

Global Dominion Access, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Global Dominion Access, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Recuperación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas representan un porcentaje relevante de los activos netos de la Sociedad (Notas 6, 7 y 24 de la memoria adjunta). Los importes de los instrumentos de patrimonio y créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo al cierre del ejercicio 2019 ascienden a 353.322, 46.518 y 185.993 miles de euros, respectivamente.

Tal y como se indica en la Nota 3.3 de la memoria adjunta, la Dirección evalúa anualmente si existen indicios de deterioro y determina el valor recuperable de las inversiones registradas en el balance.

La determinación del valor recuperable de estas inversiones se basa principalmente en la estimación del valor de los flujos de efectivo futuros. Estas proyecciones requieren de juicios y estimaciones relevantes por parte de la Dirección que incluyen, entre otros, las expectativas de ingresos y márgenes futuros, proyección de índices de crecimiento, estimación de tasas de descuento para el cálculo del valor actual de los flujos (CMPC-Coste medio ponderado del capital), etc. Las asunciones más importantes utilizadas por la Sociedad en su análisis se resumen en la Nota 2.2 de la memoria adjunta.

Desviaciones en estos índices y sus estimaciones, determinan variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el análisis de la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.

En primer lugar, hemos procedido a entender el proceso de la Sociedad en la evaluación de la valoración de las inversiones, así como los análisis de su recuperación y las pruebas de deterioro realizadas por la Dirección, comprobando que los criterios utilizados en la realización de estas pruebas son consistentes con los establecidos en el marco normativo aplicable.

Con relación a los flujos de efectivo estimados no sólo hemos comprobado los cálculos realizados, sino que también hemos comparado los flujos anuales proyectados de las correspondientes sociedades del grupo y asociadas, que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la Dirección del Grupo, con los realmente conseguidos en el ejercicio 2019, y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y márgenes futuros previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros. En el caso de las tasas de descuento aplicadas (CMPC), estas han sido evaluadas con la colaboración de nuestro equipo de expertos de nuestra firma.

Como resultado de nuestros análisis y pruebas realizadas, consideramos que las conclusiones de la Dirección sobre la no existencia de deterioro de las inversiones, las estimaciones realizadas y la información revelada en las cuentas anuales adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2019 nos nombró como auditores para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la Nota 26 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

25 de febrero de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/01472

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



DOMINION

GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

*Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2019*



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	5
1. INFORMACIÓN GENERAL	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN	7
2.1. IMAGEN FIEL	7
2.2. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	8
2.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	12
2.4. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	12
3. CRITERIOS CONTABLES	13
3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	13
3.2. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	13
3.3. ACTIVOS FINANCIEROS	14
3.4. DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURA CONTABLE	15
3.5. PATRIMONIO NETO	17
3.6. PASIVOS FINANCIEROS	18
3.7. SUBVENCIONES RECIBIDAS	19
3.8. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	20
3.9. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	21
3.10. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	23
3.11. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	23
3.12. NEGOCIOS CONJUNTOS	24
3.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	24
3.14. ARRENDAMIENTOS	26
3.15. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	26
3.16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS	27
3.17. MEDIO AMBIENTE	27
3.18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	28
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	28
4.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO	28
4.2. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE	32
5. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	33
5.1. ANÁLISIS POR CATEGORÍAS	33
5.2. ANÁLISIS POR VENCIMIENTOS	34
5.3. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	35
6. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	36
7. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	45
8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	46
9. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN	47
10. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	48



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

11.	RESULTADO DEL EJERCICIO	49
12.	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	50
13.	IMPUESTOS.....	56
14.	INGRESOS Y GASTOS	58
15.	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL	60
16.	RESULTADO FINANCIERO	62
17.	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	63
18.	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	64
19.	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	64
20.	CONTINGENCIAS.....	65
21.	COMPROMISOS	65
22.	UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS (UTES).....	66
23.	RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN	67
24.	OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y VINCULADAS	70
25.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	76
26.	HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS	76
27.	ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	76
28.	HECHOS POSTERIORES	78
29.	DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS EN EL EXTRANJERO. OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN MODELO 720 AGENCIA TRIBUTARIA DE ESPAÑA	79
	ANEXO I – Modelo 720	80
	ANEXO II – Participaciones en empresas del Grupo	82
	ANEXO III - BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PREPARADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	86



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible		49	149
Inmovilizado material		1	9
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5-6-7-24	399.840	378.085
Inversiones financieras a largo plazo	5-7	2.138	788
Activos por impuesto diferido	13	16.927	15.167
		418.955	394.198
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5-7-13-24	11.702	11.963
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5-7-24	185.993	211.007
Inversiones financieras a corto plazo	5-7	23.070	92
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	16.858	23.521
		237.623	246.583
TOTAL ACTIVO		656.578	640.781



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 (Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
PATRIMONIO NETO			
Capital	9	21.187	21.187
Prima de emisión	9	289.065	289.065
Reservas	10	47.939	35.357
Acciones y participaciones en patrimonio propias	9	(1.021)	(1.041)
Resultados de ejercicios anteriores	10	(74.425)	(63.562)
Diferencias de conversión		(16)	(6)
Resultado del ejercicio	11	1.516	(10.863)
		284.245	270.137
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo	5-12	89.224	115.630
		89.224	115.630
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	5-12	14.840	15.123
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5-12-24	262.312	233.427
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5-12-13	5.957	6.464
		283.109	255.014
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		656.578	640.781



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en miles de euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2019	2018
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	14	20.114	14.635
Aprovisionamientos	14	(52)	(141)
Gastos de personal	14	(3.697)	(2.922)
Otros gastos de explotación		(1.718)	(1.985)
Servicios exteriores		(1.429)	(1.965)
Tributos		(289)	(20)
Amortización del inmovilizado		(108)	(121)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas	6-27	(8.048)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6.491	9.466
RESULTADO FINANCIERO	16	(7.181)	(3.268)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(690)	6.198
Impuesto sobre beneficios	15	3.443	(898)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.753	5.300
<u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	27	(1.237)	(16.163)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.516	(10.863)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias procedente de operaciones continuadas	11	2.753	5.300
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias procedente de operaciones discontinuadas	27	(1.237)	(16.163)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros	5	(15)	(60)
Diferencias de conversión		(10)	(6)
Efecto impositivo	13	-	15
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(25)	(51)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.491	(10.914)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.728	5.249
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS		(1.237)	(16.163)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de euros)

	Capital Escriturado (Nota 9)	Prima de emisión (Nota 9)	Reservas (Nota 10)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 9)	Resultado ejercicios anteriores (Nota 10)	Resultado del ejercicio (Nota 11)	Diferencias de conversión	Total
Saldo inicial año 2018	21.187	289.065	35.971	(530)	(58.309)	(5.253)	-	282.131
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(45)	-	-	(10.863)	(6)	(10.914)
Operaciones con acciones propias	-	-	(104)	(511)	-	-	-	(615)
Otros movimientos	-	-	(465)	-	-	-	-	(465)
Distribución del resultado de 2017	-	-	-	-	(5.253)	5.253	-	-
Saldo final año 2018	21.187	289.065	35.357	(1.041)	(63.562)	(10.863)	(6)	270.137
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(15)	-	-	1.516	(10)	1.491
Operaciones de reestructuración (Nota 6)	-	-	12.525	-	-	-	-	12.525
Operaciones con acciones propias	-	-	53	20	-	-	-	73
Otros movimientos	-	-	19	-	-	-	-	19
Distribución del resultado de 2018	-	-	-	-	(10.863)	10.863	-	-
Saldo final año 2019	21.187	289.065	47.939	(1.021)	(74.425)	1.516	(16)	284.245



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de euros)

	Notas	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	17		
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas		(690)	6.198
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones discontinuadas		(1.237)	(21.842)
Ajustes del resultado		10.633	22.849
Cambios en el capital corriente		(550)	(11.602)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.356)	(3.458)
		4.800	(7.855)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	18		
(Pagos) / Cobros por inversiones		(1.559)	(56.461)
		(1.559)	(56.461)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	19		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		73	(615)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(9.977)	79.748
		(9.904)	79.133
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(6.663)	14.817
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		23.521	8.704
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.858	23.521



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Global Dominion Access, S.A., en adelante la Sociedad se constituyó el 1 de junio de 1999 y tiene su domicilio social, fiscal y las principales oficinas en Bilbao (España), en la calle Ibáñez de Bilbao, número 28, planta 8ª 1-B.

El objeto social de Global Dominion Access, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales, y consiste en la realización de estudios sobre creación, estructura y viabilidad de empresas y de mercados, tanto nacionales como extranjeros, fomentar, promover, desarrollar, dirigir y gestionar actividades empresariales agrupadas por sectores de producción, mediante la correspondiente organización de los medios personales y materiales aplicados al conjunto de empresas; adquiriendo las que ya estén en funcionamiento o creándolas de nueva planta; fusionarlas, absorberlas, escindirlas o disolverlas para desarrollar las actividades directamente, según los dictados en cada caso de la más eficiente gestión.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades (en adelante Grupo Dominion o el Grupo) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas de Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes se han preparado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por Unión Europea (NIIF-UE). Estas cuentas anuales consolidadas han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas las sociedades del Grupo Dominion, según el artículo 42 del Código de Comercio. Estas cuentas anuales consolidadas muestran un patrimonio neto, incluidos los resultados netos del ejercicio y las participaciones no dominantes, de 353.683 miles de euros y un resultado consolidado de 35.997 miles de euros (2018: 317.813 y 28.628 miles de euros, respectivamente).

El Grupo Dominion es proveedor global de servicios multi-tecnológicos y soluciones e ingeniería especializada. La principal competencia del Grupo consiste en presentar soluciones a los clientes para hacer sus procesos de negocio más eficientes, tanto asumiendo la gestión total del proceso como a través de la aplicación de soluciones basadas en ingeniería especializada. El Grupo lleva a cabo sus operaciones a través de dos segmentos principales:

- | Segmento de Servicios Multi-tecnológicos: servicios de valor añadido en los que se gestiona la totalidad del proceso de negocio a través de la subcontratación recurrente del servicio por parte de los clientes.
- | Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada: En este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos. En estos casos, el cliente gestiona el proceso y Dominion aporta productos y plataformas que mejoran su eficiencia.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Bajo la segmentación anterior, el grupo ofrece sus Servicios Multi-tecnológicos y soluciones en tres principales campos de actividad o especialización:

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen Servicios Multi-tecnológicos y Soluciones e Ingeniería especializada en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública.
- | Industria, con Servicios Multi-tecnológicos y soluciones para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energías Renovables, principalmente en el área fotovoltaica, eólica y biomasa; y redes eléctricas.

Las principales instalaciones del Grupo se encuentran en Europa (España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Polonia y Dinamarca), Latinoamérica (México, Brasil, Perú, Argentina, Chile, Ecuador, República Dominicana y Colombia), Estados Unidos y Canadá, así como en Asia (Arabia Saudí, India, Omán, Qatar, UAE, Israel, Vietnam, Indonesia, Filipinas e India), África (Sudáfrica y Angola) y Oceanía (Australia y Papua).

El detalle de sociedades que conforman el Grupo se incluye en el Anexo II. Las variaciones producidas en el ejercicio 2019 y 2018 de las sociedades participadas directamente por la Sociedad se detallan en la Nota 6.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

2.2. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Deterioro de valoración de las participaciones en empresas de la Sociedad y asociadas

La Sociedad comprueba anualmente si las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 3.3.b.

El importe recuperable de una participación en empresa del grupo y asociadas se determina en base a cálculos del valor de uso menos la deuda financiera neta. Los cálculos de valor en uso se basan en proyecciones de flujos de efectivo en función de los presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan asumiendo una hipótesis prudente respecto a las tasas de crecimiento, inferiores en todo caso a la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada una de las empresas del grupo consideradas. La deuda financiera neta considera las posiciones globales, tanto deudoras como acreedoras, con entidades de crédito y cuentas financieras de Grupo.

Al igual que en ejercicios anteriores, la tasa de descuento antes de impuestos se ha definido a partir del coste medio ponderado del capital (CMPC) más una prima por el efecto impositivo. Dicha tasa ha sido determinada en base al modelo "Capital Asset Pricing Model" (CAPM), generalmente aceptado para determinar dicho tipo de descuento. En el cálculo de la tasa de descuento se ha considerado, en ciertos casos y adicionalmente, una prima por riesgo específico en atención a las características propias de cada sociedad y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados en cada una de las sociedades del grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

A efectos de estas cuentas anuales individuales y la evaluación de la recuperabilidad individual de cada sociedad participada, las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de las principales participaciones en empresas del grupo ascienden a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. – beneficiaria de la rama de actividad proveniente de Dominion Digital, S.L.U.)	10%	9,8%
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	14,17%	14%
Beroa Thermal Energy, S.L.	7,5%	7,5%
Bilcan Global Services, S.L.	4,71%	5,5%
Global Near, S.L.	-	7%
Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	5,95%	6,5%
Dominion Energy, S.L.U.	12,5%	12,44%
The Phone House Spain, S.L.U.	4,71%	5,5%
Smart House, S.L.U.	4,71%	5,5%
Dominion Colombia, S.A.S	9%	9%
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	4,71%	6%
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A	5,98%	6%
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	4,71%	5,5%
Bygging India Limited (*)	12%	-
Dominion SPA	10,14%	10%
Dominon Perú Soluciones y Servicios SAC	8,17%	8,1%

(*) Sociedad incorporadas dentro del perímetro de consolidación del Grupo en 2019.

Esta tasa de descuento es después de impuestos y refleja el riesgo específico relacionado con las sociedades participadas relevantes y ha sido aplicada en el análisis de los ejercicios 2019 y 2018.

Las principales variaciones de las tasas de descuento respecto a las utilizadas en el ejercicio anterior vienen determinadas principalmente por las variaciones experimentadas de las tasas libres de riesgo.

El EBITDA (Beneficio de explotación más amortizaciones y posibles deterioros) presupuestado es el determinado por la dirección del Grupo en sus planes estratégicos considerando la situación global de los mercados en que opera el grupo, la evolución prevista de los mismos, una actividad del grupo con similar estructura que la actual y basado en la experiencia de los ejercicios anteriores. Estos EBITDA's (resultado de explotación más amortizaciones) oscilan entre distintas escalas según el tipo de negocio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

A efectos de estas cuentas anuales individuales el EBITDA sobre ventas considerado en las proyecciones de las principales participaciones en empresas del grupo son los siguientes:

	EBITDA sobre ventas	
	2019	2018
Dominion Tecnología Ltda (Nota 27)	-	(Nota 27)
Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. – beneficiaria de la rama de actividad proveniente de Dominion Digital, S.L.U.)	9,9%-11,4%	9,8%-11,5%
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	8%-10%	8%-10%
Beroa Thermal Energy, S.L.	5%-6%	6%-7%
Bilcan Global Services, S.L.	4,5%-8,5%	4,5%-8,5%
Global Near, S.L.	-	9,5%-10%
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	3,5%	6,7%-7,1%
Dominion Energy, S.L.U.	10,2%-12%	9,8%-11,5%
The Phone House Spain, S.L.U. (*)	5%-6%	10%-12%
Smart House, S.L.U. (*)	-	10%-12%
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia)	6%-7%	6%-7%
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	6%-7%	6%-7%
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A	7-8%	7%-8%
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	4,5%-8,5%	4,5%-8,5%
Dominion SPA	8%-10%	8%-10%
Dominon Perú Soluciones y Servicios SAC	8%-10%	8%-10%

(*) Los datos de 2019 y 2018 son de EBITDA sobre ventas ajustadas

Los porcentajes anteriores no han sufrido modificaciones sustanciales a excepción de los indicados en la Nota 6, respecto a aquéllos utilizados en el análisis del ejercicio anterior salvo posibles efectos de absorción de los costes de estructura en función de las demandas previstas por estas sociedades. Los porcentajes anteriores están basados en los niveles de rentabilidad objetivo exigidos por la Dirección a las distintas inversiones.

En las sociedades cuya actividad se integra en Soluciones se prevé una mayor diversidad en la tipología de proyectos y en áreas geográficas, en función de la cartera actual de proyectos y el pipeline creciente de oportunidades basado en la transversalidad y la consolidación del crecimiento inorgánico de los negocios del Grupo. En las sociedades cuya actividad se fundamenta en Servicios T&T las proyecciones muestran la materialización de las medidas de eficiencia adoptadas, el enfoque en la rentabilidad y la consecución de nuevos contratos significativos. En la actividad de Servicios Industriales subyace la consolidación del proceso de integración del crecimiento inorgánico junto con escenarios de incremento



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

de demanda conforme a la evolución previsible de las medidas políticas y macroeconómicas en determinadas geografías. Finalmente, la actividad de Servicios Comerciales incorpora los crecimientos orgánicos establecidos en los presupuestos de la Dirección conforme a los contratos actuales existentes.

Las proyecciones de ventas del plan de negocio aprobado contemplan una tasa de crecimiento media anual compuesta (CAGR) del 5%, conforme al crecimiento orgánico previsible y exigido a los negocios del Grupo.

Estos EBITDA's se ajustan por otros movimientos netos previstos de tesorería y los flujos relacionados con impuestos hasta llegar a la tesorería libre después de impuestos generada en cada ejercicio.

El resultado de utilizar flujos de tesorería antes de impuestos y una tasa de descuento antes de impuestos no difiere significativamente del resultado de utilizar flujos de tesorería después de impuestos y una tasa de descuento después de impuestos.

Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años, período cubierto por las provisiones del Grupo, se calcula tomando un flujo normalizado y sostenible en el tiempo basado en la estimación del quinto año asumiendo una hipótesis prudente respecto a la tasa de crecimiento futura prevista (tasa de crecimiento del 0,5% y 3%) basada en las estimaciones de crecimiento de PIB y la tasa de inflación de los diferentes mercados y valorando el nivel necesario de inversión para estos crecimientos. Para el cálculo del valor residual se actualizan estos flujos, considerando la tasa de descuento aplicada en las proyecciones deducida por la tasa de crecimiento considerada.

Impuesto sobre Sociedades

La situación jurídica de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad implica que existen cálculos estimados y una cuantificación última del impuesto incierta. El cálculo del impuesto se realiza en función de las mejores estimaciones de la Dirección según la situación de la normativa fiscal actual y teniendo en cuenta la evolución previsible de la misma (Nota 15). La Sociedad reconoce aquellos impuestos diferidos de activo que considera se recuperarán en los próximos ejercicios. En la formulación de las presentes cuentas anuales, la Dirección ha evaluado la recuperación prevista de los créditos fiscales devengados tanto individualmente como en régimen de consolidación fiscal en un horizonte temporal razonable y no superior a 10 años.

Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre beneficios en el ejercicio en que se realice tal determinación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades no ha exigido la realización de estimaciones significativas salvo en la cifra del reconocimiento de créditos fiscales del ejercicio. De haberse modificado las premisas utilizadas para esta estimación en un 10% el efecto sobre el resultado del ejercicio no sería significativo.

Prestaciones de personal

En los planes de participación en beneficios y bonus de sus trabajadores actuales, la Sociedad realiza estimaciones sobre las cuantías de las prestaciones a abonar y el colectivo de personas al que es aplicable, en función de la experiencia histórica de la respuesta de los empleados en la percepción de las prestaciones y criterios e hipótesis actuariales de aplicación general en estos casos.

Cualquier cambio en el número de personas que definitivamente se incluyan en los citados planes o en las hipótesis tenidas en cuenta, tendrán efecto sobre el importe en libros de las correspondientes provisiones así como en la cuenta de resultados.

Estas estimaciones se revalúan al cierre de cada ejercicio contable ajustando las provisiones a las mejores estimaciones existentes en cada cierre.

2.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos.

2.4. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3. CRITERIOS CONTABLES

3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cuatro años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 existe inmovilizado intangible con un valor original de 1.737 miles de euros que está totalmente amortizado.

3.2. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3.3. ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial.

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Inversiones en empresas del grupo" no corrientes y corrientes, "Inversiones financieras" no corrientes y corrientes y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

3.4. DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURA CONTABLE

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2016, en el contexto del acuerdo de financiación sindicada descrito en la Nota 12, la Sociedad firmó tres contratos de permuta de tipo de interés (Interest Rate Swap) con sendas entidades financieras a través de los cuales la Sociedad paga un tipo fijo sobre la financiación concedida al amparo del Tramo A. Los nocionales de los contratos derivados disminuyen correlativamente a la amortización del Tramo A. En el mes de julio del 2019, y como consecuencia de la novación del préstamo sindicado donde se modifican los tramos A1 y B, se ha procedido a reestructurar estas coberturas para adaptarlas al nuevo nocional y perfil de amortización.

	2019		
	Principal Nocional	Tipo de interés	Vencimiento
Derivado de cobertura 1	6.667	0,452%	2024
Derivado de cobertura 2	6.667	0,452%	2024
Derivado de cobertura 3	6.666	0,452%	2024
	20.000		
	2018		
	Principal Nocional	Tipo de interés	Vencimiento
Derivado de cobertura 1	12.000	0,371%	2021
Derivado de cobertura 2	12.000	0,371%	2021
Derivado de cobertura 3	12.000	0,371%	2021
	36.000		



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2019 la valoración de estos instrumentos financieros derivados es de 251 miles de euros (235 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Seguros de tipo de cambio

Durante el ejercicio 2019 se han realizado operaciones de seguros de cambio para la cobertura de ciertas operaciones realizadas en moneda distinta de las de la sociedad que las efectúa. Las operaciones abiertas al 31 de diciembre de 2019 que no se han definido como de contabilidad de cobertura y, por tanto, sus variaciones de valoración se han registrado a la cuenta de resultados, corresponden a operaciones compra/venta de Dólar americano frente a Euro, valorados como sigue:

	Principal Nocional (miles USD)	Fecha de vencimiento	Valoración (miles Euros)
Venta de USD – operación 1	23.000	21/01/2020	346
Venta de USD – operación 2	10.622	03/01/2020	(194)
Venta de USD – operación 3	8.303	30/06/2020	(155)
Venta de USD – operación 4	5.376	20/07/2020	(103)
Venta de USD – operación 5	3.263	15/09/2020	(66)
	50.564		

Equity swaps

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad contrató un instrumento derivado liquidable en efectivo asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. El subyacente de la operación supone 2,6 millones de acciones y su vencimiento del instrumento está previsto el 31 de marzo de 2022. Al 31 de diciembre de 2019 la valoración de este instrumento financiero derivado asciende a 2.186 miles de euros, negativa (2018: 496 miles de euros).

3.5. PATRIMONIO NETO

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.6. PASIVOS FINANCIEROS

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

3.7. SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3.8. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Con efecto 1 de enero de 2015, se constituyó el grupo fiscal foral, siendo la dominante: Global Dominion Access, S.A. y el resto:

- ECI Telecom Ibérica, S.A.
- Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. – beneficiaria de la rama de actividad proveniente de Dominion Digital, S.L.U.)
- Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.
- Beroa Thermal Energy, S.L.
- Dominion E&C Iberia, S.A. antes (Beroa Iberia, S.A.)
- Dominion West África, S.L.
- Dominion Energy, S.L.U.
- Interbox Technology, S.L.
- Visual Line, S.L. (incorporada en 2019)
- Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (incorporada en 2019)
- Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A. (incorporada en 2019)
- Energy Renewables 8, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U. (incorporada en 2019)
- Desarrollos Green BPD 1, S.L. (incorporada en 2019)
- Desarrollos Green BPD 2, S.L. (incorporada en 2019)
- Desarrollos Green BPD 3, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 1, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 2, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 3, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 4, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 5, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 6, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 7, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 9, S.L. (incorporada en 2019)
- Linderito Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Pamaco Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Pico Magina Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Proyecto Solar Monte Bonales, S.L. (incorporada en 2019)
- Proyecto Solar Pico del Terril, S.L. (incorporada en 2019)
- Rio Alberite Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Rio Guadalteba Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Villaciervitos Solar, S.L. (incorporada en 2019)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.9. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

a) Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene un plan de pensiones de aportación definida. El plan se financia mediante pagos a la entidad aseguradora o fondo gestionado externamente.

| Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentre disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Se incluyen las indemnizaciones acordadas derivadas de expedientes de regulación de empleo con rescisión del contrato de trabajo antes de la edad de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

d) Planes de retribución basados en acciones

Los pasivos por los derechos sobre revalorización de acciones liquidables en efectivo de la Sociedad se reconocen como gasto por retribuciones a los empleados durante el correspondiente periodo de servicio. Los pasivos se recalculan en cada fecha en la que se presenta información y se presentan como obligaciones por retribuciones a los empleados en el balance.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3.10. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.11. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre parte vinculadas (Nota 3.16).

Las operaciones de fusión o escisión distintas a las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituye uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 3.3.b).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3.12. NEGOCIOS CONJUNTOS

a) Explotaciones y activos controlados conjuntamente

La Sociedad reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades u otros ingresos de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Según la interpretación del ICAC publicada en su boletín oficial de Septiembre de 2009 (Nº 79), las sociedades consideradas "holding industrial", como es el caso de Global Dominion Access, S.A., presentarán los dividendos, intereses y honorarios de gestión de participaciones en grupo, multigrupo y asociadas como Cifra de Negocio en Cuenta de Resultados. Asimismo, los beneficios o pérdidas por baja o enajenación de cartera y deterioro de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se registra dentro del margen de explotación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

a) Prestación de servicios

La Sociedad, de manera residual, presta servicios de ingeniería, mantenimiento e instalación en el área de las telecomunicaciones y consultoría tecnológica a entidades públicas y empresas privadas. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de ingeniería de telecomunicaciones, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo, correspondientes tanto a mantenimientos de ingeniería e instalación de redes como mantenimientos industriales, se reconocen en función del método del grado de avance, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Normalmente en las obras de menor envergadura el grado de avance no supone un porcentaje significativo del ingreso total dado que los hitos de facturación van normalmente aparejados a los costes en los cuales se va incurriendo y ajustado a los márgenes estimados en cada momento. Las obras más grandes o EPCs conllevan un mayor porcentaje de estimación según la situación existente en el proyecto en el momento de cierre de ejercicio, para los cuales se registra el ingreso correspondiente a los costes incurridos a la fecha más el margen estimado del proyecto. Normalmente el horizonte temporal de estimación de la parte del ingreso a través del grado de avance de estos proyectos no supera los tres meses de facturación en cada cierre de ejercicio.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección. En el caso concreto de las ampliaciones de ingresos, estos se recogen únicamente cuando los mismos se encuentran aprobados por el cliente.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.14. ARRENDAMIENTOS

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.15. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

3.16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán del grupo o subgrupo mayor en el que se integran los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor de los activos y pasivos de la adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe de capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en reservas.

3.17. MEDIO AMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo plan sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3.18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad y del grupo al que pertenece se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo (Nota 3.4).

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera fundamentalmente en el ámbito nacional, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones comerciales. El riesgo de tipo de cambio surge de inversiones netas en operaciones en el extranjero, a través de sus participaciones en empresas del grupo (Nota 6).

Por lo tanto, la presencia del Grupo en el mercado internacional, impone al Grupo la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión*, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de estas operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante coberturas naturales realizadas a través de recursos ajenos (préstamos) denominados en la correspondiente moneda extranjera.

Este riesgo para el resto de activos en otras monedas extranjeras por operaciones en países fuera del entorno euro, se trata de minorar, básicamente, a través de endeudamiento en las citadas monedas.

Si al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a todas las monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 3.000 miles de euros y 1.292 miles de euros, respectivamente.

ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo, que devengan un tipo de interés referenciado Euribor más un diferencial.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica y gestiona cuando así lo considera la Dirección el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. A cierre del ejercicio 2019 y 2018, no existen contratos de permutas de interés de importe significativo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la deuda financiera existente en la Sociedad tanto en el ejercicio 2019 como en 2018 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) no tendría impacto en el resultado de antes de impuestos de los ejercicios 2019 y 2018, considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es negativa en más de 100 millones de euros, y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a que la parte más significativa corresponde a sociedades del grupo sin riesgo de crédito. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades con reconocido prestigio y solvencia.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito y de descuento comprometidas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad así como de la Deuda Financiera Neta, siendo su situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

	2019	2018
Reserva de liquidez		
Cuentas corrientes a cobrar con empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	185.993	211.007
Créditos a terceros (Nota 5)	22.724	92
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)	16.858	23.521
Facilidades crediticias no dispuestas (Nota 12)	134.000	18.500
	359.575	253.120
Deudas con entidades de crédito (Notas 5 y 12)	82.657	112.147
Préstamos recibidos de grupo (Notas 5, 12 y 24)	262.312	233.427
Reserva de liquidez (Excluidas las facilidades crediticias no dispuestas)	(225.575)	(234.620)
Deuda financiera neta (*)	119.394	110.954
Deudas con entidades de crédito y préstamos grupo a largo plazo	(68.956)	(104.371)
Deuda financiera neta corriente	50.438	6.583

(*) Dentro del cálculo de deuda financiera neta se excluyen "Otros pasivos financieros" relacionados, fundamentalmente, con los precios aplazados de la adquisición de Bygging India Limited en el ejercicio 2019 y Dominion Energy, S.L. en el ejercicio 2016.

El Grupo consolidado presenta una deuda financiera neta negativa de más de 100 millones de euros. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2019 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento orgánico e inorgánico del Grupo Dominion esperado según el Plan Estratégico presentado en 2019. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.

4.2. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

La clasificación de los activos y pasivos de la Sociedad se describe en la Nota 5.

5. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. ANÁLISIS POR CATEGORÍAS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, y asociadas (Nota 6), es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros				
A largo plazo				
- Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	-	-	48.614	43.029
- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	42	42	-	-
	42	42	48.614	43.029
A corto plazo				
- Préstamos y partidas a cobrar (salvo administraciones públicas) (Nota 7)	-	-	220.702	222.513
	-	-	220.702	222.513



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

	Deudas con entidades de crédito		Deudas y préstamos	
	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros				
A largo plazo				
- Préstamos bancarios recibidos (Nota 12)	68.956	104.371	-	-
- Derivados (Nota 12)	-	-	2.437	-
- Otros pasivos financieros (Nota 12)	-	-	17.831	11.259
	68.956	104.371	20.268	11.259
A corto plazo				
- Préstamos bancarios recibidos (Nota 12)	13.701	7.776	-	-
- Derivados (Nota 12)	-	-	518	731
- Préstamos recibidos con empresas del grupo (Nota 12)	-	-	262.312	233.427
- Otros pasivos financieros (Nota 12)	-	-	620	6.616
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Salvo administraciones públicas) (Nota 12)	-	-	5.560	5.766
	13.701	7.776	269.010	246.540

5.2. ANÁLISIS POR VENCIMIENTOS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2019	Activos financieros						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
- Créditos a empresas del grupo (Nota 7)	185.993	6.739	10.471	6.291	9.716	13.301	232.511
Otras inversiones financieras:							
- Créditos a terceros (Nota 7)	22.724	2.096	-	-	-	-	24.820
- Derivados	346	-	-	-	-	-	346
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Salvo administraciones públicas) (Nota 7)	11.639	-	-	-	-	-	11.639
	220.702	8.835	10.471	6.291	9.716	13.301	269.316



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2019	Pasivos financieros						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
- Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	13.701	6.155	7.446	10.030	42.322	3.003	82.657
- Préstamos de empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	262.312	-	-	-	-	-	262.312
- Otros pasivos financieros (Nota 12)	620	9.120	-	-	8.711	-	18.451
- Derivados	518	251	2.186	-	-	-	2.955
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Salvo administraciones públicas) (Nota 12)	5.560	-	-	-	-	-	5.560
	282.711	15.526	9.632	10.030	51.033	3.003	371.935

5.3. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo de crédito de las partidas a cobrar de clientes y otras partidas a cobrar se gestiona mediante la clasificación de riesgo de cada uno de sus clientes y la exigencia de prepagos o garantías (avales) en aquellos casos en que los límites asignados se sobrepasen.

Las principales partidas de los activos financieros (excluyendo las participaciones en capital) se corresponden a saldos en sociedades del Grupo cuya calidad crediticia no presenta riesgo para la Sociedad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

6. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Los movimientos producidos en los ejercicios 2019 y 2018 en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas se resumen a continuación:

Ejercicio 2019	Coste				Depreciación				Valor neto contable		
	31.12.2018	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2019	31.12.2018	Altas	Trasposos	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019
Participaciones en empresas del Grupo											
Dominion I+D, S.L.	3	-	-	-	3	-	-	-	-	3	3
Dominion Baires, S.A.	11	-	-	-	11	-	-	-	-	11	11
Dominion SPA	2.050	3.800	-	-	5.850	(816)	-	-	(816)	1.234	5.034
Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.)	30.503	-	-	13.294	43.797	-	-	-	-	30.503	43.797
Dominion Perú Soluciones y Servicios SAC	3.244	3.549	-	-	6.793	-	-	-	-	3.244	6.793
Visual Line, S.L.	37	168	-	-	205	-	-	-	-	37	205
Beroa Thermal Energy, S.L (Grupo)	87.051	-	-	-	87.051	-	-	-	-	87.051	87.051
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	15.111	-	-	-	15.111	-	-	-	-	15.111	15.111
Bilcan Global Services, S.L (Grupo).	44.550	-	-	-	44.550	-	-	-	-	44.550	44.550
Global Near, S.L. (Grupo)	1.295	12.525	(526)	(13.294)	-	-	-	-	-	1.295	-
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	14.999	-	-	-	14.999	-	(14.000)	-	(14.000)	14.999	999
Dominion Energy, S.L.	17.800	-	-	-	17.800	-	-	-	-	17.800	17.800
The Phone House Spain, S.L.U.	99.688	-	-	-	99.688	-	-	-	-	99.688	99.688
Smart House Spain, S.L.U.	3.066	-	(3.066)	-	-	-	-	-	-	3.066	-
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia)	2.782	462	-	-	3.244	-	-	-	-	2.782	3.244
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	2.506	-	-	-	2.506	-	-	-	-	2.506	2.506
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A	4.414	-	-	-	4.414	-	-	-	-	4.414	4.414
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	31	-	-	-	31	-	-	-	-	31	31
Bygging India Limited	-	13.846	-	-	13.846	-	-	-	-	-	13.846
Total	329.141	34.350	(3.592)	-	359.899	(816)	(14.000)	-	(14.816)	328.325	345.083
Participaciones en asociadas											
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	7.477	-	(3.738)	-	3.739	-	-	-	-	7.477	3.739
Medbuying Group Technologies, S.L.	-	4.500	-	-	4.500	-	-	-	-	-	4.500
Total	7.477	4.500	(3.738)	-	8.239	-	-	-	-	7.477	8.239



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2018	Coste			Depreciación				Valor neto contable		
	31.12.2017	Altas	Traspaso a interrumpida (Nota 27)	31.12.2018	31.12.2017	Altas	Traspaso a interrumpida (Nota 27)	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018
Participaciones en empresas del Grupo										
Dominion Tecnología Ltda (Nota 27)	23.957	-	(23.957)	-	(23.957)	-	23.957	-	-	-
Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda (Notas 24 y 27) (*)	-	21.842	(21.842)	-	-	(21.842)	21.842	-	-	-
Dominion I+D, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	-	3	3
Dominion Baires, S.A.	11	-	-	11	-	-	-	-	11	11
Dominion SPA	2.050	-	-	2.050	(816)	-	-	(816)	1.234	1.234
Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. – beneficiaria de la rama de actividad proveniente de Dominion Digital, S.L.U.)	30.503	-	-	30.503	-	-	-	-	30.503	30.503
Dominion Perú Soluciones y Servicios SAC	3.244	-	-	3.244	-	-	-	-	3.244	3.244
Visual Line, S.L.	37	-	-	37	-	-	-	-	37	37
Beroa Thermal Energy, S.L (Grupo)	87.051	-	-	87.051	-	-	-	-	87.051	87.051
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	15.111	-	-	15.111	-	-	-	-	15.111	15.111
Bilcan Global Services, S.L (Grupo).	44.550	-	-	44.550	-	-	-	-	44.550	44.550
Global Near, S.L. (Grupo)	1.295	-	-	1.295	-	-	-	-	1.295	1.295
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	14.999	-	-	14.999	-	-	-	-	14.999	14.999
Dominion Energy, S.L.	17.800	-	-	17.800	-	-	-	-	17.800	17.800
The Phone House Spain, S.L.U.	99.688	-	-	99.688	-	-	-	-	99.688	99.688
Smart House Spain, S.L.U.	3.066	-	-	3.066	-	-	-	-	3.066	3.066
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia)	-	2.782	-	2.782	-	-	-	-	-	2.782
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	-	2.506	-	2.506	-	-	-	-	-	2.506
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A	-	4.414	-	4.414	-	-	-	-	-	4.414
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	-	31	-	31	-	-	-	-	-	31
Total	343.365	31.575	(45.799)	329.141	(24.773)	(21.842)	45.799	(816)	318.592	328.325
Participaciones en asociadas										
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	7.477	-	-	7.477	-	-	-	-	7.477	7.477
Total	7.477	-	-	7.477	-	-	-	-	7.477	7.477

(*) Corresponde a la capitalización de determinados créditos a largo plazo que la Sociedad mantenía respecto a Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda (Nota 27).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Los movimientos producidos en el ejercicio 2019 en empresas del Grupo participadas por la Sociedad, han sido los siguientes:

| Bygging India Limited

Con fecha 1 de febrero de 2019, la Sociedad ha llevado a cabo la primera fase de la compra de Bygging India Limited ("BIL") en la que se ha adquirido el 51% de capital social por un importe de 418,5 millones de rupias indias (5,1 millones de euros al tipo de cambio de la operación). En la segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutaron de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en el cuarto y quinto año posterior a la adquisición. Asimismo, la Sociedad es titular de una opción de compra ejercitable en el quinto año posterior a la adquisición. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte de la Sociedad por la totalidad de la operación no excederá de un cálculo sobre la base de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, no será inferior al valor en libras de BIL al final del periodo de evaluación. Dicha opción ha sido valorada en un importe de 8,7 millones de euros.

| Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. – beneficiaria de la rama de actividad proveniente de Dominion Digital, S.L.U.)

Con fecha 2 de septiembre de 2019 se escritura la fusión inversa por la que la filial Dominion Digital, S.L.U absorbe a su matriz Global Near, S.L., sociedad perteneciente al 100% a Global Dominion Access, S.A., y la escisión parcial de actividad inmediata de Dominion Digital, S.L.U. en favor de Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U, en ese momento también modificada su razón social a Dominion Smart Solutions, S.A.U. En el mes de septiembre de 2019, la sociedad filial Dominion Digital, S.L.U. cambia de nombre a Nahitek Digital, S.L.U.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2019 se formaliza la venta final a un tercero de la totalidad de las acciones de la sociedad filial Nahitek Digital, S.L.U. una vez cumplidas las condiciones suspensivas que se redactaron en el acuerdo de compraventa previo firmado el 12 de julio de 2019. El precio acordado en dicho acuerdo contemplaba un precio fijo inicial de 5.000 miles de euros y un precio contingente de un máximo de 738 miles de euros de acuerdo a la consecución de unos niveles de ventas estipulados para los ejercicios 2019 y 2020. El valor neto contable de la sociedad vendida a la fecha de operación ascendía a 526 miles de euros, por lo que se ha obtenido una plusvalía en la operación de alrededor de 5,2 millones de euros registrados en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019. Del precio de la transacción 3,3 millones de euros se han cobrado en el propio ejercicio, 1 millón de euros se estima cobrar en 2020 y se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance y 1,4 millones de euros se cobrarán en 2021 y se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Como consecuencia de esta operación se ha puesto de manifiesto una plusvalía que asciende a 12.525 miles de euros correspondiente al ajuste necesario para valorar el negocio escindido a la sociedad beneficiaria, Dominion Smart Solutions, S.A.U., a su valor consolidado. Esta plusvalía se ha registrado directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad.

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.

En el ejercicio 2019 se ha hecho efectivo el acuerdo para la venta del 15% de las acciones de la sociedad chilena asociada Sociedad Concesionaria Siglo XXI, S.A. En concreto, en el mes de junio de 2019, con posterioridad a un reparto de un dividendo bruto de impuestos de 3,9 millones de euros (2,5 millones de euros netos de impuestos) y la devolución de un préstamo participativo de 2,8 millones de euros, se hace efectivo el acuerdo de venta. El precio de venta ha ascendido a 5,1 millones de euros resultando como consecuencia una plusvalía por importe de 1,4 millones de euros registrada en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

Dominion Industry & Infraestructures, S.L. (DI&I)

Considerando la inversión incremental necesaria que la Sociedad ha destinado a la financiación de sus necesidades operativas de fondos de DI&I y que a la fecha esta filial no ha logrado alcanzar las rentabilidades previstas en el plan de negocio, la Dirección ha actualizado el análisis de recuperación de esta inversión. El análisis de valor en uso realizado por la Dirección se ha basado en hipótesis prudentes relacionadas con la expectativa del comportamiento de las operaciones de DI&I en el corto plazo. En este sentido, las hipótesis utilizadas contemplan un crecimiento acumulado anual de ventas del 1%, un margen de EBITDA sobre ventas del 3,5%, un nivel de necesidades de capital circulante del 14% de las ventas, inversiones en activos fijos mínimas y de recurrencia y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%. Los flujos obtenidos se han descontado a una tasa del 5,95%. Como consecuencia de este análisis la Dirección ha registrado un deterioro sobre la inversión en la cartera de DI&I que asciende a 14 millones de euros dentro del epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Medbuying Group Technologies, S.L.

En marzo de 2019 la Sociedad ha llegado a un acuerdo para la constitución de una sociedad conjunta de nueva creación denominada Medbuying Group Technologies, S.L. junto con Masmovil Ibercom y S.A. Euskaltel, S.A., que tiene como objeto la centralización de las compras de terminales móviles, routers y otros accesorios relacionados con el mundo de las telecomunicaciones por parte de estas empresas, y que permitirá obtener sinergias por la simplificación de los procesos de compra, haciéndolos más eficientes. Medbuying Group Technologies, S.L. está participada en un 45% por Masmovil Ibercom, S.A., un 45% por Dominion Global Access, S.A. y un 10% por Euskaltel, S.A. y cuenta con un capital social de 10 millones de euros.

Smart House Spain, S.L.U.

Con fecha 10 de mayo de 2019 se escritura el contrato de compraventa de las participaciones en Smart House Spain, S.L.U. con la sociedad filial The Phone House Spain, S.L.U. por un importe total de 2.398 miles de euros, lo que ha generado una pérdida de 669 miles de euros que ha sido registrada en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

Capitalización de créditos

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha capitalizado créditos mantenidos respecto a Dominion Perú Soluciones y Servicios SAC, Dominion Colombia, S.A.S. y Dominion SPA por importes de 3.549 miles de euros, 462 miles de euros y 3.800 miles de euros, respectivamente. La Dirección estima que el valor razonable de estos créditos coincidía con su valor nominal en el fecha de capitalización.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2018 en empresas del Grupo participadas por la Sociedad, fueron los siguientes:

Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.

El 21 de junio de 2018 se procedió a la firma del acuerdo de compra-venta del 100% de las acciones de las sociedades españolas Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. e Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A. cuyo negocio consiste en acometer proyectos de diseño, construcción y montaje de redes de suministro y equipamiento eléctrico, cuadros de control, automatización y gestión energética, tanto para las instalaciones industriales, comerciales y residenciales públicos y privados, que complementará la actividad de Servicios Industriales. El precio de venta de la operación contemplaba un precio fijo, por un total de 3.914 miles de euros, del que el 25% se paga en el momento de la firma del acuerdo, y el 75% se acuerda pagarlo en enero de 2019; y un precio variable que se calcula mediante un



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

multiplicador sobre el EBITDA promedio de los periodos del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 y del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, que se hará efectivo en el segundo semestre del ejercicio 2020. Dicho importe se estimó en 500 miles de euros, techo máximo a desembolsar.

| DITECSA Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S.

El 27 de junio de 2018 se procedió a la compra del 100% de las acciones de la sociedad colombiana DITECSA Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S. cuyo negocio consiste en la gestión, transporte y tratamiento de residuos, así como la prestación de otros servicios de ingeniería, que se engloba dentro de la actividad de Servicios Industriales. El precio total de las acciones ascendió a la suma de 2.510 miles de euros como precio fijo más un precio contingente de un importe máximo de 900 millones de pesos colombianos (equivalentes a 272 miles de euros a la fecha de adquisición) correspondiente al importe máximo a cobrar por la sociedad adquirida respecto de una devolución de impuestos pendiente. El 10% del precio fijo se pagó en junio de 2018 y el 90% restante en enero de 2019.

| Original Distribución Spain Iberia, S.A. (ODB)

En julio de 2018 se procedió a la compra del 51% de las acciones de la sociedad española del mundo de Servicios Comerciales Original Distribución Spain Iberia, S.A. (ODB) cuyo negocio consiste en la compra, distribución y venta de terminales de telefonía móvil, sus accesorios y complementos. El precio total de las acciones asciende a 31 miles de euros.

| Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U.

Por último, el 23 de octubre de 2018 se firmó el contrato de compraventa del 100% de las acciones de la sociedad española Ditecsa Limpiezas Industriales, S.L.U. por parte de la Sociedad. Esta sociedad se dedica a la prestación de servicios de limpieza automática de tanques, carga y descarga de catalizadores, extracción y aérea de equipos intercambiadores así como su limpieza robotizada, limpiezas hidrodinámicas mediante la tecnología de camiones ATEX y limpieza por medio de plantas de centrifugación y filtración, que se englobaría en el negocio de Servicios Industriales. El precio de la operación contemplaba una parte fija, de 1.406 miles de euros, de los que 106 se pagaron en el acto y los 1.300 miles de euros restantes han sido satisfechos en enero de 2019, y una parte variable. Esta parte variable se calcula mediante el exceso sobre 550 miles de euros de la aplicación de la fórmula de un multiplicador 2,5 sobre el EBITDA obtenido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, con un máximo de 1.300 miles de euros. Esta parte variable se estimó en función de los parámetros en 1.100 miles de euros. El 30 de octubre de 2018 se procede a la modificación de la denominación social de la sociedad por Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

| Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda.

Los Accionistas de la Sociedad brasileña, con carácter previo al 31 de diciembre de 2018 llegaron a un acuerdo para la capitalización de los créditos mantenidos respecto a Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda, cuyo valor razonable se estimó nulo. En este sentido, se registró un deterioro sobre dicha inversión que asciende a 21.842 miles de euros que la Dirección estima fiscalmente deducible en virtud de los acuerdos alcanzados (Nota 24 y 27).

Deterioros de participaciones:

En el ejercicio 2019, considerando la inversión incremental necesaria que la Sociedad ha destinado a la financiación de las necesidades operativas de fondos de Dominion Industry & Infraestructures, S.L. (DI&I) y que a la fecha esta filial no ha logrado alcanzar las rentabilidades previstas en el plan de negocio la Dirección ha actualizado el análisis de recuperación de esta inversión. El análisis de valor en uso realizado por la Dirección se ha basado en hipótesis prudentes relacionadas con la expectativa del comportamiento de las operaciones de DI&I en el corto plazo. En este sentido, las hipótesis utilizadas contemplan un crecimiento acumulado anual de ventas del 1%, un margen de EBITDA sobre ventas del 3,5%, un nivel de necesidades de capital circulante del 14% de las ventas, inversiones en activos fijos mínimas y de recurrencia y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%. Los flujos obtenidos se han descontado a una tasa del 5,95%. Como consecuencia de este análisis la Dirección ha registrado un deterioro sobre la inversión en la cartera de DI&I que asciende a 14 millones de euros dentro del epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

En el ejercicio 2018, se registró un deterioro por importe de 21.842 miles de euros relativo a la participación en la filial brasileña Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda (Nota 27).

En el Anexo II adjunto se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes, así como el porcentaje de control o participación que mantiene la sociedad en las inversiones.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Ejercicio 2019

Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor neto contable de la participación	Fondo de comercio implícito
Dependientes							
Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V. (*) (**)	3.101	4.806	(2.938)	1.732	544	15.111	2.346
Dominion I+D, S.L. (***)	3	52	-	8	-	3	-
Dominion Baires, S.A. (*) (***)	14	1.085	(424)	537	192	11	-
Dominion SPA (*) (**)	5.946	2.286	32	853	(693)	5.034	281
Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.) - (**)	1.836	20.015	23.288	9.787	166	43.797	33.265
Dominion Peru Soluciones y Servicios SAC. (*) (**)	6.792	2.095	(459)	(80)	84	6.793	-
Visual Line, S.L. (***)	67	7	-	(6)	146	205	-
Bilcan Global Services, S.L. (**).- Grupo	44.553	(27.240)	(7.783)	942	1.247	44.550	51.367
Beroa Thermal Energy (*) (**)- Grupo	12.540	1.880	10.365	14.675	11.091	87.051	132.282
Dominion Industry & Infraestructures, S.L. (*) (**)	15.000	(7.578)	15	(4.175)	(6.295)	999	11.400
Dominion Energy, S.L. (**)	3	9.171	(10)	13.499	10.223	17.800	13.480
The Phone House Spain, S.L.U. (**)	50.063	10.763	-	(6.442)	(8.163)	99.688	44.768
Dominion Colombia, S.A.S (*) (***)	2.706	(1.220)	639	29	124	3.244	1.424
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (***)	1.976	(893)	-	925	829	2.506	1.629
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (***)	562	2.451	-	256	227	4.414	1.545
Original Distribución Spain Iberia, S.A. (**)	60	(932)	-	452	649	31	475
Bygging India Limited (*) (**)	2.083	3.366	67	3.524	2.321	13.846	8.611
						345.083	302.873
Asociadas							
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. (*) (**)						3.739	860
Medbuying Group Technologies, S.L. (***)						4.500	-
						8.239	860

(*) Datos consolidados convertidos de moneda nacional a euros al tipo de cambio a cierre del ejercicio 2019.

(**) Sociedades auditadas.

(***) Sociedades no auditadas.

(****) Revisiones a efecto de la auditoría del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2018

Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor neto contable de la participación	Fondo de comercio implícito
Dependientes							
Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V. (*) (**)	3.000	3.710	(3.162)	1.421	1.096	15.111	2.213
Dominion I+D, S.L. (***)	3	52	-	15	-	3	-
Dominion Baires, S.A. (*) (***)	20	535	(396)	1.018	550	11	-
Dominion SPA (*) (***)	2.110	(1.581)	23	2.818	107	1.234	292
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U - (**)	1.836	353	29.164	8.535	5.291	30.503	12.264
Dominion Peru Soluciones y Servicios SAC. (*) (***)	3.244	1.034	(426)	(2.156)	(2.488)	3.244	-
Visual Line, S.L. (***)	67	3	-	7	4	37	-
Global Near S.L. (*) (**)- Grupo	3	(2.743)	5.819	10.362	8.504	1.295	18.839
Bilcan Global Services, S.L. (*) (**)- Grupo	44.553	(28.584)	(10.036)	5.602	3.599	44.550	51.367
Beroa Thermal Energy (*) (**)- Grupo	12.540	1.306	5.552	9.125	2.970	87.051	131.820
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L. (*) (**)	15.000	(5.395)	(433)	(2.907)	(2.183)	14.999	11.400
Dominion Energy, S.L. (**)	3	3.999	(270)	5.558	5.452	17.800	13.480
The Phone House Spain, S.L.U. (**)	51.066	1.074	-	8.528	8.706	99.688	37.214
Smart House, S.L.U. (***)	60	88	361	(699)	(520)	3.066	2.907
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia) (*) (***)	2.244	(1.729)	632	184	47	2.782	1.414
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (***)	3	877	203	205	203	2.506	1.629
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (***)	562	2.310	-	148	141	4.414	1.545
Original Distribución Spain Iberia, S.A. (**)	60	(931)	-	6	(1)	31	475
						328.325	286.859
Asociadas							
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. (*) (**)						7.477	1.719
						7.477	1.719

(*) Datos consolidados convertidos de moneda nacional a euros al tipo de cambio a cierre del ejercicio 2017.

(**) Datos auditados a efectos de la auditoría del Grupo

(***) No auditado

(****) Revisiones a efecto de la auditoría del Grupo.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha recibido un dividendo de la sociedad asociada Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. por un importe de 3.900 miles de euros registrado dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 (2018: la Sociedad no recibió dividendos de sus empresas del grupo).

El valor recuperable de las inversiones se ha calculado en función del valor en uso, tal y como se describe en la Nota 2.2.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

7. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos a empresas del grupo (Nota 24)	46.518	42.283
- Otros activos financieros	1.406	56
- Créditos al personal	732	732
	48.656	43.071
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
<u>Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar</u>		
- Clientes por ventas y prestación de servicios	1	-
- Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	11.638	7.074
- Deudores varios	-	4.340
- Hacienda Pública deudora (Nota 13)	63	549
	11.702	11.963
<u>Inversiones financieras a corto plazo</u>		
- Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	185.993	211.007
- Derivados	346	-
- Créditos a terceros	22.724	92
	209.063	211.099

Los valores razonables de los créditos y partidas a cobrar no difieren de sus valores contables.

Dentro de otros activos financieros a largo plazo se recogen fundamentalmente parte del precio aplazado de asociado a la venta de Nahitek Digital, S.L.U. (anteriormente Dominion Digital, S.L.U.) por importe de 1,4 millones de euros (Nota 6).

El concepto recogido en el epígrafe de créditos al personal a largo plazo se corresponde con un crédito de 1.500 miles de euros que se concedió en el ejercicio 2014 a un miembro del Consejo de Administración en relación con una ampliación de capital. Durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros quedando pendiente un importe de 732 miles de euros (Nota 23).

En el ejercicio 2018, dentro del epígrafe de "Deudores varios" se incluía fundamentalmente un anticipo entregado a una sociedad asociada.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Los conceptos incluidos en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor. La calidad crediticia de los saldos de clientes que no han vencido y no han sufrido pérdidas por deterioro se puede clasificar como alta y sin riesgo de crédito ya que no tienen un historial reciente de morosidad.

En diciembre de 2019 la Sociedad se ha subrogado en un crédito originado en Bas Projects Corporation, S.L. (sociedad asociada) como consecuencia de la venta de una de sus inversiones en activos energéticos. El importe de este crédito asciende a 20 millones de euros y se recoge dentro de créditos a terceros a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019 este epígrafe recoge asimismo parte del precio aplazado de la venta de Nahitek Digital, S.L.U. (Nota 6).

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo están denominados en euros.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	2019	2018
Tesorería	16.858	23.521
	16.858	23.521

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería. Al 31 de diciembre de 2019 existe efectivo por 0,6 millones de euros denominados en dólares.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

9. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

	<u>Nº de acciones</u>	<u>Capital suscrito</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Acciones propias</u>
Al 31 de diciembre de 2017	169.496.963	21.187	289.065	(530)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(511)
Al 31 de diciembre de 2018	169.496.963	21.187	289.065	(1.041)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	20
Al 31 de diciembre de 2019	169.496.963	21.187	289.065	(1.021)

a) Capital

El capital social de la Sociedad se mantiene sin cambios desde el momento de salida a bolsa de la Sociedad en el ejercicio 2016.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	22.119.353	13,05%	22.119.353	13,05%

Con fecha 3 de julio de 2018 se hizo efectivo el pago del dividendo en especie acordado por la Junta General de Accionistas de CIE Automotive, S.A., consistente en la entrega de las acciones poseídas por ésta en ese momento de Global Dominion Access, S.A a sus accionistas.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

c) Acciones en patrimonio propias

La Sociedad a 31 de diciembre de 2019 tiene un total de 320.186 acciones que representan un 0,18% del capital social a dicha fecha (2018: 309.141 acciones que representaban 0,18%), cuyo valor contable a dicha fecha asciende a 1.021 miles de euros (2018: 1.041 Miles de euros). Durante el ejercicio 2019 se han vendido y se han comprado 886.940 y 897.985 acciones propias (2018: vendido y comprado 1.723.125 y 1.848.820 acciones propias, respectivamente). Derivado de dichas operaciones ha resultado una plusvalía de 53 miles de euros registrados con cargo al patrimonio neto del ejercicio 2019 (2018: minusvalía de 104 miles de euros registrados con abono al patrimonio neto).

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 7 de mayo de 2024.

10. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	1.855	1.855
	1.855	1.855
Otras reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores:		
- Reservas voluntarias	33.745	33.673
- Reservas de fusión (Nota 6)	12.525	-
- Reservas por valoración de instrumentos financieros	(186)	(171)
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(74.425)	(63.562)
	(40.866)	(30.060)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

a) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reserva voluntaria

Estas reservas son de libre disposición.

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la Sociedad para el ejercicio 2019 a presentar a la Junta General de Accionistas así como la distribución aprobada del ejercicio 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias	1.516	(10.863)
	<u>1.516</u>	<u>(10.863)</u>
<u>Aplicación</u>		
Reserva legal	152	-
Reservas voluntarias	1.364	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(10.863)
	<u>1.516</u>	<u>(10.863)</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

12. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Préstamos con entidades de crédito (Nota 7)	68.956	104.371
- Derivados (Nota 3.4)	2.437	-
- Otros pasivos no corrientes	17.831	11.259
	89.224	115.630
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Préstamos con entidades de crédito y otros (Nota 7)	13.701	7.776
- Derivados (Nota 3.4)	518	731
- Préstamos con empresas del grupo (Nota 24)	262.312	233.427
- Proveedores	105	2.407
- Proveedores, empresas de la Sociedad y asociadas (Nota 24)	131	90
- Acreedores varios	589	72
- Otros pasivos corrientes	620	6.616
- Hacienda Pública acreedora (Nota 13)	398	698
- Personal	4.735	3.197
	283.109	255.014

Préstamos con entidades de crédito

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad firmó un contrato de préstamo sindicado con cuatro entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A y tramo B). El tramo A consistía en un préstamo a largo plazo por importe de 36 millones de euros con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente del Grupo Dominion con vencimiento final en noviembre de 2021. El tramo B era una línea de crédito "revolving" por un importe máximo de 24 millones de euros, para satisfacer las necesidades de circulante del Grupo Dominion, y vencimiento en noviembre de 2019 prorrogable anualmente hasta noviembre de 2021.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

El 4 de diciembre de 2017 se firmó una novación del préstamo descrito en el párrafo anterior que modificaba los plazos de amortización, atrasando los mismos un año, el precio de la financiación y añadía un tramo A1 a la parte del préstamo por un total de 35,6 millones de dólares americanos, que aún no había sido dispuesto al 31 de diciembre de 2017. El perfil de amortización del tramo A1 y A2 es el mismo y se ha fijado en los siguientes términos: amortizaciones semestrales con un 1 año de carencia, siendo la primera cuota en junio de 2019 y que supone amortizar un 5% en 2019, un 7,5% en 2020, un 12,5% en 2021 y un 75% en 2022. Adicionalmente el crédito revolving del tramo B se incrementó en 10 millones de euros adicionales quedando su límite fijado en 34 millones de euros.

El 4 de diciembre de 2018, se firmó una segunda novación donde se modificó la fecha de vencimiento del tramo B que pasó a ser el 4 de diciembre de 2021 prorrogable por un año, hasta el 4 de diciembre de 2022. El efecto de esta novación, al ser poco significativa, no generó ningún registro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Con fecha 12 de julio de 2019 se ha procedido a la firma de una nueva novación del préstamo sindicado en la que se modifica el importe del tramo B, incrementando el mismo en 16 millones de euros hasta los 50 millones de euros, frente a la reducción simultánea del importe del tramo A1 en la misma cuantía. Asimismo, se modifican los precios de financiación y los plazos de amortización de todos los tramos. Para los tramos A1 y A2 el perfil del tramo de amortización será el mismo, fijándose amortizaciones semestrales siendo la primera cuota en enero de 2021, lo que supondría amortizar un 5% en 2021, un 7,5% en 2022 y un 12,5% en 2023 y un 75% en 2024. Por su parte, el vencimiento del tramo B se prorroga al 19 de julio de 2022, pudiendo ser prorrogable por dos años adicionales. El cálculo del valor actúa de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones utilizando la tasa de interés original no difiere en más de un 10% del valor de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo original, por lo que no se ha reconocido importe alguno en la cuenta de resultados.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene dispuestos 20 millones de euros del tramo A1 (2018: 36 millones de euros), 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 (2018: 35,6 millones de euros) y no se ha dispuesto importe alguno del crédito "revolving" del tramo B (2018: 20 millones de euros).

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A1 tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en el siguiente apartado de esta misma nota que han sido adaptados al nuevo importe y perfil de amortización establecidos en la tercera novación.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 el Grupo firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran dispuestos los 21,4 millones de euros relativos a esta financiación (2018: 25 millones de euros) teniendo su vencimiento fijado en diciembre del 2025 y dos años de carencia. Este préstamo se amortizará a razón de 3,57 millones de euros anuales desde 2019 a 2025.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Tanto el préstamo sindicado como el concedido por el BEI se encuentran garantizados por las siguientes sociedades del Grupo: Dominion E&C Iberia, S.A.U, Beroa Thermal Energy, S.L.U., Bilcan Global Services, S.L., Dominion Centro de Control, S.L.U., Dominion Smart Solutions, S.A.U., Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U., Dominion Networks, S.L., E.C.I. Telecom Ibérica, S.A., Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U., Interbox Technology, S.L., Sur Conexión, S.L.U., Tiendas Conexión, S.L.U., Dominion Deutschland GmbH, Dominion Novocos, GmbH, Beroa Technology Group GmbH, F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG, Ampliffica Mexico, S.A. de C.V., Dominion Industry México S.A. de C.V., Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V., Dominion Polska Sp. Z.o.o., Dominion Steelcon A/S, Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V. (fusionada en 2019 con DM Informática S.A. de C.V.), Dominion Perú Soluciones y Servicios, SAC, Dominion Energy, S.L.U., Dominion Industry & Infrastructures, S.L., The Phone House Spain, S.L.U., Dominion Spa, Insatallaciones Eléctricas Scorpio, S.A.U. y Dominion Global PTY Limited. En ambos casos el Grupo ha adquirido el compromiso, en su caso, de incorporar garantes adicionales que representen anualmente al menos el 75% de EBITDA, activos e ingresos del Grupo.

Todas estas financiaciones se encuentran sujetas al cumplimiento determinados ratios, habituales en el mercado para estos contratos relacionados con EBITDA, deuda financiera neta y fondos propios. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se cumplen estos ratios.

Con fecha 6 de mayo de 2019 Global Dominion Access, S.A. ha procedido a la incorporación de un programa de emisión de pagarés, el "Programa de Pagarés Dominion 2019" en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un límite máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10 millones de euros y tienen vencimientos inferiores a 12 meses. El programa servirá como vía de diversificación de la financiación de las necesidades de capital circulante del Grupo Dominion y como alternativa a la financiación bancaria para esta finalidad.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 se han amortizado 39.571 miles de euros de la deuda anterior todavía existente (2018: amortizado 142 miles de euros) a razón de 20.000 miles de euros del tramo B del préstamo sindicado, 16.000 euros del tramo A1 del préstamo sindicado y 3.571 miles de euros del préstamo concedido por el BEI.

Los préstamos con entidades de crédito, devengan un tipo de interés que oscila entre el 1,8% y el 3,8% (2018: entre el 1,4% y el 2,2%).

El límite concedido en cuentas de crédito y otras líneas de financiación del circulante ascienden a 152,5 millones de euros (2018: 70,5 millones de euros), de los cuales se encuentra dispuestos 52 millones de euros (en 2017 no se encontraban dispuestos). El tipo de interés medio de estos límites de crédito fluctúa entre el 0,2% y 1,15% (2018: 0,6% y 1,4%).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

La dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos en adelante.

Los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo se detallan en la Nota 5.

Otros pasivos

Tal y como se menciona en la Nota 6, con fecha 1 de febrero de 2019 la Sociedad ha llevado a cabo la primera fase de la compra del 51% del capital social de Bygging India Limited. Asimismo, la Sociedad es titular de una opción de compra ejercitable en el quinto año posterior a la adquisición. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte de la Sociedad por la totalidad de la operación no excederá de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, no será inferior al valor en libros de BIL al final del periodo de evaluación. A 31 de diciembre de 2019 dicha opción ha sido valorada en 8,7 millones de euros.

En septiembre de 2016 la Sociedad adquirió determinados activos energéticos al Grupo Eléctrico Scorpio, S.A. El precio de la transacción se estimó en 17.800 miles de euros de los que 390 miles de euros fueron satisfechos en 2016 y entregándose un pagaré por importe de 1.410 miles de euros que se pagó en 2017. El importe restante, que ascendía a 16.000 miles de euros incorporaba un precio aplazado de 7 millones de euros que se pagaron en 2018, y un precio contingente que asciende a 9 millones de euros, calculado como el 33% del EBITDA de gestión a generar por el negocio adquirido en los cinco ejercicios posteriores a la adquisición (excluyendo los proyectos en cartera a la fecha de la transacción), que en función de las condiciones del contrato de compraventa se pagará en 2022. Dentro de esta transacción se incorporó el 25% de participación en Bas Project Corporation, S.L.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

El detalle de otros pasivos tanto no corrientes como corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corriente		
Grupo Eléctrico Scorpio, S.A. (Nota 6)	9.000	9.000
Bygging India Limited (Nota 6)	8.711	-
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (Nota 6)	-	500
Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S (Nota 6)	-	272
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (Nota 6)	-	1.100
Otros menores	120	387
	<u>17.831</u>	<u>11.259</u>
Corriente		
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (Nota 6)	500	2.936
Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S (Nota 6)	-	2.260
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (Nota 6)	-	1.300
Otros menores	120	120
	<u>620</u>	<u>6.616</u>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Durante el ejercicio 2019 se ha registrado un ingreso que asciende a 1,1 millones de euros para adecuar el valor razonable del pasivo por la compra de Ditecsa Colombia Soluciones Medioambientales, S.A.S. al valor finalmente satisfecho. Este importe se ha registrado dentro del epígrafe "Resultado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16).

El valor contable de las deudas a corto plazo de la Sociedad está denominado en su totalidad en euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales del ejercicio 2018 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente:

	Días 2019	Días 2018
Periodo medio de pago a proveedores.	40	92
Ratio de operaciones pagadas.	36	58
Ratio de operaciones pendientes de pago.	83	111

	Miles de euros (2019)	Miles de euros (2018)
Total operaciones pagadas	1.840	2.129
Total operaciones pendientes de pago	172	248

En los ejercicios 2019 y 2018 el periodo medio de pago a proveedores que operan en España se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, resultando un número de 40 días (92 días en 2018).

La Sociedad adaptó sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2019 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

13. IMPUESTOS

a) Impuestos corrientes

El detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos deudores:		
- Retenciones	9	9
- IVA	24	540
- IS	30	-
	<u>63</u>	<u>549</u>
Saldos acreedores:		
- IRPF	106	180
- IVA	-	-
- Seguridad Social	8	7
- Hacienda Pública acreedora por impuesto corriente	284	511
	<u>398</u>	<u>698</u>

b) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuesto diferido:		
- Créditos por bases imponibles negativas	13.995	13.141
- Créditos por deducciones pendientes de aplicar	2.572	2.026
- Diferencias temporarias	360	-
Impuesto diferido (Neto)	<u>16.927</u>	<u>15.167</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

	2019	2018
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Saldo inicial	15.167	14.765
Activos por impuesto diferido reconocidos en patrimonio neto	-	15
Efecto tipo de cambio impositivo NF Bizkaia	-	(1.820)
Otra variación por cuenta de resultados	-	2.207
Reconocimiento de activos por impuesto diferido	2.822	-
Cesión de activos por impuesto diferido al consolidado fiscal	(1.062)	-
Saldo final	16.927	15.167

La Sociedad tiene registradas al cierre del ejercicio 2019 y 2018 los créditos fiscales por bases imponibles negativas, deducciones generadas en ejercicios anteriores y diferencias temporarias que se esperan recuperar en un plazo máximo de 10 años.

El detalle de las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad y pendientes de aplicación al cierre del ejercicio es como sigue:

Año de generación	Importe	Año prescripción
2009	41.887	2028
2010	14.462	2028
2015	1.964	2030
	58.313	

Adicionalmente, no existen deducciones generadas en el ejercicio y pendientes de aplicación. Las deducciones correspondientes al ejercicio 2019 se detallarán en la declaración definitiva del Impuesto sobre Sociedades en julio de 2020.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

	2019	2018
Prestaciones de servicios	1.248	-
Prestaciones de servicios a empresas del grupo (Nota 24)	12.175	9.983
Intereses de créditos a empresas del grupo (Nota 24)	2.791	4.652
Dividendos recibidos de empresas del grupo (Nota 6)	3.900	-
	20.114	14.635

Dentro del epígrafe "Prestaciones de servicios" se registra el cargo por un servicio relacionado con un proyecto ejecutado por el grupo en Chile. El epígrafe "Prestaciones de servicios a empresas del grupo" se incluye en 2019 y 2018 3,3 millones de euros a New Horizons in Infrastructure NHID I/S correspondientes a los servicios prestados en relación a un proyecto que está siendo ejecutado por otras sociedades del grupo. Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha facturado a Dominion Energy, S.L. (sociedad con la que se consolida fiscalmente) 4 millones de euros relacionados con la cierre de un proyecto ejecutado por esta última sociedad. El resto de los ingresos a Grupo (Nota 24) corresponde a ingresos por prestación de servicios en concepto honorarios de gestión.

b) Aprovisionamientos

	2019	2018
Trabajos realizados por otras empresas (Nota 24)	52	141
	52	141

c) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

No se han realizado transacciones comerciales en moneda extranjera. Las diferencias de tipo de cambio generadas en 2019 y 2018 se derivan de las cuentas corrientes que la sociedad mantiene con los bancos fundamentalmente en dólares, por cuentas con empresas del Grupo, por la financiación dispuesta en dólares (Nota 12) y del efecto de la liquidación de derivados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

d) Gastos de personal

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y asimilados	3.618	2.852
Cargas sociales:		
- Otras cargas sociales	79	70
	<u>3.697</u>	<u>2.922</u>

El número medio del personal y miembros del consejo en el curso de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías es el siguiente:

<u>Categoría</u>	Número medio de empleados	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consejeros	12	12
Directivos	4	4
	<u>16</u>	<u>16</u>

Asimismo, la distribución por sexos del personal y miembros del consejo al cierre del ejercicio 2019 y 2018 del personal de la Sociedad es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Consejeros	10	2	12	10	2	12
Directivos	4	-	4	4	-	4
	<u>14</u>	<u>2</u>	<u>16</u>	<u>14</u>	<u>2</u>	<u>16</u>

Ningún trabajador de la Sociedad tiene una discapacidad igual o superior al 33%.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

15. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2019 atribuible a la Sociedad de la declaración individual es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas			(690)
Resultado antes de impuestos de operaciones discontinuadas (Nota 27)			(1.237)
Diferencias temporarias	1.500	-	1.500
Diferencias permanentes	1.596	(10.519)	(8.923)
Base imponible previa			(9.350)
Compensación de bases imponibles			(2.638)
Base imponible final			(11.988)
Cuota íntegra			(2.877)
Deducciones			(429)
Cuota líquida			(3.306)

Los aumentos por diferencias permanentes corresponden a la minusvalía en la transmisión de las participaciones de Smart House, S.L.U. a una empresa del grupo por importe de 0,7 millones de euros y al deterioro de un crédito concedido a una filial brasileña (Nota 27). Por su parte, las disminuciones por diferencias permanentes corresponden al importe bruto del dividendo repartido de Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. por importe de 3,9 millones de euros y a las plusvalías realizadas en el ejercicio como consecuencia de la venta del 100% de las participaciones en Nahitek Digital, S.L.U. y del 15% de las acciones de Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. por importes de 5,2 millones de euros y 1,4 millones de euros, respectivamente (Nota 6). Las diferencias temporarias corresponden al diferente tratamiento contable y fiscal de gastos personal pendientes de pago.

En la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 se ha considerado que la base imponible negativa generada por la Sociedad ha sido íntegramente aprovechada por el resto de sociedades que junto a la Sociedad tributan en régimen de consolidación fiscal (Nota 3.8).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

El (gasto)/ingreso por el Impuesto sobre sociedades se compone de:

	2019	2018
Regularización Impuesto de Sociedades del ejercicio anterior	(1)	(203)
Efecto tipo de cambio impositivo NF Bizkaia	-	(1.820)
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos (Nota 13)	2.822	2.207
Aplicación de activos por impuestos diferidos (Nota 13)	(1.062)	-
Impuesto corriente de operaciones continuadas	3.306	(1.082)
Impuesto corriente de operaciones discontinuadas (Nota 27)	-	5.679
Retenciones no recuperables (Nota 6)	(1.622)	-
	3.443	4.781

Dentro del epígrafe retenciones no recuperables se incluye la retención practicada en origen en la distribución del dividendo de Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. que la Dirección entiende como no recuperable.

La Sociedad incurrió en el pasado en pérdidas fiscales, de las cuales las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a 31 de diciembre de 2019 a 58 millones de euros (2018: 62 millones de euros), las cuales están íntegramente activadas al 31 de diciembre de 2019 (2018: 54,7 millones de euros activadas) en la medida que la Dirección considera que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales que permitan su aplicación en un plazo máximo de 10 años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no ha reconocido contablemente diferencias temporarias de activo por importe de 648 miles de euros.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 y 2018 de la Sociedad es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. Debido a las modificaciones introducidas por la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo, el tipo general de gravamen del Impuesto de Sociedades se ha modificado pasando del 28% al 26% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y el 24% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

Derivado de la aprobación en el presente ejercicio 2018 de la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, los Administradores de la Sociedad han procedieron a actualizar las bases imponibles negativas de acuerdo al nuevo tipo impositivo aplicable en el ejercicio que se estiman revertir las mismas. El efecto de esta regularización ascendió a un importe de 1.820 miles de euros de minoración del saldo del activo impuesto diferido.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el Consejo Administración considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

16. RESULTADO FINANCIERO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Notas 12)	57	85
	57	85
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo (Nota 24)	(1.792)	(1.721)
Por deudas con terceros	(3.413)	(4.386)
	(5.205)	(6.107)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(762)	(470)
Diferencias de cambio (Nota 14.c)	(1.271)	3.224
Resultado financiero	(7.181)	(3.268)

Dentro de variación del valor razonable de instrumentos financieros se recoge un gasto de 1,8 millones de euros por la valoración de los derivados de tipo de cambio no liquidados y del equity swap y un ingreso de 1,1 millones de euros por la valoración del pasivo relacionado con la compra de Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S. (Nota 12).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

17. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas:	(690)	6.198
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones discontinuadas:	(1.237)	(21.842)
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	108	121
- Gastos financieros (Nota 16)	5.205	6.107
- Ingresos financieros (Nota 16 y Nota 14)	(2.848)	(4.737)
- Diferencias de cambio	-	(980)
- Retenciones de dividendos	(1.620)	-
- Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 6 y Nota 27)	8.998	-
- Variación de valor razonable de instrumentos financieros	790	22.338
	10.633	22.849
Cambios en el capital corriente:		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	251	2.701
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(801)	(14.281)
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	(22)
	(550)	(11.602)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(3.413)	(3.536)
- Cobros de intereses	57	85
- Pago de impuestos	-	(7)
	(3.356)	(3.458)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.800	(7.855)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

18. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagos por inversiones:		
- Inmovilizado intangible	-	(70)
- Inmovilizado material	-	-
- Otros activos financieros	(1.379)	(80)
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas	(44.282)	(59.111)
	<u>(45.661)</u>	<u>(59.261)</u>
Cobros por inversiones:		
- Otros activos financieros	14	-
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas	44.088	2.800
	<u>44.102</u>	<u>2.800</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(1.559)</u>	<u>(56.461)</u>

19. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Instrumentos de patrimonio propio	73	(615)
	<u>73</u>	<u>(615)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
Emisión:		
- Deudas con entidades de crédito	10.000	49.523
- Deudas con empresas del grupo	26.546	56.953
Devolución:		
- Deudas con entidades de crédito	(39.488)	-
- Deudas con empresas del grupo		
- Otros pasivos (Nota 12)	(7.035)	(26.728)
	<u>(9.977)</u>	<u>79.748</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(9.904)</u>	<u>79.133</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

20. CONTINGENCIAS

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene otorgados avales a empresas del grupo y vinculadas en concepto de garantía por obras o servicios prestados a clientes, por un importe aproximado de 121,3 millones de euros (2018: 113,6 millones de euros). Asimismo, la Sociedad mantiene avales por un importe de 0,3 millones de euros (2018: 1,7 millones de euros).

Las acciones de la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. (Nota 6) se encuentran pignoradas en garantía de deuda financiera mantenida por esta sociedad.

21. COMPROMISOS

a) Compromisos de compra-venta

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene compromisos de compraventa alguna.

b) Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad alquila locales donde se ubican sus oficinas, así como ciertos vehículos de dirección.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2019	2018
Menos de un año	2	3
Entre uno y cinco años	4	6
	6	9



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

22. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS (UTES)

La Sociedad participa en las siguientes uniones temporales de empresas (UTES) tanto en el ejercicio 2019 como en 2018:

Nombre	Fecha de constitución	Actividad	Porcentaje de participación
"Global Dominion Access, S.A. y Adasa Sistemas, S.A.U. Ley 18/1982 de 26 de Mayo.	24.05.07	La adquisición e implantación de un sistema de observación en superficie y comunicaciones GOES/DCS para ser integrado al Programa de Modernización del Sistema de Medición y pronóstico hidrometeo-rológico nacional (programa venehmet) adscrito al Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (M.A.R.N), ahora Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (Venezuela).	50%
"Global Dominion Access, S.A.- Adasa Sistemas, S.A.U.-EMTE, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de Mayo". (*)	25.01.08	La ejecución del contrato "Para la modernización del Equipamiento de Observación de Medio Ambiental y Protección Civil coordinado por COPECO".	50%

(*) UTE liquidada en el ejercicio 2019

En los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha incluido en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias la participación en los activos y pasivos y las ventas y resultados de las anteriores UTES ya que no son significativos en el contexto de los estados financieros de la misma.

En el ejercicio 2019 y 2018 no existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad en la UTE.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

23. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2019, el importe pagado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 954 miles de euros y se compone de los siguientes conceptos e importes (2018: 912 miles de euros):

	2019	2018
Sueldos y retribuciones extraordinarias	940	900
Otras retribuciones	14	12
	954	912

Durante el ejercicio 2019 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por 8 miles de euros (2018: 8 miles de euros).

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento e incapacidad permanente, que supusieron en 2019 el pago de 6 miles de euros, de las que resulta beneficiario el Consejero Delegado (2018: 4 miles de euros).

En el ejercicio 2019 se ha firmado un acuerdo de incentivo basado en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad, que explicamos en el apartado e) de esta Nota.

Adicionalmente, el contrato del Consejero Delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por despido que duplica la compensación anual prevista para los supuestos de extinción de la relación laboral.

Excepto por lo detallado en los párrafos precedentes y siguientes, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su calidad de consejeros, no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Créditos con socios y administradores	732	732
	732	732

En el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros a un miembro del Consejo de Administración en relación con una ampliación de capital. Durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros.

c) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2019 al personal de alta dirección, excluyendo aquellos que son miembros del Consejo de Administración, que se incluye en el apartado a) anterior asciende a un importe de 1.110 miles de euros (2018: 1.052 miles de euros), de los cuales 1.094 miles de euros (2018: 1.036 miles de euros) corresponden a retribuciones a corto plazo y 16 miles de euros (2018: 16 miles de euros) representan aportaciones a planes de pensiones.

En el ejercicio 2019 y 2018 no se han producido costes por indemnizaciones percibidas por personal de alta dirección.

No existen obligaciones adicionales contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha concedido préstamos al personal de alta dirección. El saldo de dichos préstamos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 era inexistente.

d) Remuneraciones basadas en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad

Con fecha 5 de mayo de 2017, la Junta de Accionistas aprobó el derecho a recibir un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento de valor de cotización de las acciones de la Sociedad dominante para el Consejero Delegado y determinados miembros directivos del Grupo. En virtud de dicho acuerdo el número máximo de derechos sobre acciones asignables a los beneficiarios será de 2.600.000.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2018 se formalizó el acuerdo para el Consejero Delegado de un incentivo económico referenciado a la evolución de la cotización de las acciones de Global Dominion Access, S.A., en el que al Consejero Delegado se le asignan 1.300.000 derechos por el incremento del valor de la cotización de la acción de Global Dominion Access, S.A., entre su cotización base, 3 euros por acción, y el valor de cierre de la cotización media al final del periodo de generación siendo este plan liquidable en efectivo. El periodo de generación del incentivo está comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019 o 2021, a elección del beneficiario, siendo las fechas de liquidación de ambas ventanas en febrero de 2020 y febrero de 2022. El beneficiario ha informado al Consejo de Administración su decisión de liquidarlo en febrero de 2020 y el Consejo, en la sesión en la cual formulará las presentes cuentas anuales, ratificará el importe total a liquidar cuyo valor ha sido calculado en 843.781,25 euros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha formalizado un plan que materialice dichos derechos entre el resto de los miembros directivos.

e) Conflictos de interés

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés en la Sociedad, durante el ejercicio 2019 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración de la Sociedad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

24. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y VINCULADAS

Las transacciones y saldos con empresas de la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a los siguientes conceptos e importes:

a) Transacciones con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas

	2019	2018
Prestación de servicios (Nota 14.a)	12.175	9.983
Aprovisionamientos (Nota 14.b)	(3)	(68)
Intereses cargados (Nota 16)	(1.792)	(1.721)
Intereses abonados (Nota 14.a)	2.791	4.652

b) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	2019	2018
Saldos a cobrar a partes con empresas del Grupo (Nota 7)	11.638	7.074
Saldos a pagar a partes vinculadas (Nota 12)	131	90

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones por prestación de servicios y cuentas corrientes. Las cuentas a cobrar no están aseguradas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

c) Créditos concedidos a empresas del grupo, asociadas y vinculadas

Condiciones de los préstamos

	<u>Concedido</u>	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Interés</u>
<u>Créditos Grupo a largo plazo</u>				
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	9.716	2018	2024	5%
	<u>9.716</u>			
Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. – beneficiaria de la rama de actividad proveniente de Dominion Digital, S.L.U.)	4.000	2016	2021	1%
	3.500	2016	2022	1%
	700	2016	2021	1%
	100	2016	2021	1%
	<u>8.300</u>			
Dominion SPA (*)	3.291	2018	2023	4%
	5.561	2017	2022	4%
	1.939	2016	2021	4%
	<u>10.791</u>			
Dominion Centro de Control, S.L.	3.000	2018	2023	1%
	<u>3.000</u>			
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	9.301	2019	2029	1%
	<u>9.301</u>			
Dominion E&C, S.A. (anteriormente Beroa Iberia, S.A.)	4.000	2019	2029	1%
	<u>4.000</u>			
Total créditos	<u>45.108</u>			
<u>Intereses devengados a cancelar a largo plazo</u>				
Dominion SPA	1.410			
Total intereses	<u>1.410</u>			
Total largo plazo (Nota 7)	<u>46.518</u>			



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Detalle de los préstamos y sus partidas a cobrar

Ejercicio 2019

	31.12.2018	Altas	Capitalización (Nota 6)	Trasposos	31.12.2019
Créditos Grupo a largo plazo					
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	9.716	-	-	-	9.716
	9.716	-	-	-	9.716
Dominion Centro de Control, S.L.	3.000	-	-	-	3.000
	3.000	-	-	-	3.000
Global Near, S.L.	3.500	-	-	(3.500)	-
	1.500	-	-	(1.500)	-
	700	-	-	(700)	-
	5.700	-	-	(5.700)	-
Dominion Digital, S.L.	100	-	-	(100)	-
	100	-	-	(100)	-
	200	-	-	(200)	-
Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. – beneficiaria de la rama de actividad proveniente de Dominion Digital, S.L.U.)	4.000	-	-	4.300	8.300
	4.000	-	-	4.300	8.300
Dominion SPA	18.511	-	(3.800)	(3.920)	10.791
	18.511	-	(3.800)	(3.920)	10.791
Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	-	9.301	-	-	9.301
	-	9.301	-	-	9.301
Dominion E&C (anteriormente Beroa Iberia, S.A.)	-	4.000	-	-	4.000
	-	4.000	-	-	4.000
Total créditos	41.127	13.301	(3.800)	(5.520)	45.108
Intereses devengados a cancelar a largo plazo					
Dominion SPA	1.156	254	-	-	1.410
Total intereses	1.156	254	-	-	1.410
Total largo plazo (Nota 7)	42.283	13.555	(3.800)	(5.520)	46.518

(*) En el ejercicio 2019 se han capitalizado créditos concedidos a Dominion SPA. Ver Nota 6.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2018

	31.12.2017	Altas	Capitalización (Notas 6 y 27)	Traspasos	31.12.2018
Créditos Grupo a largo plazo					
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (*) (Nota 6 y 27)	13.109	2.636	(15.745)	-	-
	13.109	2.636	(15.745)	-	-
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	9.716	-	-	-	9.716
	9.716	-	-	-	9.716
Dominion Centro de Control	-	3.000	-	-	3.000
	-	3.000	-	-	3.000
Global Near, S.L.	3.500	-	-	-	3.500
	8.982	-	-	(8.982)	-
	1.500	-	-	-	1.500
	700	-	-	-	700
	14.682	-	-	(8.982)	5.700
Dominion Digital, S.L.	100	-	-	-	100
	100	-	-	-	100
	200	-	-	-	200
Dominion Instalaciones y Montajes, S.L.U.	4.000	-	-	-	4.000
	4.000	-	-	-	4.000
Dominion SPA	11.420	7.091	-	-	18.511
	11.420	7.091	-	-	18.511
Total créditos	53.127	12.727	(15.745)	(8.982)	41.127
Intereses devengados a cancelar a largo plazo					
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (*) (Nota 6 y 27)	5.159	938	(6.097)	-	-
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	1.817	-	-	(1.817)	-
Global Near, S.L.	884	-	-	(884)	-
Dominion SPA	83	1073	-	-	1.156
Total intereses	7.943	2.011	(6.097)	(2.701)	1.156
Total largo plazo (Nota 7)	61.070	14.738	(21.842)	(11.683)	42.283

(*) En el ejercicio 2018 se capitalizaron los créditos concedidos a Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda. Ver Nota 27.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Los vencimientos de estos importes a largo plazo se desglosan en la Nota 5.2

Inversiones financieras a corto plazo

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>	<u>Límite máximo concedido</u>
<u>Créditos Grupo a corto plazo</u>			
Dominion SPA	4.883	-	5.859
Beroa Thermal Energy, S.L	90.644	88.528	Sin límite
Dominion Smart Solutions, S.L.U.	14.899	33.754	15.000
Dominion Perú Soluciones y Servicios, S.A.C.	-	1.294	1.074
Dominion Energy, S.L.	-	398	Sin límite
Dominion Instalaciones y Montajes Agencia Chile	-	-	384
Bas Project Corporation, S.L.	19.493	18.581	20.000
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	31.563	28.237	Sin límite
Global Near, S.L.	-	15.133	-
Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U.	-	6.575	-
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	-	2.674	-
Dominion Industry de Argentina, S.R.L.	-	1.260	-
Bygging India Limited	3.000	-	-
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	2.858	-	-
Dominion Steelcon A/S (antes Steelcon Chimneys Esbjerg A/S)	897	-	-
Medbuying Group Technologies, S.L.	1.400	-	-
Beroa Polska SP	1.356	786	-
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	400	-	-
Dominion Servicios Medioambientales, S.A.	898	1.202	-
Otras menores	2.032	632	-
	<u>174.323</u>	<u>199.054</u>	
<u>Intereses cuentas de crédito a corto plazo</u>			
Beroa Thermal Energy, S.L	8.015	7.099	
Dominion Energy, S.L.	-	146	
Bas Project Corporation, S.L.	652	394	
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	1.863	396	
Dominion Digital, S.L.U.	-	98	
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	-	163	
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	491	2.309	
Global Near, S.L.	-	1.067	
Dominion Perú Soluciones y Servicios, S.A.C.	280	-	
Otras menores	369	281	
Total intereses	<u>11.670</u>	<u>11.953</u>	
Total inversiones financieras corto plazo	<u>185.993</u>	<u>211.007</u>	



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Los créditos a corto plazo se corresponden a la posición deudora por cuentas corrientes con empresas dependientes con vencimiento en el corto plazo y que devengan un tipo de interés de mercado durante 2019 que fluctúa entre el 5% y el 1% (2018: 5% y 1%).

d) Préstamos recibidos de empresas del grupo, asociadas y vinculadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantiene los siguientes préstamos recibidos de empresas del grupo, asociadas y vinculadas de la Sociedad:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos recibidos de empresas del grupo y vinculadas a corto plazo (Nota 12):		
- Bilcan Global Services, S.L.	22.413	15.578
- Interbox Technology, S.L.	134.738	114.940
- Dominion Energy, S.L.	33.468	-
- Scorpio	2.536	-
- Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	112	-
- The Phone House Spain, S.L.U.	59.065	75.450
- Dominion E&C (anteriormente Beroa Iberia, S.A.)	499	433
- Dominion Digital, S.L.U.	-	12.441
- Dominion Networks	6.403	10.096
- Abside Smart Financial Technologies, S.L.	-	1.724
- Dominion Industry Argentina, S.A.	1.130	-
- Dominion Centro de Control, S.L.	6	992
- NHID sucursal España	1.494	-
- Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	-	1.440
- Otros menores	448	333
	<u>262.312</u>	<u>233.427</u>

Los saldos se corresponden a la posición acreedora por cuentas corrientes con empresas dependientes con vencimiento en el corto plazo.

El tipo de interés medio de estos créditos fluctúa entre el 0,8% y 2,15% (2018: entre 0,8% y 2,15%).

Estos saldos a cobrar y a pagar surgen principalmente por la actividad de la Sociedad como centro de gestión de financiación para las sociedades del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

25. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

26. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación han ascendido a 147 miles de euros y 28 miles de euros, respectivamente (2018: 130 miles de euros y 95 miles de euros). De estos servicios distintos de la auditoría de cuentas, han sido prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. un importe de 28 miles de euros (2018: 37 miles de euros) y que corresponden a informes sobre procedimientos acordados sobre ratios ligados a contratos de financiación, el referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), así como la revisión de la información incluida en el Estado de Información no Financiera contenido en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad.

27. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Durante el ejercicio 2018 el Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. decidió iniciar un programa activo para encontrar un comprador para sus dependientes brasileñas, Dominion Tecnología Ltda (holding) y Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda, e interrumpir las actividades en ese país. La actividad del Grupo en Brasil, que se realizaba a través de Dominion Instalações e Montagens do Brasil y representaba la totalidad del negocio en Brasil, es una UGE dentro de la agrupación de UGEs de Servicios T&T del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

En este sentido, los Administradores de la Sociedad clasificaron la totalidad de las inversiones mantenidas en este país dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta", procediendo a ajustar íntegramente su valor al entender que ésta era la mejor aproximación al valor recuperable de dichas inversiones. Asimismo, teniendo en consideración la significatividad de los resultados obtenidos por la Sociedad derivados de la tenencia de estas inversiones en el contexto de la información financiera en su conjunto los Administradores han calificado la misma como actividad interrumpida registrando los correspondientes deterioros, netos de su efecto fiscal, en los ejercicios 2019 y 2018 dentro del epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Finalmente, con fecha 30 de julio de 2019 fue declarada la quiebra de la filial brasileña Dominion Instalações e Montanges do Brasil Ltd por los tribunales brasileños, fecha a partir de la cual, un fideicomisario/ liquidador se hace cargo de la gestión de la filial.

El movimiento habido en el ejercicio anterior en las distintas partidas de balance relacionadas con las operaciones en Brasil se describen a continuación:

	<u>31.12.2017</u>	<u>Altas</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Deterioros</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.2018</u>
Instrumentos de patrimonio	23.957	-	21.842	-	(45.799)	-
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(23.957)	-	-	(21.842)	45.799	-
Total instrumentos de patrimonio (Nota 6)	-	-	21.842	(21.842)	-	-

	<u>31.12.2017</u>	<u>Altas</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.2018</u>
Créditos Grupo a largo plazo	16.591	2.636	(19.227)	-	-
Intereses devengados a cancelar a largo plazo	5.159	938	(6.097)	-	-
Deterioro de créditos	(3.482)	-	3.482	-	-
Total Créditos Grupo a largo plazo (Nota 24)	18.268	3.574	(21.842)	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 se ha registrado un deterioro sobre la financiación otorgada que asciende a 950 miles de euros. Adicionalmente, existen otros gastos relacionados a las sociedades brasileñas por importe de 287 miles de euros. Ambos importes se han registrado dentro del epígrafe "Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2018 los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, eran como sigue (información no disponible al 31 de diciembre de 2019):

Ejercicio 2018

Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor neto contable de la participación	Fondo de comercio implícito
Dependientes							
Dominion Tecnologías, Ltda (*) - Grupo	8.574	(29.502)	4.221	(4.900)	(8.980)	-	-
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (*)	42.443	(38.639)	4.117	(4.796)	(8.879)	-	-

(*) Datos consolidados convertidos de moneda nacional a euros al tipo de cambio a cierre del ejercicio 2018.

La composición del resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas en los ejercicios 2019 y 2018 (Nota 6) es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deterioros	(950)	(21.842)
Otros gastos	(287)	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	-	5.679
	<u>(1.237)</u>	<u>(16.163)</u>

Los flujos de efectivo de la actividad interrumpida en Brasil consisten en flujos de inversión negativos por importe de 1,2 millones de euros en 2019 y 2,6 millones de euros en 2018.

28. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores de relevancia que requieran ser desglosados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

29. DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS EN EL EXTRANJERO. OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN MODELO 720 AGENCIA TRIBUTARIA DE ESPAÑA

La Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude introduce, a través de la nueva disposición adicional decimoctava de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, una nueva obligación específica de información en materia de bienes y derechos situados en el extranjero.

El desarrollo reglamentario de esta nueva obligación de información ligada al ámbito internacional se encuentra en los artículos 42 bis, 42 ter y 54 bis del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria.

La Agencia Tributaria establece la obligatoriedad de presentación del modelo 720 para todas las personas físicas que tengan bienes en el extranjero, ya sean titulares, representantes, autorizados o beneficiarios. La propia Agencia Tributaria, dentro del apartado de preguntas frecuentes del modelo 720 establece que las personas físicas no tendrán dicha obligación siempre que la sociedad matriz residente en España la tenga registrada en los términos del artículo 42 bis.4.b) en su contabilidad consolidada, o en la memoria.

Los datos del modelo 720 figuran en el Anexo I de esta memoria.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ANEXO I – Modelo 720

MÉXICO

MEXICANA DE ELECTRONICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Código BIC	Código de Cuenta	Denominación de la Entidad Bancaria	NIF de la Entidad	Domicilio de la Entidad	Población/ Ciudad	Código Postal	País de la Entidad	Fecha de Apertura	Saldo a 31 de diciembre (en euros)	Saldo medio último trimestre (en euros)
BMSXMM	****304110	Banco Nacional de México SA	BNM840515VB1	Isabela Catolica 44 Centro	México DF	06000	México	03/12/2012	691.647	630.974
BCMRMM	****606276	BBVA Bancomer SA	BBA830831LJ2	Av Universidad 1200 Xoco	México DF	03339	México	03/12/2012	836.072	1.184.825
BCMRMM	****605806	BBVA Bancomer SA	BBA830831LJ2	Av Universidad 1200 Xoco	MX	03339	México	03/12/2012	5.038	52.526
BMSXMM	****273805	Banco Nacional de México SA	BNM840515VB1	Isabela Catolica 44 Centro	México DF	06000	México	03/12/2012	47	27
BMSXMM	****177740	Banco Nacional de México SA	BNM840515VB1	Isabela Catolica 44 Centro	México DF	06000	México	03/12/2012	5.392	20.342
BMSXMM	65-****51798-3	Banco Santander (México), S.A.	BSM970519DU8	Prof. P Reforma No 500 Piso 2	México DF	01219	México	03/12/2012	4.735	9.189
BMSXMM	82-*****03-8	Banco Santander (México), S.A.	BSM970519DU8	Prof. P Reforma No 500 Piso 2	México DF	01219	México	03/12/2012	116.831	256.841



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

PERU

DOMINION PERU SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.C.

Código BIC	Código de Cuenta	Denominación de la Entidad Bancaria	NIF de la Entidad	Domicilio de la Entidad	Población/ Ciudad	Código postal	País de la Entidad	Fecha de apertura	Saldo a 31 de diciembre (en euros)	Saldo medio último trimestre (en euros)
BCONPEPL	0011-0387-01-0002****	Bbva Banco Continental	20100130204	Av. Rep de Panama Nro. 3055 Urb. El Palomar	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	11/05/2012	2.373	2.373
BCONPEPL	0011-0387-01-0002****	Bbva Banco Continental	20100130204	Av. Rep de Panama Nro. 3055 Urb. El Palomar	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	11/05/2012	1.176.281	1.176.281
BCPLPEPL	193-2165016-1-57	BANCO DE CREDITO DEL PERU	20100047218	ESQ. AV. RIVERA NAVARRETE - AV. JUAN DE ARONA	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	22/02/2012	9.173	9.173
BIFSPEPL	0070004****	BANCO INERAMERICANO DE FINANZAS -BAN BIF	20101036813	AV. RICARDO RIVERA NAVARRETE NRO. 600	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	01/08/2014	211.749	211.749
BIFSPEPL	0070005****	BANCO INERAMERICANO DE FINANZAS -BAN BIF	20101036813	AV. RICARDO RIVERA NAVARRETE NRO. 600	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	01/06/2017	351	351
BCPLPEPL	191-2506646-0-55	BANCO DE CREDITO DEL PERU	20100047218	ESQ. AV. RIVERA NAVARRETE - AV. JUAN DE ARONA	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	01/03/2018	368.702	368.702
BINPPEPL	041-3001784579	BANCO INTERBANK	20100053455	AV. CARLOS VILLARAN NRO. 140 URB. SANTA CATALINA	LA VICTORIA	15034	pERÚ	12/01/2019	1.273.732	1.273.732

COLOMBIA

SUCURSAL COLOMBIA

Código BIC	Código de Cuenta	Denominación de la Entidad Bancaria	NIF de la Entidad	Domicilio de la Entidad	Población/ Ciudad	Código postal	País de la Entidad	Fecha de apertura	Saldo a 31 de diciembre (en euros)	Saldo medio último trimestre (en euros)
GEROCORB	00130491010000****	BBVA Colombia, S.A.	860003020	Centro Empresarial Bogotá, Carrera 9 72 - 21	Bogotá	12362	Colombia	19/01/2011	459.326	459.326



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ANEXO II – Participaciones en empresas del Grupo

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	Chile	15%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Industry & Infrastructures, S.L. (*)	Barcelona	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Industriales
Desolaba, S.A. de C.V.	México	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
El Salvador Solar 1, S.A. de C.V.	El Salvador	80%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
El Salvador Solar 2, S.A. de C.V.	El Salvador	80%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Montelux, S.R.L.	República Dominicana	70%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Abasol S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Rovello S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Pimentell S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Rosinol S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Wind Recycling, S.L.	Chile	100%	Dominion Industry & Infrastructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Energy, S.L.U. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Centroamericana, S.A.	Panamá	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Ecuador Niec, S.A.	Ecuador	99,88%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Bas Projects Corporation, S.L.	Loiu	35%	Dominion Energy, S.L.U.	Método de participación	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Global Dominicana Renovables DRDE, S.R.L.	República Dominicana	99,9%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 1, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 2, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 3, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 4, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 5, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 6, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 7, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 8, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 9, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 1, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 2, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 3, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 4, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 5, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Desarrollos Green BPD 6, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Proyecto Solar Pico del Terril, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Proyecto Solar Monte Bonales, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Villaciervitos Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Pamaco Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Linderito Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Rio Alberite Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Rio Guadalteba Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Pico Maligna Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	Loiu	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Scorpio Energy	Omán	60%	Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A.	Salvaterra – La Rioja	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia)	Colombia	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	Madrid	51%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Comerciales
Dominion Guatemala (1)	Guatemala	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Comerciales
Medbuying Group Technologies, S.L. (1)	Bilbao	45%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	Servicios Comerciales
Dominion Investigación y Desarrollo S.L.U.	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Visual Line, S.L.	Bilbao	77,5%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Smart Solutions, S.A antes (Dominon Instalaciones y Montajes S.A.U (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
E.C.I. Telecom Ibérica, S.A.U.	Madrid	100%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Interbox Technology S.L	Bilbao	75%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Servicios comerciales
Dominion West Africa, S.L.U.	Bilbao	100%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Dominion Honduras SRL	Honduras	98%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Global Ampliffica Perú S.A.C.	Perú	99%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Advanced Flight Systems S.L.	Bilbao	30%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Método de participación	Soluciones Multi-tecnológicas
Smart Nagusj, S.L.	Bilbao	50,01%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Ampliffica México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Abside Smart Financial Technologies, S.L. (antes Centro Near Servicios Financieros S.L.) (*)	Bilbao	50,01%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Smart Analytics, S.L. (1)	Bilbao	70%	Abside Smart Financial Technologies, S.L.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Dominion Smart Innovation S.A. de C.V (fusionada en 2019 con DM Informática, S.A. de C.V)	México	99,84%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	México	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Baires, S.A.	Argentina	95%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion SPA	Chile	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA (SEREF) (*)	Chile	90%	Dominion SPA	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Dominion Perú Soluciones y Servicios S.A.C.	Perú	99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Beroa Thermal Energy, SL. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Dominion Global France SAS	Francia	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Servicios Industriales
Dominion Steelcon A/S (antes Steelcon Chimneys Esbjerg A/S) (*)	Dinamarca	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones industriales
Steelcon Slovakia, s.r.o.	Eslovaquia	100%	Steelcon Chimneys Esbjerg A/S	Integración global	Soluciones industriales
Labopharma, S.L. (1)	Madrid	80%	Steelcon Chimneys Esbjerg A/S	Integración global	Soluciones Tecnológicas
Dominion Global Pty. Ltd. (*)	Australia	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Fabrication & Construction Pty. Ltd. (1)	Australia	70%	Dominion Global Pty. Ltd.	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Global Dominion Access USA antes (Beroa Corporation LLC) (*)	EEUU	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Sociedad de cartera
Commonwealth Dynamics Inc (*)	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Power (India) Private Limited	India	100%	Commonwealth Dynamics Inc	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Constructors Inc	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Dynamics Limited	Canadá	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Power Chile	Chile	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
ICC Commonwealth Corporation antes (International Chimney Corporation) (*)	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Capital International Steel Works, Inc.	EEUU	100%	ICC Commonwealth Corporation	Integración global	Soluciones industriales
International Chimney Canada Inc	Canadá	100%	ICC Commonwealth Corporation	Integración global	Soluciones industriales
Karrena LLC antes (Karrena International Chimneys LLC)	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Dominion E&C Iberia, S.A.U. antes (Beroa Iberia S.A) (*)	Bilbao	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Dominion Industry México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Servicios industriales
Dominion Industry de Argentina, SRL (antes Beroa de Argentina SRL)	Argentina	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Servicios industriales y servicios Multi-tecnológicos
Altac South Africa Proprietary Limited	Sudáfrica	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Soluciones industriales
Dominion Global Philippines Inc.	Filipinas	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Soluciones industriales
Chimneys and Refractories Intern. SRL (*)	Italia	90%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones industriales
Chimneys and Refractories Intern. SPA (en liquidación)	Chile	90%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Soluciones industriales (sin actividad)
Chimneys and Refractories Intern. Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	100%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Soluciones industriales
Dominion Arabia Industry LLC (antes Refractories & Chimneys Construction Co. Ltda.)	Arabia Saudí	98,3%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Soluciones industriales
Dominion-Uniseven Industrial Services Pvt, Ltd.	India	51%	Beroa Thermal Energy, S.L	Integración global	Servicios industriales
Beroa Technology Group GmbH (*)	Alemania	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Sociedad de cartera
Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (*) (en liquidación)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Construcción y comercialización de hormigoneras (sin actividad)
HIT-Industrietechnik GmbH (en liquidación)	Alemania	52%	Karrena Betonanlagen und Farmischer GmbH	Integración global	Soldadura metálica (sin actividad)
Dominion Bierrum Ltd antes (Bierrum International Ltd)	Reino Unido	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones industriales (sin actividad)
Dominion Novocos GmbH antes (Beroa Novocos GmbH)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Beroa International Co LLC	Omán	70%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Beroa Refractory & Insulation LLC	Emiratos Árabes Unidos	49%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Beroa Nexus Company LLC	Qatar	49%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Dominion Deutschland GmbH antes (Beroa Deutschland GmbH) (*)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Cobra Carbon Grinding, B.V.	Holanda	50%	Dominion Deutschland GmbH	Método de participación	Servicios industriales
Karrena Construction Thermique S.A.	Francia	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales (sin actividad)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Dominion Polska Z.o.o. antes (Beroa Polska Sp. Z.o.o)	Polonia	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Karrena Arabia Co.Ltd	Arabia Saudí	55%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Beroa Chile Limitada (en liquidación)	Chile	99,99%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales (sin actividad)
Burwitz Montageservice GmbH	Alemania	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG	Alemania	50,96%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
F&S Beteiligungs GmbH	Alemania	51%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Sociedad de cartera
Beroa Abu Obaid Industrial Insulation Company Co. WLL	Bahrain	45%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales
Bilcan Global Services S.L. (*)	Cantabria	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Eurologística Directa Móvil 21 S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios comerciales
Dominion Networks S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Dominion Centro de Control S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Tiendas Conexión, S.L.U.	Cantabria	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Sur Conexión, S.L.U.	Cantabria	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Connected World Services Europe, S.L.U.	Madrid	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios comerciales
Bygging India Ltd (1)	India	51%	Global Dominion Access, S.A.	Integración Global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
The Phone House Spain, S.L. (*)	Madrid	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Miniso Lifestyle Spain, S.L. (1)	Madrid	49%	The Phone House Spain, S.L.	Método De participación	Servicios Multi-tecnológicos
Canvax Agrupación Interés Económico (1)	Madrid	95%	The Phone House Spain, S.L.	Método De participación	Servicios Multi-tecnológicos
Alterna Operador Integral, S.L. antes (Flip Energía, S.L.) (1)	Madrid	60%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios tecnológicos
Smart House Spain, S.L.U. (*)	Bilbao	100%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	Servicios comerciales
The Telecom Boutique, S.L.	Madrid	70%	Smart House Spain, S.L.U.	Integración global	Servicios comerciales

(*) Sociedad dominante de todas las sociedades participadas que aparecen a continuación suya en el cuadro.

(1) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en 2019 junto con sus compañías dependientes.

Ninguna de las empresas en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ANEXO III - BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PREPARADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (En miles de Euros)

ACTIVO	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado material	105.461	56.262
Fondo de comercio	302.868	286.859
Otros activos intangibles	46.189	48.233
Activos financieros no corrientes	6.711	6.180
Inversiones en asociadas	18.069	16.570
Activos por impuestos diferidos	46.552	50.278
Otros activos no corrientes	13.437	1.086
	539.287	465.468
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	53.002	66.809
Clientes y otras cuentas a cobrar	250.821	212.351
Activos por contrato	79.706	90.936
Otros activos corrientes	8.397	3.968
Activos por impuestos corrientes	17.466	10.989
Otros activos financieros corrientes	59.933	30.994
Efectivo y equivalentes al efectivo	141.545	205.574
	610.870	621.621
Activos de grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta	-	2.802
TOTAL ACTIVO	1.150.157	1.089.891



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PREPARADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (En miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
PATRIMONIO NETO		
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante		
Capital social	21.187	21.187
Acciones propias	(1.021)	(1.041)
Prima de emisión	289.065	289.065
Ganancias acumuladas	56.884	27.835
Diferencia acumulada de tipo de cambio	(23.866)	(26.953)
Participaciones no dominantes	11.434	7.720
	353.683	317.813
PASIVOS NO CORRIENTES		
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	292	-
Provisiones no corrientes	29.451	23.443
Recursos ajenos a largo plazo	70.343	106.309
Pasivos por impuestos diferidos	7.421	9.233
Otros pasivos no corrientes	61.292	25.167
	168.799	164.152
PASIVOS CORRIENTES		
Provisiones corrientes	4.418	8.427
Recursos ajenos a corto plazo	14.335	23.432
Proveedores y otras cuentas a pagar	510.639	472.352
Pasivos por contrato	14.606	25.100
Pasivos por impuestos corrientes	30.557	28.829
Pasivos financieros corrientes	3.390	1.153
Otros pasivos corrientes	49.730	40.841
	627.675	600.134
Pasivos de grupo enajenable clasificado como mantenidos para la venta	-	7.792
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.150.157	1.089.891



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PREPARADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (En miles de Euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS		
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.158.092	1.085.887
Importe neto de la cifra de negocios	1.149.312	1.084.106
Otros ingresos de explotación	8.780	1.781
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(1.101.502)	(1.037.491)
Consumos de materias primas y materiales secundarios	(634.268)	(595.479)
Gastos por prestaciones a los empleados	(308.640)	(281.908)
Amortizaciones	(47.145)	(23.979)
Otros gastos de explotación	(111.018)	(136.398)
Resultado venta/deterioro inmovilizado	(373)	(38)
Otros ingresos y gastos	(58)	311
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	56.590	48.396
Ingresos financieros	689	1.884
Gastos financieros	(12.716)	(10.109)
Diferencias de cambio netas	(1.580)	3.608
Variación del valor razonable en activos y pasivos con imputación en resultados	(1.655)	(177)
Participación en los resultados de asociadas	5.417	(1.580)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	46.745	42.022
Impuesto sobre las ganancias	(4.496)	(8.004)
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE IMPUESTOS	42.249	34.018
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS	(6.252)	(5.390)
BENEFICIO DEL EJERCICIO	35.997	28.628
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	3.066	1.403
BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	32.931	27.225
Ganancias básicas y diluidas por acción de las actividades continuadas e interrumpidas atribuibles a los propietarios de la dominante (expresado en Euros por acción)		
- Básicas y diluidas de operaciones continuadas	0,2315	0,1927
- Básicas y diluidas de operaciones interrumpidas	(0,0369)	(0,0318)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

1. Situación de la entidad

1.1. Estructura organizativa

En los Anexos I y II de las Cuentas Anuales Consolidadas se recoge el detalle de las sociedades dependientes de Global Dominion Access, S.A. incluidas en el perímetro de consolidación de Dominion, así como las UTEs y operaciones conjuntas.

La Empresa cuenta con un sistema de gobierno corporativo transparente y eficaz, orientado hacia la consecución de sus objetivos corporativos, generar confianza en los inversores y conciliar los intereses de sus stakeholders.

La salida a bolsa de la Empresa trajo consigo una profunda revisión de los principios que regulan su estructura de gobierno, los procesos de decisión y las normas que establecen los cauces de relación con los stakeholders, dando lugar al actual modelo de gobierno corporativo, en continuo proceso de revisión y mejora.

Basado en la legalidad vigente y en línea con las mejores prácticas internacionales aceptadas por los mercados, el sistema define y limita los poderes de sus principales órganos de gobierno –Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comité de Dirección– en sus Estatutos y Reglamentos, garantiza un comportamiento ético a través de su Código de Conducta y regula las relaciones con terceros en las diferentes políticas corporativas y normas internas.

Tal y como se explica en la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas y en el punto 1.2 siguiente la Empresa opera en dos segmentos principales: Servicios Multitecnológicos y Soluciones de Ingeniería Especializada. La calificación de servicio o solución obedece al alcance ofertado al cliente. Así, se denomina Solución a aquel proyecto o producto que se ofrece para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que el cliente seguirá gestionando. Por el contrario, la Empresa habla de Servicios cuando gestiona para el cliente un proceso productivo completo (outsourcing integral).

1.2. Funcionamiento

La actividad fundamental de la Empresa consiste en ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes, bien mediante su completa externalización, bien mediante el uso de soluciones especializadas basadas en tecnologías y plataformas de software.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

La Empresa fue fundada en 1999 como empresa tecnológica enfocada a proporcionar servicios de valor añadido y soluciones a clientes especializados de la industria de telecomunicaciones. En este ámbito, muy competitivo y de rápido desarrollo, la Empresa se vio forzada a adaptarse a la creciente innovación, a la comoditización tecnológica y a márgenes crecientemente estrechos, desarrollando una aproximación ágil a las necesidades del cliente que permitía a la vez obtener resultados financieros positivos, apoyándose en una estricta disciplina fiscal.

Dominion ha ido creciendo y ha sabido transferir estas habilidades y metodologías, que ya forman parte de su proposición de valor, a otros sectores, convirtiéndose en un proveedor global de servicios multitecnológicos y soluciones de ingeniería especializada en ciertos segmentos del mercado.

Como parte del proceso de ampliación de su ámbito de actuación, tanto sectorial como geográfico, así como de forma coherente con su apuesta estratégica por ser un líder en el proceso de consolidación que está teniendo lugar en su sector, Dominion ha llevado a cabo a lo largo de su historia más de 35 fusiones, adquisiciones y joint ventures.

En 2019 no se ha realizado ninguna adquisición de tamaño relevante, por el contrario, sí se han llevado a cabo operaciones de menor tamaño, denominadas "bolt on acquisitions", que permiten completar las capacidades de Dominion en ámbitos muy concretos de su oferta.

Dominion realiza negocios a través de dos segmentos operativos: servicios y soluciones:

| Servicios Multitecnológicos ("Servicios")

Dominion cuenta con más de 20 años de experiencia en la prestación de servicios que permiten a sus clientes reducir sus costes a través de la externalización de procesos productivos. Ofrece servicios de valor añadido tales como el diseño, implementación, actualización y mantenimiento de las redes de telecomunicaciones fijas y móviles, la gestión de los procesos de ventas y distribución para empresas de telecomunicaciones o la prestación de servicios de inspección, monitorización, mantenimiento, reparación y renovación para las empresas industriales y energéticas.

En general, el segmento de Servicios de Dominion asume la gestión de los procesos de negocio completos en nombre de sus clientes a través del *outsourcing*, y los contratos celebrados por este segmento suelen tener una duración de varios años, generando ingresos recurrentes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Dentro de este segmento destacan tres subsegmentos diferentes:

- Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y tecnología, englobando servicios en el mundo de la Salud, Educación, Banca y Seguros, Transporte, Logística, Administración Pública
- Servicios industriales, englobando, entre otras, actividades vinculadas con el calor industrial, electromecánicos, gestión de residuos y relacionados con las tecnologías de la información.
- Servicios comerciales, donde el cliente es el consumidor final o bien relacionados con actividades de logística, mayoreo o distribución necesarias para hacer posible esa venta.

Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada:

En este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos. Los proyectos de soluciones pueden llevarse a cabo en un amplio abanico de sectores y geografías, siendo el elemento clave y diferencial la capacidad de gestionar un proyecto EPC. En general Dominion no fabrica los productos, sino que gestiona los proyectos de sus clientes con todo lo que ello conlleva, de forma global; ingeniería, compra de equipos, instalación y montaje, búsqueda de financiación, etc.

Desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

- | La ejecución de proyectos llave en mano o EPC (Engineering Procurement Construction) sobre un amplio abanico de infraestructuras tales como hospitales, edificios corporativos, sistemas ferroviarios, centros de congresos, sistemas de protección civil, redes de transmisión, sistemas de regadío o plantas industriales, en los que Dominion se responsabiliza del diseño y la ejecución de diversas instalaciones y sistemas o el proyecto completo.
- | El diseño, construcción, reparación y renovación de instalaciones relacionadas con la gestión de calor en procesos industriales (por ejemplo, revestimientos y aislamientos para hornos industriales e industrias químicas, chimeneas, torres de refrigeración, domos, etc.), así como el diseño y ejecución de proyectos de montajes electromecánicos y sistemas de gas y combustión en una amplia gama de instalaciones industriales, entre otras las de oil&gas y energía.
- | Proyectos de mejora de procesos, automatización y otras soluciones tecnológicas y de negocio para clientes en mercados seleccionados, en base a su conocimiento sectorial y capacidad de sensorización y digitalización de procesos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

El modelo de negocio de Dominion se basa en los siguientes principios fundamentales:

| Foco tecnológico y digital

Dominion es una empresa tecnológica con una clara vocación multisectorial. Hoy en día, todos los sectores se encuentran afectados por la revolución digital, en unos casos permitiendo una reducción en sus costes de producción, en todos facilitando la generación de una oferta innovadora, segmentando mejor a su clientela, prestando un mejor servicio, etc. En general, se puede afirmar que Dominion está presente en todos aquellos sectores en los que la digitalización pueda suponer un cambio relevante en la forma en que trabajan.

Dominion pone especial atención en contar, para cada sector en que es activo, con un profundo conocimiento de los procesos y tecnologías empleados, a los que suma su capacidad de digitalización y rediseño de procesos, con ello consigue proponer nuevas soluciones y servicios, nuevas formas de hacer las cosas. El concepto de transversalidad permite trasladar entre sectores las mejores experiencias aprendidas.

| Descentralización

En relación a su equipo y estructura organizativa, Dominion apuesta por estructuras planas y descentralizadas y por un modelo global con directores por divisiones y países.

La División es la línea ejecutiva, dirigida por gestores “empresarios”, con responsabilidad hasta el margen de contribución, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica y de gestión de personas.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles. Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad. Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de Dominion, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Diversificación

Dominion cuenta con más de 1.000 clientes en los más de 35 países en los que tiene presencia.

En su gran mayoría se trata de empresas líderes en sus respectivos sectores que valoran la oportunidad "One Stop Shop" que Dominion ofrece, que tiene dos dimensiones: la geográfica (mismos servicios y soluciones en cualquier lugar) y la multisectorial, al poder optimizar con sus equipos y tecnología diferentes servicios antes prestados por varias empresas, mantenido similares estándares de calidad y seguridad laboral.

Disciplina financiera

Dominion fija y fomenta exigentes objetivos centrados en la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, la gestión de la investigación y el desarrollo (I+D+i) y el crecimiento inorgánico.

Por otra parte, cabe reseñar que la estacionalidad no es un factor crítico en las ventas de Dominion, únicamente se percibe una mayor concentración de los mantenimientos industriales en el segundo semestre del año, coincidiendo con agosto y diciembre, así como una mayor concentración en diciembre y enero de las ventas vinculadas a la actividad B2C.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 **(En Miles de euros)**

2. Evolución y resultados de los negocios

La Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Empresa explica ampliamente la evolución de la actividad en términos de importe de la cifra de negocios, margen de contribución y resultado consolidado, segmentando la cifra de negocio por geografía.

A continuación, se muestran estos mismos datos comparándolos con los correspondientes a 2018:

Margen de contribución por segmento de actividad:

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones e Ingeniería especializada	Total
Ejercicio 2019			
Importe de la cifra de negocios consolidada	790.547	358.765	1.149.312
Importe de la cifra de negocios ajustada (*)	588.547	358.765	947.312
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(716.473)	(301.771)	(1.018.244)
Margen de contribución	74.074	56.994	131.068
Ejercicio 2018			
Importe de la cifra de negocios consolidada	775.258	308.848	1.084.106
Importe de la cifra de negocios ajustada (*)	522.168	308.848	831.016
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(728.263)	(256.393)	(984.656)
Margen de contribución	46.995	52.455	99.450

(*) Cifra de negocio ajustada: cifra de negocio consolidada eliminadas las ventas de dispositivos

El Consejo de Administración estima que, en su conjunto, los resultados alcanzados en este ejercicio son muy positivos, marcando el camino a seguir en años sucesivos.

Tal y como muestra la Nota 5, el año ha sido de crecimiento tanto en términos de cifra de negocio que, considerando la cifra de negocios ajustada, pasa de los 831,0 millones de euros de 2018 a los 947,3 millones de euros alcanzados en 2019, como en margen de contribución, que pasa de los 99 millones de euros a los 131 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

El análisis de los resultados desde el margen de contribución hasta el resultado consolidado confirma esta lectura positiva, con una mejora desde 28,6 millones de euros a los 36,0 millones de euros alcanzados en 2019.

Los hitos más relevantes del año pueden ser agregados en tres bloques:

- | Tras completar anticipadamente el Plan Estratégico 2016-2020 Dominion ha dado a conocer a lo largo de 2019 un nuevo Plan estratégico, con un horizonte 2019-2022. El principal objetivo del mismo es doblar el beneficio neto en el plazo de cuatro años. Para lograrlo, la empresa ha concretado propuestas diferenciales para sus servicios B2B, soluciones B2B y servicios B2C, tal y como se explica en el punto 6 de este documento y en el punto 1.4 del Estado de Información No Financiera.
- | Desde el punto de vista de negocio, cabe mencionar la evolución del área de servicios industriales, que ha ampliado notablemente su cifra de negocio, su presencia geográfica y su oferta de servicios, en línea con su estrategia "One Stop Shop". Destaca en particular su desarrollo en el campo de actividad de la Energía, donde a lo largo del año ha consolidado una posición relevante. En el ámbito industrial destaca la apuesta realizada por el mercado Indio, con la adquisición de Bygging (Notas 1 y 31). Es muy relevante también la buena evolución del proyecto "Smart House", reforzado tras la adquisición de Alterna (Nota 1 y 31) que ha alcanzado los 150.000 clientes en su vertical de comercialización de energía, al que a lo largo de 2019 se ha sumado un nuevo vertical de telefonía. Por último, cabe destacar la finalización con éxito de la planta fotovoltaica de Mata de Palma (República Dominicana) y los avances en el proyecto de construcción de una línea de alta tensión en Angola.

La oferta de Dominion responde a varias tendencias cuya consolidación y aceleración refuerzan el potencial de su mercado. Estas tendencias son desarrolladas ampliamente en el punto 1.5 del Estado de Información No Financiera de 2019, que se adjunta a este documento.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

Los indicadores financieros, expresados en miles de euros, más relevantes en la actividad de Dominion son los siguientes:

GRUPO CONSOLIDADO:	2019	2018
Cifra de negocios consolidada	1.149.312	1.084.106
Cifra de negocios ajustada (*)	947.312	831.016
Resultado Bruto de explotación (EBITDA) (**)	103.735	72.375
Resultado de explotación (EBIT)	56.590	48.396
Resultado antes de impuestos (EBT)	46.745	42.022
Resultado del ejercicio actividades continuadas	42.249	34.018
Resultado de actividades interrumpidas	(6.252)	(5.390)
Resultado consolidado	35.997	28.628
Resultado atribuible a participaciones no dominantes (beneficio)	(3.066)	(1.403)
Resultado atribuido a Sociedad dominante	32.931	27.225

(*) Cifra de negocio ajustada: cifra de negocio consolidada eliminadas las ventas de dispositivos

(**) EBITDA= Beneficio de explotación + Amortizaciones.

Los arriba mencionados son indicadores financieros generalmente conocidos y aceptados. En su cálculo se han seguido las prácticas generalmente aceptadas y no se ha realizado ningún ajuste respecto de los datos contables considerados y desglosados directamente en las Cuentas Anuales Consolidadas, preparadas de acuerdo a NIIF-UE (Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea). Cabe destacar que en 2019 se ha aplicado por primera vez la IFRS 16, que afecta a algunos de estos indicadores, tal y como explica la Nota 2.1.2.

Dada la amplia variedad de actividades desempeñadas por la empresa se estima que no hay indicadores sectoriales o Medidas Alternativas de Desempeño suficientemente significativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

2.2. Cuestiones relativas al medioambiente y al personal

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", que forma parte del Informe de Gestión, en concreto en los puntos 6 y 7.

2.2.1. Medioambiente

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", puntos 6 "Cuestiones medioambientales".

2.2.2. Personal

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", puntos 7 "Recursos Humanos".

3. Liquidez y recursos de capital

3.1. Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia de la Empresa es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.

Las previsiones de la reserva de liquidez de la Empresa así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta se detallan en la Nota 3.1.b de las Cuentas Anuales Consolidadas.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Empresa con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas, aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

En la Nota 3.1.b de las Cuentas Anuales Consolidadas se presenta un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra. Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros de la Empresa, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de Servicios Comerciales del segmento Servicios Multitecnológicos opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

Una de las líneas estratégicas de la Empresa es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello Dominion presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo al Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez de la Empresa.

Respecto al endeudamiento, en la Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan los recursos ajenos corrientes y no corrientes empleados. La Empresa tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas entidades.

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad dominante firmó un contrato de préstamo sindicado con cinco entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A y tramo B). El tramo A consistía en un préstamo a largo plazo por importe de 36 millones de euros con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente de la Empresa con vencimiento final en noviembre de 2021. El tramo B era una línea de crédito "revolving" por un importe máximo de 24 millones de euros, para satisfacer las necesidades de circulante de Dominion, y vencimiento en noviembre de 2019 prorrogable anualmente hasta noviembre de 2021.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

El 4 de diciembre de 2017 se firmó una novación del préstamo descrito en el párrafo anterior que modificaba los plazos de amortización, atrasando los mismos un año, el precio de la financiación y añadía un tramo A2 a la parte del préstamo por un total de 35,6 millones de dólares americanos, que aún no había sido dispuesto al 31 de diciembre de 2017. El perfil de amortización del tramo A1 y A2 es el mismo y se fijó en los siguientes términos: amortizaciones semestrales con un 1 año de carencia, siendo la primera cuota en junio de 2019 y que supone amortizar un 5% en 2019, un 7,5% en 2020, un 12,5% en 2021 y un 75% en 2022. Adicionalmente el crédito revolving del tramo B se incrementó en 10 millones de euros adicionales quedando su límite fijado en 34 millones de euros.

El 4 de diciembre de 2018, se firmó una segunda novación donde se modificó la fecha de vencimiento del tramo B que pasa a ser el 4 de diciembre de 2021 prorrogable por un año, hasta el 4 de diciembre de 2022.

Con fecha 12 de julio de 2019 se ha procedido a la firma de la tercera novación del préstamo sindicado en la que se modifica el importe del tramo B, incrementando el mismo en 16 millones de euros hasta los 50 millones de euros, frente a la reducción simultánea del importe del tramo A1 en la misma cuantía. Asimismo, se modifican los precios de financiación y los plazos de amortización de todos los tramos. Para los tramos A1 y A2 el perfil del tramo de amortización será el mismo, fijándose amortizaciones semestrales siendo la primera cuota en enero de 2021, lo que supondría amortizar un 5% en 2021, un 7,5% en 2022 y un 12,5% en 2023 y un 75% en 2024. Por su parte, el vencimiento del tramo B se prorroga al 19 de julio de 2022, pudiendo ser prorrogable por dos años adicionales. El cálculo del valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones utilizando la tasa de interés original no difiere en más de un 10% del valor de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo original, por lo que no se ha reconocido importe alguno en la cuenta de resultados resultante de la novación.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene dispuestos 20 millones de euros del tramo A1 (2018: 36 millones de euros), 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 (2018: 35,6 millones de euros) y no se ha dispuesto importe alguno del crédito "revolving" del tramo B (2018: 20 millones de euros).

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A1 tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en posteriormente, que han sido adaptados al nuevo importe y perfil de amortización establecidos en la tercera novación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 la Empresa firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran dispuestos los 25 millones de euros relativos a esta financiación teniendo su vencimiento fijado en diciembre del 2025 y dos años de carencia. Este préstamo se amortizará a razón de 3,57 millones de euros anuales desde 2019 a 2025.

Ambas financiaciones se encuentran garantizadas por varias sociedades de Dominion y conllevan asociado el compromiso de cumplimiento de ciertos ratios financieros que, al 31 de diciembre de 2019, se han cumplido satisfactoriamente, como se explica en la Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas. Con fecha 6 de mayo de 2019 Global Dominion Access, S.A. ha procedido a la incorporación de un programa de emisión de pagarés, el "Programa de Pagarés Dominion 2019" en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un límite máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10 millones de euros y tienen vencimientos inferiores a 12 meses. El programa servirá como vía de diversificación de la financiación de las necesidades de capital circulante del Grupo Dominion y como alternativa a la financiación bancaria para esta finalidad.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 se han amortizado 39.571 miles de euros de la deuda anterior todavía existente (2018: amortizado 142 miles de euros) a razón de 20.000 miles de euros del tramo B del préstamo sindicado, 16.000 euros del tramo A1 del préstamo sindicado y 3.571 miles de euros del préstamo concedido por el BEI.

No existen garantías reales sobre esta financiación.

En la Nota 17 b) de las Cuentas Anuales Consolidadas se explican detalladamente las características de los derivados de cobertura de tipo de interés contratados al 31 de diciembre de 2019 y la exposición de los recursos ajenos de la Empresa con entidades bancarias a variaciones de tipos de interés.

La Nota 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas enumera el detalle de Otros pasivos que afronta la Empresa, fundamentalmente vinculados a los saldos pendientes de pago no considerados como financieros. Las deudas no corrientes corresponden fundamentalmente a liquidaciones de operaciones de adquisición de participaciones societarias, proveedores de inmovilizado, remuneraciones pendientes de pago y, en menor medida, a préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

No existen otras restricciones sobre el uso del efectivo/equivalentes al efectivo, con la excepción de los compromisos existentes descritos en las Notas 8 y 30 de las Cuentas Anuales Consolidadas, correspondientes a compromisos de compra de activos, arrendamiento operativo y fundamentalmente avales.

3.2. Recursos de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa cuenta con diferentes herramientas, como son ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo realiza un seguimiento de la estructura de capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos más los pasivos financieros corrientes, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y menos los activos financieros corrientes, tal y como se muestra en las Cuentas Anuales Consolidadas. El capital total empleado en el negocio se calcula como el patrimonio neto consolidado contable más la deuda financiera neta.

En 2019 la estrategia del Grupo, al igual que en ejercicios anteriores, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento por debajo del 0,40. La Nota 3.3 de las Cuentas Anuales Consolidadas muestra los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Dominion presenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 una posición de exceso de liquidez. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2019 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento orgánico e inorgánico de Dominion esperado según el Plan Estratégico presentado en 2019, de tal manera que en ejercicios futuros la estructura del capital y el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2019 tenderán a equilibrarse. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas. En particular, permitirá el reparto, por primera vez, de un dividendo, tal y como se explica en el punto 10.2 del presente documento.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

Las principales obligaciones contractuales fuera de balance se describen en la Nota 30 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiendo fundamentalmente a avales vinculados directamente a las distintas actividades de negocio y cuotas de arrendamientos operativos.

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Riesgos operativos

4.1.1. Riesgo regulatorio

Sin perjuicio de las distintas normativas medioambientales y de seguridad que afectan a todas las actividades y que Dominion busca siempre cumplir con rigor, su actividad no se caracteriza, en general, por estar sujeta a regulaciones cuyo cambio pueda suponer una pérdida directa y relevante de actividad para Dominion. Los cambios que puedan afectar a sus clientes, e indirectamente a Dominion, quedan adecuadamente cubiertos en los contratos firmados y mitigados por la gran diversificación de la Empresa en términos de sectores y países.

Sin embargo, cabe destacar que Dominion presta especial atención en las nuevas actividades que está iniciando con el Plan Estratégico 2019-2022, entre otras la de comercialización de electricidad. Los riesgos derivados de estas nuevas actividades son evaluados de forma diferenciada, antes de integrarse al Sistema de Riesgos de Dominion.

Por otro lado, y también en el ámbito regulatorio, la Empresa está concienciada con la necesidad de proteger adecuadamente los datos personales de clientes y empleados. A lo largo de 2019 ha continuado su proceso de adecuación a la nueva Ley en este ámbito, revisando de forma cíclica sus actividades.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 **(En Miles de euros)**

4.1.2. Riesgo operacional

Dada la muy limitada existencia en Dominion de procesos productivos de transformación, se puede afirmar que el principal riesgo operacional se sitúa en la potencial incapacidad para ejecutar adecuadamente los Servicios o Soluciones que la Empresa presta a sus clientes. Según el error cometido podrían derivarse daños materiales o inmateriales para sus clientes, empresas industriales en su mayoría.

Dominion trata de minimizar estos riesgos asegurando la calidad de sus procesos, certificándolos y manteniéndolos en continua revisión, formando adecuadamente a sus equipos, tanto técnicamente como en gestión de proyectos y, fundamentalmente, soportando su actividad en plataformas donde reside el conocimiento de la actividad, facilitando el control de la calidad de la misma.

4.1.3. Concentración de clientes

Dominion cuenta con una amplia base de clientes, en su inmensa mayoría, líderes en sus respectivos sectores y muy dispersos tanto geográfica como sectorialmente. Por ello, la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas explica que no existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar.

Tal y como explica la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas, no existe en la actualidad ningún cliente cuyas ventas supongan más de un 10% de la cifra de negocio consolidada del Grupo ni de cada uno de los segmentos por separado. El cliente con mayores ventas del Grupo, con unas ventas de 51,3 millones de euros, supone un 6,5% del total de las ventas del segmento de Servicios Multi-tecnológicos. En 2018, la cifra de ventas de este cliente ascendía a 57,9 millones de euros suponiendo un 7,5% del total de las ventas del segmento de servicios Multi-tecnológicos. En relación al mismo cabe indicar adicionalmente que no existe un historial de morosidad y que cuenta con mesas de compras diferentes en cada país, que funcionan de forma independiente, por lo que puede ser considerados como un conjunto de clientes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

4.2. Riesgos financieros

4.2.1. Riesgos de mercado

4.2.1.1. Riesgos de tipo de interés

La existencia en la Empresa de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, conlleva que Dominion se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de resultados. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de posibles descensos de los mismos.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y mesurables de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.

El Ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el Balance consolidado o de cualquiera de sus sociedades. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.

Para la gestión de este riesgo, la Empresa utilizará instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

- | Swap de tipo de interés: A través de este derivado, estos segmentos de la Empresa convierten la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la mayor parte de la deuda financiera existente en el Grupo tanto en el ejercicio 2019 como en 2018 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) supondría aproximadamente un efecto de 345 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2019 (2018: 534 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. No obstante, la deuda financiera neta de la Empresa es negativa en más de 100 millones de euros, y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

4.2.1.2. Riesgos de tipo de cambio

La presencia de Dominion en el mercado internacional, le impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión* incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, la Empresa asume para la gestión de riesgos el uso de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

En la Nota 17 b) de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan los contratos de seguros de cambio abiertos al 31 de diciembre de 2019, a 31 de diciembre de 2018 no existían derivados de tipo de cambio contratados. Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Empresa ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos en pesos mexicanos y dólares, básicamente, cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando, siempre que sea posible, mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

La Empresa posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera.

Si al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior e inferior, respectivamente en 6.789 y 5.703 miles de euros, respectivamente en 2019 (superior e inferior, respectivamente en 2.150 y 1.272 miles de euros en 2018), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.

Si el tipo de cambio medio del euro en 2019 se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 842 miles de euros y 838 miles de euros respectivamente (2018: inferior/superior en 1.022 y 666 miles de euros), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio en la conversión de las cuentas a cobrar denominadas en otras divisas distintas al euro.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

4.2.1.3. Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a nulo debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2019 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

La actividad de comercialización de energía no genera un riesgo de precio adicional debido a que los precios de venta se pactan en función de los precios de compra, trasladándose ese riesgo directamente al cliente.

4.2.2. Riesgo de crédito

Gestión del riesgo

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera la Empresa. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras, se dotan si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, la Empresa mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a Empresas de alta calidad crediticia (Nota 5.c de las Cuentas Anuales Consolidadas) o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia de la Empresa se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios Comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes de la Empresa, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la UGE de Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito es mínimo. La Empresa sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 **(En Miles de euros)**

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no están deteriorados se detalla en la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Seguridad

Para algunas cuentas comerciales a cobrar el Grupo puede obtener seguridad en forma de garantías, escrituras de compromisos o cartas de crédito que pueden ser reclamadas si la contraparte incumple los términos del contrato.

Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado
- | Efectivo y equivalentes al efectivo

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, el deterioro del valor identificado es inmaterial.

Cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes de cada cierre de ejercicio, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante cada período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.

Sobre esta base, se determinaron las correcciones de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, tal y como se indica en la Nota 3.1.c) de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se deterioran y dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el grupo, y la falta de pagos contractuales durante un período superior a 180 días de vencimiento.

Las pérdidas por deterioro del valor en las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del beneficio de explotación. Las recuperaciones posteriores de importes cancelados previamente se abonan contra la misma partida.

4.2.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez ha sido tratado ampliamente en el punto 3.1.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Desde el punto de vista orgánico, Dominion aspira a crecer de forma orgánica a un ritmo superior al 5% anual en ventas y superior al 10% en EBITA, lo que debería permitir duplicar el beneficio neto en el plazo del Plan.

Estos objetivos requieren de un balance sólido y una fuerte posición de caja con los que posicionarse con ventaja en la licitación de grandes proyectos o ejecutar posibles operaciones de adquisición de compañías .

Para llevar a cabo este Plan la empresa va a enfocar sus esfuerzos en cinco ejes:

- o Propuestas de valor diferenciales

Dominion debe ser capaz de generar propuestas innovadoras que generen barreras y permitan a la empresa acceder a mayores márgenes de rentabilidad.

En el caso B2C, la empresa está convencida de que asistimos a una transformación total del mundo retail, donde la clave está cada vez más en la "propiedad del cliente", por ello ha orientado sus esfuerzos hacia la agregación de todos los servicios del hogar, construyendo para ello una propuesta diferencial que parte de sus fortalezas: gran base de clientes, red omnicanal, capacidad de desarrollo de plataformas y combinación de servicios y marcas propios y de terceros.

En el mundo de servicios B2B Dominion va a profundizar en su propuesta "Tier 1" centrada en mejorar la eficiencia de los procesos productivos combinando los siguientes elementos: digitalización selectiva a partir de un profundo conocimiento de los procesos implicados, una oferta "one stop shop" que integra de forma innovadora diferentes servicios generalmente ofertados de forma separada, la independencia tecnológica y la apuesta clara por la variabilización de los contratos de servicios.

Adicionalmente, en el mundo de las soluciones Dominion fortalecerá la cualidad 360 de su oferta, perfeccionado el concepto y extendiéndolo a nuevos sectores.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

o Posicionamiento

La Empresa centrará sus esfuerzos en optimizar su posición en la cadena de valor, como un medio para tener una mejor relación con el cliente que le permita asegurar la adecuada consecución de los proyectos y generar recurrencia y mejores márgenes.

Para lograrlo, llevará a cabo un reanálisis de las cadenas de valor en las que participa, buscando identificar el rol óptimo a asumir y teniendo en cuenta en especial las posibilidades que aporta la transformación digital como herramienta de disrupción y generación de eficiencia.

o Diversificación

Dominion continuará profundizando en la diversificación como una herramienta clave, no sólo para generar oportunidades, sino también para gestionar el riesgo.

En este camino se seguirán dos vectores. Por un lado geográfico; focalizándose en llevar un número mayor de actividades a áreas geográficas donde la presencia actual se limita a un número reducido de las mismas, logrando con ello importantes economías de escala, y reforzando la apuesta por áreas concretas, como es el caso de Asia y África. Por otro lado, profundizando en su apuesta por los tres campos de actividades en los que concentra su actividad: T&T, Industria y Energía, desplazando horizontal y verticalmente su oferta, en función de los casos.

o Digitalización

Más allá de la clara apuesta por la capacidad de la digitalización para transformar los procesos de sus clientes y, en especial, para modificar en las cadenas de valor y generar eficiencia, desarrollados en puntos anteriores, Dominion profundizará también en su apuesta por la digitalización a nivel interno, mejorando y desarrollando nuevas plataformas de gestión de operaciones altamente eficientes, profundizando en este auténtico "sello Dominion". Entre otras evoluciones, Dominion apostará por la evolución del concepto de "plataforma de plataformas", donde Dominion pone a disposición de sus clientes, en formato SaaS, no sólo sus capacidades sino también las de sus proveedores, de forma integrada y modular.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

o Organización

El Plan 2019-2022 debe venir acompañado de una evolución de la estructura organizativa que lo acompañe. La empresa debe ser capaz de dotarse de una estructura muy flexible, capaz no sólo de llevar a cabo las actuaciones previstas, sino también de adaptarse a un mundo cambiante, que va a exigir respuestas rápidas a preguntas que aún no se han planteado. Pero a la vez, debe velar por la pervivencia de su modelo de 4Ds: digitalización, diversificación, descentralización y disciplina fiscal, aspectos clave que definen lo que es Dominion y que deben llegar a todas las personas que forman la organización.

Por otra parte, el Plan Estratégico recoge también la necesidad de evolucionar el tipo de empresa que Dominion es para adaptarse a una realidad cambiante que afecta también a los diferentes grupos de interés con los que actúa.

En éste marco se engloba la estrategia ESG, y su alineamiento con el Pacto Mundial, descrita más adelante en este documento, y que no contempla únicamente aspectos de minimización de impactos negativos, sino que es también activa a nivel de negocio, previendo la participación creciente de Dominion en sectores y actividades con un impacto positivo, como son los vinculados a renovables o salud.

Esta estrategia desarrolla también el tipo de empresa que Dominion quiere ser para las personas que trabajan en ella y plantea las prioridades que la empresa se ha marcado en su relación con la comunidad, poniendo el énfasis en el desarrollo educativo.

Finalmente, no descuida los aspectos éticos y de cumplimiento, soportados por un exigente Código de Conducta y por un conjunto de Políticas relacionadas que tienen por objeto asegurar que la empresa desarrolla su actividad de forma responsable, cumpliendo unas normas y buenas prácticas con las que está firmemente comprometida.

Este informe de gestión de la entidad contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de la misma, los cuales se basan en asunciones que son considerados razonables por éstos. Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido en que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión, principal y aunque no exclusivamente, en el apartado en el que se habla de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la entidad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

7. Actividades de I+D+i

La actividad de I+D+i es un área estratégica para Dominion y un elemento clave para su fortalecimiento y consolidación en el mercado. El concepto de vitalidad tecnológica, la capacidad del equipo de Dominion de estar permanentemente al día en innovación tecnológica e inteligencia competitiva, está íntimamente relacionado con su capacidad para participar en proyectos de I+D+i, en los que contrastar nuevas ideas y diseños.

A fin de mantener un adecuado nivel de vitalidad tecnológica que permita aportar eficiencia tanto a sus clientes externos como internos, diferentes equipos de Dominion participan en proyectos de I+D+i, organizados en torno a las líneas de investigación definidas por la Empresa y guiados por un equipo corporativo que además de dar soporte en todo el proceso, ayuda a estructurar la colaboración con terceros y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas de la Empresa, a fin de que estos lleguen a convertirse en productos y servicios innovadores en el futuro.

El importe contabilizado en el epígrafe de Gastos de Investigación, Desarrollo e Innovación se sitúa por debajo del 1% de la cifra total de ventas ajustadas, sin embargo, el esfuerzo realmente realizado es significativamente mayor, ya que el proceso de innovación y adecuación al mercado de los nuevos diseños es soportado en su inmensa mayoría directamente por las cuentas de las propias divisiones de Dominion, centradas en dar respuestas a las necesidades de sus clientes.

Las principales líneas de investigación sobre las que se ha trabajado en 2018 son Smart Industry, Energía, Smart House, Visión Artificial, Salud, e-commerce y Banca. El desarrollo de los proyectos de I+D+i se realiza en base a los conocimientos propios, los avances en tecnología, nuestras habilidades en investigación industrial, la capacidad de desarrollo y la colaboración con Universidades, centros tecnológicos de reconocido prestigio y otras empresas líderes en sus respectivos sectores de actividad.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

Tal y como indica la Nota 12.c de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, la sociedad dominante tiene un total de 320.186 acciones a 31 de diciembre de 2019 que representan un 0,18% del capital social a dicha fecha. El valor de estas acciones en el balance consolidado asciende a 1.021 Miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 **(En Miles de euros)**

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 7 de mayo de 2024.

9. Periodo medio de pago a proveedores

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2019 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente (días):

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	40	92
Ratio de operaciones pagadas	36	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	83	111

	2019	2018
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	1.840	2.129
Total pagos pendientes	172	248

En los ejercicios 2019 y 2018 el periodo medio de pago a proveedores de las compañías del Grupo Dominion que operan en España se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, resultando un número de 40 días (92 días en 2018).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Las compañías españolas del Grupo Dominion adaptaron sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2019 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

10. Otra información relevante

10.1. Información Bursátil

El año 2019 ha estado dividido en una primera parte en la que los principales índices bursátiles nacionales han tenido un comportamiento irregular de tendencia horizontal, seguido de un último trimestre de tendencia positiva.

La acción de Dominion ha seguido la tendencia irregular durante la primera parte del año, pero ha sufrido una clara tendencia negativa durante la segunda mitad de 2019, hasta cerrar el año con una diferencia de -27% respecto a la evolución al índice de referencia Ibex-35

El precio medio de cotización ha sido un 10% inferior al registrado durante el año anterior (de 4,71 euros en 2018 a 4,25 euros en 2019). Los máximos anuales se alcanzaron en febrero y marzo en el entorno de los 5,00 euros por acción.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Entre las razones principales que se han identificado para explicar la caída de la acción se encuentran las ventas realizadas por varios fondos con posición importante en el accionariado de Dominion. Se ha contrastado que esos fondos han tenido a su vez importantes salidas de capital, lo que ha podido derivar en ventas forzadas para mantener el peso porcentual de acciones de Dominion en su cartera. En cualquier caso, esta presión vendedora ha sido catalizador de otras salidas.

A cierre del ejercicio, los títulos de Dominion cotizaban a 3,65 euros, lo que supone un nivel de capitalización de 618.664 millones de euros.

10.2. Política de dividendos

El Plan Estratégico 2019-2022 presentado en mayo del 2019 incluye entre uno de sus compromisos la distribución de dividendo por vez primera, en 2020, desde que Dominion es una compañía cotizada.

En este sentido, se someterá a aprobación de la Junta General el reparto a los socios de un tercio del Resultado Neto consolidado obtenido en el ejercicio 2019 con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad dominante.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2019]

CIF: [A95034856]

Denominación Social:

[**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**]

Domicilio social:

[CALLE IBAÑEZ DE BILBAO, 28, 8ª PLANTA, BILBAO, VIZCAYA]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
27/05/2016	21.187.120,38	169.496.963	169.496.963

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí
 No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
MAHINDRA & MAHINDRA LIMITED	0,00	3,72	0,00	0,00	3,72
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.	0,00	4,88	0,00	0,00	4,88
EDM GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	0,00	3,07	0,00	0,00	3,07
ALPE 69, S.L.	3,23	0,00	0,00	0,00	3,23
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	2,75	10,30	0,00	0,00	13,05
ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I.	3,05	0,00	0,00	0,00	3,05

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
NORGES BANK	3,01	0,00	0,14	0,00	3,15

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA EUROPE SARL	5,00	0,00	5,00
EDM GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	ENTIDADES GESTIONADAS	3,09	0,00	3,09
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	RISTEEL CORPORATION NV	5,38	0,00	5,38
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	4,92	0,00	4,92

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, F.I., SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, F.I. y SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I. son entidades gestionadas por SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

EDM INVERSIÓN, F.I.; RADAR INVERSIÓN, F.I.; MIRA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.; EDM CARTERA, F.I. y otras carteras bajo mandato de gestión e IICs con menor exposición son entidades gestionadas por EDM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	0,04	5,00	0,00	0,00	5,05	0,00	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	0,02	5,08	0,00	0,00	5,09	0,00	0,00
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						10,18	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	5,08	0,00	5,08	0,00

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	ALPE 69, S.L.	ALPE 69, S.L.	Alfredo Pérez Fernández es administrador solidario de Alpe 69, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	Antonio María Pradera Jáuregui es administrador único de Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas Dos, S.A.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es presidente y consejero delegado de Inversiones, Estrategia y

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
			Conocimiento Global CYP, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es administrador único de Grupo Inversiones Inssec, S.L.
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Goizalde Egaña Garitagoitia es administradora de Elidoza Promoción de Empresas, S.L.
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	Mikel Barandiarán Landin es administrador solidario de Cartera e Inversiones Blaster, S.L.
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Juan María Riberas Mera es representante persona física de uno de los administradores mancomunados de ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

[N.A.]

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

[] Sí
[√] No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
320.186		0,19

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

El único acontecimiento significativo ha sido la terminación del contrato de liquidez formalizado con JB Capital Markets, S.V., S.A.U. el 3 de julio de 2017, el cual entró en vigor el 11 de julio de 2017. La terminación tuvo como fecha efectiva el 30 de septiembre de 2019 y trajo causa de haberse alcanzado sus objetivos –promover la liquidez de la acción y favorecer la regularidad de la cotización– satisfactoriamente.

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

De acuerdo con el acuerdo quinto del acta del acta de la reunión de la junta general de la sociedad celebrada el 18 de abril de 2018:

"1. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 18 de abril de 2018 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales y durante el plazo máximo de cinco (5) años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, pueda adquirir en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno acciones de Global Dominion Access, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio o reservas de libre disposición, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 18 de abril de 2018 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que proceda a enajenar a cualesquiera terceros o a amortizar posteriormente cualesquiera acciones propias adquiridas en virtud de la presente autorización o de las autorizaciones realizadas por parte de las Juntas Generales de Accionistas anteriores, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de los acuerdos de enajenación de las acciones propias que en cada momento sea titular la Sociedad.

3. Aprobar las condiciones de estas adquisiciones, que serán las siguientes:

- (a) Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales, y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social de Global Dominion Access, S.A., respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción de Global Dominion Access, S.A. se encuentre admitida a cotización.
- (b) Que la adquisición, comprendidas las acciones que la Sociedad, o persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de aquella, hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles. A estos efectos, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal conforme a los criterios para confeccionar las cuentas anuales, minorado en el importe de los beneficios imputados directamente al mismo, e incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión del capital suscrito que esté registrado contablemente como pasivo.
- (c) Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un diez por ciento (10%) al valor de cotización de las acciones a la fecha de su adquisición o, tratándose de derivados, a la fecha del contrato que de lugar a la adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.
- (d) Que se establezca en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas.

4. Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por Global Dominion Access, S.A. directamente o a través de sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1 (a), de la Ley de Sociedades de Capital.

5. Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de Global Dominion Access, S.A. que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de dieciocho meses, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económica financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 6º de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

Se hace constar que se ha elaborado por los administradores un informe justificativo de la propuesta que aquí se presenta.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	48,53

A la hora de calcular el porcentaje de capital flotante, sólo se ha considerado la posición notificada por Santander Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. y no la de los fondos gestionados por ésta.

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

- Sí
- No

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La normativa aplicable a la modificación de estatutos de la sociedad se encuentra recogida en la Ley de Sociedades de Capital, no existiendo en los estatutos sociales ni mayorías distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital ni normas previstas para la tutela de los socios distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia					Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia			
			Voto electrónico	Otros		
03/05/2017	74,48	6,24	0,00	0,00	80,72	
De los que Capital flotante	3,44	6,24	0,00	0,00	9,68	
18/04/2018	71,61	10,81	0,00	0,00	82,42	
De los que Capital flotante	5,59	3,17	0,00	0,00	8,76	
07/05/2019	39,53	28,07	0,00	0,00	67,60	
De los que Capital flotante	7,04	9,95	0,00	0,00	16,99	

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la sociedad donde se puede acceder a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las reuniones de la Junta General es: <http://www.dominion-global.com/web/investors-website>.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI		Dominical	PRESIDENTE	01/06/1999	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	13/07/2001	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE		Ejecutivo	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	CONSEJERO	18/07/2019	18/07/2019	COOPTACION

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Dominical	04/04/2016	18/07/2019	Don Francisco José Riberas Mera era miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.	SI

Causa de la baja y otras observaciones

La renuncia de Don Francisco Riberas Mera ha traído causa de su designación como miembro del Consejo de Administración en otras sociedades cotizadas, en las que sería también consejero dominical. Ello, en la medida en que las normas de buen gobierno corporativo que le resultaban de aplicación limitaban el número de órganos de administración de los que podía ser parte, le impedía continuar desempeñando sus funciones como consejero en Global Dominion Access, S.A.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CONSEJERO DELEGADO	Graduado en ingeniería industrial, comenzó su carrera profesional en Robotiker. En 1999 se incorporó a Global Dominion Access, S.A. por medio de ECI Telecom Iberica, S.A.U. Desde 2004 ostenta el cargo de consejero delegado de Global Dominion Access, S.A. Además desempeña el cargo de presidente de los consejos de administración de diversas compañías del grupo.
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	CONSEJERO	Graduado en Economía por la Universidad de San Pablo CEU (Madrid). Desempeña los cargos de Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de Beroa Thermal Energy, S.L.U. desde 1997. Se unió a Global Dominion Access, S.A. en 2013 como consejero delegado de la división industrial. Es miembro de diferentes consejos de administración de las sociedades de la división industrial.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (San Sebastián). Comenzó su trayectoria profesional como asesor fiscal en el año 1975 y fundó Norgestión, S.A. (una consultora especializada en Fusiones y Adquisiciones, derecho tributario y finanzas). Allí prestó sus servicios hasta el año 2008. Estuvo a cargo de la sección de ADEGI (Asociación de Empresarios de Guipúzcoa) así como también fue miembro del Comité de Confederaciones de Empresarios del País Vasco (CONFEBASK). Actuó como presidente de la compañía Autometal S.A. Desempeña cargos de miembro del Consejo de Administración de Fegemu S.A., Viveros San Antón, S.A. y CIE Automotive, S.A.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	ALPE 69, S.L.	Graduado como técnico especialista en electrónica por el Centro FR2 (Torrelavega). Ha trabajado como comercial de seguridad y electrónica desde 1989. Ha fundado un largo número de compañías, ostentando en algunas de ellas el cargo de director general. Se incorporó a Global Dominion Access, S.A. en marzo de 2015 como consejero delegado de servicios comerciales. Es miembro del consejo de administración de Tower Valley, S.L. y consejero delegado de Bilcan Global Services, S.L. También es presidente del Real Racing Club de Santander, S.A.D., miembro del comité ejecutivo de CEOE Cantabria, del comité consultivo de Liberbank, S.A. y socio de ADP Cantabria.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Ingeniero de Caminos por la Universidad Politécnica de Madrid, en 1979 comenzó su carrera laboral como director en el Banco Bilbao, donde continuó hasta 1985. En 1988 fue nombrado director ejecutivo de Nerisa Global, S.L., donde permaneció hasta 1993, cuando se trasladó a SEAT como director de Estrategia. Jugó un importante papel en la creación de INSSEC en 1995, de la que fue consejero delegado hasta 2010. Presidente ejecutivo de CIE Automotive, S.A. desde 2002 hasta 2017, donde ejerce funciones en la Dirección Estratégica y el Diseño Financiero. Desde mayo de 2015 es consejero de Tubacex, S.A. y desde junio de 2015, de Corporación Financiera Alba, S.A.
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto de San Sebastián, donde también cursó un postgrado de "Competitividad Empresarial y Desarrollo Regional" y un "Programa Ejecutivo en Dirección Financiera". Inició su experiencia profesional en 1989 en el Departamento Financiero de CIBENSA (Compañía Ibérica de Encuadernaciones S.A.) y, posteriormente, formó parte del equipo de auditores de Attest Consulting (1990 - 1992). Ha sido miembro del consejo de administración de INSSEC, y en la actualidad es consejera de CIE Automotive, S.A.
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, con Máster en Internacionalización de Euroforum. Se incorporó a CIE Automotive, S.A. en 1991 como Director Financiero y de RR.HH. en CIE Orbelan. En 1995 fue nombrado adjunto a gerente y en 1998 asume la dirección general de la compañía. En el año 2000 se hace cargo de CIE Brasil, así como de CIE Plasfil, Plásticos Da Figueira, S.A. en 2002. Ese año es nombrado director mundial de CIE Plástico hasta 2005, cuando se responsabiliza de la dirección general de CIE América. Desde el 2010, es consejero delegado de Autometal S.A. En 2011 fue nombrado director de operaciones de todo el grupo, si bien un año más tarde tomó posesión del cargo de director general de

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		CIE Automotive, S.A. En 2013 el Consejo de Administración le nombró consejero delegado de CIE Automotive, S.A.
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3). En 1992, inició su carrera profesional en el Grupo Gonvarri en el área de Desarrollo de negocio, para posteriormente asumir las funciones de Consejero Delegado. En 2005 promovió el nacimiento de ACEK Renewables, operador en el sector de las energías renovables con un modelo de negocio único, asumiendo el cargo de Presidente Ejecutivo en ACEK Renewables en 2007. En 2010 fue nombrado Presidente Ejecutivo de Gonvarri y Co-Presidente de Corporación ACEK, el holding familiar. En la actualidad, ocupa los cargos de Co- Presidente del holding familiar, Presidente de Gonvarri Industries, Presidente de ACEK Renewables, Presidente Ejecutivo y CEO de GRI Renewable Industries, Consejero y Vicepresidente de Gestamp y es miembro de los Consejos de Administración de CIE Automotive y otras compañías. D. Juan María Riberas Mera es asimismo patrono de la Fundación Juan XXIII, una ONG creada para mejorar la calidad de vida de personas adultas con discapacidad intelectual y fomentar su integración social.

Número total de consejeros dominicales	6
% sobre el total del consejo	50,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	Licenciado en derecho y en administración de empresas por la Universidad de Deusto. Comienza su carrera profesional en "El Correo Español - El Pueblo Vasco" desde donde desarrolla, primero como Director General y después como CEO, el Grupo Correo (Vocento). Asimismo, a lo largo de su carrera, ha sido Consejero de Telecinco, Banco Guipuzcoano y Zeltia. Actualmente, es Presidente de Diana Capital y de El Diario Vasco. Es consejero de El Correo y de IMQ Seguros.
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	Ingeniero Industrial por la Escuela de Ingenieros de Bilbao; licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del País Vasco y Master en Ciencias (manufactura avanzada) por el Cranfield Institute of Technology. Ha desarrollado, a lo largo de más de 30 años, distintas funciones en el sector público y en el ámbito privado. Actualmente es CEO en Satlantis Microsats, S.L.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	D. ^a Amaya Gorostiza Tellería cuenta con una amplia experiencia en la gestión de compañías industriales y de servicios. En la actualidad, es presidenta de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. es y miembro del Consejo de Administración de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros Y Reaseguros y de ENCE Energía y Celulosa, S.A.
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto (Bilbao). Ha desarrollado toda su carrera profesional en el mundo de la auditoría, habiendo sido socio director de la zona Norte de EY. Asimismo, es miembro del consejo de administración de Tubos Reunidos, S.A. y Erhardt, S.A.

Número total de consejeros independientes	4
% sobre el total del consejo	33,33

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	1	1	1	1	16,67	16,67	25,00	20,00
Independientes	1	1	1	1	25,00	25,00	25,00	25,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2	2	2	2	16,67	16,67	16,67	16,67

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

En el ejercicio de sus funciones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones formula sus propuestas velando para que se tomen en consideración personas que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo, para que el procedimiento de selección de los candidatos no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de personas en consideración de su sexo, religión o cualquier otra circunstancia similar y para que se logre una composición del Consejo de Administración que aúne la diversidad de procedencias y contextos (y, por tanto, puntos de vista que enriquezcan el debate) con la experiencia previa en las materias que son objeto de las funciones del cargo. En ese sentido, la Sociedad entiende que la actual composición del Consejo de Administración cumple con lo indicado anteriormente, sin que haya sido necesario por tanto aplicar medidas concretas por el momento, pero sin perjuicio de que la labor de vigilancia constante de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al respecto se traduzca en propuestas de medidas concretas en un futuro.

- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe velar y vela para que se tome en consideración a personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidad necesarias para el cargo.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

El nombramiento de nuevos consejeros depende en gran medida de vacantes en el seno del consejo de administración, lo que no sucede frecuentemente. En este momento, las personas que forman parte del mismo reúnen las capacidades requeridas. Se velará para que en futuros nombramientos no existan sesgos de ninguna clase en la selección de consejeras.

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha concluido que, si bien la política de selección de consejeros cumple con los requisitos a observar, es un hecho objetivo que el número de consejeras (alrededor del 15%) dista del objetivo previsto para 2020. En este sentido, cuando se produzcan vacantes -lo cual no sucede frecuentemente- se instará a las partes correspondientes a favorecer la selección de consejeras hasta lograr el cumplimiento del objetivo.

- C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí
 No

- C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	El consejero delegado tiene delegadas todas las funciones del consejo de administración, excepto las indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Steelcon A/S	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Amplifica México, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Arabia Industry LLC	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Perú Soluciones y Servicios, S.A.C.	Gerente General en representación de Global Dominion Access, S.A.	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Global France	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	ECI Telecom Iberica, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Smart Solutions, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Smarthouse Spain, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Bilcan Global Services, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Beroa Thermal Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Phone House Spain, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Centro de Control, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Networks, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Connected World Services Europe, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Telecom Boutique, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Abside Smart Financial Technologies, S.L.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion West Africa, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Beonanlagen U. Fahrnischer GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Technology Group, GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Deutschland, GmbH	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Engeneering & Construction, LTD	DIRECTOR	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Constructors, INC	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	ICC Commonwealth Corporation	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Arabia Industry LLC	PRESIDENTE	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Steelcon A/S	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global Pty LTD	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Refractory and Insulation Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Abu Obaid Industrial Company Co WLL	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Arabia Co. Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global France	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Dynamics, INC	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa International Co. Ltda	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Uniseven Industrial SPL	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Nexus Company LLC	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominon E&C Iberia, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Thermal Energy, S.L.U.	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Bygging India Limited	CONSEJERO	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	TUBACEX, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	PRESIDENTE
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	CONSEJERO
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	TUBOS REUNIDOS, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[√] No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	1.798
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	8
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento de incapacidad permanente, que supuso en 2019 el pago anual de 6 miles de euros, de las que resulta beneficiario el consejero delegado. Adicionalmente y conforme se indica asimismo en la sección D3, en el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros al consejero delegado, del que durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON JUAN ANTONIO GOÑI RODRÍGUEZ	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SOLUCIONES
DON CARMEN GÓMEZ MAYOR	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FRANCISCO JOSÉ RIONEGRO LORENZO	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN 360°
DON FERNANDO URRUTIA COBALEDA	RESPONSABLE DE SERVICIOS COMERCIALES
DON MIKEL URIARTE ALBAINA	DIRECTOR FINANCIERO
DON ROBERTO TOBILLAS ANGULO	DIRECTOR GENERAL Y RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
DON GERMÁN PRADERA LANZA	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SERVICIOS MULTITÉCNICOS
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	RESPONSABLE DE DOMINION E&C
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
	2.021

Durante el ejercicio 2019 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida y seguros de vida a favor de los miembros de la alta dirección por 23,8 miles de euros. Asimismo, el grupo de la sociedad tiene suscritas pólizas de seguro de salud que han supuesto un pago anual de 9,5 miles de euros en el ejercicio de referencia. Los importes anteriores han sido incluidos en la cifra de retribución total indicada en esta sección.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[√] No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La designación de los miembros del consejo de administración corresponde a la junta general de la sociedad, sin perjuicio de la facultad del consejo de administración para designar miembros por cooptación en caso de que se produjesen vacantes.

A tal efecto, el artículo 35 de los Estatutos Sociales establece:

"1. El Consejo de Administración estará formado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, que será determinado por la Junta General de Accionistas.

2. Compete a la Junta General de Accionistas la fijación del número de Consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos Consejeros, dentro del límite máximo establecido en el apartado anterior.

3. El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, deberá procurar que, en la medida de lo posible, en la composición del órgano, los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos, procurando que el número de Consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, el número de consejeros ejecutivos deberá ser el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y la participación de los Consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

4. Lo anterior se entiende sin perjuicio del derecho de representación proporcional que corresponde a los accionistas en los términos previstos en la normativa aplicable.

5. Las definiciones de las diferentes clases de Consejeros serán las que se establezcan en la normativa vigente aplicable a la Sociedad en cada momento.

6. El carácter de cada consejero deberá explicarse por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento. En caso de que existiera algún Consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explicará tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

7. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración, con la abstención de los Consejeros ejecutivos, deberá nombrar necesariamente a un Consejero coordinador entre los Consejeros independientes, que estará especialmente facultado para:

(i) Solicitar al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de este órgano cuando lo estime conveniente.

- (ii) Solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día de las reuniones del Consejo de Administración.
- (iii) Coordinar y hacerse eco de las preocupaciones y opiniones de los Consejeros externos.
- (iv) Dirigir la evaluación del Presidente del Consejo de Administración.
- (v) Presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes.
- (vi) Mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.
- (vii) Coordinar el plan de sucesión del Presidente.

8. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración podrá, asimismo, nombrar potestativamente a un Consejero independiente coordinador conforme a lo dispuesto en el apartado 7 precedente."

Además de lo anterior, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece:

"1. Los Consejeros serán designados por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la ley.

2. Las propuestas de nombramiento y reelección de Consejeros que el Consejo de Administración someta a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo de Administración, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros independientes, o del informe de dicha Comisión, en el caso de los restantes Consejeros. Cuando el Consejo se aparte del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

3. Las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberán valorar de forma expresa la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función de los candidatos. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones determinará el tiempo de dedicación estimado, en número de horas anuales, para los Consejeros no ejecutivos, haciéndolo constar en el correspondiente informe o propuesta.

4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá proponer o informar en cada caso la adscripción del Consejero dentro de una de las categorías contempladas en este Reglamento y revisarla con carácter anual.

5. En el momento de nombramiento de un nuevo Consejero, el mismo deberá seguir un programa de orientación para nuevos Consejeros establecido por la Sociedad, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad, así como de sus reglas de gobierno corporativo."

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

A la vista de los resultados de la evaluación anual del consejo de administración, no ha resultado necesario realizar cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

Para la evaluación del año 2019 se ha contado con el auxilio de Russell Reynolds como consultor externo. El proceso se ha basado en cuestionarios individuales elaborados para cada uno de los consejeros, así como en entrevistas individuales con los presidentes del consejo de administración y de las comisiones y con el secretario del consejo de administración. Las áreas evaluadas han sido Preparación, Dinámica y Cultura, Seguimiento y Efectividad de las Comisiones, además de la evaluación de cuestiones generales y de la evaluación del presidente y del secretario del consejo de administración.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Para la evaluación del año 2019 se ha contado con el auxilio de Russell Reynolds como consultor externo, con quien no existen relaciones de negocio (salvo por su propia intervención en la evaluación mencionada).

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

- "1. El cese de los Consejeros, o de cualquiera de ellos, se producirá en los términos de la legislación aplicable en cada momento.
2. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:
- (a) Cuando se trate de Consejero dominical, cuando éste, o el accionista al que represente, transmita su participación en la Sociedad.
- (b) Cuando se trate de Consejero ejecutivo, siempre que el Consejo lo considere oportuno y, en todo caso, cuando cese en el puesto ejecutivo que desempeñe en la Sociedad y/o sociedades de su Grupo.
- (c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- (d) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- (e) Cuando se trate de Consejeros Delegados, cesarán en tales cargos a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros sin perjuicio de lo previsto en la letra b) anterior.
- (f) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.
- (g) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.
3. En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo y se dará cuenta del motivo de cese en el informe anual de gobierno corporativo.
4. El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un Consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobreenvenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de Consejero independiente que se establezca en la normativa vigente o, en su defecto, en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicables a la Sociedad en cada momento."

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

	Edad límite
Presidente	N.A.
Consejero delegado	65

	Edad límite
Consejero	N.A.

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 41.2 de los Estatutos Sociales establece:

"La representación se conferirá por escrito, necesariamente a favor de otro Consejero, con instrucciones precisas de voto siempre que sea posible y con carácter especial para cada sesión, comunicándola al Presidente. En particular, los Consejeros no ejecutivos solo podrán ser representados por otro Consejero no ejecutivo."

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría y Cumplimiento	5
Número de reuniones de Comisión de Estrategia y Operaciones	0
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3
Número de reuniones de Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	0

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	5
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	86,11
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	90,28

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

- Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración encomienda a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el seguimiento del proceso de auditoría de las cuentas de la sociedad y de su grupo, de forma tal que reciba regularmente del auditor externo la información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución y pueda así verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones, todo ello con el objetivo (entre otros) de evitar salvedades en el informe de auditoría.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

- Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON JOSÉ RAMÓN BERICIBAR MUTIOZÁBAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, dentro de la descripción de las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, reserva a esta comisión las siguientes funciones:

"Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las restantes normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores de cuentas, o por las personas o entidades vinculadas a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Emitir anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el párrafo anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto: (i) que la Sociedad comunique como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido; (ii) que se asegure que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores; y (iii) que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado."

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	28	41	69
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	2,67	3,90	6,57

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	21	21

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	100,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias se cursará con la antelación que señalen los Estatutos Sociales e incluirá siempre el orden del día de la sesión y se acompañará, en lo posible, de la información relevante.

Asimismo el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración señala que el Consejero puede solicitar la información que razonablemente necesite sobre la Sociedad, siempre que así lo exija el desempeño de sus funciones.

Además el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración dispone que, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, cualquier Consejero puede solicitar la contratación, con cargo a la Sociedad, de asesores legales, contables, financieros, técnicos, comerciales u otros expertos si lo considerasen necesario para el adecuado desempeño de sus funciones. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de especial complejidad.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

El artículo 252.(g) del Reglamento del Consejo de Administración obliga a poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando "su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados".

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

- Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

N.A.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero Delegado	Contrato de consejero delegado con cláusula de indemnización por terminación anticipada, la cual se ajusta al criterio cuantitativo previsto en la recomendación 64.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoria y Cumplimiento		
Nombre	Cargo	Categoría
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	VOCAL	Dominical
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	VOCAL	Independiente
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	VOCAL	Independiente
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	20,00
% de consejeros independientes	80,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2019 han sido:

(a) Análisis de la "Información Pública Periódica" con carácter previo a su remisión a la CNMV y a las sociedades rectoras de las bolsas correspondientes.

Después del análisis realizado, y en todos los casos, la Comisión de Auditoria y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dicha Información Pública Periódica, que en cada caso fue presentado al Consejo de Administración junto con la citada información para su aprobación y remisión a los Mercados de Valores.

(b) Análisis de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos en efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de la Sociedad y de su grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la propuesta de distribución de resultados.

Después del análisis realizado, la Comisión de Auditoria y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dichas cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, que fue presentado al consejo de administración con carácter previo a que éste procediera a su formulación.

(c) Seguimiento de los procedimientos de auditoría externa:

Se han celebrado reuniones con los auditores externos y sus sociedades dependientes con el fin de abordar la planificación y analizar los procedimientos y resultados (tanto preliminares como definitivos) de la auditoría externa del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la planificación y análisis del procedimiento y resultados preliminares de la auditoría externa para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. En tal sentido, se ha producido la revisión por parte de la Comisión de Auditoria y Cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores externos en relación con la problemática contable y situación de los sistemas y procedimientos de elaboración y gestión de la información financiera de cada una de las sociedades del grupo.

(d) Análisis de los procedimientos de auditoría y, en especial, de los procedimientos relativos al Sistema de Control Interno sobre Información Financiera (SCIIF).

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en sucesivas ocasiones para analizar el funcionamiento del departamento de auditoría interna de la Sociedad y evaluar sus actividades, tomando en consideración la opinión de los auditores externos sobre el contenido del apartado de este informe IAGC sobre las cuestiones relativas al Sistrma de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), en la medida que se somete dicha información voluntariamente a la consideración del auditor externo.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha analizado el mapa de riesgos de la sociedad, los sistemas de control y los mecanismos en materia de Compliance.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	04/04/2016

Comisión de Estrategia y Operaciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	Dominical
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	25,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión ejercerá las siguientes funciones básicas:

- Evaluar y proponer al Consejo de Administración estrategias de crecimiento, desarrollo o diversificación del negocio de la Sociedad.
- Elevar al Consejo de Administración la oportunidad de acometer nuevas inversiones (tanto aquellas que fomenten el crecimiento orgánico como las que permitan el crecimiento inorgánico mediante la adquisición de nuevas empresas, actividades o sectores), formulando alternativas de inversión en activos que supongan un incremento del valor de la Sociedad a largo plazo.
- Estudiar y proponer recomendaciones o mejoras a los planes estratégicos y sus actualizaciones que, en cada momento, se eleven al Consejo de Administración.
- Las demás funciones que pudiera acordar el Consejo de Administración de la Sociedad.

A pesar de que la Comisión no se ha reunido formalmente a lo largo del ejercicio, sus miembros han trabajado en el análisis de las operaciones estratégicas llevadas a cabo por la Sociedad.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	PRESIDENTE	Independiente
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma:

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2019 han sido:

- (a) Analizar el IAGC, el IARC y el Informe Financiero Anual en el marco de sus competencias.
- (b) Informar de la remuneración de los miembros del consejo de administración.
- (c) Monitorizar la evaluación de los miembros del Consejo de Administración, realizada este año con la participación de Russel Reynolds, como asesor externo.
- (d) Informar acerca de la tipología de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.
- (e) Informar acerca del nombramiento de Juan Riberas Mera como miembro del Consejo de Administración.

Comisión de Responsabilidad Social Corporativa		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	VOCAL	Dominical
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	VOCAL	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	50,00
% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

A pesar de que la Comisión no se ha reunido formalmente a lo largo del ejercicio, los miembros de la Comisión han trabajado en:

- (i) Revisar las políticas de gobierno corporativo para proponer al Consejo de Administración modificaciones y actualizaciones.
- (ii) Impulsar la estrategia de gobierno corporativo y sostenibilidad de la sociedad.
- (iii) Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del gobierno corporativo.
- (iv) Revisar las políticas y procedimientos internos de la Sociedad para comprobar su efectividad en la prevención de conductas inapropiadas e identificar eventuales políticas o procedimientos que sean más efectivos en la promoción de los más altos estándares éticos.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	1	20,00	1	20,00	1	20,00	1	20,00
Comisión de Estrategia y Operaciones	0	0,00	0	0,00	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	1	25,00	1	25,00	1	25,00	1	25,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La regulación de cada una de las comisiones del Consejo de Administración está descrita en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 4 de abril de 2016 como consecuencia de la salida a bolsa de la sociedad. El Reglamento del Consejo de Administración se encuentra disponible en la página web de la sociedad (<http://www.dominion-global.com/documents/125060/139061/Dominion+-+Web+-+Reglamento+Consejo+de+Administracion+20180125.pdf/cb25921f-9dfd-4a82-9918-661fdb3b1af7>).

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Las operaciones que la sociedad o sus filiales realicen con consejeros, accionistas significativos o representados en el consejo de administración o con personas vinculadas a ellos deben ser sometidas con carácter previo, a la aprobación del consejo de administración. En todo caso, las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	CONTRACTUAL	Acuerdos de financiación: préstamos	732

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Clientes y otras cuentas a cobrar	8.310
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Créditos corrientes	101
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Proveedores y otras cuentas a cobrar	517
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Cifra de negocios	10.746
SOCIEDAD OPERADORA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Créditos corrientes	92
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Cifra de negocios	5.679
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Clientes y otras cuentas a cobrar	736
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Proveedores y otras cuentas a cobrar	67
MINISO LIFESTYE SPAIN, S.L.	Clientes y otras cuentas a cobrar	21

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
MINISO LIFESTYLE SPAIN, S.L.	Créditos corrientes	5.413
MINISO LIFESTYLE SPAIN, S.L.	Cifra de negocios	312
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Clientes y otras cuentas a cobrar	1.206
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Créditos corrientes	1.400
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Proveedores y otras cuentas a cobrar	34.944
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Cifra de negocios	2.795
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Otros ingresos	50
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Consumos y aprovisionamientos	34.520
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Saldos comerciales a cobrar	382
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Cifra de negocios	62.247
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Ingresos por créditos	272
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Clientes y otras cuentas a cobrar	9.780
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Créditos corrientes	19.493
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Proveedores y otras cuentas a cobrar	3.962

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración establece que:

"1. Los Consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones de conflicto de interés conforme a lo establecido en la ley.

2. Se considerará que existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que entren en colisión, de forma directa o indirecta, el interés de la Sociedad y el interés personal del Consejero. Existirá interés personal del Consejero cuando el asunto le afecte a él mismo o a una Persona Vinculada o, en el caso de un Consejero dominical, al accionista o accionistas que propusieron o efectuaron su nombramiento o a personas relacionadas directa o indirectamente con aquellos.

A los efectos del presente Reglamento, tendrán la consideración de Personas Vinculadas al Consejero las siguientes:

- (a) El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- (b) Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o del cónyuge del Consejero.
- (c) Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- (d) Las sociedades en las que el Consejero, por sí o por persona interpuesta, se encuentre en algunas de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.

Respecto del Consejero persona jurídica, se entenderán que son Personas Vinculadas las siguientes:

- (a) Los socios que se encuentren, respecto del Consejero persona jurídica, en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.
- (b) Los administradores, de hecho o de derecho, los liquidadores y los apoderados con poderes generales del Consejero persona jurídica.
- (c) Las sociedades que formen parte del mismo grupo, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, y sus socios.
- (d) Las personas que respecto del representante del Consejero persona jurídica tengan la consideración de Personas Vinculadas a los Consejeros, de conformidad con el presente apartado.

3. Serán de aplicación a las situaciones de conflicto de interés, las reglas siguientes:

- (a) Comunicación: el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a través del Presidente o del Secretario, cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentre.
- (b) Abstención: el Consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las fases de deliberación y votación en relación con aquellos asuntos en los que se halle incurso en conflicto de interés. En el caso de Consejeros dominicales, deberán abstenerse de participar en las votaciones de los asuntos que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y la Sociedad.
- (c) Transparencia: la Sociedad informará, cuando proceda conforme a la ley, sobre cualquier situación de conflicto de interés en que se hayan encontrado los Consejeros durante el ejercicio en cuestión y que le conste en virtud de comunicación del afectado o por cualquier otro medio."

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

- [] Sí
[√] No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

Dominion se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes en los distintos países, mercados y negocios en los que opera y a las actividades que desarrolla en cada uno de ellos. Consciente de la importancia de una adecuada gestión de dichos riesgos, Dominion se ha dotado de una Política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración y cuya supervisión recae en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos de la información financiera se enmarca dentro del proceso global de Control y Gestión de Riesgos Corporativos de Dominion. Toma como modelo la metodología ISO 31000 y se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave, incluyendo los de error o fraude, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera, incluidos los de naturaleza fiscal
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, siempre teniendo en cuenta los controles existentes.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.
- V. Reportar los resultados del análisis realizado.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

La responsabilidad de la ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal, recae en el Departamento de Cumplimiento, siendo el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el responsable de su supervisión.

La Política de Gestión de Riesgos de Dominion requiere que todas las divisiones de negocio identifiquen y valoren los riesgos a los que se enfrentan en la consecución de sus objetivos de negocio, con el objeto de identificar con suficiente antelación las medidas mitigadoras oportunas que reduzcan o eliminen la probabilidad de ocurrencia del riesgo y/o su posible impacto sobre los objetivos en el caso de materializarse.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

En el desarrollo de su actividad, Dominion está expuesta a una variedad de riesgos inherentes a las diferentes líneas de negocio que desarrolla y a los países en las que éstas se llevan a cabo. Por otro lado, el diferente grado de incertidumbre socioeconómico que existe en los mercados en los que Dominion desarrolla su actividad puede hacer aparecer factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, que podrían llegar a afectar al negocio, los resultados y/o la situación financiera de la compañía.

A continuación se detallan brevemente los principales riesgos a los que Dominion se enfrenta en el cumplimiento de sus objetivos de negocio:

a) Riesgos corporativos:

- Riesgos normativos: derivados de la normativa reguladora del Mercado de Valores, de la ley de protección de datos, de los posibles cambios en las normativas fiscales (nacional e internacional) y en la responsabilidad civil sobre la integridad del patrimonio.
- Riesgos financieros: nivel de endeudamiento, riesgo de liquidez, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, riesgos provenientes de la utilización de instrumentos derivados financieros y riesgos por inversiones.
- Riesgos de información: tanto los reputacionales que pueden afectar a la imagen de Dominion, como los de transparencia y relación con analistas e inversores.

b) Riesgos de negocio: son aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios y que varían en función de la singularidad de cada actividad.

- Riesgos operativos: riesgos relativos a la contratación y relación con el cliente, los proveedores, la calidad de ejecución de las soluciones y los servicios, la vitalidad tecnológica en la oferta de Dominion y la capacidad de aprovechar oportunidades, la corrupción y el cohecho y los relativos a la integración de empresas y equipos.
- Riesgos no operativos: riesgos relacionados con la prevención, seguridad y salud en el trabajo, los relativos al talento y la gestión de los recursos humanos, la diversidad, el cumplimiento de la legislación y la fiscalidad específicas aplicables a los negocios, la fiabilidad de la información contable y financiera y la gestión de los recursos financieros y el endeudamiento.

Para más detalle sobre los riesgos y las medidas de gestión de los mismos, consultar el Estado de Información No Financiera 2019.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

Anualmente el Departamento de Cumplimiento procede a seguir la metodología descrita identificando los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos empresariales, incluido el riesgo fiscal, valorándolos en función de su posible impacto en los resultados y de su probabilidad de ocurrencia. La combinación del impacto y la probabilidad de ocurrencia determinan el nivel de gravedad del riesgo.

Los resultados de este trabajo de actualización se presentan al Comité de Dirección, procediéndose a su validación y al diseño de las medidas a acometer, a fin de mitigar o corregir los riesgos detectados.

Finalmente, el Departamento de Cumplimiento presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el resultado de este proceso a fin de que ejerza su función de supervisión.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

En el ejercicio 2019 no se han materializado los riesgos identificados.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

La diversificación geográfica y de negocio de Dominion, unido a la elevada descentralización operativa que caracteriza a la organización, obliga a disponer de un sistema de control y supervisión de riesgos, descrito más arriba. Al sistema corporativo de gestión de riesgos, se une el de cada unidad de negocio, en el que cada nivel directivo es responsable del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos aplicables.

La evaluación y verificación de su efectividad se realiza periódicamente por parte del Departamento de Cumplimiento, que también contribuye a la gestión de los riesgos generales que Dominion afronta en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas, recomendaciones y conclusiones generadas son comunicadas al Comité de Dirección de Dominion.

Entre las diferentes medidas tomadas en 2019 para dar respuesta a los riesgos detectados caben destacar las siguientes:

- Creación de grupos de trabajo específicos y contratación de asesoramiento externo para evaluar la situación y diseñar las soluciones.
- Establecimiento de objetivos, líneas estratégicas y normativa interna (política, normas, procedimientos y manuales).
- Desarrollo de plataformas de gestión y adaptación de las existentes.
- Creación de equipos transversales responsables de nuevas funciones.
- Formalización de sistemas de seguimiento y evaluación continua del funcionamiento de los sistemas de control interno y cumplimiento.
- Contratación de coberturas de seguro.

Por otra parte, cabe destacar que Dominion cuenta con unidades específicas de análisis, supervisión y control de riesgos para distintos riesgos, como es el caso en:

- Riesgos financieros.
- Seguridad y medioambiente.
- Responsabilidad social corporativa.
- Riesgos fiscales.
- Riesgos y continuidad de sistemas de la información.
- Seguros.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Dominion es el órgano responsable, entre otros aspectos, de la actualización y mejora permanente del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, en el marco de la legislación vigente y de las recomendaciones de buen gobierno corporativo de mayor reconocimiento, adoptando dentro de sus competencias, o proponiendo a la Junta General, los acuerdos que resulten necesarios o convenientes. Dentro de estas funciones se considera incluida su responsabilidad sobre la existencia y mantenimiento del SCIIF.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Dominion es el órgano responsable de supervisar la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de la sociedad, la Auditoría Interna y el proceso de gestión de riesgos corporativos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se apoya en el departamento de Cumplimiento de Dominion para realizar estas funciones, siendo éste el responsable de la implantación del SCIIF y en general, de todo el Sistema de Control Interno del Grupo, velando por la definición y diseño de los procedimientos de control interno que deben implementarse en la operativa del Grupo, el cumplimiento de las normas legales, las políticas internas y los procedimientos establecidos.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:

El Consejo de Administración es el órgano responsable de definir y revisar periódicamente la estructura organizativa de Dominion al más alto nivel, y delega en la Dirección la responsabilidad de garantizar que las estructuras dependientes cuentan con los recursos humanos y materiales suficientes. En lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, existe un departamento financiero global interrelacionado, que depende del departamento de Control de Gestión.

Dentro del marco de políticas y procedimientos internos de Dominion se encuentran definidas y oportunamente comunicadas las responsabilidades y funciones de todas aquellas personas que participan directamente en la elaboración y revisión de la información financiera.

Existen protocolos internos que garantizan que cualquier cambio que se produzca en relación a la elaboración de la información financiera sea distribuido al personal adecuado en tiempo y forma. Adicionalmente, existen controles para identificar cualquier incidencia en este aspecto.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

En la actualidad, Dominion cuenta con un "Código Interno de Conducta", así como con un "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores". El primero de ellos está publicado en la web de Dominion, y ambos están distribuidos a todo el personal afectado a través de los canales de comunicación establecidos al efecto.

En ambos casos, el responsable de su definición y aprobación es el Consejo de Administración de Dominion a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Código de Conducta determina unas normas y principios básicos que persiguen garantizar el compromiso y transparencia de las relaciones y operaciones con clientes, proveedores y empleados, la maximización y protección de la inversión del accionista y la salvaguarda de la salud, seguridad y medioambiente. Asimismo, determina la necesidad del control sobre los pagos y cualquier situación de conflicto de interés del empleado.

En el Reglamento del Mercado de Valores existe un apartado específico sobre la fiabilidad de la información financiera, donde se establecen una serie de normas específicas, dirigidas a todas las personas que participan en el proceso de elaboración de la información financiera.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta entre sus funciones con la de supervisión del cumplimiento del código y reglamento de conducta mencionados.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

Dominion dispone de un canal ético dirigido a la recepción de notificaciones y/o denuncias relacionadas con conductas o actividades irregulares derivadas de cualquier incumplimiento de los principios y normas éticas recogidas en el "Código de Conducta" o en el "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores".

El proceso de funcionamiento del canal ético está soportado por un reglamento que garantiza que las denuncias puedan ser realizadas de forma nominativa o anónima, estando garantizada en todo momento la confidencialidad del denunciante, si éste así lo desea, así como un protocolo de actuación para el análisis de las denuncias recibidas, y su comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para su supervisión.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:**

Además de contar con diversos programas formativos para su personal, Dominion cuenta con las siguientes fuentes adicionales de formación y soporte para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera.

- Existencia de un Manual de Políticas Contables de Dominion, actualizado periódicamente.
- Existencia de una Política del SCIIF.
- Existencia de un departamento de Control de Gestión, responsable de resolver cualquier duda de interpretación respecto al Manual de Políticas Contables, así como de asesorar sobre el tratamiento de cualquier transacción compleja.
- Involucración de los controllers divisionales/regionales, en el soporte a todos los integrantes de la función financiera de todas las sociedades del Grupo, a través de una evaluación y formación interna continua.
- En el caso de incorporación de nuevas sociedades al Grupo, se desarrollan estrategias de apoyo para formar a los nuevos empleados de acuerdo con las normativas y criterios del Grupo.
- Involucración de asesores externos en actualizaciones en materias contables, legales y fiscales que puedan afectar a la sociedad.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado:**

El proceso de identificación y evaluación de riesgos de la información financiera se enmarca dentro del proceso global de Control y Gestión de Riesgos Corporativos de Dominion. Toma como modelo la metodología ISO 31000 y se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave, incluyendo los de error o fraude, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera, incluidos los de naturaleza fiscal
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, siempre teniendo en cuenta los controles existentes.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.

V. Reportar los resultados del análisis realizado.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos recae sobre la Dirección, los responsables de las distintas divisiones y otras áreas de negocio, quienes autoevalúan los riesgos identificados, donde el departamento de Cumplimiento actúa como coordinador en el proceso. El resultado obtenido es un Mapa de Riesgos, así como una relación de acciones a llevar a cabo para una adecuada gestión de los riesgos. Esto se complementa a través de actuaciones de seguimiento de la gestión de determinados riesgos, que son llevadas a cabo por el departamento de Cumplimiento.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

De acuerdo a lo indicado en el procedimiento, durante la identificación y análisis de riesgos se cubren todos los aspectos de la información financiera que puedan impactar en la fiabilidad de la misma de modo material.

La actualización del Mapa de Riesgos se hace, al menos, con carácter anual. No obstante, si durante el ejercicio se pusiesen de manifiesto circunstancias que requieran de actuaciones específicas para la gestión de un potencial riesgo, se tomarían las medidas oportunas.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos se tienen en cuenta todos los procesos, las sociedades del Grupo y sus diversas estructuras, las especificidades de cada país y líneas de negocio, y prestando especial atención a los riesgos derivados de aquellas transacciones que, por su complejidad o relevancia previstas, requieran una gestión especializada.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Como se ha indicado anteriormente, el modelo se basa en la metodología ISO 31000, que partiendo de los objetivos de la organización, se traduce en un Mapa de Riesgos que es actualizado anualmente, monitorizando entre otros, los riesgos de carácter financiero, fiscal y legal, y aquellos de diferente tipología (operativos, estratégicos, cumplimiento, medioambientales, RSC, fraude, etc.).

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

Todo este proceso es revisado y validado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, quien debe en última instancia determinar si el proceso de identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos de la compañía y, en concreto, las medidas destinadas a la identificación de riesgos materiales en relación a la información financiera, es apropiado y suficiente.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Consejo de Administración es el más alto órgano encargado de aprobar y supervisar los estados financieros del Grupo.

El Grupo envía periódicamente información al mercado de valores. Dicha información se prepara por el departamento de Control de Gestión, que realiza una serie de actividades de control durante el cierre contable para garantizar la fiabilidad de la información financiera.

Además del propio procedimiento de cierre contable, y con carácter previo al proceso de elaboración y revisión de la información financiera, Dominion cuenta con procedimientos y actividades de control en otras áreas clave de la compañía que tienen por objeto asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones, así como prevenir y detectar el fraude, y en consecuencia cubrir todas aquellas transacciones que puedan afectar de forma material a los estados financieros de Dominion.

Los estados financieros se elaboran en base a un calendario de reporting y fechas de entrega, conocidas por todos los participantes del proceso, teniendo en cuenta los plazos de entrega legales.

A lo largo de 2019 Dominion, siguiendo el proceso iniciado en 2018, ha continuado el proceso de adecuación de sus sistemas de gestión. Asimismo, y tal y como estaba previsto, el proceso de expansión del SCIIF se ha ido ejecutando con éxito en los sistemas renovados.

Por otro lado y para la revisión de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones, el Manual de Políticas Contables define los criterios de aplicación existentes en Dominion, así como controles específicos en las mencionadas matrices de riesgos y controles.

La revisión de las transacciones relevantes es realizada por el Consejo de Administración de Dominion a través de diversas actuaciones (revisión, aprobación y seguimiento del Plan Estratégico y del Presupuesto, así como la revisión de las estimaciones y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera), una vez la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha validado que la información es adecuada.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Dominion cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes de la entidad, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera. Esta política y marco normativo asociado tiene como referencia el catálogo de normas internacionales ISO 27000.

Dominion utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

Como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, Dominion identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Dominion cuenta con unas "Políticas de Seguridad de Sistemas", definidas a nivel corporativo, orientadas a la consecución de los objetivos generales de seguridad definidos.

El objetivo es adoptar las pertinentes medidas de carácter organizativo, técnico y documental necesarias para garantizar el nivel de seguridad deseado. Al respecto se trabaja en los siguientes ámbitos:

- ? Control de acceso y gestión de usuarios.
- ? Gestión de cambios.
- ? Respaldo y recuperación.
- ? Seguridad física.
- ? Control de subcontratistas.
- ? Dotación de medios, depuración de riesgos y mantenimiento de negocio.

Los procesos de negocio críticos para Dominion disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad del negocio.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

En general, Dominion no externaliza ninguna actividad considerada como clave que pudiera afectar de modo relevante a la información financiera.

En base al análisis realizado, se considera que, durante el ejercicio 2019, la única área parcialmente externalizada con un posible impacto material en la información financiera de Dominion se da en el área de Sistemas de Información, en concreto en el ámbito de la infraestructura informática. En este contexto, Dominion ha verificado que la empresa proveedora cuenta con certificaciones que evidencian un adecuado entorno de control, y dichas certificaciones son validadas por un externo periódicamente.

Adicionalmente, Dominion cuenta con actividades de control periódicas (incluidas en las matrices de riesgos y controles mencionadas anteriormente), que contribuyen a validar el entorno de control en dicha área.

En relación con otras actuaciones en transacciones relevantes solicitadas a expertos independientes (como, por ejemplo, asesoramiento fiscal, relación con actuarios y la gestión de derivados), Dominion mantiene la responsabilidad, requiriendo de actividades de control específicas para garantizar la fiabilidad de dicha actuación, y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento autoriza además todas las actuaciones del auditor financiero externo para garantizar así su independencia.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Función de Políticas Contables de Dominion es asumida por el Departamento de Control de Gestión, que depende directamente del Consejero Delegado de Dominion.

En el desempeño de esta función, el departamento asume las siguientes responsabilidades:

- Mantenimiento y difusión al resto de sociedades de Dominion del Manual de Políticas Contables (actualización continua).
- Actualización de cualquier cambio en la normativa contable aplicable a todos los miembros de la función financiera de Dominion.
- Resolución de conflictos que puedan surgir (a nivel individual o consolidado) en la interpretación de la normativa a ser aplicada.
- Diseño y gestión de los mecanismos de captura y preparación de la Información Financiera con carácter homogéneo.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Dominion cuenta con un sistema específico para el reporting y consolidación financiera, que es de utilización en todas las unidades del Grupo, y que permite la captura de la información financiera de forma homogénea. Este sistema es el utilizado, a su vez, para la elaboración de agregación y consolidación de los datos reportados.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes responsabilidades de supervisión en el ámbito del SCIIF:

- Supervisión de la información financiera periódica.
- Supervisión y evaluación del funcionamiento del SCIIF.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

A partir de los resultados de la evaluación de riesgos, el departamento de Auditoría Interna elabora anualmente el plan de evaluación del SCIIF de Dominion, que será sometido en cada período a la aprobación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como responsable de la supervisión del SCIIF.

La información a proporcionar al mercado o grupos de interés sobre el SCIIF tendrá un carácter anual y se referirá al ejercicio al que corresponde el informe financiero.

Dominion cuenta con un departamento de Auditoría Interna, que forma parte del departamento de Cumplimiento, y éste a su vez depende de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

La función principal del departamento de Auditoría Interna es la supervisión del sistema de control interno, dentro del cual se incluyen aspectos como la supervisión de la correcta implantación del sistema de gestión de riesgos, incluido el riesgo de fraude, y los controles orientados a la fiabilidad de la información financiera.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El auditor de cuentas participa activamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Por otro lado, el auditor de cuentas emite anualmente un informe de debilidades significativas de control interno, que es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para la adopción de las medidas que se estimen oportunas.

Adicionalmente, Dominion cuenta con un procedimiento que posibilita que cualquier asesor externo que, en el ejercicio de su actividad, detecte la existencia de debilidades de control interno, pueda a través del departamento de Cumplimiento, comunicar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las incidencias detectadas para su discusión, análisis y evaluación.

F.6. Otra información relevante.

n.a.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Dominion, atendiendo a las recomendaciones y buenas prácticas existentes que tienen por objeto reforzar la transparencia y calidad de la información pública suministrada al mercado, ha sometido a revisión por parte del Auditor Externo la presente información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Se adjunta copia del informe del Auditor Externo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique []

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Durante la celebración de junta general ordinaria, el presidente del consejo de administración informa verbalmente de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo, remitiéndose en muchos aspectos a la existencia y contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo. En particular, se remite al contenido del informe en lo que respecta a las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación, haciendo mención de que el mismo se ha puesto a disposición pública en la página web de la sociedad y de la CNMV. Por tanto, se cumple con la parte general de la exigencia de la recomendación -informar-, pero no con la parte concreta -el nivel de detalle con que se debe informar-, pues no se informa en detalle -aunque sí por referencia- de las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

El 3 de mayo de 2017, la junta general ordinaria aprobó facultar al consejo de administración de la sociedad para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social sin previa consulta a la junta general de accionistas hasta la cantidad de 10.593.560.19 euros, pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe señalado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, cuantía o condiciones que estime oportunas, dentro del plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la junta general ordinaria en cuestión. De conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, se atribuyó de modo expreso al consejo de administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare en base a dicha autorización en los casos en que el interés de la sociedad así lo exija, siempre que el valor nominal más, en su caso, la prima de emisión se corresponda con el valor real que resulte del informe de los auditores de cuentas de la sociedad, a petición del consejo de administración en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad conferida en el presente párrafo de excluir el derecho de suscripción preferente. De acuerdo con el informe elaborado al efecto y disponible en la página web de la CNMV y la sociedad, el consejo de administración de la sociedad considera conveniente que la sociedad disponga en todo momento de los instrumentos más idóneos para dar respuesta adecuada a las exigencias que en cada caso demanda el funcionamiento de la propia sociedad, entre las cuales, podría estar la de dotar a la sociedad con nuevos recursos mediante nuevas aportaciones en concepto de capital.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

Por el momento, la sociedad no ha publicado ni tiene previsto publicar estos informes en su página web por no considerarlo relevante a la vista de las características de la sociedad (sin perjuicio de que las comisiones correspondientes si hayan cumplido con los deberes de elaboración de informes que tienen asignados). No obstante, la sociedad se encuentra valorando actualmente la oportunidad de elaboración de parte de la documentación a que se refiere en la búsqueda de una construcción de su sistema de gobierno corporativo más completa.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [] Explique [X]

La sociedad no cumple con dicha recomendación al entender que la retransmisión en directo no es una demanda por parte de los accionistas. Asimismo, a la vista del tamaño y capitalización de la Sociedad, de la composición de su capital social y del desarrollo habitual de de las reuniones de la junta general, la Sociedad entiende que la retransmisión en directo no tendría una acogida amplia y un seguimiento relevante, acarrearía más costes que beneficios generaría y, por tanto, no sería una medida cuya implementación contribuiría a mejorar efectivamente el gobierno corporativo de la sociedad.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Como consecuencia de la normal ausencia de vacantes en el seno del consejo de administración -tan sólo una desde la salida a bolsa de la sociedad y referida a un consejero con categoría dominical-, no se considera necesaria la existencia como tal una política de selección de consejeros, sino que se realizaría un análisis caso a caso para determinar el candidato idóneo para cubrir la vacante -como así ha sucedido en

el caso del nombramiento de Don Juan María Riberas Mera tras la dimisión de Don Francisco Riberas Mera-. En dicho análisis si primaría el cumplimiento de los objetivos requeridos por la presente recomendación en las decisiones del consejo de administración en el marco de los distintos nombramientos, dándose cumplimiento parcial a la presente recomendación.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [] Explique [X]

En línea con el apartado (b) de esta recomendación y la composición de su accionariado, la sociedad considera adecuado el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

En cuanto al contenido de las informaciones sobre los consejeros a que se refiere esta recomendación, la información contenida en el presente informe (que se publicará cuando corresponda y permanecerá en todo momento desde la página web) es suficiente a los efectos que se proponen y en relación con los perfiles de los miembros del consejo de administración. Sin perjuicio de lo anterior, entra en los planes de la sociedad a corto plazo habilitar una sección en la web corporativa con la información mencionada.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad cumple con el primer apartado de la recomendación. Respecto del segundo, puesto que hasta ahora los consejeros que forman parte de otros consejos de administración han venido dedicando el tiempo necesario para el desarrollo de sus funciones como consejeros de la sociedad, la sociedad entiende que no se precisa limitar el número de otros consejos de administración del que pueden ser parte sus consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Como regla general, las reuniones del consejo de administración se suceden siguiendo el programa orientativo de fechas y asuntos establecido al inicio de ejercicio, sin perjuicio de que dicho programa se haya alterado en ocasiones en función de los acontecimientos y circunstancias del desarrollo del ejercicio. Asimismo, los consejeros tienen derecho a proponer otros puntos del orden del día distintos a los inicialmente previstos, aunque hasta ahora ninguno lo haya ejercido. En consecuencia, se cumple la recomendación en relación con las cuestiones anteriores.

La sociedad no cumple la recomendación en lo relativo al número mínimo de reuniones del consejo de administración, pues éste se ha reunido 6 veces. La sociedad entiende que 6 reuniones anuales es una frecuencia suficiente para el eficaz desempeño de sus funciones, a la vista de las circunstancias de la sociedad y sobre la base de la experiencia acumulada.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad cumple con la primera parte de la recomendación, pero no con la segunda. En el caso de las inasistencias por parte de consejeros que se han producido, los consejeros ausentes no otorgaron representación con instrucciones específicas, por entender estos que no era necesario a la vista del orden del día.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [] No aplicable []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
 - b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
 - c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
 - d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
 - e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Aunque la mayoría de sus miembros son consejeros independientes, únicamente el presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad. Sobre la base de la experiencia del resto de los consejeros y del funcionamiento de la comisión en cuestión hasta el momento, la sociedad lo considera suficiente.

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

A día de hoy no existe como tal una unidad específica de auditoría interna bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, sino que dichas funciones vienen siendo realizadas por el Departamento de Cumplimiento bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control. No obstante, su creación en el corto plazo está entre los planes de la sociedad.

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

En relación con el apartado 2(d), las reuniones con el auditor externo no se celebran con el pleno del Consejo de Administración.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

No aplicable []

Esta recomendación se refiere a las comisiones de supervisión y control distintas de las legalmente obligatorias. Este aclaración se hace constar para el caso de que se interpretara que la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y la Comisión de Estrategia y Operaciones tienen delegadas funciones y tareas de supervisión y control en el ámbito de su especialidad.

En dicho sentido, el funcionamiento de dichas comisiones es consistente con la práctica de las comisiones legalmente obligatorias. No obstante de las recomendaciones sobre funcionamiento aplicables no se cumplen las correspondientes con los párrafos (a) y (b) (en el caso de la Comisión de Estrategia y Operaciones).

Así las cosas, la sociedad entiende que la composición de las comisiones es la más adecuada en vista del ámbito de su labor y considera que las funciones atribuidas a estas comisiones son llevadas a cabo de forma correcta por los consejeros designados, quienes velan con idéntico criterio de corrección e independencia de criterio que los consejeros independientes, con los que existiría unidad de análisis.

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

[Los acuerdos contractuales firmados entre la sociedad y el consejero delegado no incluyen este tipo de estipulaciones.]

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

[El contrato con el consejero delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por terminación anticipada que no se ajusta estrictamente a lo previsto en la segunda parte de la recomendación.]

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

[N.A.]

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[25/02/2020]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[√] No

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2019

A los Administradores de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. (en adelante, la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 7 de enero de 2020, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta incluida en el documento “Anexo al Informe Anual de Gobierno Corporativo” de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2019, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el Apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF adjunta no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón Maestro

25 de febrero de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/00421

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

En cumplimiento del Artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., formula las Cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

El Índice figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15901735 C y N 15901736 C.
El Balance figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15901737 C y N 15901738 C.
La Cuenta de Pérdidas y Ganancias figura transcrita en folio de papel timbrado, número N 15901739 C.
El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 15901740 C.
El Estado de Flujos de Efectivo figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 15901741 C.
La Memoria figura transcrita en folios de papel timbrado, números N 15901742 C al N 15901815 C.
El Anexo I figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15901816 C y N 15901817 C.
El Anexo II figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15901818 C al N 15901821 C.
El Anexo III figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15901822 C al N 15901824 C.
El Informe de Gestión (que incorpora como anexo el Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe de Auditor referido a la información relativa del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera) figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15901825 C al N 15901852 C, N 15901501 C al N 15901566 C, y, N 15901853 C y N 15901854 C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 253, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de los presentes folios de papel timbrado, números N 15901857 C, N 6300773 C y N 6300774 C.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbre a que se enfrentan.

A los efectos oportunos y como introducción a las referidas cuentas e informe firman este documento:

En Bilbao, a 25 de febrero de 2020

FIRMANTES

Don **Antón Pradera Jaúregui**
(Presidente)

Don **José Ramón Berecibar Mutiozabal**
(Secretario no Consejero)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

Don **Mikel Felix Barandiaran Landin**
(Consejero Delegado)

Don **Juan María Riberas Mera**
(Vocal)

Don **Jesús María Herrera Barandiaran**
(Vocal)

Don **Fermín del Río Sanz de Acebo**
(Vocal)

Doña **Goizalde Egaña Garitagoitia**
(Vocal)

Don **Jorge Álvarez Aguirre**
(Vocal)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

Don **Alfredo Pérez Fernández**
(Vocal)

Don **Juan Tomás Hernani Burzaco**
(Vocal)

Don **Jose María Bergareche Busquet**
(Vocal)

Don **Juan María Román Gonçalves**
(Vocal)

Doña **Amaya Gorostiza Tellería**
(Vocal)

**Global Dominion Access, S.A. y
sociedades dependientes**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Global Dominion Access, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Recuperación del fondo de comercio**

El fondo de comercio del Grupo representa una parte sustancial de sus activos y cuyo importe al cierre del ejercicio 2019 asciende a 303 millones de euros. Tal y como se indica en las Notas 4.1.a) y 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza anualmente pruebas sobre la recuperabilidad de los importes registrados en dicho epígrafe del balance consolidado.

Estas pruebas de deterioro se basan principalmente en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor de uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la Dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ventas y márgenes futuros, proyección de índices de crecimiento, estimación de tasas de descuento para el cálculo del valor actual de los flujos (CMPC- Coste medio ponderado del capital), etc. Las asunciones más importantes utilizadas por el Grupo en su análisis se resumen en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta.

Desviaciones en estos índices y sus estimaciones determinan variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el análisis de la recuperabilidad del fondo de comercio.

En primer lugar, hemos procedido a entender el proceso interno de realización de las pruebas de deterioro del fondo de comercio por parte de la Dirección del Grupo, comprobando la consistencia de los criterios de cálculo aplicados con la metodología de valor de uso establecida en el marco normativo aplicable.

Con relación a los flujos de efectivo no sólo hemos comprobado los cálculos realizados, sino que también hemos comparado los flujos anuales proyectados, que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la Dirección del Grupo, con los realmente conseguidos en el ejercicio 2019, y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y márgenes futuros previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros. En el caso de las tasas de descuento aplicadas (CMPC), estas han sido evaluadas con la colaboración de nuestro equipo de expertos de nuestra firma.

Para los análisis de sensibilidad desglosados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, hemos comprobado la razonabilidad de los cálculos efectuados, así como la coherencia de las variaciones e hipótesis consideradas sobre los cambios posibles.

Como resultado de nuestros análisis y pruebas realizadas, consideramos que las conclusiones de la Dirección del Grupo sobre la no existencia de deterioro del fondo de comercio, las estimaciones realizadas y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Reconocimiento de ingresos para contratos a largo plazo o con distintas obligaciones de cumplimiento

El Grupo opera, en su segmento de Soluciones e Ingeniería especializada (Notas 1 y 5 de la memoria consolidada adjunta), en determinadas circunstancias, a través de contratos a largo plazo que pueden incluir distintas obligaciones de ejecución o cumplimiento a desarrollar en períodos temporales diferenciados.

En el ejercicio 2019 el importe de los ingresos registrados en relación con estos contratos complejos ha ascendido a 118 millones de euros.

Tal como se indica en las Notas 2.21.b) y 4.1.c) de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza el reconocimiento de los ingresos de estos contratos a lo largo del tiempo de acuerdo al grado de realización o de avance de los mismos, en función del total de costes incurridos sobre los totales estimados para la realización de las obligaciones de los contratos.

El reconocimiento contable de los ingresos derivados de estos contratos exige a la Dirección del Grupo la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la interpretación de los contratos, como en la estimación de sus costes y grado de avance, y más concretamente en relación a:

- Identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- Asignación de los precios individualizados para cada obligación de cumplimiento.
- Identificación de los períodos temporales en que se desarrollan las distintas obligaciones de cumplimiento.
- Estimación de los costes totales necesarios para completar las obligaciones de cumplimiento y, consecuentemente, los márgenes previstos de cada una de ellas.
- Control de los costes reales incurridos.

En el ejercicio 2019 el número de contratos que tienen los condicionantes descritos es limitado en número. Esta situación ha permitido realizar un análisis individualizado de la práctica totalidad de este tipo de contratos.

Nuestro análisis ha consistido principalmente en:

- Entendimiento de las condiciones particulares del contrato y contraste con el entendimiento realizado de las mismas por el Grupo.
- Comprensión de los requisitos, responsabilidades y obligaciones de cumplimiento asumidas por el Grupo.
- Consideración del precio del contrato y su asignación para cada obligación de cumplimiento.
- Comprobación de los criterios aplicados por el Grupo para la estimación de los márgenes del contrato en cada obligación de cumplimiento y del criterio de avance de obra utilizado.
- Análisis de las posibles desviaciones, en su caso, de la obra en curso para los principales proyectos y sus correspondientes impactos en el reconocimiento de ingresos.
- Realización de pruebas de comprobación con la documentación justificativa sobre los costes incurridos y nivel de ejecución de las obligaciones de cumplimiento.
- Evaluación de los cálculos realizados para la determinación del grado de avance de las obras y comprobación del registro contable de los derechos frente a los clientes y del ingreso reconocido en el ejercicio 2019 y el acumulado a la fecha de cierre de dicho ejercicio.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> • Estimación del importe de los ingresos a registrar a medida que se satisface la obligación de cumplimiento específica. • Análisis de otros posibles acuerdos no incluidos en el contrato principal. <p>Los juicios de la Dirección del Grupo en los análisis de los contratos, en las hipótesis consideradas y en las estimaciones realizadas tienen un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos registrado en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.</p>	<p>Nuestros análisis y pruebas realizadas nos han permitido comprobar que los criterios contables, así como las estimaciones y cálculos realizados por el Grupo, para determinar los ingresos del ejercicio están coherentemente soportados y son consistentes con los métodos contables establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable para el reconocimiento de los ingresos de este tipo de contratos, así como con las condiciones acordadas en cada uno de ellos.</p>

Recuperación de los activos por impuestos diferidos

El Grupo tiene registrados al cierre del ejercicio 2019, como activos no corrientes, un total de 47 millones de euros de activos por impuestos diferidos (Notas 2.18.b), 4.1.d) y 20 de la memoria consolidada adjunta) cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en el Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros.

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza anualmente por el Grupo mediante la estimación de las bases imponibles para los próximos ejercicios.

La estimación de las bases imponibles futuras se basa en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable. Considerando, en cada caso, los distintos grupos de consolidación fiscal que afectan a las diferentes sociedades del Grupo (Nota 2.18.a) de la memoria consolidada adjunta).

En consecuencia, la conclusión sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que se muestran en el balance consolidado está sujeta a juicios y estimaciones significativas de la Dirección del Grupo, tanto respecto a los resultados fiscales futuros como a la normativa fiscal aplicable en las distintas jurisdicciones donde opera.

A partir de los planes de negocio, que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la Dirección del Grupo, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2019 y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y márgenes futuros previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros.

Por otra parte, hemos procedido a entender y evaluar los criterios utilizados por los responsables fiscales del Grupo para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes.

Como parte de estos análisis, con la colaboración de nuestros expertos en el área de impuestos, hemos revisado los ajustes fiscales considerados para la estimación de las bases imponibles, la normativa fiscal aplicable, así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales aplicables para las sociedades del Grupo.

Los análisis realizados han permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por el Grupo, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con el reconocimiento y recuperación de los activos por impuestos diferidos resultan coherentes con la situación actual, con las expectativas de resultados futuros del Grupo y de sus sociedades individuales y con sus posibilidades de planificación fiscal disponibles en la actual legislación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

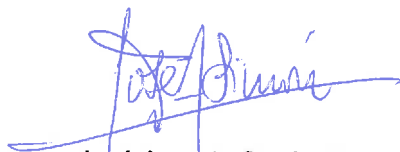
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2019 nos nombró como auditores de las cuentas anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la Nota 34 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

25 de febrero de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/01479

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



DOMINION

GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

*Cuentas anuales consolidadas e
Informe de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019*



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	3
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	6
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1. ACTIVIDAD.....	7
1.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO.....	8
1.3. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	9
1.4. FORMULACIÓN DE CUENTAS.....	15
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	15
2.1. BASES DE PRESENTACIÓN	15
2.1.1. RELACIÓN Y RESUMEN DE NORMAS, MODIFICACIONES A NORMAS E INTERPRETACIONES PUBLICADAS HASTA LA FECHA.....	16
2.1.2. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES	21
2.2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	23
2.3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	27
2.4. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA.....	27
2.5. INMOVILIZADO MATERIAL	30
2.6. COSTES POR INTERESES	31
2.7. ACTIVOS INTANGIBLES	31
2.8. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	34
2.9. ACTIVOS FINANCIEROS	34
2.9.1. CLASIFICACIÓN	34
2.9.2. RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.....	35
2.9.3. DETERIORO DE VALOR.....	36
2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDAD DE COBERTURA.....	37
2.11. EXISTENCIAS.....	39
2.12. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR.....	39
2.13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40
2.14. CAPITAL SOCIAL	40
2.15. SUBVENCIONES OFICIALES.....	41
2.16. PROVEEDORES – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR	41
2.17. RECURSOS AJENOS	42
2.18. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS.....	43
2.19. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	46
2.20. PROVISIONES	48
2.21. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	48
2.22. ARRENDAMIENTOS.....	53
2.23. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	55



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.24.	MEDIOAMBIENTE	56
2.25.	SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	56
3.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:.....	56
3.1.	FACTORES DE RIESGO FINANCIERO	56
3.2.	ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.....	70
3.3.	GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL	73
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.....	75
4.1.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES	75
4.2.	JUICIOS IMPORTANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES.....	79
5.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	80
6.	INMOVILIZADO MATERIAL	87
7.	FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE	91
8.	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO	99
9.	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS	104
10.	EXISTENCIAS	108
11.	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	109
12.	CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN.....	110
13.	GANANCIAS ACUMULADAS	112
14.	DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO	114
15.	RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN	114
16.	PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	115
17.	RECURSOS AJENOS	117
18.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	123
19.	OTROS PASIVOS.....	124
20.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	129
21.	OBLIGACIONES CON EL PERSONAL.....	132
22.	PROVISIONES	136
23.	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	137
24.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	140
25.	GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	141
26.	RESULTADO FINANCIERO	142
27.	SITUACIÓN FISCAL.....	142
28.	GANANCIAS POR ACCIÓN.....	146
29.	EFFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES.....	147
30.	COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN	148
31.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	149
32.	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.....	170
33.	NEGOCIOS CONJUNTOS.....	174
34.	OTRA INFORMACIÓN	174
35.	ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.....	175
36.	HECHOS POSTERIORES.....	178
ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación.....		179
ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación.....		183



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Miles de euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	6	105.461	56.262
Fondo de comercio	7	302.868	286.859
Otros activos intangibles	7	46.189	48.233
Activos financieros no corrientes	8	6.711	6.180
Inversiones en asociadas	8	18.069	16.570
Activos por impuestos diferidos	20	46.552	50.278
Otros activos no corrientes	9	13.437	1.086
		539.287	465.468
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	10	53.002	66.809
Clientes y otras cuentas a cobrar	9	250.821	212.351
Activos por contrato	2.1 y 23	79.706	90.936
Otros activos corrientes	9	8.397	3.968
Activos por impuestos corrientes	27	17.466	10.989
Otros activos financieros corrientes	8	59.933	30.994
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	141.545	205.574
		610.870	621.621
Activos de grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta	35	-	2.802
TOTAL ACTIVO		1.150.157	1.089.891



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital social	12	21.187	21.187
Acciones propias	12	(1.021)	(1.041)
Prima de emisión	12	289.065	289.065
Ganancias acumuladas	13	56.884	27.835
Diferencia acumulada de tipo de cambio	13/14	(23.866)	(26.953)
Participaciones no dominantes	16	11.434	7.720
		353.683	317.813
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	292	-
Provisiones no corrientes	22	29.451	23.443
Recursos ajenos a largo plazo	17	70.343	106.309
Pasivos por impuestos diferidos	20	7.421	9.233
Otros pasivos no corrientes	19	61.292	25.167
		168.799	164.152
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones corrientes	22	4.418	8.427
Recursos ajenos a corto plazo	17	14.335	23.432
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	510.639	472.352
Pasivos por contrato	2.1 y 23	14.606	25.100
Pasivos por impuestos corrientes	27	30.557	28.829
Pasivos financieros corrientes	17	3.390	1.153
Otros pasivos corrientes	19	49.730	40.841
		627.675	600.134
Pasivos de grupo enajenable clasificado como mantenidos para la venta	35	-	7.792
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.150.157	1.089.891



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Miles de euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
Importe neto de la cifra de negocios	5/23	1.149.312	1.084.106
Otros ingresos de explotación	23	8.780	1.781
		(1.101.502)	(1.037.491)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Consumos de materias primas y materiales secundarios	10	(634.268)	(595.479)
Gastos por prestaciones a los empleados	25	(308.640)	(281.908)
Amortizaciones	6/7	(47.145)	(23.979)
Otros gastos de explotación	24	(111.018)	(136.398)
Resultado venta/deterioro inmovilizado	29	(373)	(38)
Otros ingresos y gastos		(58)	311
		56.590	48.396
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos financieros	26	689	1.884
Gastos financieros	26	(12.716)	(10.109)
Diferencias de cambio netas	26	(1.580)	3.608
Variación del valor razonable en activos y pasivos con imputación en resultados	26	(1.655)	(177)
Participación en los resultados de asociadas	8/26	5.417	(1.580)
		46.745	42.022
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre las ganancias	27	(4.496)	(8.004)
		42.249	34.018
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE IMPUESTOS			
PÉRDIDA DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS			
	35	(6.252)	(5.390)
		35.997	28.628
BENEFICIO DEL EJERCICIO			
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES			
	16	3.066	1.403
BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE			
		32.931	27.225
Ganancias básicas y diluidas por acción de las actividades continuadas e interrumpidas atribuibles a los propietarios de la dominante (expresado en Euros por acción)			
- Básicas y diluidas de operaciones continuadas	28	0,2315	0,1927
- Básicas y diluidas de operaciones interrumpidas	28	(0,0369)	(0,0318)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2019	2018
BENEFICIO DEL EJERCICIO		35.997	28.628
OTRO RESULTADO GLOBAL			
Partidas que no puedan clasificarse con posterioridad al resultado:			
- Ganancias actuariales	21	(904)	830
- Tipo impositivo		264	(249)
		<u>(640)</u>	<u>581</u>
Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado:			
- Coberturas de flujos de efectivo	17	(43)	(67)
- Coberturas de flujos de efectivo de sociedades puestas en equivalencia (neto de efecto fiscal)	8	(584)	531
- Diferencias de conversión	13/14	(2.960)	(1.942)
- Tipo impositivo		14	20
		<u>(3.573)</u>	<u>(1.458)</u>
Partidas transferidas a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Diferencias de conversión de actividades interrumpidas	13/14/35	6.101	-
		<u>6.101</u>	<u>-</u>
Total otro resultado global		1.888	(877)
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERÍODO NETO DE IMPUESTOS		37.885	27.751
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		34.765	26.438
- Participaciones no dominantes	16	3.120	1.313
RESULTADO GLOBAL TOTAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE		34.765	26.438
Atribuible a:			
- Actividades que continúan		41.017	31.958
- Actividades interrumpidas	35	(6.252)	(5.520)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de Euros)

	Capital social (Nota 12)	Acciones propias (Nota 12)	Prima de emisión (Nota 12)	Ganancias acumuladas (Nota 13)	Diferencia acumulada de tipo de cambio (Nota 14)	Participaciones no dominantes (Nota 16)	Total Patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2017	21.187	(530)	289.065	5.214	(25.101)	4.493	294.328
Aplicación NIIF 9 (Nota 2.1.1)	-	-	-	(3.167)	-	-	(3.167)
Saldo a 1 de enero de 2018	21.187	(530)	289.065	2.047	(25.101)	4.493	291.161
Resultado del ejercicio	-	-	-	27.225	-	1.403	28.628
Otros resultado global del ejercicio	-	-	-	1.065	(1.852)	(90)	(877)
Total resultado global para 2018	-	-	-	28.290	(1.852)	1.313	27.751
Dividendos (Nota 16)	-	-	-	-	-	(129)	(129)
Cambios de perímetro y otros movimientos	-	-	-	(2.398)	-	2.043	(355)
Transacciones con acciones propias	-	(511)	-	(104)	-	-	(615)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	21.187	(1.041)	289.065	27.835	(26.953)	7.720	317.813
Resultado del ejercicio	-	-	-	32.931	-	3.066	35.997
Otros resultado global del ejercicio	-	-	-	(1.253)	3.087	54	1.888
Total resultado global para 2019	-	-	-	31.678	3.087	3.120	37.885
Dividendos (Nota 16)	-	-	-	-	-	(594)	(594)
Cambios de perímetro y otros movimientos	-	-	-	-	-	1.188	1.188
Transacciones con acciones propias	-	20	-	53	-	-	73
Otros movimientos	-	-	-	(2.682)	-	-	(2.682)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	21.187	(1.021)	289.065	56.884	(23.866)	11.434	353.683



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Efectivo generado por las operaciones continuadas e interrumpidas	29	92.050	81.784
Intereses pagados	26	(9.044)	(9.018)
Intereses cobrados	26	689	-
Impuestos pagados		(6.537)	(2.312)
		77.158	70.454
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición/Retiros de dependientes, neta de efectivo adquirido	19 y 31	(20.844)	(36.002)
Adquisición de activo material e intangible	6, 7 y 19	(28.075)	(24.283)
Cobros por venta de inmovilizado material e intangibles	29	2.909	1.239
Adquisición de activos financieros	8	(36.211)	(6.587)
Retiros de activos financieros	8	9.193	3.016
		(73.028)	(62.617)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Acciones propias	12	73	(615)
Ingresos por recursos ajenos	17	10.129	59.088
Amortización de préstamos	17	(58.399)	-
Variación otras deudas a largo plazo	19	-	1.978
Pagos por arrendamientos operativos	6	(20.850)	-
Subvenciones de capital recibidas		439	-
Dividendos repartidos	16	(594)	(129)
		(69.202)	60.322
DIFERENCIAS DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
		1.043	(390)
(DISMINUCIÓN)/AUMENTO NETO DE EFECTIVO, EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y DESCUBIERTOS BANCARIOS			
		(64.029)	67.769
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	11	205.574	138.161
Efectivo clasificado como mantenido para la venta		-	356
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al cierre del ejercicio	11	141.545	205.574



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ACTIVIDAD

Global Dominion Access, S.A., (Sociedad dominante) se constituyó el 1 de junio de 1999 y tiene su domicilio social, fiscal y las principales oficinas en Bilbao (España), en la calle Ibáñez de Bilbao, número 28, planta 8ª 1-B.

El objeto social de Global Dominion Access, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales, y consiste en la realización de estudios sobre creación, estructura y viabilidad de empresas y de mercados, tanto nacionales como extranjeros, fomentar, promover, desarrollar, dirigir y gestionar actividades empresariales agrupadas por sectores de producción, mediante la correspondiente organización de los medios personales y materiales aplicados al conjunto de empresas; adquiriendo las que ya estén en funcionamiento o creándolas de nueva planta; fusionarlas, absorberlas, escindirlas o disolverlas para desarrollar las actividades directamente, según los dictados en cada caso de la más eficiente gestión.

El Grupo Dominion es proveedor global de servicios multi-tecnológicos y soluciones e ingeniería especializada. La principal competencia del Grupo consiste en presentar soluciones a los clientes para hacer sus procesos de negocio más eficientes, tanto asumiendo la gestión total del proceso como a través de la aplicación de soluciones basadas en ingeniería especializada. El Grupo lleva a cabo sus operaciones a través de dos segmentos principales:

- | Segmento de Servicios Multi-tecnológicos: servicios de valor añadido en los que se gestiona la totalidad del proceso de negocio a través de la subcontratación recurrente del servicio por parte de los clientes, donde Dominion asume parte de la cadena de valor del cliente.

- | Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada: en este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos. En estos casos, el cliente gestiona el proceso y Dominion aporta productos y plataformas que mejoran su eficiencia.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Bajo la segmentación anterior, el grupo ofrece sus Servicios Multi-tecnológicos y soluciones en tres principales campos de actividad o especialización:

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen Servicios Multi-tecnológicos y Soluciones e Ingeniería especializada en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública, y Servicios Comerciales, como la gestión y operación de procesos completos de venta.
- | Industria, con Servicios Multi-tecnológicos (servicios de mantenimiento, gestión de paradas y servicios de reparaciones) y soluciones (instalaciones industriales, proyectos especializados de Oil & Gas, automatización de sistemas, estructuras altas, revestimientos industriales) para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energía, Energías Renovables, principalmente en el área fotovoltaica, eólica y biomasa; y redes eléctricas.

Las distintas actividades del Grupo se clasifican en los segmentos que se describen en la Nota 5.

Las principales operaciones del Grupo se desarrollan en Europa (España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Polonia y Dinamarca), Latinoamérica (México, Brasil, Perú, Argentina, Chile, Ecuador, República Dominicana y Colombia), Estados Unidos y Canadá, así como en Asia (Arabia Saudí, India, Omán, Qatar, UAE, Israel, Vietnam, Indonesia, Filipinas e India), África (Sudáfrica y Angola) y Oceanía (Australia y Papúa).

1.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades (el Grupo o Grupo Dominion) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo.

En el Anexo I a esta Memoria se desglosan los datos de identificación de las Sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global y método de participación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

En el Anexo II a esta Memoria se desglosan los datos de identificación de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Las sociedades que se integran en la consolidación aplicando el método de participación (Nota 8) son las siguientes:

	% participación efectiva	
	2019	2018
Advanced Flight Systems, S.L.	30%	30%
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	15%	30%
Bas Project Corporation, S.L.	35%	35%
Cobra Carbon Grinding B.V.	50%	50%
Medbuying Group Technologies, S.L.	45%	-
Miniso Lifestyle Spain, S.L.	49,7%	-

1.3. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Ejercicio 2019

a) Soluciones e Ingeniería especializada

Con fecha 11 de enero de 2019 Dominion a través de la sociedad Abside Smart Financial Technologies, S.L. ha entrado en el capital de Smart Analytics, S.A., sociedad que desarrolla las siguientes actividades: investigación de mercados; consultoría tecnológica; formación, venta de HW y SW; comercialización de paquetes informáticos; desarrollo de SW; presentación de servicios informáticos; alquiler de HW, importación y exportación de equipos informáticos; comercio electrónico; agencia de publicidad; eventos, venta de moda al por menor; jardinería y decoración e intermediación en servicios jurídicos y de consultoría legal en temas relacionados con nuevas tecnologías; el análisis y la investigación de mercados, la realización de todo tipo de estudios y análisis sobre el comportamiento de los consumidores y usuarios en medios tradicionales y digitales; servicios profesionales de Big Data y Data Science, así como el diseño, desarrollo y comercialización de tecnologías aplicadas al conocimiento del consumidor de los mercados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Abside compra el 50% de las acciones de Smart Analytics, 90.563 acciones pagando un precio de 430 miles de euros, y posteriormente se realiza una ampliación de capital de 570 miles de euros: 121 miles de euros mediante la creación de 121 miles de nuevas acciones de 1 euro valor nominal cada una y 449 miles de euros de prima de emisión, por el que la participación de Abside aumenta hasta el 70% teniendo 211.337 acciones. Asimismo, se firma una opción de venta de un 20%, que se podrá ejercer en tres ventanas en 2022, 2024 o 2026 y, adicionalmente, se acuerda una opción cruzada de compraventa sobre el 10% restante, ejecutable en el ejercicio 2029, sujeta al ejercicio de la primera opción de venta. El precio de las opciones está indexado al EBITDA promedio que se obtenga en los 3 ejercicios anteriores a la opción y la Deuda financiera neta a dicha fecha, que se ha calculado en 1,3 millones de euros. Cabe señalar que la participación del Grupo en Abside asciende a un 51% por lo que el porcentaje efectivo de adquisición es, asimismo, el 51%.

Con fecha 1 de febrero de 2019, Dominion ha llevado a cabo la primera fase de la compra de Bygging India Limited ("BIL") en la que se ha adquirido el 51% de capital social por un importe de 416 millones de rupias indias (5,1 millones de euros al tipo de cambio de la operación). En la segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutan de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en el cuarto y quinto año posterior a la adquisición. Asimismo, el Grupo es titular de una opción de compra ejercitable en el quinto año posterior a la adquisición. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte del Grupo por la totalidad de la operación no excederá de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, no será inferior al valor en libras de BIL al final del periodo de evaluación. Dicha opción ha sido valorada por un importe de 697 millones de rupias indias (8 millones de euros a la fecha de adquisición).

b) Servicios Multi-tecnológicos

Con fecha 11 de marzo de 2019 el Grupo ha procedido a la suscripción de un contrato de adquisición del 60% del capital social más una opción de compra de un 20% adicional de las acciones de la compañía española Alterna Operador Integral, S.L. (antes Flip Energía, S.L.), gestor de consumos de energía que desarrolla su actividad bajo la marca Alterna.

La operación ha sido estructurada en dos tramos. En un primer tramo, se ha procedido a la adquisición de un 60% del capital social de Alterna, por un precio de 5,9 millones de euros pagaderos a la fecha de la firma. En un segundo tramo, Dominion es titular de una opción "call" para la compra de un 20% adicional de las acciones, ejercitable en el año 2020 por un precio de tres veces el EBITDA generado por Alterna en 2020, valorada por un importe de 3,5 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El 28 de junio de 2019 se firma el acuerdo de inversión para la adquisición del 70% de las acciones de la sociedad australiana SGM Fabrication & Construction PTY, Ltd., sociedad dedicada a soluciones y servicios industriales del sector de materiales de acero pesado. El precio de la operación ha ascendido a 1 millón de dólares australianos, 617 miles de euros al tipo de cambio de la fecha de operación, a través de una ampliación de capital y se fija el 1 de julio de 2019 como fecha a partir de la cual se entiende la propiedad de las acciones transferida.

Con fecha 30 de julio de 2019 fue declarada la quiebra de la filial brasileña Dominion Instalações e Montanges do Brasil Ltd por los tribunales brasileños, fecha a partir de la cual, un fideicomisario/liquidador se hace cargo de la gestión de la filial y se pierde el control sobre la misma y deja de ser, por tanto, consolidada. El efecto en este ejercicio del importe registrado como Resultado de actividades interrumpidas recoge, básicamente, las diferencias de conversión acumuladas en el patrimonio neto hasta la fecha de la desconsolidación (Nota 35). El negocio de esta sociedad, que representaba la totalidad del negocio de Dominion en Brasil, estaba considerado como actividad interrumpida desde septiembre de 2018.

Con fecha 2 de septiembre de 2019 se escritura la fusión inversa por la que la filial Dominion Digital, S.L.U. absorbe a su matriz Global Near, S.L., ambas sociedades al 100% del Grupo, y la inmediata escisión parcial de la sociedad absorbente, que transmite a favor de Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. la actividad propia ejercitada por Dominion Digital, S.L.U. En dicho momento, se procede al cambio de denominación social de Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. que pasa a denominarse Dominion Smart Solutions, S.A.U. Tanto la fusión como la escisión tienen efectos contables desde el 1 de enero de 2019 y no generan ningún tipo de efecto contable para el Grupo consolidado. En el mes de septiembre de 2019, la sociedad filial Dominion Digital, S.L.U. cambia de nombre a Nahitek Digital, S.L.U.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2019 se formaliza la venta final a un tercero ajeno al Grupo de la totalidad de las acciones de la sociedad filial Nahitek Digital, S.L.U. una vez cumplidas las condiciones suspensivas que se redactaron en el acuerdo de compraventa previo firmado el 12 de julio de 2019 con dicho tercero. El precio acordado en dicho acuerdo contemplaba un precio fijo inicial de 5.000 miles de euros y un precio contingente de un máximo de 732 miles de euros de acuerdo a la consecución de unos niveles de ventas estipulados para los ejercicios 2019 y 2020. El valor neto contable de la sociedad vendida a la fecha de operación ascendía a 526 miles de euros, por lo que se ha obtenido una plusvalía en la operación de alrededor de 5.200 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El 6 de septiembre de 2019 se escritura la adquisición del 100% por parte de la filial del Grupo, Dominion Industry & Infrastructures, S.L. de las participaciones sociales de la sociedad española Wind Recycling, S.L., sociedad dedicada a servicios técnicos de ingeniería. El precio fijado ha ascendido a 1 euro, considerando que la deuda financiera neta y el capital circulante de la adquirida era igual a cero. Según contemplaba el acuerdo de compra venta, el ajuste al precio ha ocasionado un pago adicional de 42 miles de euros.

Asimismo, y dentro del Plan de evolucionar las actividades en energías renovables hacia un formato 360 donde se integre toda la cadena de valor desde la promoción hasta la puesta en marcha de la operación y mantenimiento de los proyectos renovables, se han constituido durante 2019 las siguientes sociedades españolas desde Dominion Energy, S.L:

- Proyecto Solar Pico del Terril, S.L.
- Proyecto Solar Monte Bonales, S.L.
- Villaciervitos Solar, S.L.
- Pamaco Solar, S.L.
- Linderito Solar, S.L.
- Rio Alberite Solar, S.L.
- Rio Guadalteba Solar, S.L.
- Pico Magina Solar, S.L.
- Desarrollos Green BPD 4, S.L.
- Desarrollos Green BPD 5, S.L.
- Desarrollos Green BPD 6, S.L.

Ejercicio 2018

a) Soluciones e Ingeniería Especializada

En enero de 2018 se formalizaron una serie de ampliaciones de capital en la asociada BAS Projects Corporation, S.L. que supusieron para el Grupo una mayor inversión en la misma pasando de tener un 16,84% a un 35% mediante aportación dineraria y desembolsos por 6.550 miles de euros.

A finales del mes de febrero de 2018, la sociedad del Grupo Global Near, S.L. adquirió el 77% adicional (hasta el 100%) de la asociada hasta ese momento Centro Near de Servicios Financieros, S.L. por un precio de 1 euro para posteriormente realizar un acuerdo de inversión con un tercero mediante el cual Global Near aportó 2 millones de euros y el tercero aportó, tecnología por valor de 2 millones de euros, para dejar la participación y control efectivo sobre la misma en un 50,01%. En este mismo momento se cambió también la denominación de la sociedad por Abside Smart Financial Technologies, S.L.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El 5 de marzo de 2018 se constituyó la sociedad española Smart Nagusi, S.L. al 50% con un socio tercero habiendo aportado 45 miles de euros. La actividad de esta sociedad se centra en la puesta en marcha y explotación de aplicaciones informáticas, sistemas, soluciones en el área de la domótica y otras herramientas de la gestión en el ámbito de la ayuda domiciliar y/o ambulatoria y/o asistencial y herramientas de gestión que persigan establecer vías de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales: policía, bomberos, hospitales y centros médicos, etc., no obstante, actualmente su actividad todavía no es significativa.

El 8 de marzo de 2018 se elevó a público el acuerdo de compra-venta del 80% del accionariado de la sociedad española Labopharma Healthcare, S.L. por parte de la filial danesa Steelcon Esjberg AS (Anexo I), cuya actividad actual es mínima y cuyo objetivo es ser utilizada para la realización de proyectos 360 en el ámbito farmacéutico. El precio total de dichas acciones ascendió a 5 miles de euros, pagados en su totalidad dentro del primer semestre de 2018.

En el mes de abril de 2018 se procedió a la venta del 100% de participaciones que el Grupo poseía de la filial Solfuture Gestión, S.L., tras las negociaciones abiertas desde el fin del ejercicio 2017. El valor por el que se encontraban registradas las acciones de dicha sociedad en el consolidado ascendía a 1,7 millones de euros, recuperado en su totalidad en la venta del mismo.

b) Servicios Multi-tecnológicos

El 28 de marzo de 2018 se elevó a público el acuerdo de compra-venta de una unidad productiva dedicada a la prestación de servicios de mantenimiento industrial a la sociedad española Go Specialist System, S.L. por parte de Dominion Industry&Infrastructures, S.L.. El precio de la misma se fijó en 1 millón de euros, de los cuales queda pendiente de pago la parte variable del mismo, 300 miles de euros, que será pagadera en 2021 en función de que se cumplan los objetivos de ventas futuros fijados para los próximos ejercicios. Los efectos de la transmisión de la titularidad de los activos netos y trabajadores afectos a la actividad quedó fijada el 1 de abril de 2018.

En junio de 2018 se procedió a la firma del acuerdo de compra-venta del 100% de las acciones de las sociedades españolas Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. e Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A. cuyo negocio consiste en acometer proyectos de diseño, construcción y montaje de redes de suministro y equipamiento eléctrico, cuadros de control, automatización y gestión energética, tanto para las instalaciones industriales, comerciales y residenciales públicos y privados. El precio de venta de la operación contemplaba un precio fijo, por un total de 3.914 miles de euros, del que el 25% se pagó en el momento de la firma del acuerdo, mediante la emisión de unos cheques cuyo pago efectivo se realizó en julio de 2018, y para el 75% restante se acordó pagarlo en enero de 2019; y un precio variable que se calcula mediante un multiplicador sobre el EBITDA promedio de los periodos del 1 de julio de 2018



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

al 30 de junio de 2019 y del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, que se hará efectivo en el segundo semestre del ejercicio 2020. Dicho importe fue estimado en la fecha de operación y registrado por 500 miles de euros, coincidiendo con el techo máximo a desembolsar.

Adicionalmente, el 27 de junio de 2018 se procedió a la compra del 100% de las acciones de la sociedad colombiana DITECSA Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S. cuyo negocio consiste en la gestión, transporte y tratamiento de residuos, así como la prestación de otros servicios de ingeniería. El precio total de las acciones ascendía a la suma de 2.510 miles de euros como precio fijo más un precio contingente de un importe máximo de 900 millones de pesos colombianos (equivalentes a 272 miles de euros a la fecha de adquisición) correspondiente al importe máximo a cobrar por la sociedad adquirida respecto de una devolución de impuestos pendiente. El 10% del precio fijo se pagó en junio de 2018 y el 90% restante en enero de 2019.

El 5 de julio de 2018 se firmó el contrato de compraventa del 51% de las acciones de la sociedad española Original Distribución Spain Iberia, S.A., dedicada a la compra, distribución y venta de terminales de telefonía móvil. Mediante esta adquisición el Grupo se suscribió en el contrato de distribución de terminales que esta sociedad tenía con el fabricante "OPPO". El precio de las acciones ascendió a 31 miles de euros abonado en el acto.

Durante el mes de julio de 2018 realizaron varias acciones mediante las cuales el Grupo adquiría el 90% del control de la sociedad chilena Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA. Inicialmente se procedió al cambio de denominación y tipo de sociedad de la inicialmente Servicios Refractarios Industriales Limitada en la que era actualmente y posteriormente se realizó una ampliación de capital de 150 millones de pesos chilenos mediante la cual, previa renuncia expresa de los anteriores accionistas, se dio entrada en el accionariado a la sociedad chilena del Grupo, Dominion SPA, con un 80%. En ese mismo momento se firmó un pacto entre accionistas mediante el cual Dominion SPA se obligaba a la adquisición de un 10% adicional durante el periodo de 2021 a 2026. El precio se fijó en 2xEBITDA promedio de los 2 años anteriores al de ejercicio de la put y fue estimado en 74,8 millones de pesos chilenos (aproximadamente 100 miles de euros a la fecha de la operación). Esta sociedad se dedica a la instalación e implementación de productos refractarios, así como a la fabricación, producción y elaboración de productos refractarios, negocio similar al realizado desde nuestra área de servicios industriales.

El 19 de septiembre de 2018 se firmó el acuerdo de inversión para la adquisición del 70% de la sociedad española The Telecom Boutique, S.L. Esta sociedad se dedica a la prestación de servicios de operador móvil virtual (OMV-PS), cuyo negocio complementa el negocio de Servicios comerciales. La entrada en el 70% capital del Grupo Dominion se produjo mediante una ampliación de capital en la que, previa renuncia expresa de los anteriores accionistas, se suscribió en su totalidad pagando en el acto un precio que ascendió a 1.077 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Por último, el 23 de octubre de 2018 se firmó el contrato de compraventa del 100% de las acciones de la sociedad española Ditecsa Limpiezas Industriales, S.L.U. por parte del Grupo Dominion. Esta sociedad se dedica a la prestación de servicios de limpieza automática de tanques, carga y descarga de catalizadores, extracción y aérea de equipos intercambiadores, así como su limpieza robotizada, limpiezas hidrodinámicas mediante la tecnología de camiones ATEX y limpieza por medio de plantas de centrifugación y filtración, que se englobaría en nuestro negocio de servicios industriales. El precio de la operación contemplaba una parte fija, de 1.406 miles de euros, de los que 106 se pagaron en el acto y los 1.300 miles de euros restantes han sido satisfechos en enero de 2019, y una parte variable. Esta parte variable se calcula mediante el exceso sobre 550 miles de euros de la aplicación de la fórmula de un multiplicador 2,5 sobre el EBITDA obtenido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, con un máximo de 1.300 miles de euros. Esta parte variable se determinó en función de los parámetros estimados en 1.100 miles de euros.

1.4. FORMULACIÓN DE CUENTAS

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2020 y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General, no obstante, la Dirección de la Sociedad dominante entiende que serán aprobadas sin modificaciones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Excepto por lo indicado en la Nota 2.1.2 siguiente, las políticas contables se han aplicado consistentemente para todos los años presentados.

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico, excepto para los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los derivados que califican como contabilidad de cobertura y los planes de pensiones de prestación definida (activos del plan).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

En la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 no se incluyen partidas inusuales que exijan de un detalle y conciliación de cifras.

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2019 de determinadas Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad dominante ha procedido a adaptar sus cuentas anuales consolidadas a dichas normas. Las normas que han entrado en vigor se detallan a continuación.

Las cuentas anuales consolidadas no están afectadas por ningún aspecto que pueda contravenir las bases de presentación aplicables.

2.1.1 RELACIÓN Y RESUMEN DE NORMAS, MODIFICACIONES A NORMAS E INTERPRETACIONES PUBLICADAS HASTA LA FECHA

- a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2019

NIIF 16 "Arrendamientos"

En enero de 2016, el IASB publicó esta nueva norma, fruto de un proyecto conjunto con el FASB, que deroga la NIC 17 "Arrendamientos".

La NIIF 16 define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que otorga el derecho de uso de un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Los arrendatarios reconocen un pasivo por arrendamiento que refleje los pagos futuros por arrendamiento y un "activo por derecho de uso" para casi todos los contratos de arrendamiento. Este es un cambio significativo en comparación con la NIC 17, según la cual los arrendatarios debían hacer una distinción entre un arrendamiento financiero (reconocido en el balance) y un arrendamiento operativo (fuera del balance). La NIIF 16 otorga a los arrendatarios exenciones opcionales para ciertos arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente sea de escaso valor.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

En cuanto a la contabilización por parte del arrendador, se decidió no incorporar cambios sustanciales, manteniéndose requisitos similares a los de la NIC 17 anteriormente vigente.

En la Nota 2.1.2 siguiente se explican con detalle los impactos y detalles de la aplicación de dicha norma sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

NIIF 9 (Modificación) "Componente de pago anticipado con compensación negativa"

Los términos de instrumentos con características de pago anticipado con compensación negativa, donde el prestamista podría verse obligado a aceptar un importe de pago anticipado sustancialmente menor que las cantidades no pagadas de principal e intereses, eran incompatibles con la noción de "indemnización adicional razonable" por la rescisión anticipada de un contrato según la NIIF 9. En consecuencia, dichos instrumentos no tendrían flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses, que los llevaba a contabilizarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La modificación de la NIIF 9 aclara que una parte puede pagar o recibir una compensación razonable cuando se rescinde un contrato anticipadamente, lo que podría permitir que estos instrumentos se valoren a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado global.

La modificación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.

CINIIF 23, "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias"

La interpretación proporciona requisitos que se suman a los de la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias", especificando cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto sobre las ganancias. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre en su tratamiento contable.

La interpretación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

NIC 28 (Modificación) "Intereses a largo plazo en asociadas y en negocios conjuntos"

Esta modificación de alcance limitado aclara que los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que, en sustancia, forman parte de la inversión neta en la asociada o en el negocio conjunto, pero a los que no se aplican el método de la participación, se contabilizan según los requisitos de la NIIF 9 "Instrumentos financieros". Asimismo, el IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo deben aplicarse los requisitos de la NIC 28 y la NIIF 9 con respecto a dichos intereses a largo plazo.

La modificación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.

NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del plan"

Esta modificación especifica cómo las empresas deben determinar los gastos por pensiones cuando se producen cambios en un plan de prestaciones definidas.

La modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.

Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017

Las modificaciones afectan a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": Se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": No se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto del negocio.
- NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias": Todas las consecuencias impositivas del pago de dividendos se contabilizan de la misma manera.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

- NIC 23 "Costes por intereses": Cualquier préstamo específico originalmente realizado para desarrollar un activo apto se considera como parte de los préstamos genéricos cuando el activo esté listo para su uso o venta.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.

NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material"

Estas modificaciones aclaran la definición de "material", introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información "oscura". Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de los estados financieros.

Aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada. Esta modificación a las NIC 1 y NIC 8 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo, ya que considera que ya está teniendo en cuenta dichas aclaraciones en sus estimaciones.

NIIF 9 (Modificación), NIIF 7 (Modificación) y NIC 39 (Modificación) "Reforma del tipo de interés de referencia"

Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR). Las exenciones están relacionadas con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que la reforma del IBOR generalmente no debe causar el cese de la contabilidad de cobertura. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados.

Las modificaciones aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada. Esta modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo está analizando estas modificación, pero no se estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

NIIF 17 "Contratos de seguros"

En mayo de 2017, el IASB finalizó su proyecto de larga duración para desarrollar una norma contable sobre contratos de seguros y publicó la NIIF 17, "Contratos de seguros". La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que actualmente permite una amplia variedad de prácticas contables. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La norma aplicará para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si también se aplican la NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" y la NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando estas modificación, pero no se estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio"

Estas modificaciones ayudarán a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora será necesario contar con mano de obra organizada.

Estas modificaciones aplicarán a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer ejercicio anual sobre el que se informe que se inicie a partir del 1 de enero de 2020 y a las adquisiciones de activos que ocurran a partir del inicio de ese ejercicio. Se permite la aplicación anticipada. Esta modificación a la NIIF 3 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando estas modificación, pero no se estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

2.1.2 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

El grupo ha aplicado la NIIF 16 "Arrendamientos" por primera vez en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio financiero anual que comienza el 1 de enero de 2019.

Esta norma implica que los arrendamientos se reconozcan como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. El activo por derecho de uso se amortiza linealmente durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El Grupo ha adoptado la NIIF 16 prospectivamente desde el 1 de enero de 2019, si bien no ha reexpresado las cifras comparativas para el ejercicio financiero 2018, como se permite bajo las disposiciones transitorias específicas de la norma. Las reclasificaciones y los ajustes que surgen de las nuevas reglas de arrendamiento se reconocen, por tanto, en el balance inicial a 1 de enero de 2019.

El Grupo ha realizado un análisis de la totalidad de arrendamientos, encontrándose dentro del segmento de Servicios (negocio de servicios comerciales) los arrendamientos más significativos. Dichos arrendamientos hacen referencia principalmente a arrendamientos de bienes inmuebles y flotas de vehículos. Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo, 12 meses o inferior, así como los arrendamientos de escaso valor se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio como un gasto, básicamente, los arrendamientos de maquinaria y otros equipos, equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos se valoraron al valor actual de los restantes pagos por arrendamientos, descontados utilizando el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario a 1 de enero de 2019. El tipo incremental medio ponderado de endeudamiento del arrendatario aplicado a los pasivos por arrendamiento el 1 de enero de 2019 ha sido de 2%, ya que los arrendamientos más significativos del Grupo tienen base en España y las sociedades extranjeras no cuentan con un peso de arrendamiento significativo.

Para estos arrendamientos afectos a IFRS 16, el Grupo reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por valor aproximado de 42,3 y 42,6 millones de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2019, siendo el efecto inicial al comienzo del ejercicio de 52,8 millones de euros. Tal y como hemos indicado, los activos por derecho de uso reconocidos están relacionados básicamente con el arrendamiento de locales comerciales donde se realiza la actividad de Servicios Comerciales, flotas de coches, que utiliza básicamente la actividad de Servicios Multitécnicos (antes llamados T&T), oficinas y en menor medida equipos y vehículos de directivos.

El impacto neto negativo sobre el beneficio del ejercicio 2019 ha ascendido aproximadamente a 0,3 millones de euros. Por otro lado, el efecto en el resultado de explotación ha supuesto una mejora de aproximadamente, 2 millones de euros, afectando casi exclusivamente al Segmento de Servicios Multitécnicos (UGE Servicios comerciales).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Dependientes y combinaciones de negocios

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Si la combinación de negocio se realiza por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición a través del resultado del ejercicio.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha de intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera bajo términos y condiciones comparables.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente, calificada como pasivo financiero, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En el Anexo I adjunto se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes.

Las cuentas anuales/estados financieros utilizados en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las participaciones no dominantes en resultados y patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en los siguientes estados consolidados: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global y en el estado de cambios en el patrimonio neto.

b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo aplica NIIF 11 a todos los acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos bajo NIIF 11 se clasifican como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado, excepto en el caso de Cobra Carbon Grinding B.V., que son operaciones conjuntas.

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- | Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- | Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- | Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta;
- | Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- | Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Véase información detallada de las UTE's integradas y otras operaciones conjuntas en la Nota 33.

e) Método de la participación

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye, si aplica, el fondo de comercio (neto de pérdidas de valor) identificado en la adquisición (Nota 2.7.a). En la Nota 2.8 se recoge la política de deterioro del valor de los activos no financieros, incluyendo el fondo de comercio.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe resultante dentro de "Participación en los resultados de asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de los segmentos. Se ha identificado como máxima instancia en la toma de decisiones al Comité de Dirección del Grupo.

La información financiera segmentada se muestra en la Nota 5.

2.4. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Todas las entidades del Grupo tienen como moneda funcional la moneda del país donde están situadas.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la línea de "Diferencias de cambio netas".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Las partidas no monetarias que se valoran a valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando los tipos de cambio en las fechas en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de conversión en activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión en activos y pasivos no monetarios tales como participaciones en el capital mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable y las diferencias de conversión en activos no monetarios, tales como participaciones en el capital clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado global se incluyen en otro resultado global.

c) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, excepto las dos filiales existentes en Argentina considerada como una economía hiperinflacionaria en 2018, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance consolidado;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto consolidado.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se realiza o deja de calificarse la inversión como inversión neta en entidades extranjeras, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El Grupo ha designado determinados préstamos concedidos a filiales extranjeras como inversión neta en un negocio en el extranjero clasificándose las diferencias de cambio negativas surgidas durante el ejercicio dentro del epígrafe de "Diferencia acumulada de tipo de cambio" del patrimonio neto por importe conjunto negativo de 411 miles de euros en el ejercicio 2019 (2018: diferencias de cambio negativas por 3.778 miles de euros). El importe acumulado por las diferencias de cambio surgidas por este concepto incluidas dentro del epígrafe diferencias de tipo de cambio acumulado del patrimonio neto, una vez eliminadas las de las sociedades brasileñas, asciende a 31 de diciembre de 2019 a 12.556 miles de euros negativos (2018: 16.145 miles de euros negativos). La liquidación de estos préstamos no está prevista ni es probable que se realice en el futuro.

El Grupo no tiene definidos derivados de cobertura de inversión neta en el extranjero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

d) Información financiera en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria fueron reexpresados en el ejercicio 2018 a efectos de ser presentados en moneda homogénea a la fecha de cierre, conforme a lo establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias":

Argentina fue declarada como economía hiperinflacionaria desde el 1 de julio de 2018, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años superó el 100% de acuerdo a la variación en el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina.

Por este motivo, los balances al 31 de diciembre de 2018 de las dos sociedades filiales que el Grupo mantiene en Argentina, Dominion Baires, S.A y Dominion Industry de Argentina, S.A. (Anexo I), fueron reexpresados de manera retroactiva desde el último ajuste efectuado por ambas empresas, que data del año 2003, siguiendo las indicaciones de la CINIIF 7 "Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29". De cara al cálculo de la reexpresión se utilizaron los Índices definidos por la Resolución Técnica de la Junta de Gobierno 439/18 publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales. En este sentido, se debe tener en consideración que ambas sociedades aportan activos no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 0,7 millones de euros (1 millones de euros al 31 de diciembre de 2018) y la aportación al resultado de explotación consolidado del ejercicio asciende a 0,7 millones de euros (0,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2018). El efecto registrado como consecuencia de la ganancia monetaria en aplicación de los requisitos de NIC 29 ha ascendido a 0,3 millones de euros (0,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2018) incluido dentro del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 y 2018.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Este coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de inmovilizado material traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos no productivos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 - 50
Otras instalaciones y mobiliario	6 - 15
Otro inmovilizado	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados en la línea de "Otros ingresos y gastos".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.6. COSTES POR INTERESES

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto, se añaden a los costes de estos activos durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costes por intereses se llevan a gastos.

2.7. ACTIVOS INTANGIBLES

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles. El fondo de comercio se prueba anualmente para pérdidas por deterioro de su valor y se lleva a coste menos pérdidas por deterioro acumuladas no pudiéndose revertir dicho deterioro en el futuro. Para calcular las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad se incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con mayor frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, la dirección tiene intención de completar el proyecto y dispone los recursos técnicos y financieros para hacerlo, existe la capacidad de utilizar o vender el activo generando probables beneficios económicos, y sus costes pueden estimarse de forma fiable. Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los cinco años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de deterioro de acuerdo con la NIC 36.

c) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas a terceros se presentan a coste histórico. Aquellas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición.

Durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo una reestimación de la vida útil de la marca "Phone House" debido a la modificación de la estrategia del Grupo para su adaptación y tendencia del mercado en el sector retail, donde principalmente opera The Phone House. Con todo ello, hemos considerado una vida útil definida de un plazo de diez años, comenzando a amortizar la marca "Phone House" de forma lineal a partir de mediados del ejercicio 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

d) Cartera de clientes y de pedidos

El Grupo incorpora dentro de este epígrafe el valor asociado de las carteras de clientes y de pedidos adquiridas a título oneroso en el contexto de las combinaciones de negocios realizadas en los ejercicios 2014, tras la toma de control de Beroa, 2016, en el contexto de la adquisición de activos energéticos al Grupo Eléctrico Scorpio y determinadas líneas de negocio de Abantia, en 2017 con la adquisición de las sociedades españolas de The Phone House y en 2019 con la adquisición de Alterna (Notas 1 y 31). Estos activos surgen en el contexto del proceso de asignación del precio de compra a los activos adquiridos en dichas transacciones y se valoran inicialmente por su valor razonable conforme a la metodología de valoración "MERM – Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo" que se basa en el valor actual de los flujos de caja de explotación del negocio deducidos el cargo por los activos contributivos. Tras su reconocimiento, el Grupo amortiza la cartera de clientes y de pedidos linealmente en el periodo estimado que los mismos aportarán flujos de efectivo al Grupo, que por norma general se estima en 4 a 10 años para la cartera de clientes y 4-5 años para la cartera de pedidos.

e) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. En el ejercicio 2019 el Grupo ha activado como aplicaciones informáticas un importe de 9.769 miles de euros relativos al coste de los trabajos realizados internamente para el desarrollo de aplicaciones informáticas con abono al epígrafe "Gastos por prestaciones a los empleados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 (2018: 10.369 miles de euros).

Los programas informáticos, adquiridos a terceros o de desarrollo propio, reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.8. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en libros del activo que excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiera producido reversiones de la pérdida. Adicionalmente, en el caso de la actividad de Servicios Comerciales, se realiza un análisis tienda a tienda para revisar la rentabilidad de cada una de ellas y concluir sobre la pérdida de deterioro que pudiera surgir.

2.9. ACTIVOS FINANCIEROS

2.9.1 CLASIFICACIÓN

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- | Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- | Aquellos que se valoran a coste amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los activos e inversiones.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reclasifica las inversiones en activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.9.2 RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Inversiones y Activos financieros

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- | Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- | Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.

| Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para a coste amortizado o para a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto

El Grupo valora todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

2.9.3 DETERIORO DE VALOR

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La corrección de valor por pérdidas de activos financieros se basa en hipótesis sobre riesgo de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas. El Grupo usa el juicio al realizar estas hipótesis y seleccionar las variables para el cálculo del deterioro de valor, en base a la historia pasada, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar (Nota 9). La provisión por deterioro a registrar por las pérdidas esperadas se lleva a cabo considerando los mercados de los clientes de cada línea de actividad (Nota 3.1.c)). Para su cálculo, se aplica un coeficiente basado en el histórico de impagos de los últimos ejercicios, referenciado a un multiplicador en función de las condiciones macroeconómicas que afectan a los mercados donde actúa el Grupo.

2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDAD DE COBERTURA

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- a) coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo/pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación económica existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El Grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la Nota 17. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Coberturas de flujo de efectivo que califican para contabilidad de cobertura

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de otros ingresos/(gastos).

La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que generan los préstamos a tipo variable se reconoce en resultados en el epígrafe de "Gastos financieros" en el mismo momento que el gasto por intereses por los préstamos cubiertos es devengado.

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el Grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

Cuando se usan contratos a plazo para cubrir transacciones previstas, el Grupo generalmente designa sólo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte eficaz del cambio en el componente spot de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. El cambio en el elemento forward del contrato relacionado con la partida cubierta ("elemento a plazo alineado") se reconoce en otro resultado global en la reserva de costes de cobertura dentro del patrimonio neto. En algunos casos, las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor razonable del contrato a plazo completo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican en los ejercicios en que la partida cubierta afecta al resultado del ejercicio, la ganancia o pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable, se reconocen en resultados dentro del gastos financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o termina, o cuando una cobertura deja de cumplir el criterio para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costes diferidos de la cobertura en patrimonio neto en ese momento siguen en patrimonio neto hasta que la transacción prevista ocurre, resultando en el reconocimiento de un activo no financiero tal como existencias. Cuando deja de esperarse que ocurra la transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada y los costes diferidos de cobertura que se presentaron en patrimonio neto se reclasifican inmediatamente al resultado del ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Cobertura de inversión neta

Las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura relacionada con la parte eficaz de la cobertura se reconoce en otro resultado global y acumula en reservas en el patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se reclasifican a resultados cuando se enajena parcialmente el negocio en el extranjero.

Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Determinados instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados.

2.11. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. En el caso de fabricación de productos, los costes de producción incluyen los costes directos e indirectos de fabricación.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

2.12. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

Cientes comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la explotación. Dado que se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Por otro lado, según establece la NIIF 15, los pagos de comisiones anticipadas en el negocio de la energía, las cuales se obtienen por las labores de captación de nuevos clientes por una red de distribuidores y por el uso de los servicios del Grupo por parte de estos nuevos clientes, se registran en el balance general como pagos anticipados y se amortizan de forma lineal durante la vida útil esperada del cliente.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Para las cuentas comerciales a cobrar el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar. Para el cálculo, el Grupo considera los mercados de los clientes de cada línea de actividad, la experiencia histórica del porcentaje de impagos sobre los volúmenes de cuentas a cobrar y otra serie de variables (Nota 3.1.c)).

La financiación a través del descuento de efectos no se da de baja en el epígrafe de clientes hasta el cobro de los mismos, registrándose como una financiación bancaria.

La financiación a través del factoring sin recurso, o la venta de cuentas de clientes, permite dar de baja la cuenta a cobrar por haber transferido a la entidad financiera todos los riesgos asociados a la misma (Nota 9).

2.13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el balance, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.14. CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante.

2.15. SUBVENCIONES OFICIALES

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se diferencian y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en ingresos diferidos como subvenciones oficiales diferidas y se abonan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

El beneficio de un préstamo a un tipo inferior al de mercado otorgado por una entidad pública se valora como la diferencia en libros y el importe recibido, reconociéndose una subvención por dicha diferencia que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el pasivo como subvenciones oficiales diferidas según financie gastos del ejercicio o inversiones en inmovilizado material.

2.16. PROVEEDORES – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Los proveedores o cuentas conocidas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.17. RECURSOS AJENOS

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Las comisiones abonadas por la concesión de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de alguna o de todas las líneas. En estos casos, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición de la línea. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza durante el período en que esté disponible la línea de crédito.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

En mayo de 2019 el Grupo ha hecho público que ha procedido a la incorporación de un programa de pagarés, el "Programa de Pagarés Dominion 2019" en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un saldo vivo máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimientos de hasta 24 meses. La financiación obtenida con dicho plan ha seguido las normas de valoración indicadas anteriormente para los recursos ajenos. En la Nota 17 se detallan las posiciones existentes al 31 de diciembre de 2019 y sus detalles correspondientes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.18. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos y se calcula en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y/o temporarias contempladas en la legislación fiscal vigente o a punto de aprobarse relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto en los distintos países que operan sus dependientes. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, se reconoce también en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, no activados, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

Por otra parte, y con efecto 1 de enero de 2015, se constituyó el grupo fiscal foral, siendo la sociedad dominante Global Dominion Access, S.A. y el resto:

- | ECI Telecom Ibérica, S.A.
- | Dominion Smart Solutions, S.A.U. (antes Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. – beneficiaria de la rama de actividad proveniente de Dominion Digital, S.L.U.)
- | Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.
- | Beroa Thermal Energy, S.L.
- | Dominion E&C Iberia, S.A. antes (Beroa Iberia, S.A.)
- | Dominion West África, S.L.
- | Dominion Energy, S.L.U.
- | Interbox Technology, S.L.
- | Visual Line, S.L. (incorporada en 2019)
- | Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (incorporada en 2019)
- | Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A. (incorporada en 2019)
- | Energy Renewables 8, S.L. (incorporada en 2019)
- | Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U. (incorporada en 2019)
- | Desarrollos Green BPD 1, S.L. (incorporada en 2019)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

- Desarrollos Green BPD 2, S.L. (incorporada en 2019)
- Desarrollos Green BPD 3, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 1, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 2, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 3, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 4, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 5, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 6, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 7, S.L. (incorporada en 2019)
- Dominion Renewable 9, S.L. (incorporada en 2019)
- Linderito Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Pamaco Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Pico Magina Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Proyecto Solar Monte Bonales, S.L. (incorporada en 2019)
- Proyecto Solar Pico del Terril, S.L. (incorporada en 2019)
- Rio Alberite Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Rio Guadalteba Solar, S.L. (incorporada en 2019)
- Villacievitos Solar, S.L. (incorporada en 2019)

Con efecto 1 de enero de 2015 se constituyó el grupo fiscal estatal, siendo la dominante Bilcan Global Services, S.L. y el resto:

- Dominion Centro de Control, S.L.U.
- Dominion Networks S.L.U.
- Sur Conexión, S.L.
- Tiendas Conexión, S.L.
- Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U.
- Dominion Industries & Infraestructures, S.L.
- The Phone House Spain, S.L.U.
- Connected World Services Europe, S.L.U.
- Labopharma Healthcare, S.L. (incorporada en 2019)
- Smart House Spain, S.A.U. (incorporada en 2019, antes en grupo fiscal foral)

Fuera de España existen los siguientes grupos fiscales:

- En Alemania: liderado por la sociedad filial Beroa Technology Group GmbH y en el que participan Dominion Deutschland GmbH (antes Beroa Deutschland GmbH), Burwitz Montage-Service GmbH y Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (sin actividad).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

| En Estados Unidos: liderado por la sociedad filial Global Dominion Access USA antes (Beroa Corporation LLC) y en el que participan Karrena LLC antes (Karrena International Chimneys LLC), Commonwealth Dynamics Inc., Commonwealth Constructors Inc, ICC Commonwealth Corporation (antes International Chimney Corporation) y Capital International Steel Works Inc.

El resto de sociedades del Grupo Dominion tributan en régimen individual.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos derivados de créditos fiscales por pérdidas compensables, bonificaciones y deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades a que tiene derecho se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar los créditos fiscales. En el caso de las deducciones por inversiones, la imputación contable, como menos gasto, se periodifica en función del plazo en que se amortizan los bienes del Inmovilizado Material que han generado los créditos fiscales (Nota 2.5), reconociendo el derecho con abono a ingresos diferidos. Las deducciones fiscales por I+D, atendiendo a su naturaleza de ayuda, se clasifican, cuando se activan, como subvenciones de explotación siempre que los gastos de I+D no se hayan activado (Nota 2.15).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Asimismo, los activos por impuestos diferidos correspondientes a créditos fiscales por actividades de I+D+i aplicados o activados se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en que las Sociedades reconozcan como gasto los costes relacionados con las mencionadas actividades, considerando que el tratamiento como subvención refleja la realidad económica del crédito fiscal. Por tanto, el Grupo refleja de acuerdo con la NIC 20 el crédito fiscal activado o aplicado como otros ingresos de explotación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporarias entre el importe en libros y la base fiscal de las inversiones en negocios en el extranjero, cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que estas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido frente a las autoridades fiscales de compensar los importes reconocidos en esas partidas y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.19. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

a) Obligaciones por pensiones

Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. El Grupo tiene planes de aportación definida, de importe no significativo y planes de prestación definida. Un plan de prestación definida es un plan de prestaciones que define el importe de la prestación que recibirá un empleado, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio o remuneración.

Un plan de prestación definida es un plan de prestaciones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y tiene la obligación de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El pasivo reconocido en el balance consolidado respecto de los planes de prestación definida es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestación definida se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos corporativos de alta calidad crediticia denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el ejercicio en que surgen en patrimonio neto consolidado (otro resultado global) para las prestaciones post empleo y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para las prestaciones a largo plazo al personal.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente una retribución ofrecida por la Sociedad a cambio de cesar en el empleo. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

d) Planes de retribución basados en acciones liquidables en efectivo

Los pasivos por los derechos sobre revalorización de acciones liquidables en efectivo de la Sociedad dominante del Grupo se reconocen como gasto por retribuciones a los empleados durante el correspondiente periodo de servicio. Los pasivos se recalculan en cada fecha en la que se presenta información y se presentan como obligaciones por retribuciones a los empleados en el balance.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.20. PROVISIONES

Las provisiones por riesgos y gastos específicos se reconocen cuando:

- (i) El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

2.21. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de contraprestaciones recibidas o a recibir para la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las obligaciones de cumplimiento específicas para cada una de las actividades del Grupo. No se considera que el importe de los ingresos se pueda determinar con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y es probable que los beneficios económicos futuros van a fluir a la Entidad. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y provisionar las devoluciones en el momento de la venta.

La actividad del Grupo se centra en la prestación de servicios, no obstante, en la actividad de Servicios Comerciales se realizan ventas de dispositivos junto con los servicios de telefonía correspondientes, necesarios para la actividad y que no generan valor añadido para el Grupo. Según se indica en el apartado siguiente, la parte de las ventas y compras de dispositivos a operadores cuyo riesgo no recae en el Grupo, en los cuales el Grupo actúa como agente no se registran como operaciones del mismo, reconociendo tan solo las comisiones que como agente le corresponden.

b) Prestación de servicios

Segmento Servicios Multi-tecnológicos:

El Grupo presta servicios de integración de sistemas de telecomunicación y consultoría tecnológica basados en redes y automatismos desarrollando todas las fases del proyecto, incluyendo la ingeniería, suministro, instalación y puesta en marcha a entidades públicas y empresas privadas y servicios de mantenimiento industrial, controlando todo el proceso productivo completo a modo de outsourcing. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de integración de sistemas de telecomunicaciones, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo, correspondientes tanto a mantenimientos de ingeniería e instalación de redes como mantenimientos industriales, se reconocen en función del método del grado de avance, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Este tipo de contratos tienen una duración de corto plazo y, normalmente, el grado de avance estimado no supera el horizonte temporal de un mes y medio de facturación al cierre de ejercicio, para los servicios tecnológicos y no más de un mes para los servicios industriales.

Las pérdidas esperadas en estos contratos se reconocen inmediatamente como costes del ejercicio en cuanto son conocidas y pueden ser cuantificadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Adicionalmente, los servicios englobados dentro de la actividad de Servicios Comerciales corresponden principalmente a servicios, así como a venta de energía. En el caso de servicios, las sociedades actúan en algún caso como principal en el contrato suscrito con el cliente registrando la totalidad de las transacciones de venta y compra, y en otros como agente comisionista, registrando como ingreso únicamente el importe de la comisión pactada en cada transacción, no existiendo riesgo para el Grupo sobre el inventario en su poder y las cuentas a cobrar, no teniendo capacidad para fijar los precios de venta. Respecto a la venta de energía la principal actividad es la venta, comercialización y distribución de cualquier tipo de energías, especialmente la eléctrica, cualquiera que sea su fuente de producción.

El importe de las transacciones comerciales no reconocido dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, como consecuencia de la actuación como agente en determinados contratos de prestación de servicios ha ascendido a 328,5 millones de euros en el ejercicio 2019 (337,9 millones de euros en el ejercicio 2018). Estas operaciones tienen un margen residual.

Cuando el Grupo actúa como principal en el contrato suscrito con el operador, los ingresos se reconocen cuando es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Con la adquisición en 2019 de Alterna Operador Integral, S.L. (Nota 1 y 31), el Grupo incorpora la actividad de comercialización de energía en España que complementa la oferta de servicios B2C del Grupo. La actividad de comercialización de energía en España se basa en los principios de libertad de contratación y elección de suministrador por el cliente. La comercialización, como actividad liberalizada, tiene una retribución pactada libremente entre las partes. Esta actividad de comercialización se focaliza en dos tipos de clientes, particulares (retail) y Empresas (Pymes), donde en el primero de los casos la electricidad se vende al precio de coste de mercado más una comisión fija por gestión y en el segundo de los casos, se establece un contrato de permanencia de 1 año y se fija el precio de venta asegurando también el suministro de electricidad a un precio fijo mediante contratos con "traders" del mercado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Segmento Soluciones e Ingeniería Especializada

Cuando los servicios prestados se ofrecen para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que sigue gestionando el propio cliente, estamos hablando de Soluciones. Estas soluciones se suministran normalmente sobre la base de un contrato a precio fijo.

Los ingresos derivados de este tipo de proyectos se reconocen según el método de grado de avance de obra, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Normalmente en las obras de menor envergadura el activo contractual no supone un porcentaje significativo del ingreso total dado que los hitos de facturación van normalmente aparejados a los costes en los cuales se va incurriendo y ajustado a los márgenes estimados en cada momento. Las obras más grandes o EPCs conllevan un mayor porcentaje de estimación según la situación existente en el proyecto en el momento de cierre de ejercicio, para los cuales se registra el ingreso correspondiente a los costes incurridos a la fecha más el margen estimado del proyecto. Normalmente el horizonte temporal de estimación de la parte del ingreso a través del grado de avance de estos proyectos no supera los tres meses de facturación en cada cierre de ejercicio.

Cuando los contratos incluyen múltiples obligaciones de ejecución, el precio de la transacción se asignará a cada obligación de ejecución en base a los precios de venta independientes. Cuando éstos no son directamente observables, se estiman sobre la base del coste esperado más el margen.

Los contratos que contemplan precios variables, éstos se estiman en función de la probabilidad de que se cumplan las obligaciones o condiciones que les determinan. Para ello el Grupo analiza las condiciones, su posibilidad de cumplimiento y la experiencia de ejercicios anteriores en contratos similares.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por el cliente. En el caso concreto de las ampliaciones de contratos, estas ventas se recogen únicamente cuando los ingresos se encuentran aprobados por el cliente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los ingresos reconocidos por grado de avance (facturación pendiente de emitir) a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 79 millones de euros (Nota 23) y las provisiones reconocidas como pasivo relativas al análisis de grado de avance ascienden a 15 millones de euros (Nota 23), lo que hace un neto de 65 millones, que supone un 5,7% sobre el Importe neto de la cifra de negocios consolidada del ejercicio (2018: 66 millones de euros, un 6,2%, sobre la cifra de negocios consolidada) (Nota 23). Adicionalmente, cabe señalar que, tal y como se muestra en la Nota 18, al 31 de diciembre 2019 y 2018 existían Anticipos recibidos de clientes por un importe total 31,9 y 30,3 millones de euros, respectivamente, que en este caso hacen referencia a ventas futuras que ya han sido facturadas o bien de las que se han recibido anticipos.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.

d) Ingresos por royalties

Los ingresos por royalties se reconocen sobre la base del devengo de acuerdo con la sustancia de los correspondientes acuerdos.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.22. ARRENDAMIENTOS

Como se explica en la Nota 2.1.2 anterior, el Grupo ha modificado su política contable para arrendamientos de acuerdo a lo estipulado con la nueva norma aplicable NIIF 16.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo, como arrendatario, tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasificaban como arrendamientos. Los arrendamientos financieros se capitalizaban, al inicio del arrendamiento, por el valor razonable del inmueble arrendado o, si fuese menor, por el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de pago por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluían en otras cuentas a pagar a corto plazo y largo plazo. Cada pago por arrendamiento se dividía entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera se cargaba al resultado del ejercicio durante el plazo del arrendamiento, de manera que se obtuviese un tipo de interés periódico constante sobre el saldo pendiente del pasivo para cada ejercicio. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortizaba durante la vida útil del activo o a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor, si no existe certeza razonable de que el grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en que una parte significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfería al grupo como arrendatario se clasificaban como arrendamientos operativos (Nota 30). Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargaban al resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos por arrendamientos operativos cuando el grupo es arrendador se reconocen en ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales en que se incurre para obtener un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto durante el plazo de arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los correspondientes activos arrendados se incluyen en el balance de acuerdo con su naturaleza. El grupo no tuvo que hacer ningún ajuste en la contabilización de los activos mantenidos como arrendador como consecuencia de adoptar la nueva norma de arrendamiento.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El grupo asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles en los que el grupo es un arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento, y en su lugar los contabiliza como un único componente de arrendamiento.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los términos del arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia variedad de términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún otro covenant distinto de las garantías reales en los activos arrendados que se mantienen por el arrendador. Los activos arrendados no pueden usarse como garantía a efectos de la deuda financiera.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre una base de valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- | pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo de arrendamiento a cobrar
- | pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo, inicialmente valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo
- | importes que se espera que abone el grupo en concepto de garantías del valor residual
- | el precio de ejercicio de una opción de compra si el grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y
- | pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el grupo de esa opción.

Los pagos por arrendamiento a realizarse bajo opciones de prórroga razonablemente ciertas también se incluyen en la valoración del pasivo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar fácilmente, que es generalmente el caso para los arrendamientos en el grupo, se usa el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables por arrendamiento basados en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando los ajustes a los pagos por arrendamiento basados en un índice o un tipo tienen efecto, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos por derecho de uso se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- | el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento
- | cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido
- | cualquier coste directo inicial, y
- | costes de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Si el grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente. Si bien el grupo revaloriza sus terrenos y edificios que se presentan en inmovilizado, ha optado por no hacerlo así para los edificios con derecho de uso que mantiene el grupo.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) sólo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

La mayoría de las opciones de ampliación en arrendamientos de oficinas y vehículos no se han incluido en el pasivo por arrendamiento porque el grupo podría sustituir el activo sin un coste significativo o interrupción del negocio.

2.23. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad dominante.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

2.24. MEDIOAMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.25. SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se consideran como saldos no corrientes, tanto activos como pasivos, aquellos importes con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio contable.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

3.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tipo de interés en los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión de riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

En sentido amplio, la gestión de riesgos financieros tiene por objeto el control de las incidencias generadas por variaciones en los tipos de cambio e interés. La gestión, cuya responsabilidad es de la Dirección Financiera de la Sociedad dominante, se concreta en la contratación de instrumentos financieros que permitan, en la medida de lo posible, que la participación en entornos favorables de movimiento de tipos de cambio e interés sea compatible con la limitación en parte o en su totalidad de los perjuicios debidos a un entorno desfavorable.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

a) Riesgo de mercado

i) *Riesgo de tipo de cambio*

La presencia de Grupo Dominion en el mercado internacional, le impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión*, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

En la Nota 17 se detallan los contratos de seguro de cambio abiertos al 31 de diciembre de 2019 (2018: no había contratos abiertos). Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos en pesos mexicanos y dólares, básicamente cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. Exponemos a continuación la volatilidad de la conversión de dichos activos netos denominados en distintas monedas al euro tanto sobre el patrimonio neto como sobre resultados.

Si al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior e inferior, respectivamente en 6.789 y 5.703 miles de euros, respectivamente en 2019 (superior e inferior, respectivamente en 2.150 y 1.272 miles de euros en 2018), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.

Si el tipo de cambio medio del euro en 2019 se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 842 miles de euros y 838 miles de euros respectivamente (2018: inferior/superior en 1.022 y 666 miles de euros), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio en la conversión de las cuentas a cobrar denominadas en otras divisas distintas al euro.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La sensibilidad al tipo de cambio de las principales monedas en el proceso de conversión de los activos netos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro, se resume en el cuadro adjunto (revaluación o devaluación del euro respecto al resto de monedas):

Ejercicio 2019

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso Mexicano	(409)	468	20	(56)
Dólar Americano	(1.784)	2.167	(289)	340
Riyal Saudí	(1.365)	1.661	(155)	182
Peso argentino	(277)	179	(116)	(18)
Nuevo sol peruano	(451)	552	(8)	9
Dólar Australiano	(560)	706	(117)	164
Rupia India	(712)	871	(211)	258
Peso Chileno	(339)	415	67	(81)
Zloty Polaco	194	(230)	(29)	44

Ejercicio 2018

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Real Brasileño	2.335	(2.854)	816	(998)
Peso Mexicano	(405)	492	(270)	122
Dólar Americano	(1.461)	1.781	6	(7)
Riyal Saudí	(1.211)	1.547	(96)	118
Peso argentino	82	475	55	(68)
Nuevo sol peruano	(124)	152	226	(276)
Dólar Australiano	(428)	484	(61)	75
Peso Chileno	(60)	73	(10)	12

ii) Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a nulo debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2019 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La actividad de comercialización de energía no genera un riesgo de precio adicional debido a que los precios de venta se pactan en función de los precios de compra, trasladándose ese riesgo directamente al cliente.

iii) Tipos de interés

La existencia en el Grupo de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, da lugar a que el Grupo se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de resultados. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés, y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de posibles descensos de los tipos de interés.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y mesurables de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.

El Ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el balance consolidado del Grupo. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

- | Swap de tipo de interés: A través de este tipo de derivado, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la mayor parte de la deuda financiera existente en el Grupo tanto en el ejercicio 2019 como en 2018 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) supondría aproximadamente un efecto de 345 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2019 (2018: 534 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es negativa en más de 100 millones de euros en ambos ejercicios, 2019 y 2018, y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta, siendo su cálculo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 11)	141.545	205.574
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	59.933	30.994
Facilidades crediticias no dispuestas (Nota 17)	143.552	28.516
Reserva de liquidez	<u>345.030</u>	<u>265.084</u>
Deudas con Entidades de crédito (Nota 17)	84.678	129.741
Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	3.390	1.153
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 11)	(141.545)	(205.574)
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	(59.933)	(30.994)
Deuda financiera neta	<u>(113.410)</u>	<u>(105.674)</u>

La evolución de la Deuda Financiera neta en el ejercicio 2019 y 2018 se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2019:

	Efectivo y otros créditos diferidos (Nota 11)	Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	Deuda con entidades de crédito (Nota 17)	Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	Total
Deuda financiera neta inicio	(205.574)	(30.994)	129.741	1.153	(105.674)
Flujos de efectivo	67.653	(29.761)	(48.289)	-	(10.397)
Ajustes de tipo de cambio (*)	(1.043)	822	(849)	-	(1.070)
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 31)	(2.581)	-	4.075	-	1.494
Otros movimientos no monetarios	-	-	-	2.237	2.237
Deuda financiera neta fin 2019	<u>(141.545)</u>	<u>(59.933)</u>	<u>84.678</u>	<u>3.390</u>	<u>(113.410)</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2018:

	Efectivo y otros créditos diferidos (Nota 11)	Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	Deuda con entidades de crédito (Nota 17)	Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	Total
Deuda financiera neta inicio	(138.161)	(30.866)	66.275	627	(102.125)
Flujos de efectivo	(63.865)	(128)	59.088	-	(4.905)
Ajustes de tipo de cambio (*)	390	-	1.820	-	2.210
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 31)	(3.582)	-	1.749	-	(1.833)
Otros movimientos no monetarios	(356)	-	809	526	979
Deuda financiera neta fin 2018	(205.574)	(30.994)	129.741	1.153	(105.674)

(*) Tanto de sociedades cuyos balances se denominan en monedas distintas a euros (diferencias de conversión en patrimonio neto), como de cuentas en moneda distinta de la presentación de un país (diferencias de cambio en resultado).

A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera los epígrafes de "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (Nota 19).

El Departamento Financiero realiza un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas del Grupo aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente 31 de diciembre de 2019 y durante los ejercicios 2019 y 2018, teniendo siempre en mente el cumplimiento de los límites y los índices (covenants) establecidos en la financiación.

No existen restricciones de uso del importe registrado como "Efectivo y equivalentes al efectivo".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra que presenta el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2019 comparativamente con el de 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
Existencias	53.002	66.809
Clientes y otras cuentas a cobrar	250.821	212.351
Activos por contrato	79.706	90.936
Otros activos corrientes	8.397	3.968
Activos por impuestos corrientes	17.466	10.989
Activo corriente operativo	409.392	385.053
Otros activos financieros corrientes	59.933	30.994
Efectivo y otros medios líquidos	141.545	205.574
ACTIVO CORRIENTE	610.870	621.621
Proveedores y otras cuentas a pagar	510.639	472.352
Pasivos por contrato	14.606	25.100
Pasivos por impuestos corrientes	30.557	28.829
Provisiones corrientes	4.418	8.427
Otros pasivos corrientes (*)	27.136	28.167
Pasivo corriente operativo	587.356	562.875
Otros pasivos corrientes (*)	22.594	12.674
Deudas con entidades crédito a corto plazo	14.335	23.432
Otros pasivos financieros	3.390	1.153
PASIVO CORRIENTE	627.675	600.134
FONDO DE MANIOBRA OPERATIVO	(177.964)	(177.822)
FONDO DE MANIOBRA TOTAL	(16.805)	21.487

(*) Se incluyen como otros pasivos corrientes operativos los conceptos de remuneraciones pendientes de pago y ajustes por periodificación. El resto de conceptos desglosados en la Nota 19 se incluyen como pasivos corrientes no operativos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de Servicios Comerciales del segmento Servicios Multi-tecnológicos opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

Una de las líneas estratégicas del Grupo es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello el Grupo presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo el Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez del Grupo.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los instrumentos financieros de pasivo del Grupo que se liquidarán, agrupados por vencimientos, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2019			
Préstamos bancarios y pagarés (Nota 17)	16.441	72.637	4.130
Otros pasivos financieros	53.120	55.653	5.639
Al 31 de diciembre de 2018			
Préstamos bancarios (Nota 17)	10.601	103.160	7.855
Otros pasivos financieros	41.994	23.150	2.017



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

c) Riesgo de crédito

Gestión del riesgo

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras se dotan, si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a compañías de alta calidad crediticia (Nota 5.c) o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia del Grupo se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito incurrido. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la UGE de Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito incurrido es mínimo. El Grupo sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no se encuentran deteriorados contablemente se detalla en la Nota 9.

Seguridad

Para algunas cuentas comerciales a cobrar el Grupo puede obtener seguridad en forma de garantías, escrituras de compromisos o cartas de crédito que pueden ser reclamadas si la contraparte incumple los términos del contrato.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado
- | Efectivo y equivalentes al efectivo

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, el deterioro del valor identificado es inmaterial.

Cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes de cada cierre de ejercicio y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante cada período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Sobre esta base, se determinaron las correcciones de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 como sigue tanto para las cuentas comerciales a cobrar (Nota 9) como para los activos por contrato:

		Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
31 de diciembre de 2019	Actual			
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	65%-75%	
Importe bruto en libros – cuentas comerciales a cobrar	244.462	6.468	16.763	267.693
Importe bruto en libros – activos por contrato	79.786	-	-	79.786
Correcciones de valor por pérdidas	(3.679)	(350)	(12.923)	(16.952)
31 de diciembre de 2018	Actual	Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	65%-75%	
Importe bruto en libros – cuentas comerciales a cobrar	188.988	8.775	15.753	213.516
Importe bruto en libros – activos por contrato	91.027	-	-	91.027
Correcciones de valor por pérdidas	(2.985)	(439)	(10.736)	(14.160)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Las correcciones de valor por pérdidas para cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato a 31 de diciembre de 2019 se concilian con las correcciones de valor por pérdidas al inicio como sigue:

	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
31 de diciembre de 2018	91	14.069
Incorporaciones por alta de perímetro (Nota 31)	-	3.738
Incremento en correcciones de valor por pérdidas de préstamos reconocido en resultados durante el ejercicio	-	2.879
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	(11)	(3.226)
Importe no utilizado revertido	-	(588)
A 31 de diciembre de 2019	80	16.872
	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
31 de diciembre de 2017 - calculada bajo NIC 39	-	7.201
Correcciones de valor por pérdidas al 1 de enero de 2018 - calculada bajo NIIF 9	148	4.132
Incorporaciones por alta de perímetro (Nota 31)	-	1.548
Incremento en correcciones de valor por pérdidas de préstamos reconocido en resultados durante el ejercicio	91	1.875
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	-	(650)
Importe no utilizado revertido	(148)	(37)
A 31 de diciembre de 2018	91	14.069

Las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se deterioran y dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el grupo, y la falta de pagos contractuales durante un período superior a 180 días desde su vencimiento.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Las pérdidas por deterioro del valor en las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del beneficio de explotación. Las recuperaciones posteriores de importes cancelados previamente se abonan contra la misma partida.

3.2. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

La NIIF 13 Valoración a valor razonable explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras NIC. La norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.

La NIIF 13 establece como valor razonable el que se recibiría o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración, tanto si es observable como si se ha estimado mediante una técnica de valoración. Para ello se seleccionan los datos coherentes con las características que los participantes en un mercado tendrían en cuenta en la transacción.

La NIIF 13 mantiene los principios de las demás normas si bien establece el marco completo para la valoración a valor razonable cuando ésta es obligatoria con arreglo a otras NIIF y establece la información adicional obligatoria a revelar sobre las valoraciones a valor razonable.

Los requerimientos de la NIIF 13 son atendidos por el Grupo en la valoración a valor razonable de sus activos y pasivos cuando dicho valor razonable es exigido por las demás NIIF.

Según lo contenido en la NIIF 13 y de acuerdo con la NIIF 7 sobre instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo informa sobre la estimación del valor razonable por niveles según la siguiente jerarquía:

- | Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos (Nivel 1).
- | Inputs distintos a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1, que sean observables, ya sea directamente (por ejemplo, precios de referencia) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios) (Nivel 2).
- | Inputs para el activo o pasivo que no se base en datos observables del mercado (inputs no-observables) (Nivel 3).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

A continuación, indicamos la tabla que muestra los activos y pasivos que se valoran a valor razonable a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Notas 8 y 19):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros a VR con cambio en resultados (Nota 8 y 19) (Nivel 3)	346	-
Total activos a valor razonable	346	-
Derivados (Nivel 2)	(3.390)	(1.153)
Otros pasivos valorados a valor razonable (Nota 19) (Nivel 3)	(23.311)	(14.578)
Total pasivos a valor razonable	(26.701)	(15.731)

No ha habido transferencias entre los niveles durante los ejercicios 2019 y 2018.

a) Instrumentos financieros en el Nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. El Grupo no cuenta con este tipo de instrumentos financieros.

b) Instrumentos financieros en el Nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos como flujos de efectivo descontados estimados y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- | El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

- | El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance consolidado.
- | Se asume que el valor en libras de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.
- | El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Los importes incluidos en el Nivel 2 se corresponden con los instrumentos financieros derivados (Nota 17).

c) Instrumentos financieros a valor razonable en el Nivel 3

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en datos observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

Los instrumentos incluidos en el Nivel 3 se corresponden con la mejor estimación de la valoración de la contraprestación contingente de las combinaciones de negocios realizadas en los últimos ejercicios. Dichos pasivos han sido valorados conforme a las condiciones estipuladas en los contratos de compraventa donde intervienen parámetros financieros (EBITDA y deuda financiera neta) que se deben estimar en el futuro (Nota 19).

Continúan pendientes de pago contraprestaciones contingentes de combinaciones de negocios realizadas en 2018 y anteriores correspondientes básicamente a la adquisición de Grupo Eléctrico Scorpio y otros menores por un total de 9.800 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019 se han incorporado como contraprestaciones contingentes las partes correspondientes de las combinaciones de negocios realizadas por un total de 13.511 miles de euros (Nota 19 y 31) (Ejercicio 2018 fueron 2.172 miles de euros).

La hipótesis clave para la valoración de estos pasivos está basada en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades/sociedades adquiridas (Notas 1 y 19). Las hipótesis utilizadas para estas estimaciones coinciden con las detalladas en el test de deterioro de fondos de comercio (Nota 7.a). No se han producido desviaciones significativas en los EBITDAs reales obtenidos en los negocios adquiridos que hagan modificar la determinación del valor razonable de las contraprestaciones contingentes al 31 de diciembre de 2018.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Modificaciones en el EBITDA de un 5% (variación máxima estimada al alza o baja a la que pudiera estar expuesto el EBITDA), supondría una variación en el pasivo financiero a pagar al alza de 0,8 millones de euros o a la baja de 1,3 millones de euros, teniendo en cuenta que ciertos acuerdos contemplan precios máximos a pagar (2018: 1,2 millones de euros al alza y 1,8 millones de euros a la baja), sin que supusieran necesidad de modificar el fondo de comercio consolidado.

El Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2019 y 2018 acuerdos de compensación de activos y pasivos financieros.

3.3. GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos más los pasivos financieros corrientes, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y menos los activos financieros corrientes, tal y como cada uno de estos epígrafes se muestran en las cuentas consolidadas. El capital total empleado en el negocio se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda financiera neta.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

En 2019 la estrategia del Grupo, al igual que en ejercicios anteriores, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento por debajo del 0,4. Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Recursos ajenos (Nota 17)	84.678	129.741
Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	3.390	1.153
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo y activos financieros corrientes (Notas 8 y 11)	<u>(201.478)</u>	<u>(236.568)</u>
Deuda financiera neta (Nota 3.1.b) (*)	(113.410)	(105.674)
Patrimonio neto	<u>353.683</u>	<u>317.813</u>
Capital total empleado en el negocio	<u>240.273</u>	<u>212.139</u>
Índice de apalancamiento	<u>(0,47)</u>	<u>(0,50)</u>

(*) A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera el epígrafe de "Otros pasivos financieros" (Nota 19).

El Grupo presenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 una posición de caja neta. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2019 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento orgánico e inorgánico del Grupo Dominion esperado según el Plan Estratégico presentado en 2019. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene formalizados contratos de préstamos con instituciones financieras sujetas a la obligación de cumplimiento de ciertos ratios financieros (Nota 17).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

4.1. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por su naturaleza, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.8. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA (beneficio de explotación más amortizaciones y depreciaciones, concepto base para calcular el flujo libre de tesorería) de las UGEs y su crecimiento futuro, se ha utilizado el escenario más probable de acuerdo a las estimaciones de la Dirección de forma que no sean probables distorsiones negativas de este margen bruto.

Si el tipo estimado de descuento revisado que se aplica a los flujos de efectivo descontados se incrementase 200 puntos básicos respecto a las estimaciones de la Dirección, el Grupo seguiría sin necesitar reducir el importe en libros del fondo de comercio (Nota 7). En la Nota 7.a.2) se detallan los resultados de este análisis y la cuantificación de las sensibilidades realizadas.

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA (beneficio de explotación más amortizaciones y depreciaciones, concepto base para calcular el flujo libre de tesorería) de las UGEs y su crecimiento futuro, se ha utilizado el escenario más conservador de forma que no sean probables distorsiones negativas. Simulaciones con tasas de crecimiento (g) nulas, reducciones del 10% de los EBITDA o reducciones del 10% de los ingresos esperados, no muestran riesgo de deterioro en el ejercicio 2019 como en 2018 (Nota 7).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

- b) Estimación del valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes asociados a una combinación de negocios y momento de la toma de control efectiva

En las combinaciones de negocios el Grupo, en la fecha de adquisición, procede a clasificar o designar los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario y sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación u otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición para, posteriormente, proceder a valorar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, incluidos los pasivos contingentes, a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Asimismo, en estas operaciones puede ser necesario el uso de estimaciones con el objeto de valorar las contraprestaciones contingentes (Nota 19).

La valoración a valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos requiere el uso de estimaciones que dependerán de la naturaleza de dichos activos y pasivos según la clasificación previa realizada y que, con carácter general, se basan en métodos de valoración generalmente aceptados que consideran flujos de efectivo descontados afectos a dichos activos y pasivos, precios de cotización contrastables en mercados activos u otros procedimientos según se desglosa en función de su naturaleza en las correspondientes notas de la memoria. En el caso del valor razonable de activos materiales, fundamentalmente inmuebles afectos a la explotación, el Grupo utiliza valoraciones de expertos independientes.

Es práctica del Grupo proceder a la modificación del órgano de administración de las sociedades y negocios adquiridos en el momento de su formalización, procediendo a tomar mayoría en los miembros de ese órgano y asumiendo la presidencia del mismo. Desde dicho momento se tiene la potestad sobre las decisiones claves del negocio adquirido y sobre las políticas principales a seguir, independientemente del momento en que se hacen efectivos los pagos acordados por las operaciones (Nota 1).

- c) Grado de avance o de terminación de los contratos de prestación de servicios

La contabilización de los contratos de prestación de servicios de acuerdo al grado de terminación o de avance de los mismos se basa, en la mayoría de los casos, en estimaciones del total de costes incurridos sobre los totales estimados para la realización de la obra. Cambios en estas estimaciones tienen impacto en los resultados reconocidos de las obras en realización. Las estimaciones son continuamente monitorizadas y ajustadas en caso necesario (Nota 2.21).

Tal y como se indica en la Nota 2.21, el Grupo opera, en su segmento de Soluciones e Ingeniería Especializada, en determinadas circunstancias, a través de contratos a largo plazo que pueden incluir distintas obligaciones de ejecución o cumplimiento a desarrollar en periodos temporales diferenciados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El reconocimiento contable de los ingresos derivados de estos contratos exige a la Dirección del Grupo la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la interpretación de los contratos, como en la estimación de sus costes y grado de avance, y más concretamente en relación a:

- | Identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- | Asignación de los precios individualizados para cada obligación de cumplimiento.
- | Identificación de los periodos temporales en que se desarrollan las distintas obligaciones de cumplimiento.
- | Estimación de los costes totales necesarios para completar las obligaciones de cumplimiento y, consecuentemente, los márgenes previstos de cada una de ellas.
- | Control de los costes reales incurridos.
- | Estimación del importe de los ingresos a registrar a medida que se satisface la obligación de cumplimiento específica.
- | Análisis de otros posibles acuerdos no incluidos en el contrato principal.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la Dirección.

d) Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un análisis detallado para determinar la provisión a nivel mundial para el impuesto sobre las ganancias. El Grupo reconoce impuestos diferidos que en aplicación de la normativa vigente de las diferentes administraciones fiscales vienen causados por las múltiples diferencias temporarias de los activos y pasivos. No obstante, existen ciertas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio.

El cálculo del Impuesto sobre las ganancias no ha exigido la realización de estimaciones significativas salvo en la cifra del reconocimiento de créditos fiscales del ejercicio.

La estimación de las bases imponibles futuras se basa en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación aplicable. Considerando, en cada caso, los distintos grupos de consolidación fiscal que afectan a las diferentes sociedades del Grupo (Nota 2.18 a)).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza anualmente por el Grupo mediante la estimación de las bases imponibles para un horizonte temporal razonable, según la normativa contable y fiscal aplicable, ajustándose en caso necesario el importe suficiente en el resultado del periodo analizado.

Si el resultado final real difiriese de manera desfavorable en un 10% respecto del utilizado en las estimaciones de la Dirección, los diferidos de activo disminuirían y el impuesto sobre las ganancias aumentaría en un importe aproximado de 0,1 millones de euros (2018: 0,4 millones de euros) y si estas variaciones evolucionasen favorablemente, estos impuestos diferidos de activo aumentarían y el impuesto sobre las ganancias disminuiría en un importe aproximado de 0,5 millones de euros (2018: 1,9 millones de euros).

En las entidades donde todavía se generan bases imponibles negativas no se registra el crédito fiscal correspondiente hasta que la sociedad se encuentre en senda de beneficios. Para aquellos que han generado base imponible positiva se ha registrado el crédito fiscal generado en ejercicios anteriores siempre que se estime pueda ser aplicado en un horizonte temporal razonable (Nota 20). De los análisis de sensibilidad realizados no se detectan impactos significativos sobre el total de crédito fiscal activado a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

e) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance consolidado.

En la Nota 3.2. se incluye el análisis de sensibilidad ante variaciones en las hipótesis principales sobre la valoración de los principales instrumentos financieros existentes.

En relación a la valoración del derivado asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. (Nota 17), una variación del 10% a la baja o al alza en el precio de la acción afectaría al resultado del ejercicio aumentando/disminuyendo en 949 miles de euros, respectivamente. (2018: aumentando/disminuyendo en 1.118 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

f) Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones por prestaciones a los empleados depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el coste (ingreso) neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

El Grupo determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios para liquidar las obligaciones por pensiones. A la hora de determinar la tasa de descuento apropiada, el Grupo considera los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán las pensiones, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por pensiones.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por prestaciones a los empleados se basan en parte en las condiciones de mercado actuales. En la Nota 21 se incluye más información y análisis de la sensibilidad respecto a las variaciones de las estimaciones más significativas.

g) Garantía de producto

Los riesgos de garantía de productos se reconocen cuando existe una reclamación firme no cubierta por la correspondiente póliza de seguro.

No existe una historia de reclamaciones que determine la necesidad de establecer una provisión por garantías que se confirma para 2019 y 2018.

La Dirección estima la provisión correspondiente para reclamaciones por garantía en función de las reclamaciones puntuales existentes, considerando las condiciones específicas de cada reclamación en función de estudios técnicos y estimaciones basadas en la experiencia en cada uno de los servicios prestados, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.

4.2. JUICIOS IMPORTANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los juicios y estimaciones más significativos que han tenido que considerarse a la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2 corresponden a:

- | Premisas y cálculos requeridos en el análisis de deterioro del fondo de comercio, según se describe en las Notas 2.7.a), 4.1.a) y 7.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

- | Estimación de reconocimiento y aplicación de créditos fiscales, según se describe en las Notas 2.18.b), 4.1.d), 20 y 27.
- | Grado de avance o de terminación de los contratos de prestación de servicios (Nota 2.21 y 4.1.c))
- | Estimación de las vidas útiles de activos inmovilizados materiales (Nota 2.5).
- | Pérdidas de deterioro de activos financieros, en base a lo indicado por la NIIF 9 (Nota 3.1.c))

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Comité de Dirección del Grupo, compuesto por el consejero delegado y los ocho miembros de la alta dirección del Grupo (en 2018 eran nueve miembros), se ha identificado como la máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo. El Comité de Dirección revisa la información financiera interna del Grupo a efectos de evaluar su rendimiento y asignar los recursos a los segmentos.

La Dirección ha determinado los segmentos de operación basándose en la estructura de información examinada por el Consejo de Administración. A estos efectos, el negocio del Grupo es analizado desde un punto de vista del tipo de servicio ofrecido, clasificándose también la información, y en ciertos casos, geográficamente a meros efectos descriptivos.

Apoyado en su espíritu innovador y conocimiento tecnológico, llas sociedades que integran el Grupo ofrecen una suma de Soluciones y Servicios Multi-tecnológicos cuyo objetivo es hacer más eficientes los procesos productivos de sus clientes, siempre bajo el denominador común de una inteligente sensorización y recogida de datos del entorno y de una aplicación activa de conocimiento y tecnología que responde al concepto Smart Innovation.

El Grupo opera, por tanto, en dos segmentos principales:

- | Servicios Multi-tecnológicos
- | Soluciones e Ingeniería especializada



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La calificación de servicio o solución obedece al alcance ofertado al cliente. Así, se denomina Solución aquel proyecto o producto que se ofrece para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que el cliente seguirá gestionando. Por el contrario, hablamos de Servicios Multi-tecnológicos cuando la compañía ofrece gestionar para el cliente un proceso productivo completo (outsourcing integral).

Bajo la segmentación anterior, el grupo ofrece sus Servicios Multi-tecnológicos y soluciones en tres principales campos de actividad o especialización, atendiendo a las áreas de actividad de nuestros clientes:

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen Servicios Multi-tecnológicos y Soluciones e Ingeniería especializada en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública, y Servicios Comerciales, como la gestión y operación de procesos completos de venta.
- | Industria, con Servicios Multi-tecnológicos (servicios de mantenimiento, gestión de paradas y servicios de reparaciones) y soluciones (instalaciones industriales, proyectos especializados de Oil&Gas, automatización de sistemas, estructuras altas y revestimientos industriales) para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energía, Energías Renovables, principalmente en el área fotovoltaica, eólica y biomasa; y redes eléctricas.

El Consejo de Administración gestiona los segmentos operativos correspondientes a las actividades continuadas basándose, principalmente, en la evolución de las magnitudes definidas como cifra de negocios (ventas) y margen de contribución (calculado como el resultado de explotación sin incluir la amortización, o posibles deterioros, ni los gastos de estructura general no imputados directamente a la actividad de los segmentos).

La información recibida por el Comité de Dirección incluye asimismo el resto de ingresos y gastos que conforman la totalidad de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como inversiones de inmovilizado y evolución de los activos no corrientes, si bien todos estos conceptos e importes son analizados y gestionados de forma conjunta y global a nivel de Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La partida más significativa de las inversiones no corrientes se centra en el fondo de comercio que se distribuye entre segmentos de la siguiente forma:

Segmento	2019	2018
Servicios Multi-tecnológicos (Nota 7)	146.271	141.178
Soluciones e Ingeniería especializada (Nota 7)	156.597	145.681
	302.868	286.859

a) Información segmentada

La información segmentada presentada al Comité de Dirección corresponde al margen de contribución, siendo este el indicador por el que se gestionan los segmentos del Grupo.

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones e Ingeniería especializada	Total
Ejercicio 2019			
Importe de la cifra de negocios consolidada	790.547	358.765	1.149.312
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(716.473)	(301.771)	(1.018.244)
Margen de contribución	74.074	56.994	131.068
Ejercicio 2018			
Importe de la cifra de negocios consolidada	775.258	308.848	1.084.106
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(728.263)	(256.393)	(984.656)
Margen de contribución	46.995	52.455	99.450



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

A efectos de la explicación operativa del negocio, se utiliza la magnitud de Importe de la cifra de negocios ajustada, que asciende a un importe de 947.312 miles de euros (2018: cifra de negocios ajustada de 831.016 miles de euros), y que se calcula eliminando de la cifra de negocios consolidada la venta de dispositivos del negocio de Servicios Comerciales, dentro del segmento Servicios Multi-tecnológicos. Esta eliminación atiende al modo como la Dirección evalúa el rendimiento de los negocios, considerando que el volumen de venta de dispositivos de las operaciones de Servicios comerciales donde actúa como principal (porque cuando actúa como agente ya se muestra solo la comisión correspondiente como venta), tiene un margen de contribución residual que distorsiona el margen operativo de la actividad del Segmento de Servicios.

No existen transacciones entre segmentos.

A continuación, se incluye una conciliación entre el Margen de contribución aportado por los segmentos y el resultado consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Margen de contribución:	131.068	99.450
- Ingresos y gastos de estructura global no imputados (1)	(27.333)	(27.075)
- Amortizaciones/deterioros (Notas 6 y 7)	(47.145)	(23.979)
- Resultado financiero (Nota 26) (2)	(13.607)	(4.617)
- Variación del VR de Instrumentos financieros (Nota 26)	(1.655)	(177)
- Participación en el resultado de asociadas (Nota 26)	5.417	(1.580)
- Impuesto sobre las ganancias (Nota 27)	(4.496)	(8.004)
- Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	(6.252)	(5.390)
Resultado consolidado	35.997	28.628

(1) Estos importes corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal indirecto y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio.

(2) Incluye los epígrafes: Ingresos financieros, Gastos financieros y Diferencias de cambio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones e Ingeniería especiali- zada	Total
Ejercicio 2019			
Inmovilizado material	88.622	16.839	105.461
Activos intangibles y fondo de comercio	174.298	174.759	349.057
Inversiones de asociadas	250	17.819	18.069
Resto de activos	339.637	337.933	677.570
Total activos	602.807	547.350	1.150.157
Total pasivos	410.790	385.684	796.474
Adiciones de inmovilizado (Notas 6 y 7)	27.112	11.737	38.849
Retiros de inmovilizado netos de amortizaciones (Notas 6 y 7)	(2.243)	(724)	(2.967)
Inversiones netas del ejercicio (Notas 6 y 7) (1)	24.869	11.013	35.882
Ejercicio 2018			
Inmovilizado material	45.004	11.258	56.262
Activos intangibles y fondo de comercio	168.290	166.802	335.092
Inversiones de asociadas	-	16.570	16.570
Resto de activos	373.081	317.615	690.696
Total activos	586.375	512.245	1.098.620
Total pasivos	418.388	362.419	780.807
Adiciones de inmovilizado (Notas 6 y 7)	15.028	9.181	24.209
Retiros de inmovilizado netos de amortizaciones (Notas 6 y 7)	(1.242)	(35)	(1.277)
Inversiones netas del ejercicio (Notas 6 y 7) (1)	13.786	9.146	22.932

(1) Excluidos los movimientos de fondos de comercio.

No existen ajustes de consolidación entre segmentos, ni activos ni pasivos no asignados.

Los importes que se facilitan al Comité de Dirección respecto a los activos totales se valoran de acuerdo con criterios uniformes a los aplicados en los estados financieros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

b) Información sobre las áreas geográficas

Los datos correspondientes al importe neto de la cifra de negocios y activos no corrientes por áreas geográficas son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Importe de la cifra de negocios (según mercado final)</u>		
Servicios Multi-tecnológicos		
España	532.706	556.854
Resto de Europa	83.356	74.377
América	121.994	102.751
Asia & Oceanía y otros	52.491	41.276
	<u>790.547</u>	<u>775.258</u>
Soluciones e Ingeniería especializada		
España	51.585	53.737
Resto de Europa	52.295	51.172
América	156.928	138.095
Asia & Oceanía y otros	97.957	65.844
	<u>358.765</u>	<u>308.848</u>
Total	<u>1.149.312</u>	<u>1.084.106</u>

Aquellos países donde el Grupo obtiene cifra de negocios significativos dentro de las grandes áreas geográficas presentadas en el cuadro anterior serían Alemania, con ventas totales por importe de 57.825 miles de euros (2018: 62.764 miles de euros), México con ventas totales por importe de 75.887 miles de euros (2018: 51.270 miles de euros), Estados Unidos de América con unas ventas totales por importe de 58.151 miles de euros (2018: 65.211 miles de euros), Argentina con ventas totales por importe de 19.307 miles de euros (2018: 33.163 miles de euros), Chile con ventas totales por importe de 42.209 miles de euros (2018: 24.621 miles de euros), los países de Oriente Medio (Arabia Saudita y países del Golfo Pérsico) con unas ventas totales por importe de 29.422 miles de euros (2018: 17.493 miles de euros) y Perú con ventas totales por importe de 20.693 miles de euros (2018: 16.389 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos no corrientes (inmovilizado material y activos intangibles, por localización geográfica de la actividad)</u>		
España	256.131	213.793
Europa	140.535	139.581
América	41.335	33.747
Asía & Oceanía y Otros	16.517	4.233
Total	<u>454.518</u>	<u>391.354</u>

Excluyendo el fondo de comercio, aquellos países donde se aglutina una parte significativa del importe del resto de activos no corrientes serían España con un importe total de 115.404 miles de euros (2018: 65.046 miles de euros) y Alemania con un importe total de 19.151 miles de euros (2018: 15.270 miles de euros).

c) Información sobre clientes

No existe en la actualidad ningún cliente cuyas ventas supongan más de un 10% de la cifra de negocio consolidada del Grupo ni de cada uno de los segmentos por separado. El cliente con mayores ventas del Grupo, con unas ventas de 51,3 millones de euros, supone un 6,5% del total de las ventas del segmento de Servicios Multi-tecnológicos (2018: 57,9 millones de euros suponiendo un 7,5% del total de las ventas del segmento de servicios Multi-tecnológicos).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.18	Entrada al perímetro (Nota 31)	Efecto inicial IFRS 16 (Nota 2)	Adiciones	Retiros	Traspos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.19
Coste							
Terrenos	3.401	150	-	-	-	-	3.551
Construcciones	22.511	68	48.187	11.030	-	55	81.851
Instalaciones técnicas y maquinaria	99.550	4.782	-	7.840	(1.441)	9.055	119.786
Otras Instalaciones y Mobiliario	18.591	1.015	-	4.640	(3.519)	163	20.890
Inmovilizado en curso y anticipos	720	66	-	424	(160)	(214)	836
Otro inmovilizado	11.304	-	4.602	1.810	(49)	(8.152)	9.515
	<u>156.077</u>	<u>6.081</u>	<u>52.789</u>	<u>25.744</u>	<u>(5.169)</u>	<u>907</u>	<u>236.429</u>
Amortización							
Construcciones	(10.099)	(37)	-	(17.759)	-	-	(27.895)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(68.310)	(1.911)	-	(5.755)	1.108	(655)	(75.523)
Otras Instalaciones y Mobiliario	(13.311)	(771)	-	(4.894)	943	-	(18.033)
Otro inmovilizado material	(8.095)	-	-	(1.581)	159	-	(9.517)
	<u>(99.815)</u>	<u>(2.719)</u>	<u>-</u>	<u>(29.989)</u>	<u>2.210</u>	<u>(655)</u>	<u>(130.968)</u>
Valor neto contable	<u>56.262</u>						<u>105.461</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2018

	Saldo al 31.12.17	Entrada al perímetro (Nota 31)	Adiciones	Retiros	Traspaso a Actividades Interrumpidas	Trasposos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.18
<u>Coste</u>							
Terrenos	3.403	-	71	(73)	-	-	3.401
Construcciones	23.322	-	152	(963)	-	-	22.511
Instalaciones técnicas y maquinaria	100.868	19.106	7.949	(23.402)	(3.975)	(996)	99.550
Otras Instalaciones y Mobiliario	40.319	5	1.806	(23.671)	-	132	18.591
Inmovilizado en curso y anticipos	151	-	765	(149)	-	(47)	720
Otro inmovilizado	17.741	-	1.674	(8.277)	-	166	11.304
	<u>185.804</u>	<u>19.111</u>	<u>12.417</u>	<u>(56.535)</u>	<u>(3.975)</u>	<u>(745)</u>	<u>156.077</u>
<u>Amortización</u>							
Construcciones	(10.217)	-	(387)	505	-	-	(10.099)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(76.253)	(14.642)	(4.744)	23.327	3.807	195	(68.310)
Otras Instalaciones y Mobiliario	(33.312)	(1)	(3.078)	23.080	-	-	(13.311)
Otro inmovilizado material	(14.843)	-	(1.685)	8.429	-	4	(8.095)
	<u>(134.625)</u>	<u>(14.643)</u>	<u>(9.894)</u>	<u>55.341</u>	<u>3.807</u>	<u>199</u>	<u>(99.815)</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>51.179</u>						<u>56.262</u>

(*) Incluye el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado material de las filiales extranjeras y otros movimientos y ciertos trasposos entre partidas.

Durante el ejercicio 2019 se ha realizado una revisión de las partidas existentes en los registros de inmovilizado que estuvieran totalmente amortizadas y se ha procedido a dar de baja a un importe significativo, sin que ello haya tenido efecto sobre la cuenta de resultados del ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

a) Inmovilizado material por área geográfica

El detalle del inmovilizado material por situación geográfica al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla en el cuadro a continuación (en millones de euros):

	Millones de euros					
	2019			2018		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
España	90	(47)	43	55	(37)	18
Resto de Europa	65	(40)	25	52	(31)	21
América	63	(32)	31	36	(23)	13
Asia y Oceanía	18	(12)	6	13	(9)	4
	236	(131)	105	156	(100)	56

b) Inmovilizado no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen elementos significativos de inmovilizado no afectos a la explotación.

c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen elementos de inmovilizado material (terrenos y construcciones) en garantía de deudas con instituciones financieras.

d) Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

e) Derechos de uso de activos y pasivos por arrendamiento

El impacto inicial, así como el movimiento del ejercicio para los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento es como sigue:

	Derechos de uso de activos			Pasivos por arrendamientos			
	Construcciones	Otro inmovilizado	Am. Acumulada	TOTAL ACTIVO	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL PASIVO
31 de diciembre de 2018							
Primera aplicación NIIF 16	48.187	4.602	-	52.789	31.789	21.000	52.789
1 de enero de 2019	48.187	4.602	-	52.789	31.789	21.000	52.789
Incorporaciones al perímetro							
Altas	7.193	1.559	-	8.752	5.270	3.482	8.752
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Gasto amort./Pagos	-	-	(19.134)	(19.134)	-	(20.850)	(20.850)
Gastos actualiza deuda	-	-	-	-	2.556	-	2.556
Traspaso vctos	-	-	-	-	(8.953)	8.953	-
Trasposos y otros	(89)	(20)	-	(109)	(407)	(270)	(677)
31 de diciembre de 2019	55.291	6.141	(19.134)	42.298	30.255	12.315	42.570

f) Arrendamientos financieros y operativos

Los epígrafes incluyen los siguientes importes donde el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

	2019	2018
Coste arrendamientos financieros capitalizados	1.631	1.631
Depreciación acumulada	(1.503)	(1.260)
Importe neto en libros	128	371

Los importes a pagar de estos arrendamientos financieros se registran en Otros pasivos (Nota 19).

g) Capitalización de intereses

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han capitalizado intereses.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

7. FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestran a continuación:

Ejercicio 2019	Saldo al 31.12.18	Entrada de perímetro (Nota 31)	Adiciones	Retiros	Traspos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.19
Coste						
Fondo de Comercio	286.859	15.378	-	-	631	302.868
Desarrollo	208	-	862	-	-	1.070
Marcas comerciales	8.928	-	-	-	-	8.928
Aplicaciones Informáticas	56.920	13	10.832	(1.617)	545	66.693
Cartera de clientes y pedidos	29.663	2.202	-	-	-	31.865
Otro Inmovilizado Intangible	5.478	-	1.411	(594)	(276)	6.019
	<u>388.056</u>	<u>17.593</u>	<u>13.105</u>	<u>(2.211)</u>	<u>900</u>	<u>417.443</u>
Amortización						
Desarrollo	(185)	-	(57)	-	-	(242)
Marcas comerciales	-	-	(893)	-	-	(893)
Aplicaciones Informáticas	(35.590)	(6)	(9.292)	1.609	(371)	(43.650)
Cartera de clientes y pedidos	(14.851)	-	(5.575)	-	-	(20.426)
Otro Inmovilizado Intangible	(2.338)	-	(1.339)	594	(92)	(3.175)
	<u>(52.964)</u>	<u>(6)</u>	<u>(17.156)</u>	<u>2.203</u>	<u>(463)</u>	<u>(68.386)</u>
Valor neto contable	<u>335.092</u>					<u>349.057</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2018	Saldo al 31.12.17	Entrada de perímetro (Nota 31)	Adiciones	Retiros	Trasposos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.18
<u>Coste</u>						
Fondo de Comercio	276.313	9.937	-	-	609	286.859
Desarrollo	209	-	-	(1)	-	208
Marcas comerciales	8.928	-	-	-	-	8.928
Aplicaciones Informáticas	47.641	2.897	11.175	(4.390)	(403)	56.920
Cartera de clientes y pedidos	29.663	-	-	-	-	29.663
Otro Inmovilizado Intangible	13.467	13	617	(8.571)	(48)	5.478
	<u>376.221</u>	<u>12.847</u>	<u>11.792</u>	<u>(12.962)</u>	<u>158</u>	<u>388.056</u>
<u>Amortización</u>						
Desarrollo	(185)	-	-	-	-	(185)
Aplicaciones Informáticas	(30.882)	(307)	(8.695)	4.329	(35)	(35.590)
Cartera de clientes y pedidos	(9.859)	-	(4.992)	-	-	(14.851)
Otro Inmovilizado Intangible	(10.444)	-	(398)	8.550	(46)	(2.338)
	<u>(51.370)</u>	<u>(307)</u>	<u>(14.085)</u>	<u>12.879</u>	<u>(81)</u>	<u>(52.964)</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>324.851</u>					<u>335.092</u>

(*) Fundamentalmente por el efecto del cambio de divisa.

a) Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio

El fondo de comercio se asigna a las agrupaciones de las unidades generadores de efectivo (UGE) definidas por el Grupo de acuerdo con el criterio de agrupar bajo cada UGE o agrupación de UGEs todos los activos y pasivos del Grupo que de forma conjunta e indivisible generan los flujos de caja de un área del negocio desde el punto de vista de tecnología y/o geografía y/o cliente, en función de las sinergias y riesgos que comparten.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo identifica las siguientes agrupaciones de UGEs, basadas en la argumentación correspondiente:

1. **Soluciones e Ingeniería especializada:** el modelo de gestión de todas las soluciones que se abarcan en el segmento es común y confluyen riesgos similares. El proceso de prestación de la solución en todos los casos conlleva: un diseño de la solución en colaboración directa con el cliente, una aplicación de tecnología puntera para llevar a cabo dicha solución (bien a través de partners, diseños propios, etc.), búsqueda de soluciones de financiación para los proyectos que suelen tener una envergadura de cierto tamaño y un seguimiento, monitorización y control de todo el proceso de desarrollo de la solución. La agrupación de UGEs de Soluciones, si bien se dirige a varias líneas de actividad (actividad de nuestros clientes, no del Grupo), ofrece un mismo producto/solución que se centra en cómo gestionar un proyecto.

Dentro de los Servicios Multi-tecnológicos, sin embargo, los riesgos y sinergias no son exactamente los mismos en función del tipo de servicio. En este caso, el campo de actividad o especialización al que va dirigido el servicio cobra importancia distintiva porque los riesgos derivados resultan muy diferentes. Se distinguen, por tanto:

1. **Servicios Industriales:** El grupo es el proveedor integral de servicios de reparación y mantenimiento de alta especialización para hornos industriales. En este caso, los clientes son empresas industriales de sectores como el vidrio, compañías siderúrgicas, cementeras, de aluminio, etc. Si bien este tipo de servicio cumple con todas las especificaciones del propio segmento, el riesgo de este tipo de clientes es muy diferente al del tipo de cliente con el que trabaja las UGEs de Servicios T&T y Comerciales detalladas a continuación y, adicionalmente, los procesos a los que se aplica tecnología son procesos puramente industriales.
2. **Servicios T&T:** En este caso los clientes pertenecen y confluyen en los sectores TELCO y Tecnológico y requieren de servicios de instalación, mantenimiento y asistencia en sus procesos de llegada y puesta a disposición de sus productos y servicios a su cliente final.
3. **Servicios Comerciales:** El Grupo es proveedor de servicios para el sector de telefonía móvil ofreciendo servicios de agencia comercial y comercialización integral para operadores y OEMs del sector de telecomunicaciones. En algunos casos se actúa como agente de estos operadores y en otros casos se ejerce la función de principal según los contratos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La actividad del Grupo se realiza de una manera global, independientemente, en la mayoría de los casos, de la geografía. En las actividades desarrolladas a nivel de proyectos, éstos se analizan a alto nivel y posteriormente en función de la geografía donde finalmente se vayan a ejecutar se asignan a una u otra sociedad jurídica para facilitar las especificaciones geográficas que puedan existir.

Por lo tanto, la clasificación geográfica no determina en todos los casos la configuración propia de los flujos del negocio. Adicionalmente, en determinadas actividades, los equipos que trabajan en las distintas etapas de un proyecto no atienden a un criterio geográfico sino de carga de trabajo, experiencia previa, etc.

Las agrupaciones de las UGEs definidas (Soluciones, Servicios T&T, Servicios Industriales y Servicios Comerciales) pueden contener o contienen a su vez otras UGEs bien por componentes o actividades y distintas áreas geográficas, si bien compartiendo en su totalidad una unidad de gestión y características de riesgos comunes, que generan flujos de efectivo de manera conjunta.

A continuación, se presenta la asignación a nivel de agrupaciones de UGEs con esta consideración:

<u>Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo</u>	Fondo de comercio	
	2019	2018
Soluciones e Ingeniería Especializada	156.597	145.681
Servicios T&T	26.803	26.669
Servicios Industriales	41.737	41.449
Servicios Comerciales	77.731	73.060
	302.868	286.859

El importe recuperable de una UGE o grupo de UGEs se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan asumiendo una hipótesis prudente respecto a las tasas de crecimiento, inferiores en todo caso a la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada una de las UGES.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

a.1) Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso

Al igual que en ejercicios anteriores, la tasa de descuento se ha definido a partir del coste medio ponderado del capital (CMPC) más una prima por el efecto impositivo. Dicha tasa ha sido determinada en base al modelo "Capital Asset Pricing Model" (CAPM), generalmente aceptado para determinar dicho tipo de descuento. En el cálculo de la tasa de descuento se ha considerado, en ciertos casos y adicionalmente, una prima por riesgo específico en atención a las características propias de cada grupo de UGEs y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados en cada una de las UGEs.

Con la entrada en vigor en enero de 2019 de la norma contable NIIF 16 "Arrendamientos" se han producido unas modificaciones en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor de uso de cada grupo de UGEs. Por un lado, los EBITDAs proyectados para cada ejercicio son superiores a los usados en el ejercicio anterior en consonancia con el registro contable de los arrendamientos sujetos a la norma. No obstante, los activos netos a recuperar incrementan para de cada grupo de UGEs por el derecho de uso por los contratos de arrendamiento sujetos a la aplicación de la NIIF 16. Asimismo, la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo estimados se reduce por una estructura de capital ligeramente más apalancada. Finalmente, dado que el valor en uso incorporado a la inversión neta de cada grupo de UGEs incorpora únicamente los pagos por arrendamientos contractualmente acordados, los flujos de efectivo proyectados, así como la renta perpetua, se han ajustado para normalizar la recurrencia en los flujos no considerados en el periodo de los arrendamientos. El efecto más significativo de estas cuestiones se produce en el grupo de UGEs de Servicios Comerciales que aglutina el 75% de los efectos comentados.

La tasa de descuento aplicada (WACC) a las proyecciones de flujos de efectivo asciende a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Soluciones e Ingeniería Especializada	10,2 %	9,8 %
Servicios T&T	9,8 %	10,1 %
Servicios Industriales	6,6 %	6,7 %
Servicios Comerciales	4,7 %	5,5 %

Las waccs aplicables a cada grupo de UGEs ponderan el peso de los flujos de efectivo que se generan en diferentes países con diferentes características de riesgo país aplicando waccs mayores en Latinoamérica y Asia (entre 11% y 15%), por ejemplo, que, en España, resto de Europa y USA (entre 5% y 7%).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Esta tasa de descuento es después de impuestos y refleja el riesgo específico relacionado con las UGEs relevantes y ha sido aplicada en el análisis de los ejercicios 2019 y 2018.

Las principales variaciones de las tasas de descuento respecto a las utilizadas en el ejercicio anterior vienen determinadas principalmente por las variaciones experimentadas de las tasas libres de riesgo.

El EBITDA (Beneficio de explotación más amortizaciones y posibles deterioros) presupuestado es el determinado por la dirección del Grupo en sus planes estratégicos considerando la situación global de los mercados en que opera el grupo, la evolución prevista de los mismos, una actividad del grupo con similar estructura que la actual y basado en la experiencia de los ejercicios anteriores. Estos EBITDAs (resultado de explotación más amortizaciones) oscilan entre distintas escalas según el tipo de negocio:

	EBITDA sobre ventas	
	2019	2018
Soluciones e Ingeniería Especializada	9,9%-11,4%	9,8%-11,5%
Servicios T&T	9,5%-9,8%	7,5%-8,5%
Servicios Industriales	7,5%-8,8%	5%-7%
Servicios Comerciales	10,5%-12,0%	7,5%-8,5%

En las agrupaciones de UGEs que corresponden a la actividad de Soluciones se prevé una mayor diversidad en la tipología de proyectos y en áreas geográficas, en función de la cartera actual de proyectos y el pipeline creciente oportunidades, basado en la transversalidad y la consolidación del crecimiento inorgánico de los negocios del Grupo. En las agrupaciones de UGEs que corresponden a la actividad de Servicios T&T las proyecciones muestran la materialización de las medidas de eficiencia adoptadas, el enfoque en la rentabilidad y la consecución de nuevos contratos significativos. En las agrupaciones de UGEs que corresponden a la actividad de Servicios Industriales subyace la consolidación del proceso de integración del crecimiento inorgánico junto con escenarios de incremento de demanda conforme a la evolución previsible de las medidas políticas y macroeconómicas en determinadas geografías. Finalmente, las agrupaciones de UGEs que corresponden a la actividad de Servicios Comerciales incorpora los crecimientos orgánicos establecidos en los presupuestos de la Dirección conforme a los contratos actuales existentes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Las proyecciones de ventas del plan de negocio aprobado en 2019 contemplan una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 5% (7% en 2018), conforme al crecimiento orgánico previsible y exigido a los negocios del Grupo.

A estos EBITDAs se les adicionan los otros movimientos netos previstos de tesorería, los flujos relacionados con impuestos y la variación del circulante neto operativo hasta llegar a la tesorería libre después de impuestos generada en cada ejercicio.

El resultado de utilizar flujos de tesorería antes de impuestos y una tasa de descuento antes de impuestos no difiere significativamente del resultado de utilizar flujos de tesorería después de impuestos y una tasa de descuento después de impuestos.

Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años, período cubierto por las previsiones del Grupo, se calcula tomando un flujo normalizado y sostenible en el tiempo basado en la estimación del quinto año y asumiendo una hipótesis prudente respecto a la tasa de crecimiento futura prevista (tasa de crecimiento 0,5% en 2019 y 2018) basada en las estimaciones de crecimiento de PIB y la tasa de inflación de los diferentes mercados y valorando el nivel necesario de inversión para estos crecimientos. Para el cálculo del valor residual se actualizan estos flujos, considerando la tasa de descuento aplicada en las proyecciones, deducida por la tasa de crecimiento considerada.

Las proyecciones son actualizadas anualmente sobre la base de la marcha real de los negocios, existiendo una variación poco significativa en las proyecciones esperadas para el ejercicio 2019 con respecto al resultado real del propio ejercicio.

a.2) Resultados del análisis

El Grupo ha comprobado que durante los ejercicios 2019 y 2018 los fondos de comercio no habían sufrido pérdida alguna por deterioro de valor, existiendo una holgura del valor en uso estimado de acuerdo con las hipótesis detalladas en los párrafos anteriores sobre los activos netos de la UGE superior al 30%-50% en todas las UGEs en ambos ejercicios.

En la Nota 4.1.a se incluye un análisis de sensibilidad del cálculo de la pérdida por deterioro del fondo de comercio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

b) Cartera de clientes y pedidos

El epígrafe "Cartera de clientes y pedidos" incluye fundamentalmente 31,9 millones de euros de coste y 20,4 millones de euros de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019 (29,7 millones de euros de coste a 31 de diciembre de 2018 y 14,9 millones de euros de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018) de cartera de clientes y backlog resultante del análisis de asignación de precio de compra de las distintas combinaciones de negocio.

c) Marcas comerciales

El epígrafe "Marcas comerciales" recoge el valor razonable asignado a la marca "Phone House" en el contexto de la combinación de negocios del ejercicio 2017. Atendiendo a lo indicado en la Nota 2.7, durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo una reestimación de la vida útil de la marca "Phone House" debido a la modificación de la estrategia del Grupo para su adaptación y tendencia del mercado en el sector retail, donde principalmente opera The Phone House. Con todo ello, se ha considerado una vida útil definida de un plazo de diez años, comenzando a amortizar la marca "Phone House" de forma lineal a partir de mediados del ejercicio 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

8. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO

	Activos financieros a coste amortizado	Inversiones en asociadas	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y derivados (no cobertura) (Nota 17)	Total
Al 31 de diciembre de 2017	38.487	11.747	1.740	51.974
Altas	-	6.587	-	6.587
Trasposos	(3.284)	-	(1.700)	(4.984)
Entradas al perímetro	87	-	-	87
Ganancias en el valor razonable de activos financieros por resultados	-	-	(40)	(40)
Ingresos financieros	1.884	-	-	1.884
Movimientos en asociadas:				
- por resultado	-	(1.580)	-	(1.580)
- por patrimonio – diferencias acumuladas de tipo de cambio	-	(715)	-	(715)
- por patrimonio- Cobertura de flujos de efectivo	-	531	-	531
Al 31 de diciembre de 2018	37.174	16.570	-	53.744
Altas	48.710	4.750	-	53.806
Bajas	(20.999)	(6.175)	-	(27.174)
Entradas al perímetro	724	-	-	724
Otros movimientos	-	1.574	-	1.574
Ingresos financieros	689	-	346	1.035
Movimientos en asociadas:				
- por resultado	-	2.399 (*)	-	2.399
- por patrimonio – diferencias acumuladas de tipo de cambio	-	(465)	-	(465)
- por patrimonio- Cobertura de flujos de efectivo	-	(584)	-	(584)
Al 31 de diciembre de 2019	66.298	18.069	346	84.713
2019				
No corriente	6.711	-	-	6.711
Corriente	59.587	-	346	59.933
Inversiones en asociadas	-	18.069	-	18.069
2018				
No corriente	6.180	-	-	6.180
Corriente	30.994	-	-	30.994
Inversiones en asociadas	-	16.570	-	16.570

(*) El resultado Participaciones en los resultados de asociadas incluye adicionalmente la plusvalía por la venta del 15% de las acciones de Sociedad Concesionaria Siglo XXI por 3.018 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Todos los activos financieros que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro en el ejercicio se consideran de alta calidad y no presentan indicios de pérdidas por deterioro.

a) Activos financieros a coste amortizado

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos y fianzas a largo plazo	5.038	5.001
Créditos a largo plazo	1.673	1.179
Depósitos y fianzas a corto plazo	3.416	12.018
Créditos a corto plazo	56.517	18.976
	<u>66.644</u>	<u>37.174</u>

Tanto los depósitos a plazo como los créditos devengan un tipo de interés de mercado del país en el que se mantiene el activo financiero.

Dentro de depósitos y fianzas a corto plazo se incluía a 31 de diciembre de 2018 un importe de 4,6 millones de euros pignorado en garantía de determinados compromisos. En 2019 no existen ningún importe pignorado en este sentido.

Dentro de créditos a corto plazo se incluye, entre otros, el importe otorgado empresas asociadas por 26,5 millones de euros (Nota 32).

Las rentabilidades medias se han situado entre 0,1 % y 6,5% (en función de los países: España, Europa, Estados Unidos e India) durante el ejercicio 2019 (2018: 0,1% y 0,8%).

No se ha reclasificado ningún activo financiero mantenido hasta su vencimiento.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

b) Inversiones en asociadas

Los datos correspondientes a las inversiones en asociadas, participaciones puestas en equivalencia en el consolidado, son los siguientes:

	% participación efectiva		Valor participación		Participación en resultados		Total			
							(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Advanced Flight Systems, S.L.	30%	30%	134	269	(135)	(11)	1.682	1.529	(992)	(583)
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	15%	30%	2.427	10.117	2.551(*)	1.047	230.387	243.845	(219.722)	(215.850)
Bas Project Corporation, S.L.	35%	35%	10.758	6.184	3.001	(2.616)	47.126	53.056	20.495	(30.487)
Cobra Carbon Grinding B.V.	50%	50%	-	-	-	-	-	-	-	-
Medbuying Group Technologies, S.L.	45%	-	4.500	-	-	-	24.689	-	(14.700)	-
Miniso Lifestyle Spain, S.L.	49%	-	250	-	-	-	7.293	-	(7.981)	-
			18.069	16.570	5.417	(1.580)				

(*) Importe que incorpora tanto el resultado atribuible al Grupo como la plusvalía en la venta de acciones durante el 2019.

En marzo de 2019, Global Dominion Access, S.A. lleva a cabo el acuerdo para la constitución de una sociedad conjunta de nueva creación denominada Medbuying Group Technologies, S.L. junto con Xfera Móviles, S.A.U. y Euskaltel, S.A., que tiene como objeto la centralización de las compras de terminales móviles, routers y otros accesorios relacionados con el mundo de las telecomunicaciones por parte de estas empresas, y que permitirá obtener sinergias por la simplificación de los procesos de compra, haciéndolos más eficientes.

Cada uno de los socios de esta sociedad mantendrá su total independencia y capacidad de decisión sobre su política y estrategia de terminales móviles y otros dispositivos incluidos en el acuerdo.

Medbuying Group Technologies, S.L. está participada en un 45% por Xfera Móviles, S.A.U., un 45% por Dominion Global Access, S.A. y un 10% por Euskaltel, S.A. y cuenta con un capital social de 10 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Con fecha 21 de marzo de 2019, The Phone House Spain, S.L.U. adquiere el 49,7% de las participaciones de Miniso Lifestyle Spain, S.L. sociedad domiciliada en Madrid y que tiene como objeto social la venta al por menor de diversos productos y utensilios para el hogar y de consumo, incluyendo cosméticos, productos electrónicos, prendas de ropa y accesorios, papelería, juguetes y utensilios de cocina, por un importe total de 250 miles de euros.

En el ejercicio 2019 se ha hecho efectivo el acuerdo para la venta del 15% de las acciones de la sociedad chilena asociada Sociedad Concesionaria Siglo XXI. S.A. En concreto, en el mes de junio de 2019, posteriormente a un reparto de un dividendo bruto de impuestos de 3,9 millones de euros (2,5 millones de euros netos de impuestos) y una devolución de un préstamo participativo de 2,8 millones de euros, se hace efectivo el acuerdo para la venta del 15% de las acciones de la sociedad chilena asociada firmado el 25 de abril de 2019 con un tercero. El precio de venta de las acciones, neto de los impuestos requeridos, ha ascendido a 5,1 millones de euros generando en el consolidado un resultado positivo de 3 millones de euros.

En 2018 finalizó la restructuración accionarial de la asociada Bas Project Corporation, S.L., realizando varias ampliaciones de capital y compraventa de acciones entre accionistas, mediante las cuales el Grupo Dominion invirtió 6,55 millones de euros adicionales quedándose con una participación final de un 35%.

Las acciones que el Grupo mantiene en Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. se encuentran pignoradas en garantía de deuda que esta sociedad mantiene respecto a diversas entidades financieras.

Tanto en 2019 como en 2018 se han integrado los resultados de las asociadas corregidos por aquellos márgenes que no se habían materializado ante terceros en cada fecha.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes de las participaciones asociadas:

	(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
31 de diciembre de 2019				
Advanced Flight Systems, S.L.	1.459	223	-	(992)
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	209.151	21.236	(189.308)	(30.414)
Bas Project Corporation, S.L.	9.506	37.620	-	(20.495)
Cobra Carbon Grinding B.V.	-	-	-	-
Medbuying Group Technologies, S.L.	21	24.668	-	(14.700)
Miniso Lifestyle Spain, S.L.	1.226	6.067	-	(7.981)
	221.363	89.814	(189.308)	(74.582)
	(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
31 de diciembre de 2018				
Advanced Flight Systems, S.L.	1.267	262	-	(583)
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	230.662	13.183	(191.049)	(24.801)
Bas Project Corporation, S.L.	11.294	41.762	(25.159)	(5.328)
Cobra Carbon Grinding B.V.	-	-	-	-
	243.223	55.207	(216.208)	(30.712)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

9. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS

a) Cientes y otras cuentas a cobrar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes	265.270	213.516
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar (Nota 3.1.c)	(16.872)	(14.069)
Cientes - Neto	248.398	199.447
Deudores varios	2.423	12.904
Cientes y otras cuentas a cobrar	<u>250.821</u>	<u>212.351</u>

Los saldos de clientes y deudores no difieren de sus valores razonables en función de sus flujos de efectivo descontados a tipos de mercado.

El epígrafe de clientes recoge aquellos saldos por venta de productos, de los que, en el ejercicio 2019, se han registrado una parte, por importe de 4.759 miles de euros, como no corriente porque su recuperación está prevista en el largo plazo. La variación en el epígrafe "Deudores varios" se produce por un anticipo que fue entregado por el Grupo en 2018 a cuenta de trabajos a realizar en el ejercicio 2019 a un proveedor.

En el ejercicio 2018, con la aplicación de la NIIF 15, y tal y como se comenta en las Notas 2.1.1 y 23, la cifra de clientes por porcentaje de avance de obra, que forma parte del saldo de "Clientes, facturas pendientes de emitir", se encuentra clasificada de manera diferenciada en el propio balance dentro de los "Activos por contrato" y "Pasivos por contrato". Adicionalmente, tal y como se muestra en la Nota 18, al 31 de diciembre 2019 y 2018 existían Anticipos recibidos de clientes por un importe total 31,9 y 30,3 millones de euros, respectivamente, que en este caso hacen referencia a ventas futuras que ya han sido facturadas o bien de las que se han recibido anticipos.

Al 31 de diciembre de 2019, no existen saldos de clientes y cuentas a cobrar anticipados en las entidades financieras (2018: 15.316 millones de euros). Estas operaciones, en caso de realizarse, se contabilizan como un préstamo bancario (Nota 17).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los importes factorizados o los contratos de venta de saldos de clientes al cierre del ejercicio han sido dados de baja de la cifra de Clientes y otras cuentas por cobrar por cumplir las condiciones para considerarlos factoring sin recurso y haber transmitido, por tanto, los riesgos derivados, tanto de mora como de impago, a las entidades financieras y no mantener el Grupo involucración continuada con los mismos. Al 31 de diciembre de 2019, este importe asciende a 87,2 millones de euros (2018: 56,5 millones de euros).

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo (excepto por el cliente del segmento Servicios Multi-tecnológicos mencionado en Nota 5 para el que no existe un historial de morosidad), tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla 15 días (fundamentalmente en servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo incurrido de crédito por entrar dentro del período de cobro normal del sector. En su mayor parte estos importes son pagos asociados a discrepancias comerciales de resolución a corto plazo. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la actividad de Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito es tendente a nulo. El Grupo considera buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes y entiende que no han incurrido en deterioro alguno ni se encuentran en mora.

El análisis por antigüedad de las cuentas ya vencidas es la siguiente:

	2019	2018
Entre 2 y 4 meses	58.393	8.775
Entre 4 meses y 12 meses	10.067	5.068
Más de 12 meses	16.440	10.685
	84.900	24.528
(Provisión)	(16.872)	(14.069)
	68.028	10.459

En la Nota 3.1.c) detallamos el análisis de deterioro de las cuentas comerciales a cobrar al 31 de diciembre de 2019 y al 1 de enero de 2019, bajo el análisis de la nueva normativa contable aplicable.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Las cuentas a cobrar que han incurrido en una pérdida por deterioro y por tanto han sido provisionadas corresponden principalmente a saldos con antigüedad superior a 12 meses. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

La calidad crediticia de los saldos de clientes que no han vencido y no han incurrido en pérdidas por deterioro se puede clasificar como alta y sin riesgo de crédito. El Grupo no mantiene garantías de cobro de los saldos deudores.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente.

El movimiento correspondiente al ejercicio 2019 y 2018 de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 se recogen en la Nota 3.1.c).

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de clientes corrientes y activos por contrato (Nota 23), sin considerar el efecto de las provisiones por deterioro de valor, están denominados en las siguientes monedas (miles de euros):

	2019	2018
Euro	218.467	153.645
Dólar americano	32.527	91.058
Peso mexicano	8.155	4.065
Real brasileño	212	1.251
Libra esterlina	647	1.658
Riyal saudí	11.459	9.616
Dírham EAU	3.882	426
Peso argentino	1.763	2.351
Dólar australiano	4.446	5.007
Zloty polaco	12.452	6.393
Peso chileno	23.446	14.680
Nuevo sol peruano	3.608	5.030
Rupia india	13.494	-
Otros	12.921	9.363
	347.479	304.543



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

b) Otros activos

	2019	2018
Créditos con vinculadas (Nota 32)	732	732
Otras cuentas a cobrar no corriente	1.718	354
Clientes – saldos no corrientes (Nota 9 a))	4.759	-
Costes de captación de clientes no corriente	6.228	-
Otros activos a cobrar no corrientes	13.437	1.086
Otras cuentas a cobrar corriente	77	89
Periodificaciones	5.116	3.879
Costes de captación de clientes corriente	3.204	-
Otros activos a cobrar corrientes	8.397	3.968

El Grupo reconoce como un activo todos los costes incurridos para obtener un nuevo contrato con un cliente, solamente en los casos en los que se estima que esos costes se recuperarán en el futuro. Estos costes de captación son aquellos en los que el Grupo no hubiera incurrido si el contrato no se hubiera obtenido y se focalizan en la actividad de comercialización de energía adquirida en este ejercicio (Nota 1 y 31). Dichos costes se llevan al resultado de explotación de acuerdo a la vida esperada de los contratos con clientes, "Life Time Value", estimada en 48 meses.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

10. EXISTENCIAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comerciales	50.172	64.369
Anticipos a proveedores	2.830	2.440
	<u>53.002</u>	<u>66.809</u>

El Grupo mantiene pólizas de seguro contratadas para la cobertura de los riesgos sobre sus inventarios y considera que dicha cobertura es suficiente.

El coste de bienes vendidos se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	64.369	70.261
Entrada en perímetro (Nota 31)	2.235	538
Compras/Variación de provisiones	617.836	589.627
Redasificación a activos mantenidos para la venta	-	(565)
Otros movimientos (*)	-	(13)
Saldo final	<u>(50.172)</u>	<u>(64.369)</u>
Coste de ventas	<u>634.268</u>	<u>595.479</u>

(*) Corresponde básicamente al efecto de la variación del tipo de cambio en las sociedades ubicadas en el extranjero.

El valor de las existencias incluye el valor de las siguientes provisiones por obsolescencia cuyos movimientos se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	9.057	8.686
Entrada en perímetro (Nota 31)	-	64
Dotaciones (Nota 24)	2.313	417
Cancelación de saldos/Traspasos	280	(110)
Saldo final	<u>11.650</u>	<u>9.057</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería ni de los otros efectivos líquidos equivalentes.

Los importes en libros de tesorería y otros efectivos líquidos equivalentes de las sociedades del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	2019	2018
Euro	83.152	130.252
Dólar americano	31.570	46.433
Peso mexicano	258	4.065
Libra esterlina	522	1.684
Riyal saudí	2.998	4.240
Peso chileno	4.735	7.392
Peso argentino	382	401
Zlotys polacos	3.585	236
Nuevo sol peruano	3.504	2.183
Rupia indonesia	1.842	1.302
Dong vietnamita	1.050	1.031
Dólar canadiense	3.890	2.237
Peso colombiano	764	1.273
Rupia India	497	-
Otros	2.796	2.845
	141.545	205.574



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

12. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

	<u>Nº de acciones</u>	<u>Capital suscrito</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Acciones propias</u>
Al 31 de diciembre de 2017	169.496.963	21.187	289.065	(530)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(511)
Al 31 de diciembre de 2018	169.496.963	21.187	289.065	(1.041)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	20
Al 31 de diciembre de 2019	169.496.963	21.187	289.065	(1.021)

a) Capital

La composición del capital social y la prima de emisión permanece estable y sin cambios desde el momento de la salida a bolsa de la Sociedad dominante en el ejercicio 2016.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	22.119.353	13,05%	22.119.353	13,05%

Con fecha 3 de julio de 2018 se hizo efectivo el pago del dividendo en especie acordado por la Junta General de Accionistas de CIE Automotive, S.A., consistente en la entrega de las acciones poseídas por ésta en ese momento de Global Dominion Access, S.A. a sus accionistas.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

c) Acciones en patrimonio propias

La Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019 tiene un total de 320.186 acciones que representan un 0,18% del capital social a dicha fecha (2018: 309.141 acciones que representaban 0,18%), cuyo valor contable a dicha fecha asciende a 1.021 miles de euros (2018: 1.041 miles de euros). Durante el ejercicio 2019 se han vendido y se han comprado 886.940 y 897.985 acciones propias, respectivamente (2018: vendido y comprado 1.723.125 y 1.848.820 acciones propias, respectivamente). Derivado de dichas operaciones, en el ejercicio 2019 ha resultado una plusvalía de 53 miles de euros registrados con cargo al patrimonio neto consolidado del ejercicio (2018: minusvalía de 104 miles de euros contra patrimonio).

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 7 de mayo de 2024.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

13. GANANCIAS ACUMULADAS

Los movimientos habidos en las cuentas de Ganancias acumuladas y Diferencias acumuladas de tipo de cambio han sido los siguientes:

	Ganancias acumuladas y reservas de primera conversión			Subtotal	Diferencia acumulada de tipo de cambio (Nota 14)	Total
	Reserva legal	Reserva sociedades consolidadas y efecto de primera conversión (Nota 15)	Pérdidas y ganancias			
Al 31 de diciembre de 2017	1.855	(22.436)	25.795	5.214	(25.101)	(19.887)
Aplicación NIIF 9 (Nota 2.1.1)	-	(3.167)	-	(3.167)	-	(3.167)
Reparto del resultado 2017	-	25.795	(25.795)	-	-	-
Resultado global atribuible a los propietarios de la dominante	-	1.065	27.225	28.290	(1.852)	26.438
Plusvalía por venta de acciones propias	-	(104)	-	(104)	-	(104)
Variaciones del perímetro y otros movimientos	-	(2.398)	-	(2.398)	-	(2.398)
Al 31 de diciembre de 2018	1.855	(1.245)	27.225	27.835	(26.953)	882
Reparto del resultado 2018	-	27.225	(27.225)	-	-	-
Resultado global atribuible a los propietarios de la dominante	-	(1.253)	32.931	31.678	3.087	34.765
Plusvalía/(Minusvalía) por venta de acciones propias	-	53	-	53	-	53
Variaciones del perímetro y otros movimientos	-	(2.682)	-	(2.682)	-	(2.682)
Al 31 de diciembre de 2019	1.855	22.098	32.931	56.884	(23.866)	33.018

a) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio de la Sociedad dominante a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2019, el importe de la reserva no alcanza este límite.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Propuesta de distribución de resultados

La distribución del resultado de 2019 de la Sociedad dominante calculado en función de principios de contabilidad aplicables en España (legislación aplicable a la Sociedad dominante) a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada de 2018 es la siguiente:

	Bajo criterio PGCA	
	2019	2018
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias del ejercicio - beneficio/(pérdida)	1.516	(10.863)
	1.516	(10.863)
Distribución		
A reserva legal	152	-
A reserva voluntaria	1.364	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(10.863)
	1.516	(10.863)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

14. DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por países al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Países		
México	(6.872)	(7.324)
Brasil	-	(6.370)
Argentina	(3.582)	(3.013)
Chile	(3.973)	(2.502)
Perú	(559)	(426)
USA	(4.695)	(4.808)
Arabia	(3.434)	(2.155)
Otros	(751)	(355)
	<u>(23.866)</u>	<u>(26.953)</u>

15. RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN

Este epígrafe recoge, además de las reservas de sociedades consolidadas, el efecto de los ajustes de la conversión a NIIF-UE en la fecha de primera conversión 1 de enero de 2011.

Las reservas y ganancias acumuladas que tienen algún tipo de condicionante legal para su disposición procedente de las sociedades consolidadas por integración global clasificadas por países corresponden a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Países		
España	4.705	4.539
Dinamarca	1.081	1.139
Italia	9.236	7.644
Francia	903	903
Polonia	868	859
Otros	26	302
	<u>16.819</u>	<u>15.386</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

16. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

Los movimientos habidos en el epígrafe Participaciones no dominantes han sido los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	7.720	4.493
Ingreso/(Gasto) neto reconocido directamente en el Patrimonio neto:		
- Beneficio del ejercicio	3.066	1.403
- Otro resultado global del ejercicio	54	(90)
Variaciones en el perímetro y otros movimientos	1.188	2.043
Dividendos	(594)	(129)
Saldo final	<u>11.434</u>	<u>7.720</u>

Los dividendos del ejercicio 2019 corresponden a filiales del Subgrupo Beroa en Arabia, Alemania y Bahrein (2018: en Italia y Alemania) (Anexo I).

La distribución por agrupaciones de UGEs se muestra en el siguiente cuadro:

<u>UGE</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios Industriales	3.654	4.330
Soluciones e Ingeniería Especializada	4.810	2.913
Servicios Comerciales	2.970	477
	<u>11.434</u>	<u>7.720</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El desglose de las participaciones no dominantes por Sociedad es como sigue (en miles de euros):

	<u>% No dominante</u>	<u>Participación no dominante</u>	<u>Resultado atribuible a participaciones no dominantes</u>	<u>100% Activos</u>	<u>100% Pasivos</u>	<u>100% Resultado</u>
Ejercicio 2019						
Chimneys and Refractories International S.R.L.	10%	2.187	419	37.310	15.439	4.188
Karrena Arabia Co.Ltd	45%	4.207	909	12.442	3.094	2.020
Interbox Technology, S.L.	25%	1.293	735	160.293	155.121	2.939
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	49,99%	2.339	(142)	8.862	4.184	(284)
Alterna Operador Integral, S.L. (antes Flip Energía, S.L.)	20%	1.425	630	23.738	16.605	3.148
Otras menores		(17)	515			
		11.434	3.066			
Ejercicio 2018						
Chimneys and Refractories International S.R.L.	10%	1.768	811	33.031	(15.349)	8.106
Karrena Arabia Co.Ltd	45%	3.528	555	11.720	(3.846)	1.234
Interbox Technology, S.L.	25%	559	(266)	171.491	(169.258)	(1.065)
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	49,99%	2.480	479	8.069	(3.109)	958
Otras menores		(615)	(176)			
		7.720	1.403			

Las diferencias de conversión positivas generadas en el ejercicio 2019 imputables a las participaciones no dominantes ascienden a 54 miles de euros (2018: diferencias negativas por 90 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

17. RECURSOS AJENOS

a) Préstamos y créditos con entidades financieras

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corriente		
Préstamos y créditos con entidades bancarias	70.343	106.309
	<u>70.343</u>	<u>106.309</u>
Corriente		
Préstamos y créditos con entidades bancarias	4.335	8.116
Programa de Pagarés	10.000	-
Anticipos comerciales y descuentos de saldos a cobrar (Nota 9)	-	15.316
	<u>14.335</u>	<u>23.432</u>
	<u>84.678</u>	<u>129.741</u>

El Grupo tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas instituciones financieras.

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad dominante firmó un contrato de préstamo sindicado con cuatro entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A y tramo B). El tramo A consistía en un préstamo a largo plazo por importe de 36 millones de euros con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente del Grupo con vencimiento final en noviembre de 2021. El tramo B era una línea de crédito "revolving" por un importe máximo de 24 millones de euros, para satisfacer las necesidades de circulante del Grupo, y vencimiento en noviembre de 2019 prorrogable anualmente hasta noviembre de 2021.

El 4 de diciembre de 2017 se firmó una novación del préstamo descrito en el párrafo anterior que modificaba los plazos de amortización, atrasando los mismos un año, el precio de la financiación y añadía un tramo A2 a la parte del préstamo por un total de 35,6 millones de dólares americanos, que aún no había sido dispuesto al 31 de diciembre de 2017. El perfil de amortización del tramo A1 y A2 es el mismo y se fijó en los siguientes términos: amortizaciones semestrales con un 1 año de carencia, siendo la primera cuota en junio de 2019 y que supone amortizar un 5% en 2019, un 7,5% en 2020, un 12,5% en 2021 y un 75% en 2022. Adicionalmente el crédito revolving del tramo B se incrementó en 10 millones de euros adicionales quedando su límite fijado en 34 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El 4 de diciembre de 2018, se firmó una segunda novación donde se modificó la fecha de vencimiento del tramo B que pasó a ser el 4 de diciembre de 2021 prorrogable por un año, hasta el 4 de diciembre de 2022. El efecto de esta novación, al ser poco significativa, no generó ningún registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Con fecha 12 de julio de 2019 se procedió a la firma de la tercera novación del préstamo sindicado en la que se modifica el importe del tramo B, incrementando el mismo en 16 millones de euros hasta los 50 millones de euros, frente a la reducción simultánea del importe del tramo A1 en la misma cuantía. Asimismo, se modifican los precios de financiación y los plazos de amortización de todos los tramos. Para los tramos A1 y A2 el perfil del tramo de amortización será el mismo, fijándose amortizaciones semestrales siendo la primera cuota en enero de 2021, lo que supondría amortizar un 5% en 2021, un 7,5% en 2022 y un 12,5% en 2023 y un 75% en 2024. Por su parte, el vencimiento del tramo B se prorroga al 19 de julio de 2022, pudiendo ser prorrogable por dos años adicionales. El cálculo del valor actúa de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones utilizando la tasa de interés original no difiere en más de un 10% del valor de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo original, por lo que no se ha reconocido importe alguno en la cuenta de resultados.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene dispuestos 20 millones de euros del tramo A1 (2018: 36 millones de euros), 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 (2018: 35,6 millones de euros) y no se ha dispuesto importe alguno del crédito "revolving" del tramo B (2018: 20 millones de euros).

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A1 tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en el siguiente apartado de esta misma nota que han sido adaptados al nuevo importe y perfil de amortización establecidos en la tercera novación.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 el Grupo firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra dispuesto en su totalidad, siendo los saldos vivos a cada fecha 21,4 millones de euros y 25 millones de euros, respectivamente. Esta financiación tiene su vencimiento fijado en diciembre del 2025 y dos años de carencia, amortizándose a razón de 3,57 millones de euros anuales durante los periodos de 2019 a 2025.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Tanto el préstamo sindicado como el concedido por el BEI se encuentran garantizados por las siguientes sociedades del Grupo: Dominion E&C Iberia, S.A.U, Beroa Thermal Energy, S.L.U., Bilcan Global Services, S.L., Dominion Centro de Control, S.L.U., Dominion Smart Solutions, S.A.U., Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U., Dominion Networks, S.L., E.C.I. Telecom Ibérica, S.A., Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U., Interbox Technology, S.L., Sur Conexión, S.L.U., Tiendas Conexión, S.L.U., Dominion Deutschland GmbH, Dominion Novocos, GmbH, Beroa Technology Group GmbH, F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG, Ampliffica Mexico, S.A. de C.V., Dominion Industry México S.A. de C.V., Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V., Dominion Polska Sp. Z.o.o., Dominion Steelcon A/S, Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V. (fusionada en 2019 con DM Informática S.A. de C.V.), Dominion Perú Soluciones y Servicios, SAC, Dominion Energy, S.L.U., Dominion Industry & Infraestructures, S.L., The Phone House Spain, S.L.U., Dominion Spa, Insatallaciones Eléctricas Scorpio, S.A.U. y Dominion Global PTY Limited. En ambos casos el Grupo ha adquirido el compromiso, en su caso, de incorporar garantes adicionales que representen anualmente al menos el 75% de EBITDA, activos e ingresos del Grupo.

Todas estas financiaciones se encuentran sujetas al cumplimiento determinados ratios, habituales en el mercado para estos contratos relacionados con EBITDA, deuda financiera neta y fondos propios. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se cumplen estos ratios.

Con fecha 6 de mayo de 2019 Global Dominion Access, S.A. ha procedido a la incorporación de un programa de emisión de pagarés, el "Programa de Pagarés Dominion 2019" en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un límite máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10 millones de euros y tienen vencimientos inferiores a 12 meses. El programa servirá como vía de diversificación de la financiación de las necesidades de capital circulante del Grupo Dominion y como alternativa a la financiación bancaria para esta finalidad.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 se han amortizado 39.571 miles de euros de la deuda anterior todavía existente (2018: amortizado 142 miles de euros) a razón de 20.000 miles de euros del tramo B del préstamo sindicado, 16.000 euros del tramo A1 del préstamo sindicado y 3.571 miles de euros del préstamo concedido por el BEI.

El vencimiento de los recursos ajenos no corrientes es el siguiente:

	2019	2018
Entre 1 y 2 años	6.529	8.703
Entre 3 y 5 años	59.794	89.866
Más de 5 años	4.020	7.740
	70.343	106.309



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los tipos de interés efectivos en la fecha del balance fueron los habituales en el mercado (tipo de referencia en el mercado, básicamente Euribor más un margen de mercado), no existiendo diferencia significativa con respecto a otras empresas de similar tamaño, riesgo y nivel de endeudamiento.

Los préstamos y créditos con entidades de crédito generan un tipo de interés de mercado según la divisa de que se trate más un margen que ha oscilado entre 20 y 487 puntos básicos (2018: entre 60 y 487 puntos básicos).

Los importes en libros y los valores razonables de los recursos ajenos corrientes y no corrientes no difieren significativamente, por ser una buena parte deuda reciente, y en todos los casos los importes adeudados devengan un interés de mercado, considerando las coberturas existentes de tipo de interés. El importe en libros de los recursos ajenos del grupo está denominado en las siguientes monedas:

	2019	2018
Euro	52.612	91.002
Dólar americano	31.840	38.739
Rupia india	226	-
	84.678	129.741

El Grupo posee al 31 de diciembre de 2019 saldos dispuestos de líneas de crédito con entidades financieras por importe de 516 miles de euros (2018: 0 miles de euros). El límite total de las citadas líneas de crédito, junto con otras facilidades crediticias no dispuestas, asciende a 143.552 miles de euros (2018: 28.516 miles de euros). Cabe destacar los 50 millones de euros disponibles del tramo B del préstamo sindicado, además de los 65 millones de euros disponibles del "Programa de Pagarés de Dominion 2019".

El Grupo dispone de las siguientes facilidades crediticias no dispuestas:

	2019	2018
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	93.552	14.516
- con vencimiento superior a un año	50.000	14.000
	143.552	28.516

No existen garantías reales sobre esta financiación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

b) Instrumentos financieros derivados

	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés				
- coberturas de flujos de efectivo	-	(686)	-	(657)
Seguros de tipo de cambio	346	(518)		
Equity Swap	-	(2.186)	-	(496)
	346	(3.390)	-	(1.153)

Permutas (tipo de interés)

El Grupo mantiene derivados de cobertura de flujos de efectivo contratado en ejercicios anteriores cuya valoración asciende a 436 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (422 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). El importe del principal notional de este contrato de permuta de tipo de interés (de variable a fijo) pendiente a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1,3 millones de euros (2018: 1,3 millones de euros), el cual está clasificado como instrumento de cobertura. El tipo de interés fijo aplicado asciende a 4,87% y el principal tipo de interés variable de referencia es el DKK-CIBOR-DKNA13.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 y en el contexto del acuerdo de financiación sindicado la Sociedad dominante firmó tres contratos de permuta de tipo de interés (Interest Rate Swap) con sendas entidades financieras a través de los cuales el Grupo paga un tipo fijo sobre la financiación concedida al amparo del Tramo A. Los notionales de los contratos derivados disminuyen correlativamente a la amortización del Tramo A. Al 31 de diciembre de 2019 la valoración de estos instrumentos financieros derivados asciende a 250 miles de euros (2018: 235 miles de euros). En el mes de julio del 2109, y como consecuencia de la novación del préstamo sindicado donde se modifican los tramos A1 y B, se ha procedido a reestructurar estas coberturas para adaptarlas al nuevo notional y perfil de amortización.

	2019		
	Principal Notional	Tipo de interés	Vencimiento
Derivado de cobertura 1	6.667	0,452%	2024
Derivado de cobertura 2	6.667	0,452%	2024
Derivado de cobertura 3	6.666	0,452%	2024
	20.000		



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

	2018		
	<u>Principal Nocional</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Derivado de cobertura 1	12.000	0,371%	2021
Derivado de cobertura 2	12.000	0,371%	2021
Derivado de cobertura 3	12.000	0,371%	2021
	<u>36.000</u>		

Seguros de tipo de cambio

Durante el ejercicio 2019 se han realizado operaciones de seguros de cambio para la cobertura de ciertas operaciones realizadas en moneda distinta de las de la sociedad que las efectúa. Las operaciones abiertas al 31 de diciembre de 2019 que no se han definido como de contabilidad de cobertura y, por tanto, sus variaciones de valoración se han registrado a la cuenta de resultados, corresponden a operaciones compra/venta de Dólar americano frente a Euro, valorados

	<u>Principal Nocional (miles USD)</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Valoración (miles Euros)</u>
Venta de USD – operación 1	23.000	21/01/2020	346
Venta de USD – operación 2	10.622	03/01/2020	(194)
Venta de USD – operación 3	8.303	30/06/2020	(155)
Venta de USD – operación 4	5.376	20/07/2020	(103)
Venta de USD – operación 5	3.263	15/09/2020	(66)
	<u>50.564</u>		

Equity swaps

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante contrató un instrumento derivado asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. y liquidable en efectivo. El subyacente de la operación supone 2,6 millones de acciones (Nota 32) y el vencimiento del instrumento está previsto el 31 de marzo de 2022. Al 31 de diciembre de 2019 la valoración de este instrumento financiero derivado asciende a 2.186 miles de euros negativa (2018:496 miles de euros negativa).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

18. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2019	2018
Proveedores	469.684	432.447
Anticipos de clientes (Nota 2.21.b)	31.979	30.324
Acreedores varios	8.976	9.581
	510.639	472.352

El valor razonable de estos importes a pagar no difiere de su valor en libros.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2019 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente (días):

	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	45	53
Ratio de operaciones pagadas	46	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	47
	2019	2018
Total pagos realizados	684.204	736.935
Total pagos pendientes	139.599	93.251

En los ejercicios 2019 y 2018 el periodo medio de pago a proveedores de las compañías del Grupo Dominion que operan en España se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, resultando un número de 45 días (53 días en 2018).

Las compañías españolas del Grupo Dominion adaptaron sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2019 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2019 han excedido el plazo legal establecido, son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre las que se encuentran principalmente el retraso en la emisión de facturas (obligación legal del proveedor), el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o de la prestación de los servicios, o procesos puntales de tramitación.

19. OTROS PASIVOS

	2019	2018
No corriente		
Proveedores de inmovilizado	837	675
Deudas aplazadas con Administraciones Públicas	2.340	2.501
Deudas no corrientes por compra de empresas	22.931	14.891
Otras deudas no corrientes	35.184	7.100
	61.292	25.167
Corriente		
Proveedores de inmovilizado	2.455	594
Remuneraciones pendientes de pago	26.291	27.189
Ajustes por periodificación	845	978
Deudas corrientes por compra de empresas	7.132	11.571
Otras deudas corrientes	13.007	509
	49.730	40.841

El valor razonable de estos pasivos no difiere significativamente de su valor en libros.

Los saldos de proveedores de inmovilizado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponden básicamente con los saldos pendientes de pago de las adquisiciones del inmovilizado intangible y material (Notas 6 y 7).

Las deudas aplazadas con Administraciones Públicas recogen obligaciones de pago derivadas de combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores para las cuales se está negociando un calendario de pago final que se estima comenzará a partir de 2020.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de las deudas por compra de empresas entre un periodo y otro es el siguiente (Notas 1.3, 3.2.c) y 31):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corriente		
Dominion Global France, S.A.S (antes Beroa France, S.A.S.)	-	313
Grupo Eléctrico Scorpio, S.A.	9.000	9.000
Internation Chimney Corporation LLC	-	3.406
Rama de actividad Go Specialist	300	300
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	-	500
Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S	-	272
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	-	1.100
Bygging India Limited (Nota 31)	8.711	-
Smart Analytics, S.L. (Nota 31)	1.300	-
Alterna Operador Integral, S.L. (antes Flip Energia, S.L.) (Nota 31)	3.500	-
Otros	120	-
	<u>22.931</u>	<u>14.891</u>
Corriente		
Chimneys and Refractories International, S.R.L.	4.355	4.297
Dominion Global France, S.A.S (antes Beroa France, S.A.S.)	309	114
Steelcon Esbjerg AS	-	665
Internation Chimney Corporation LLC	1.968	-
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	500	2.935
Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S	-	2.260
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	-	1.300
	<u>7.132</u>	<u>11.571</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los movimientos realizados durante el ejercicio relativos a estos epígrafes son los siguientes

	2019	2018
Deuda por compra de empresas: Saldo inicial	26.462	53.487
Adiciones	26.201	12.511
Pagos	(23.473)	(39.584)
Reestimación de los pasivos a VR con efecto en resultados (Nota 26)	664	-
Diferencias de conversión	209	48
Deuda por compra de empresas: Saldo final	30.063	26.462

Deudas por compra de empresas:

El detalle de este epígrafe tanto corriente como no corriente, considerado por operación realizada es el siguiente:

- | Combinaciones de negocios de ejercicios anteriores:
 - o Adquisición en 2016 de determinados activos energéticos al Grupo Eléctrico Scorpio, S.A.: El precio de la transacción se estimó en 17.800 miles de euros de los que 390 miles de euros fueron satisfechos en 2016 y entregándose un pagaré por importe de 1.410 miles de euros que fue satisfecho en 2017. El importe restante, que ascendía a 16.000 miles de euros incorporaba un precio aplazado de 7 millones de euros que fue satisfecho en 2018, y un precio contingente que ascendía a 9 millones de euros, calculado como el 33% del EBITDA de gestión a generar por el negocio adquirido en los cinco ejercicios posteriores a la adquisición (excluyendo los proyectos en cartera a la fecha de la transacción), que en función de las condiciones del contrato de compraventa se pagará en 2022, pasivo que ha sido reestimado al 31 de diciembre de 2019 manteniéndose en el máximo fijado de 9 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

- Adquisición en 2016 de las acciones de la norteamericana: International Chimney Corporation. El precio de la transacción ascendió a 19.063 miles de dólares (17.385 miles de euros al tipo de cambio en el momento de la transacción) de los que 6.150 miles de dólares (5.609 miles de euros al tipo de cambio en el momento de la transacción) fueron satisfechos en 2016 con el perfeccionamiento de la transacción, 5.000 miles de dólares se pagaron en 2017 y 4.000 miles de dólares se pagó en 2018. El importe remanente, que al 31 de diciembre de 2018 ascendió a 3.913 miles de dólares, correspondía a un precio contingente cuyo vencimiento es 2020 que se determina sobre la base del EBITDA medio generado por dicha sociedad en el periodo 2017-2019 equivalente al 31 de diciembre de 2018 a 3.406 miles de euros. En el ejercicio 2019 se ha llegado a un acuerdo individual con el antiguo accionista por el que se le ha pagado 2.805 miles de dólares en 2019 y se le pagarán 2.208 miles de dólares en 2020, quedando la deuda a cierre al tipo de cambio de esa fecha en 1.968 miles de euros y registrando el defecto correspondiente contra resultados financieros.
- Adquisiciones de 2018: Durante el ejercicio 2019 se ha procedido al pago 6.761 miles de euros correspondientes a las combinaciones de negocios de Instalaciones Eléctricas Scorpio, Ditecsa Colombia y Dominion Servicios Medioambientales, quedando de las combinaciones de negocio realizadas en ese ejercicio un importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 de 800 miles de euros relativos a Scorpio y la rama de actividad de Go Specialist, cuya valoración se basa en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades/sociedades adquiridas. Los excesos resultantes de las operaciones cerradas han sido registrados en los resultados financieros.

| Combinaciones de negocios del ejercicio 2019:

- Las combinaciones de negocios adquiridas en el ejercicio 2019 (Nota 31) se han realizado por un precio total de 26,2 millones de euros, de los cuales en el ejercicio 2019 han sido pagados 12,7 millones de euros. Los importes remanentes al 31 de diciembre de 2019 corresponden a las contraprestaciones contingentes de las adquisiciones de la india Byggings y las españolas Smart Analytics y Alterna, cuya valoración se basa en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades adquiridas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Por otra parte, el Grupo mantiene determinados compromisos de compra de acciones a participaciones no dominantes:

- De la filial francesa Beroa France, SAS (Anexo I), que supone el compromiso de adquisición del 6,38% restante de esta filial, cuyo precio ha sido fijado en 2019 mediante acuerdos individuales con los estos accionistas por un valor real de 309 miles de euros, lo que ha supuesto un exceso llevado a resultados de 110 miles de euros.
- De la filial danesa Steelcon Chimneys Esbjerg AIS (Anexo I), que supone el compromiso de adquisición del 49% restante por un valor estimado de pago de 3.430 miles euros, que fue registrado como una transacción entre minoritarios, cuyo último pago se ha realizado en 2019 por un importe de 665 miles de euros.
- De la filial italiana Chimneys and Refractories International S.R.L. (Anexo I) por la compra de las acciones del 20% de las participaciones no dominantes de esta filial por un importe de 4.696 miles de euros con vencimiento final en 2020, de los que se pagaron en 2017, 541 miles de euros, en 2018, 258 miles de euros, y en 2019, por 843 miles de euros, y que tras modificaciones del precio de la opción entre las partes en 2018 y 2019 que incrementó el importe a pagar, ha quedado un remanente pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 de 4.355 miles de euros.

El epígrafe de "Otras deudas corrientes y no corrientes" recoge, por un lado, el importe pendiente de préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado por importe aproximado de 4.679 miles de euros (2018: 6.252 miles de euros) y por otro la deuda correspondiente a la aplicación desde el 1 de enero de 2019 de la NIIF 16 "Arrendamientos", por un importe total de 42,6 millones de euros (Nota 2.1.2), siendo 30,3 millones correspondiente a pasivos no corrientes y 13,3 a pasivos corrientes.

El vencimiento de otros pasivos no corrientes es el siguiente:

	2019	2018
Entre 1 y 2 años	10.873	10.031
Entre 2 y 5 años	44.780	13.119
Más de 5 años	5.639	2.017
	61.292	25.167



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

20. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los importes de los impuestos diferidos son los siguientes:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	40.034	36.550
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	6.518	13.728
	<u>46.552</u>	<u>50.278</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(6.389)	(7.996)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(1.032)	(1.237)
	<u>(7.421)</u>	<u>(9.233)</u>
Neto	<u>39.131</u>	<u>41.045</u>

El movimiento global en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	<u>41.045</u>	<u>32.768</u>
(Cargo)/abono en la cuenta de resultados (Nota 27)	1.006	4.871
(Cargo)/abono en patrimonio neto	(2.682)	884
Entrada en perímetro (Nota 31)	(105)	2.445
Otros movimientos (*)	(133)	77
Saldo final	<u>39.131</u>	<u>41.045</u>

(*) Incluye el efecto de las diferencias de conversión.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Pérdidas fiscales	Créditos fiscales	Otras diferencias temporales	Total
Al 31 de diciembre de 2017	30.934	1.050	12.984	44.968
(Cargo)/abono a Resultados	8.916	-	(4.200)	4.716
Efecto cambio tipo impositivo NF Bizkaia (Nota 27)	(2.921)	-	-	(2.921)
(Cargo)/abono a Patrimonio neto (Nota 2.1.1)	-	-	884	884
Entradas al perímetro (Nota 31)	1.721	380	446	2.547
Trasposos	(2.478)	2.478	-	-
Diferencias de conversión	84	-	-	84
Al 31 de diciembre de 2018	36.256	3.908	10.114	50.278
(Cargo)/abono a Resultados	234	3	(2.950)	(2.713)
(Cargo)/abono a Patrimonio neto	(2.959)	-	277	(2.682)
Entradas al perímetro (Nota 31)	-	-	1.789	1.789
Diferencias de conversión y otros movimientos	(120)	-	-	(120)
Al 31 de diciembre de 2019	33.411	3.911	9.230	46.552

Las diferencias temporarias corresponden básicamente a gastos contables que serán deducibles en ejercicios siguientes correspondientes al distinto tratamiento fiscal en el reconocimiento de ingresos en determinadas geografías y de las provisiones.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

	Libertad de amortización y otros
Pasivos por impuestos diferidos	
Al 31 de diciembre de 2017	12.200
Cargo/(abono) a resultados	(2.588)
Efecto cambio tipo impositivo NF Bizkaia (Nota 27)	(488)
Entradas al perímetro (Nota 31)	102
Diferencias de conversión	7
Al 31 de diciembre de 2018	9.233
Cargo/(abono) a resultados	(3.719)
Entradas al perímetro (Nota 31)	1.894
Diferencias de conversión	13
Al 31 de diciembre de 2019	7.421

Los principales importes registrados como activos por impuestos diferidos con abono a patrimonio neto resultan del efecto fiscal de las pérdidas actuariales derivadas de los pasivos relacionados con las obligaciones con el personal (Nota 21) y de los derivados de cobertura (Nota 17).

Por su parte, las entradas al perímetro tanto en los activos y pasivos por impuestos diferidos se corresponden con las operaciones descritas en la Nota 31.

El detalle del crédito fiscal por las bases imponibles y deducciones existentes por grupo fiscal en el ejercicio es el siguiente:

Detalle de créditos fiscales	Bases imponibles y deducciones activadas	Resto de crédito fiscal	Total
Grupo fiscal Territorio Foral Bizkaia (Nota 2.19)	28.285	1.738	30.023
Grupo fiscal Territorio Común (Nota 2.19)	1.557	2.743	4.300
Grupo fiscal Alemania (Nota 2.19)	2.471	8.017	10.488
Grupo fiscal Estados Unidos (Nota 2.19)	3.560	391	3.951
Resto de sociedades que tributan individualmente	1.449	294	1.743
Total	37.322	13.183	50.505



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los créditos fiscales activados más relevantes corresponden al Grupo fiscal vasco (Nota 2.19). El Grupo ha realizado un análisis de recuperación, en función del plan de negocio aprobado (Nota 7). La activación de créditos fiscales se ve limitada por la recuperación de los activos por impuestos diferidos generados por cada sociedad previamente a la constitución del nuevo grupo de consolidación fiscal. En función de dicho análisis la totalidad de los créditos fiscales activados serían recuperables en un plazo de 10 años. Los créditos fiscales del Grupo fiscal vasco tienen su vencimiento en 30 años.

El análisis de recuperabilidad para el grupo de territorio común ha sido basado asimismo en el plan de negocio aprobado. La activación de créditos fiscales se ve limitada por la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos generados por cada sociedad previamente a la constitución del nuevo grupo de consolidación fiscal. En base a dicho análisis la totalidad de los créditos fiscales activados serían recuperables en un plazo de 10 años. Las bases imponibles negativas de territorio común no prescriben.

Las bases imponibles negativas generadas por el Grupo fiscal de Alemania no tienen plazo de prescripción fiscal y las generadas en el Grupo Fiscal de Estados Unidos tienen un plazo de prescripción de 20 años.

21. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

El desglose de las provisiones por prestaciones al personal por país es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Desglose por país</u>		
Alemania (1)	11.588	11.285
Francia (2)	701	719
Total (Nota 22)	<u>12.289</u>	<u>12.004</u>

Los compromisos de planes post empleo y otras prestaciones a largo plazo al personal que el Grupo garantiza a determinados colectivos, son por país, los siguientes:

1. Planes de prestaciones post empleo y otras prestaciones a largo plazo al personal en Alemania los cuales se encuentran íntegramente en fondo interno.

| Prestaciones a largo plazo al personal:

- Premios de antigüedad.
- Complementos derivados de acuerdos de jubilación parcial.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

| Prestaciones post- empleo:

- Pensiones de jubilación vitalicias.
- Los planes de prestaciones garantizados por el Grupo a sus empleados son compromisos de prestación definida a la jubilación. El Grupo garantiza una renta vitalicia a partir de la jubilación para aquellos empleados con fecha de ingreso anterior al 1 de enero de 2001 que tengan 10 años de servicio a la fecha de cese.

2. Planes de prestaciones post empleo en Francia los cuales se encuentran en fondo interno.

| Los planes de prestación garantizados por el Grupo a sus empleados son compromisos de prestación definida a la jubilación derivados de convenios colectivos.

| La prestación a la jubilación depende de los años de servicio en la sociedad.

El movimiento de las provisiones por tipos de plan y por país son los siguientes:

Planes Post Empleo:

	Alemania	Francia	Total
A 31 de diciembre de 2017	12.681	799	13.480
Coste por servicios corrientes	19	-	19
Gastos/(Ingresos) por intereses	196	-	196
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	(797)	(33)	(830)
Pago de prestaciones	(814)	(47)	(861)
A 31 de diciembre de 2018	11.285	719	12.004
Coste por servicios corrientes	-	-	-
Gastos/(Ingresos) por intereses	210	-	210
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	811	93	904
Pago de prestaciones	(718)	(111)	(829)
A 31 de diciembre de 2019	11.588	701	12.289



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Las hipótesis financiero-actuariales consideradas en las valoraciones actuariales son las siguientes:

	Alemania		Francia	
	2019	2018	2019	2018
Tipo de interés	0,99%	1,84%	0,50%	1,6%
Crecimientos a futuro en salarios	2,50%	2,50%	2,00%	2,00%
Crecimientos a futuro en pensiones	1,50%	1,50%	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad	Heubeck 2018 G	Heubeck 2018 G	INSEE 2013-2015 Men & Women separately	INSEE 2013-2015 Men & Women separately
Edad de jubilación	63 años	63 años	62 años	62 años
Método de valoración	PUC	PUC	PUC	PUC

La curva utilizada para la determinación del tipo de interés para los compromisos más significativos: "IBOxx € Corporates AA Subindices von Markit1".

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas se encuentra en el rango 6,8-13,5 años.

En los planes más significativos del Grupo, en base a la tabla de mortalidad utilizada, la esperanza de vida para hombres y mujeres es la siguiente:

	2019		2018	
	Alemania	Francia	Alemania	Francia
Esperanza de vida de una persona que se jubilaría al cierre del ejercicio:				
- Hombre	21,97	23,1	21,8	23,1
- Mujeres	25,63	27,7	25,5	27,7
Esperanza de vida de una persona que se jubilaría 20 años después del cierre del ejercicio:				
- Hombre	44,65	40,6	44,65	40,6
- Mujeres	47,78	46,2	47,78	46,6

Las aportaciones a estos planes en el ejercicio 2019, ascenderían aproximadamente a 100 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El porcentaje de variación de la obligación por prestaciones definidas ante cambios en las principales hipótesis ponderadas es como sigue:

	Alemania			Francia		
	Variación en hipótesis	Incremento en hipótesis	Disminución en hipótesis	Variación en hipótesis	Incremento en hipótesis	Disminución en hipótesis
Ejercicio 2019						
Tipo de interés	0,5%	5,5%	6,05%	1,00%	-8,00%	8,00%
Crecimiento pensiones	0,00%	-5,50%	6,08%	1,00%	8,00%	-7,00%
Ejercicio 2018						
Tipo de interés	1,00%	-11,30%	10,20%	1,00%	-8,00%	8,00%
Crecimiento pensiones	1,00%	3,02%	-3,10%	1,00%	8,00%	-7,00%

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de hipótesis.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

22. PROVISIONES

El desglose de los movimientos de las provisiones del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Otras provisiones	Obligaciones con el personal (Nota 21)	Total
Al 31 de diciembre de 2017	8.158	13.480	21.638
Costes por servicios corrientes	-	19	19
Gasto/(ingresos) por intereses	-	196	196
(Ganancias)/Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	-	(830)	(830)
Dotaciones (Nota 24)	6.014	-	6.014
Reversión (Nota 24)	(3.364)	-	(3.364)
Pagos	(10.067)	(861)	(10.928)
Trasposos y otros movimientos (*)	19.125	-	19.125
Al 31 de diciembre de 2018	19.866	12.004	31.870
Gasto/(ingresos) por intereses	-	210	210
(Ganancias)/Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	-	904	904
Dotaciones (Nota 24)	5.317	-	5.317
Incorporación al perímetro (Nota 31)	1.021	-	1.021
Reversión (Nota 24)	(1.073)	-	(1.073)
Pagos	(3.121)	(829)	(3.950)
Trasposos y otros movimientos	(430)	-	(430)
Al 31 de diciembre de 2019	21.580	12.289	33.869
Provisiones no corrientes			29.451
Provisiones corrientes			4.418

(*) Corresponden principalmente al efecto del tipo de cambio y la reclasificación de partidas correspondientes a provisiones de la sociedad TPH adquirida en 2017, que el año anterior quedaron registradas dentro del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Las otras provisiones se desglosan principalmente como sigue:

- | Provisión de 3.766 miles de euros (2018: 5.326 miles de euros) correspondientes a la cobertura total de los riesgos probables relacionados con procesos legales abiertos, básicamente, en Europa.
- | Provisión de 5.970 miles euros (2018: 5.148 miles de euros) correspondiente a pasivos por obligaciones con el personal, excluidos los planes de prestación post empleo (Nota 21), básicamente por compromisos requeridos por la legislación vigente en cada país (España, Italia y Arabia básicamente).
- | Provisión de 11.844 miles euros (2018: 9.392 miles de euros) correspondientes a la cobertura de riesgos operativos de los negocios, de los cuales son considerados exigibles en el largo plazo 9.517 miles de euros (2018: 3.941 miles de euros) y 2.327 miles de euros en el corto plazo (2018: 5.451 miles de euros).

23. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

a) Desglose de la cifra de negocios

Presentamos a continuación el desglose de la cifra de negocios entre venta de bienes y prestación de servicios. La realidad del negocio del Grupo consiste en la prestación de servicios tanto Soluciones como Servicios Multi-tecnológicos, no obstante, dentro de la actividad de Servicios Comerciales, se incluye como operativa habitual la compra/venta de dispositivos en aquellos contratos en los que el Grupo actúa como principal.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de dispositivos (Negocio Servicios Comerciales)	202.000	253.090
Prestación de Servicios	947.312	831.016
	<u>1.149.312</u>	<u>1.084.106</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

b) Desagregación de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

El Grupo obtiene ingresos de la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento del tiempo en las siguientes líneas de servicio y áreas de actividad:

	Segmento Soluciones e Ingeniería especializada		Segmento Servicios Multi-Tecnológicos			Total
	Proyectos complejos	Resto proyectos	Servicios Industriales	Servicios T&T	Servicios Comerciales	
Ejercicio 2019						
Ingresos ordinarios de clientes externos	118.231	240.534	242.488	132.561	415.498	1.149.312
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios:						
En un punto en el tiempo	-	-	-	82.821	415.498	498.319
A lo largo del tiempo	118.231	240.534	242.488	49.740	-	650.993
	118.231	240.534	242.488	132.561	415.498	1.149.312
	Segmento Soluciones e Ingeniería especializada		Segmento Servicios Multi-Tecnológicos			
	Proyectos complejos	Resto proyectos	Servicios Industriales	Servicios T&T	Servicios Comerciales	Total
Ejercicio 2018						
Ingresos ordinarios de clientes externos	80.532	228.316	187.141	141.880	446.237	1.084.106
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios:						
En un punto en el tiempo	-	-	-	85.877	446.237	532.114
A lo largo del tiempo	80.532	228.316	187.141	56.003	-	551.992
	80.532	228.316	187.141	141.880	446.237	1.084.106

El importe de los ingresos ordinarios desglosado por áreas geográficas se detalla en la Nota 5 b) de Segmentación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Del volumen del importe neto de la cifra de negocios, los importes reconocidos por divisa son los siguientes:

	2019	2018
Euro	849.728	712.086
Dólar americano	104.889	198.208
Peso mexicano	17.118	19.389
Libra esterlina	754	25.402
Riyal saudí	21.821	14.713
Dirham EAU	5.756	2.130
Peso argentino	9.338	16.154
Nuevo Sol peruano	20.693	16.389
Peso chileno	42.209	24.874
Zloty polaco	13.062	7.716
Dólar australiano	23.543	23.193
Dólar canadiense	6.273	8.401
Peso colombiano	2.485	4.424
Rupia india	23.793	-
Otros	7.850	11.027
	1.149.312	1.084.106

El epígrafe de Otros ingresos de explotación incluye, básicamente, la plusvalía por la venta de la sociedad Nahitek por 5 millones de euros, las subvenciones de explotación, subvenciones de capital trasladadas al resultado del ejercicio por un importe de 1 millón de euros y otros ingresos varios por 2 millones de euros.

c) Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos relacionados con los contratos con clientes:

	2019
Activos corrientes por contratos	79.786
Pérdidas por deterioro (Nota 3.1.c)	(80)
Total activos por contratos	79.706
Pasivos por contratos	14.606
Total pasivos corrientes por contratos	14.606



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La totalidad de los activos y pasivos por contratos relativos al ejercicio anterior se han facturado y cobrado a lo largo del ejercicio 2019 tal y como se indica en la Nota de políticas contables (Nota 2.1.1). Los correspondientes al ejercicio 2019 se espera sean realizados en 2020.

24. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	2019	2018
Suministros	7.742	4.136
Transportes	7.857	4.493
Reparaciones	4.476	4.333
Arrendamientos operativos	7.067	26.178
Servicios de profesionales independientes	23.211	15.502
Dotación / (Reversión) neta por deterioro de cuentas a cobrar	2.291	1.781
Dotación / (Reversión) neta de provisión de obsolescencia (Nota 10)	2.313	417
Variación de otras provisiones (Nota 22)	4.244	2.650
Comunicaciones	2.242	1.104
Gastos de viaje	34.750	62.893
Seguros	4.718	1.983
Tributos	1.034	2.107
Publicidad y propaganda	7.674	8.293
Material de oficina	1.393	406
Otros gastos de explotación	6	122
	111.018	136.398



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

25. GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	240.562	221.981
Gasto de seguridad social	50.507	49.853
Otros gastos sociales	10.490	7.531
Costes por reestructuración de personal	7.081	2.543
	<u>308.640</u>	<u>281.908</u>

El número promedio de empleados del Grupo por categoría es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Número</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Directivos	9	10
Titulados, técnicos y administrativos	2.886	2.388
Oficiales	6.184	5.863
	<u>9.079</u>	<u>8.261</u>

La distribución del personal y miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2019 y 2018 entre hombres y mujeres es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Miembros del Consejo de Administración	10	2	12	10	2	12
Directores/as	66	10	76	45	5	50
Responsables	276	74	350	136	51	187
Técnicos/as	1.584	385	1.969	1.428	441	1.869
Oficiales	5.311	1.260	6.571	4.440	1.424	5.864
Administrativos/as	303	361	664	156	221	377
	<u>7.550</u>	<u>2.092</u>	<u>9.642</u>	<u>6.215</u>	<u>2.144</u>	<u>8.359</u>

El número de personal medio en el ejercicio 2018 correspondiente a las actividades interrumpidas ascendía a 211 personas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

26. RESULTADO FINANCIERO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por intereses:		
- Otros intereses e ingresos financieros (Nota 8)	689	1.884
Gastos financieros:		
- Intereses por préstamos con entidades de crédito	(10.160)	(10.109)
- Actualización pasivos por arrendamiento (NIIF 16) (Nota 6)	(1.989)	-
- Intereses de deudas aplazadas de Seguridad Social	(567)	-
Ganancias/(pérdidas) netas por transacciones en moneda extranjera	(1.580)	3.608
Variación de Valor razonable de activos y pasivos imputados a resultados	(1.655)	(177)
Participación en los resultados de asociadas (Nota 8)	5.417	(1.580)
	<u>(9.845)</u>	<u>(6.374)</u>

El epígrafe "Gastos financieros" incluye 4,3 millones de euros de costes asociados con anticipos de facturas y otra financiación del capital circulante, así como costes de avales y otros gastos financieros (2018: 4,5 millones de euros).

27. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos de impuestos corrientes del Grupo se corresponden con saldos corrientes generados con las Administraciones públicas en concepto de Impuesto de Valor Añadido (IVA), IRPF, Seguridad Social y otros tributos de naturaleza similar.

El desglose del impuesto sobre sociedades del ejercicio es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	(5.502)	(7.196)
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	1.006	4.871
	<u>(4.496)</u>	<u>(2.325)</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Respecto al impuesto sobre sociedades de las actividades continuadas, el desglose es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto corriente	(5.502)	(12.875)
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	1.106	4.871
	(4.496)	(8.004)

El impuesto sobre sociedades de las actividades interrumpidas es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto corriente	-	5.679
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	-	-
	-	5.679

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto sobre sociedades agregado es la siguiente:

	2019	2018
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades que continúan	46.745	42.022
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(6.252)	(11.069)
Ajustes de consolidación (**)	(11.193)	(14.196)
Resultado agregado antes de impuestos de las sociedades consolidadas	29.300	16.757
Diferencias permanentes (***)	(5.212)	(358)
Compensación de bases imponibles negativas (*)	-	(1.250)
Base imponible agregada (Resultado fiscal)	24.088	15.149

(*) Compensación de bases imponibles negativas en sociedades nacionales en las que la base imponible previa es positiva.

(**) Los ajustes de consolidación del ejercicio 2019 y 2018 corresponden fundamentalmente a provisiones de participaciones, al impacto en diferencias acumuladas de tipo de cambio por financiación permanente (Nota 2.4.c), resultado de actividades interrumpidas y otros ajustes de consolidación.

(***) En 2019 las diferencias permanentes corresponden a la plusvalía generada como consecuencia de la venta de Nahitek Digital, S.L.U. (Nota 1.3)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El impuesto sobre el beneficio antes de impuestos del Grupo difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	2019	2018
Beneficio antes de impuestos de las actividades continuadas	46.745	42.022
Beneficio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(6.252)	(11.069)
Beneficio antes de impuestos consolidado	40.493	30.953
Impuesto calculado sobre tipos impositivos nominales	9.572	3.883
Efectos impositivos de:		
- Modificación del tipo impositivo NF Bizkaia	-	2.433
- Resultados de asociadas netos de impuestos	(1.300)	411
- Diferencias permanentes	(2.637)	(93)
- Activación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(1.006)	(8.916)
- Pérdidas fiscales para las que no se ha reconocido activo por impuestos diferidos y deterioro de créditos fiscales	-	3.800
- Otros movimientos	(133)	807
	4.496	2.325

La conciliación del gasto de impuesto sobre sociedades a tipos nominales con el gasto final en la cuenta de resultados es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto corriente de actividades continuadas e interrumpidas	5.502	7.196
Activación neta de créditos fiscales	(237)	(1.795)
Otros movimientos en diferencias temporales	(769)	(3.076)
	4.496	2.325



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los tipos impositivos teóricos varían según las distintas localizaciones, siendo los principales los siguientes:

	Tipo nominal	
	2019	2018
País Vasco	24%	26%
Resto España	25%	25%
México	30%	30%
Brasil	34%	34%
Estados Unidos de América	21%-25%	21%-25%
Resto América	21% - 35%	21% - 35%
Resto Europa (Tipo medio)	15% - 35%	15% - 35%

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 de la Sociedad Dominante es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. Debido a las modificaciones introducidas por la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo, el tipo general de gravamen del Impuesto de Sociedades se modificó pasando del 28% al 26% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y el 24% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2019. Asimismo, se han introducido determinadas limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas.

Derivado de la aprobación en el presente ejercicio 2018 de la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, los Administradores de la Sociedad procedieron a actualizar las bases imponibles negativas de acuerdo al nuevo tipo impositivo aplicable en el ejercicio que se estiman revertir las mismas. El efecto de esta regularización ascendió a un importe de 2,9 millones de euros de minoración del saldo del activo impuesto diferido y 0,5 millones de euros del saldo de pasivos por impuestos diferidos.

En términos generales, se encuentran abiertos a inspección los ejercicios no prescritos de acuerdo a las diversas legislaciones fiscales aplicables en cada una de las sociedades del Grupo y cuyo período está fijado de 4 a 6 años a contar desde que la obligación es exigible y vence el plazo para la presentación de impuestos.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios 2019 y 2018 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

28. GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad dominante (Nota 12).

	2019	2018
Beneficio por operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	39.183	32.615
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	169.235	169.283
Ganancias básicas por acción de operaciones continuadas (euros por acción)	0,2315	0,1927
	2019	2018
Beneficio/ (Pérdida) por operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(6.252)	(5.390)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	169.235	169.283
Ganancias básicas por acción de operaciones interrumpidas (euros por acción)	(0,0369)	(0,0318)

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Sociedad dominante no tiene instrumentos financieros potencialmente dilusivos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

29. EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	35.997	28.628
Ajustes de:		
- Impuestos (Nota 27)	4.496	2.325
- Amortización de inmovilizado material (Nota 6)	29.989	9.894
- Amortización de activos intangibles (Nota 7)	17.156	14.085
- Otros ingresos y gastos	-	2.198
- (Beneficio)/pérdida en la venta de inmovilizado material	58	38
- Movimientos netos en provisiones (Notas 22 y 24)	(4.683)	(8.063)
- Ingresos por intereses (Nota 26)	(689)	(1.884)
- Gastos por intereses (Nota 26)	12.716	10.109
- Diferencias de cambio (Nota 26)	1.580	(3.608)
- Variación en el valor razonable de activos y pasivos con imputación a resultados (Nota 26)	1.655	177
- Diferencias de conversión transferidas a resultados	6.101	-
- Participación en la pérdida / (ganancia) de asociadas (Nota 8)	(5.417)	1.580
Variaciones en el capital circulante (excluidos los efectos de la adquisición y diferencias de cambio en consolidación):		
- Existencias (Nota 10)	13.729	5.046
- Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	(28.686)	(377)
- Otros activos	(1.643)	8.214
- Otros pasivos corrientes	(5.285)	(5.694)
- Proveedores y otras cuentas a pagar (Notas 2.4.c y 18)	14.976	19.116
Efectivo generado por las operaciones	<u>92.050</u>	<u>81.784</u>

En el estado de flujos de efectivo, los ingresos obtenidos por la venta de inmovilizado material e inmovilizado intangible incluyen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Importe en libros (Notas 6 y 7)	2.967	1.278
Ganancia/(pérdida) por la venta de inmovilizado	(58)	(39)
Importe cobrado por la venta de inmovilizado	<u>2.909</u>	<u>1.239</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

30. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN

a) Compromisos de compra o venta de activos

No existen compromisos de compra o venta de activos tanto al cierre del ejercicio 2019 como del ejercicio anterior, 2018.

b) Compromisos por arrendamiento operativo

El Grupo a partir de 2008 alquila varias oficinas y almacenes bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre cinco y diez años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado. El Grupo también alquila instalaciones y maquinaria bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo. El Grupo está obligado a notificar con seis meses de antelación la finalización de estos acuerdos.

Desde 1 de enero de 2019, el grupo ha reconocido activos por derecho de uso para estos arrendamientos, excepto para los arrendamientos a corto plazo y de poco valor, véanse la nota 2.22 y la nota 2 para más información.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Menos de un año	20.734	19.089
Entre uno y cinco años	27.436	32.377
Más de 5 años	1.140	3.010
	<u>49.310</u>	<u>54.476</u>

c) Otra información (avales)

El Grupo tiene otorgados avales en concepto de garantía por obras o servicios prestados a clientes y avales comerciales por importe aproximado de 171 millones de euros (2018: 152 millones de euros).

Estos avales emitidos a través de entidades financieras son presentados ante clientes como compromiso principalmente de la buena ejecución de los contratos, de los pagos anticipados recibidos de clientes, de la cobertura de periodos de garantía y de sostenimiento de ofertas o licitaciones. El incumplimiento de dichos compromisos conllevaría la ejecución de dichos avales con salida de caja cuya probabilidad de ocurrencia se estima que es remota.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

31. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Ejercicio 2019

a) Soluciones e Ingeniería especializada

El 10 de diciembre de 2018 se hizo público un preacuerdo para la suscripción de un contrato para la adquisición de un 51% del capital social de la sociedad india **Bygging India Limited** (BIL), ampliable hasta el 100%.

La operación ha sido estructurada en dos tramos. En una primera fase, el Grupo ha adquirido el 51% del capital social de BIL por un importe de 416 millones de INR (5,1 millones de euros). En una segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutaban de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en el cuarto y quinto año posterior a la adquisición. Asimismo, el Grupo es titular de una opción de compra ejercitable en el quinto año. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte del Grupo por la totalidad de la operación no excederá de un valor calculado sobre la base de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, ni será inferior al valor en libros de BIL al final del periodo de evaluación. Dicha opción ha sido valorada por un importe de 697 millones de rupias (8 millones de euros).

El alcance de los negocios adquiridos con BIL representa una facturación recurrente de entre 20 y 25 millones de euros anuales. Habiendo cerrado su último ejercicio contable auditado (31 de marzo de 2018) con un EBITDA de aproximadamente 2,3 millones de euros.

La ejecución de la operación se ha formalizado el 1 de febrero de 2019 una vez cumplidas las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

La adquisición de BIL permite la entrada en el mercado de la India para crecer en el campo de actividad de industria tanto en Servicios como en Soluciones. Asimismo, contribuirá el germen de una plataforma para proyectos internacionales optimizando costes operativos y de fabricación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La adquisición se enmarca dentro del modelo de diversificación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico. Hemos integrado esta combinación de negocios dentro del conjunto de UGES de Soluciones por incorporar en su actual negocio una parte significativa de Soluciones en el campo industrial de estructuras altas.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe (*)
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	5.135
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(131)
	5.004

(*) Importe original en rupias indias traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe (*)
Precio de compra	13.846
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	5.427
Fondo de comercio (Nota 7)	8.419

(*) Importe original en rupias indias traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

Este fondo de comercio se ha asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo, aunque aún no se ha cerrado el proceso de asignación del precio pagado a Valor Razonable de los activos netos adquiridos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El 100% de los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor Razonable (*)
Valor Razonable	
Inmovilizado	3.252
Activos por impuestos diferidos	1.789
Existencias	2.235
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	9.702
Efectivo y equivalentes	131
Activos adquiridos	17.109
Provisiones no Corrientes	1.021
Recursos ajenos	3.671
Impuestos diferidos de pasivo	1.344
Cuentas comerciales por pagar	5.646
Pasivos adquiridos	11.682
Total Activos Netos adquiridos	5.427

(*) Importe original en rupias indias traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

En el proceso de identificación y valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos la Dirección del grupo ha registrado deterioros sobre determinados créditos comerciales existentes por importe de 2,4 millones de euros y provisiones por importe de 1 millón de euros asociadas a determinadas contingencias operativas existentes a la fecha de la combinación de negocios.

Con fecha 11 de enero de 2019 Dominion a través de la sociedad del Grupo Abside Smart Financial Technologies, S.L. ha entrado en el capital de **Smart Analytics, S.A.**, sociedad que desarrolla las siguientes actividades: investigación de mercados; consultoría tecnológica; formación, venta de HW y SW; comercialización de paquetes informáticos; desarrollo de SW; presentación de servicios informáticos; alquiler de HW, importación y exportación de equipos informáticos; comercio electrónico; agencia de publicidad; eventos, venta de moda al por menor; jardinería y decoración e intermediación en servicios jurídicos y de consultoría legal en temas relacionados con nuevas tecnologías; el análisis y la investigación de mercados, la realización de todo tipo de estudios y análisis sobre el comportamiento de los consumidores y usuarios en medios tradicionales y digitales; servicios profesionales de Big Data y Data Science, así como el diseño, desarrollo y comercialización de tecnologías aplicadas al conocimiento del consumidor de los mercados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Abside compra el 50% de las acciones de Smart Analytics pagando un precio de 430 miles de euros y posteriormente se realiza una ampliación de capital de 570 miles de euros por el que la participación de Abside aumenta hasta el 70% del accionariado. Asimismo, se firman sendas opciones de compra y venta cruzadas sobre un 20% y un 10%, el 30% restante, la segunda sujeta al ejercicio de la primera, que se podrá ejercer en tres ventanas en 2022, 2024 o 2026. El precio de las opciones está indexado al EBITDA promedio que se obtenga en los 3 ejercicios anteriores a la opción y la Deuda financiera neta a dicha fecha y se ha calculado en 1,3 millones de euros. Cabe señalar que la participación del Grupo en Abside asciende a un 51% por lo que el porcentaje efectivo de adquisición es, asimismo, el 51%.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	1.000
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(570)
	430

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	2.300
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	144
Fondo de comercio (Nota 7)	2.156

Este fondo de comercio se ha asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo, aunque aún no se ha cerrado el proceso de asignación del precio pagado a Valor Razonable de los activos netos adquiridos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado	13
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	54
Efectivo y equivalentes	570
Activos adquiridos	637
Minoritarios	144
Recursos ajenos	137
Cuentas comerciales a pagar y Otros pasivos	212
Pasivos y minoritarios adquiridos	493
Total Activos Netos adquiridos	144

El proceso de asignación del precio pagado a los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos, basada en una valoración realizada internamente, ya ha sido finalizada en 2020 antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

a) Servicios Multi-tecnológicos

Con fecha 11 de marzo de 2019 el Grupo ha procedido a la suscripción de un contrato de adquisición del 60% del capital social más una opción de compra de un 20% adicional de las acciones de la compañía española **Alterna Operador Integral, S.L. (antes Flip Energía, S.L.)**, gestor de consumos de energía que desarrolla su actividad bajo la marca **Alterna**. Esta actividad se ha englobado dentro del conjunto de UGES de Servicios Comerciales.

La operación ha sido estructurada en dos tramos. En un primer tramo, se ha procedido a la adquisición de un 60% del capital social de Alterna, por un precio de 5,9 millones de euros pagaderos a la fecha de la firma. En un segundo tramo, Dominion es titular de una opción "call" para la compra de un 20% adicional de las acciones, ejercitable en el año 2020 por un precio de tres veces el EBITDA generado por Alterna en 2020, valorada por un importe de 3,5 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	5.900
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(1.206)
	4.694

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	9.400
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	3.188
Ajuste de consolidación eliminación de la plusvalía en asociada (*)	1.540
Fondo de comercio (Nota 7)	4.672

(*) Ajuste correspondiente a la parte de la plusvalía obtenida por la asociada BAS Project Corporation en dicha venta aplicable al 35% propiedad del Grupo.

Este fondo de comercio se ha asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo, aunque aún no se ha cerrado el proceso de asignación del precio pagado a Valor Razonable de los activos netos adquiridos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado	2.242
Otros activos financieros	724
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	9.577
Efectivo y equivalentes	1.206
Activos adquiridos	13.749
Minoritarios	797
Pasivos por impuestos diferidos	550
Cuentas comerciales a pagar y Otros pasivos	9.214
Pasivos y minoritarios adquiridos	10.561
Total Activos Netos adquiridos	3.188

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, basado en una valoración realizada internamente, ya ha sido finalizada en 2020 antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

En el proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos se ha asignado un importe de 2,2 millones de euros a la cartera de clientes existente por la operadora de energía en el momento de la adquisición, importe reconocido dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" del activo no corriente del balance consolidado, que se amortizarán en una vida útil estimada de 4/5 años. Dicha valoración se ha realizado atendiendo al método "MERM" basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del activo intangible. El cálculo ha considerado el número de clientes en cartera incorporados hasta la fecha de adquisición considerando el "Life Time Value" estimado para los mismos (coincidente con la vida útil en la que se va a amortizar el intangible), en función de si se tratan clientes de luz o de gas, multiplicado por el ingreso por cliente medio aplicado históricamente y considerada la proporción de costes correspondiente y consumo de circulante esperado para determinar los flujos de efectivo correspondientes a los próximos 4 años. A dichos flujos se les ha aplicado un 25% de tasa impositiva y se han descontado a una tasa después de impuestos de un 11,3% que incorpora una prima de riesgo por la tipología del activo intangible objeto de valoración. Adicionalmente, el valor incorpora el valor actual del hipotético ahorro fiscal que obtendría un tercero a la hora de adquirir este activo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El 28 de junio de 2019 se firma el acuerdo de inversión para la adquisición del 70% de las acciones de la sociedad australiana **SGM Fabrication & Construction PTY, Ltd.**, sociedad dedicada a soluciones y servicios industriales del sector de materiales de acero pesado. El precio de la operación ha ascendido a 1 millón de dólares australianos, 617 miles de euros al tipo de cambio de la fecha de operación, a través de una ampliación de capital y se fija el 1 de julio como fecha a partir de la cual se entiende la propiedad de las acciones transferida.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	617
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(674)
	(57)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	617
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	481
Fondo de comercio (Nota 7)	136

Este fondo de comercio se ha asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo, aunque aún no se ha cerrado el proceso de asignación del precio pagado a Valor Razonable de los activos netos adquiridos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado	55
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	944
Efectivo y equivalentes	674
Activos adquiridos	1.673
Minoritarios	207
Recursos ajenos	267
Cuentas comerciales a pagar y Otros pasivos	718
Pasivos y minoritarios adquiridos	1.192
Total Activos Netos adquiridos	481

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, basado en una valoración realizada internamente, aún no se ha cerrado.

Durante el ejercicio 2019 se ha realizado otra combinación de negocios menor, adquisición de la sociedad Wind Recycling, S.L., cuyos efectos son inmateriales en cada una de las partidas del balance y que no ha generado Fondo de comercio apreciable.

La cifra de ventas de las combinaciones de negocios y resultados realizadas integradas en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 82,2 millones de euros y 5,4 millones de euros, respectivamente. Si las combinaciones de negocios se hubieran realizado el 1 de enero de 2019, estos importes hubieran ascendido a 95,8 y 6,0 millones de euros, respectivamente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2018

a) Soluciones e Ingeniería Especializada

A finales del mes de febrero de 2018, la sociedad del Grupo Global Near, S.L. adquirió el 77% adicional (hasta un 100%) de la asociada hasta ese momento Centro Near de Servicios Financieros, S.L. por un precio de 1 euro para posteriormente realizar un acuerdo de inversión con un tercero mediante el cual Global Near aportaba 2 millones de euros y el tercero, tecnología por valor de 2 millones de euros y dejaba la participación efectiva en un 50,01%. En este mismo momento se cambiaba también la denominación de la sociedad por **Abside Smart Financial Technologies, S.L.** La actividad de esta sociedad se engloba dentro de la agrupación de UGEs de Soluciones e Ingeniería Especializada.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	<u>Importe</u>
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	2.000
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(2.085)
	<u>(85)</u>

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	<u>Importe</u>
Precio de compra	2.000
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(795)
Fondo de comercio (Nota 7)	<u>2.795</u>

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado intangible	2.003
Activos por impuestos diferidos	1.650
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	200
Efectivo y equivalentes	2.085
Activos adquiridos	5.938
Minoritarios	2.003
Otros pasivos	4.730
Pasivos y minoritarios adquiridos	6.733
Total Activos Netos adquiridos	(795)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos y pasivos adquiridos, basada en una valoración realizada internamente, finalizó en 2019 antes de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

El 8 de marzo de 2018 se elevó a público el acuerdo de compra-venta del 80% del accionariado de la sociedad española **Labopharma Healthcare, S.L.** por parte de la filial danesa Steelcon Esjberg AS (Anexo I), cuya actividad actual es mínima y cuyo objetivo es ser utilizada para la realización de proyectos 360 en el ámbito farmacéutico (agrupación de UGEs de Soluciones e Ingeniería Especializada). El precio total de dichas acciones ascendió a 5 miles de euros, pagados en su totalidad dentro del primer semestre de 2018. A la fecha de adquisición la sociedad adquirida estaba sin actividad y no aportaba ninguna partida de balance.

Esta combinación de negocios supuso la generación de ningún fondo de comercio ni un proceso de asignación del precio pagado a los activos netos adquiridos, dado que el único activo existente era la tesorería de la filial.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

b) Servicios Multi-tecnológicos

El 28 de marzo de 2018 se elevó a público el acuerdo de compra-venta de una unidad productiva dedicada a la prestación de servicios de mantenimiento industrial a la sociedad española **Go Specialist System, S.L.** por parte de Dominion I&I, que se engloba dentro de la actividad de Servicios Industriales. El precio de la misma se fijó en 1 millón de euros, de los cuales queda pendiente de pago la contraprestación contingente del mismo, 300 miles de euros, que será pagadera en 2021 en función de que se cumplan los objetivos de ventas futuros fijados para los próximos ejercicios. Los efectos de la transmisión de la titularidad de los activos netos y trabajadores afectos a la actividad quedaba fijada el 1 de abril de 2018.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	700
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	-
	700

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación total de la operación	1.000
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(400)
Fondo de comercio (Nota 7)	1.400

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado Material	21
Activos adquiridos	21
Provisiones no corrientes	93
Cuentas comerciales por pagar	328
Pasivos adquiridos	421
Total Activos Netos adquiridos	(400)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, ha sido totalmente finalizado durante el ejercicio 2019 y no han surgido ajustes adicionales.

El 21 de junio de 2018 se procedió a la firma del acuerdo de compra-venta del 100% de las acciones de las sociedades españolas **Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. e Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A.** cuyo negocio consiste en acometer proyectos de diseño, construcción y montaje de redes de suministro y equipamiento eléctrico, cuadros de control, automatización y gestión energética, tanto para las instalaciones industriales, comerciales y residenciales públicos y privados, que complementará la actividad de Servicios Industriales. El precio de venta de la operación contempla un precio fijo, por un total de 3.914 miles de euros, del que el 25% se pagó en el momento de la firma del acuerdo, y el 75% se acordó pagarlo en enero de 2019; y un precio variable que se calcula mediante un multiplicador sobre el EBITDA promedio de los periodos del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 y del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, que se hará efectivo en el segundo semestre del ejercicio 2020. Dicho importe ha sido estimado en 500 miles de euros, techo máximo a desembolsar (Nota 19).

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	979
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(2.029)
	(1.050)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación total de la operación	4.414
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	2.869
Fondo de comercio (Nota 7)	1.545

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado	439
Activos por impuestos diferidos	99
Existencias	449
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	1.257
Efectivo y equivalentes	2.029
Activos adquiridos	4.273
Recursos ajenos	91
Cuentas comerciales por pagar	1.229
Otros pasivos	84
Pasivos adquiridos	1.404
Total Activos Netos adquiridos	2.869

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, ha sido totalmente finalizado durante el ejercicio 2019 y no han surgido ajustes adicionales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El 27 de junio de 2018 se procedió a la compra del 100% de las acciones de la sociedad colombiana **DITECSA Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S.** cuyo negocio consiste en la gestión, transporte y tratamiento de residuos, así como la prestación de otros servicios de ingeniería, que se engloba dentro de la actividad de Servicios Industriales. El precio total de las acciones ascendió a la suma de 2.510 miles de euros como precio fijo más un precio contingente de un importe máximo de 900 millones de pesos colombianos (equivalentes a 272 miles de euros a la fecha de adquisición) correspondiente al importe máximo a cobrar por la sociedad adquirida respecto de una devolución de impuestos pendiente. El 10% del precio fijo se pagó en junio de 2018 y el 90% restante en enero de 2019.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	<u>Importe</u>
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	250
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos (*)	(243)
	<u>7</u>

(*) Importe original en pesos colombianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	<u>Importe</u>
Contraprestación total de la operación	2.782
Valor Razonable de los activos netos adquiridos (*)	1.212
Fondo de comercio (Nota 7)	<u>1.570</u>

(*) Importe original en pesos colombianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable (*)
Inmovilizado	1.259
Activos por impuestos diferidos	332
Existencias	12
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	647
Efectivo y equivalentes	243
Activos adquiridos	2.493
Impuesto diferido de pasivo	2
Cuentas comerciales por pagar	1.083
Otros pasivos	196
Pasivos adquiridos	1.281
Total Activos Netos adquiridos	1.212

(*) Importe original en pesos colombianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, ha sido totalmente finalizado durante el ejercicio 2019 y no han surgido ajustes adicionales.

El 1 de julio de 2018 y el 30 de septiembre de 2018 se procedió a la compra del 51% y 70%, respectivamente, de las acciones de las sociedades españolas del mundo de Servicios Comerciales **Original Distribución Spain Ibérica, S.A. (ODB)** y **The Telecom Boutique, S.L. (TTB)** cuyos negocios consisten en la compra, distribución y venta de terminales de telefonía móvil, sus accesorios y complementos, en el primero de los casos, y en la prestación de servicios de operador móvil virtual prestador de servicio (OMV-PS), que trabaja bajo la red Orange, en el segundo caso. Ambos negocios se englobarán dentro de nuestra actividad de Servicios Comerciales.

Los precios totales de las acciones ascienden a 31 miles de euros, en el primer caso y 1.077 miles de euros en segundo, satisfechos en su totalidad en el momento del contrato de compraventa.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

Importe	ODB	TTB
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	31	1.077
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(81)	(1.070)
	(50)	7

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

Importe	ODB	TTB
Contraprestación total de la operación	31	1.077
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(444)	866
Fondo de comercio (Nota 7)	475	211

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

El 100% de los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

Valor Razonable	ODB	TTB
Inmovilizado	1	239
Existencias	46	-
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	478	152
Activos financieros corrientes	-	35
Efectivo y equivalentes	81	1.070
Activos adquiridos	606	1.496
Minoritarios	(427)	377
Provisiones no corrientes	900	-
Cuentas comerciales por pagar	577	156
Otros pasivos	-	97
Pasivos adquiridos	1.050	630
Total Activos Netos adquiridos	(444)	866



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, ha sido totalmente finalizado durante el ejercicio 2019 y no han surgido ajustes adicionales.

Durante el mes de julio de 2018 se realizaron varias acciones mediante las cuales el Grupo adquirió el 90% del control de la sociedad chilena **Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA (SEREF)**. Inicialmente se procedió al cambio de denominación y tipo de sociedad de la inicialmente Servicios Refractarios Industriales Limitada y posteriormente se realizó una ampliación de capital de 150 millones de pesos chilenos (equivalentes a 0,2 millones de euros) mediante la cual, previa renuncia expresa de los anteriores accionistas, se da entrada en el accionariado a la sociedad del Grupo chilena Dominion SPA con un 80%. En ese mismo momento se firma un pacto entre accionistas mediante el cual Dominion SPA se obliga a la adquisición de un 10% adicional durante el periodo de 2021 a 2026. El precio se fija en 2xEBITDA promedio de los 2 años anteriores al de ejercicio de la put y ha sido estimado en 74,8 millones de pesos chilenos (equivalentes a 0,1 millones de euros). Esta sociedad se dedica a la instalación e implementación de productos refractarios así como a la fabricación, producción y elaboración de productos refractarios, negocio similar al realizado desde nuestra área de Servicios Industriales.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	<u>Importe (*)</u>
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	301
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(74)
	<u>227</u>

(*) Importe original en pesos chilenos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	<u>Importe (*)</u>
Contraprestación transferida	301
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(10)
Fondo de comercio (Nota 7)	<u>311</u>

(*) Importe original en pesos chilenos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

El 100% de los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor Razonable (*)
Valor Razonable	
Inmovilizado	161
Existencias	31
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	227
Efectivo y equivalentes	74
Activos adquiridos	493
Minoritarios	(1)
Recursos ajenos	137
Cuentas comerciales por pagar	367
Pasivos adquiridos	503
Total Activos Netos adquiridos	(10)

(*) Importe original en pesos chilenos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, ha sido totalmente finalizado durante el ejercicio 2019 y no han surgido ajustes adicionales.

Por último, el 23 de octubre de 2018 se firmó el contrato de compraventa del 100% de las acciones de la sociedad española **Ditecsa Limpiezas Industriales, S.L.U.** por parte del Grupo Dominion. Esta sociedad se dedica a la prestación de servicios de limpieza automática de tanques, carga y descarga de catalizadores, extracción y aérea de equipos intercambiadores así como su limpieza robotizada, limpiezas hidrodinámicas mediante la tecnología de camiones ATEX y limpieza por medio de plantas de centrifugación y filtración, que se englobaría en nuestro negocio de Servicios Industriales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El precio de la operación contempla una parte fija, de 1.406 miles de euros, de los que 106 se pagaron en el acto y los 1.300 miles de euros restantes fueron satisfechos en enero de 2019, y una parte variable. Esta parte variable se calcula mediante el exceso sobre 550 miles de euros de la aplicación de la fórmula de un multiplicador 2,5 sobre el EBITDA obtenido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, con un máximo de 1.300 miles de euros. Esta parte variable se determinó en función de los parámetros estimados en 1.100 miles de euros. El 30 de octubre de 2018 se procedió a la modificación de la denominación social de la sociedad por **Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U.**

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	106
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	-
	106

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación transferida	2.506
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	877
Fondo de comercio (Nota 7)	1.629

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor Razonable
Inmovilizado	2.948
Activos financieros no corrientes	15
Activos por impuestos diferidos	466
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	1.131
Activos adquiridos	4.560
Pasivos por impuestos diferidos	100
Cuentas comerciales por pagar	2.720
Otros pasivos	863
Pasivos adquiridos	3.683
Total Activos Netos adquiridos	877

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, ha sido totalmente finalizado durante el ejercicio 2019 y no han surgido ajustes adicionales.

La cifra de ventas de las combinaciones de negocios y resultados realizadas integradas en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a 9,2 millones de euros y 0,4 millones de euros, respectivamente. Si las combinaciones de negocios se hubieran realizado el 1 de enero de 2018, estos importes hubieran ascendido a 10,4 y 0,2 millones de euros, respectivamente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

32. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran partes vinculadas las sociedades del Grupo Dominion y sus asociadas, así como los Administradores y el personal directivo clave y familiares cercanos del Grupo Global Dominion Access.

a) Retribuciones y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2019 al personal de alta dirección, excluyendo aquellos que se incluyen en el apartado de retribución a los miembros del Consejo de Administración, asciende a un importe de 1.988 miles de euros (2018: 2.036 miles de euros).

Durante el ejercicio 2019 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida y seguros de vida a favor de los miembros de la alta dirección por 24 miles de euros (2018: 33 miles de euros).

El Grupo tiene suscritas pólizas de seguro de salud que ha supuesto un pago anual de 10 miles de euros en 2019 (2018: 28 miles de euros).

En relación con el incentivo complementario aprobado por la Junta General de Accionistas en el año 2017 (apartado e) de esta Nota), a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no han sido formalizado contrato alguno con los miembros de la Alta Dirección, por lo que no existen saldos ni transacciones derivadas del mismo.

b) Saldos y Transacciones en el ejercicio con sociedades del grupo y partes vinculadas

El detalle de los saldos es el siguiente:

Deudores / (Acreedores)	2019	2018
Cientes y otras cuentas a cobrar (*)	20.435	51.200
Créditos corrientes (**)	26.500	21.658
Proveedores y otras cuentas a pagar (*)	(31.567)	-



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de las transacciones es el siguiente:

(Gastos) / Ingresos	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios (*)	70.420	86.927
Ingresos por servicios prestados	50	-
Consumos y aprovisionamientos (*)	(34.520)	(18)
Ingresos financieros	272	389

(*) Corresponden, básicamente, a transacciones efectuadas en 2019 y 2018 por el segmento de Soluciones e Ingeniería Especializada con las asociadas Bas Project Corporation, S.L. y sus sociedades dependientes, Sociedad Concesionaria Siglo XXI (Anexo I) y con la UTE danesa NHID (Anexo II) y por la actividad llevada a cabo por el grupo de UGES de Servicios Comerciales con la asociada Medbuying Group Technologies, S.L. (Anexo I).

(**) Incluye básicamente el crédito concedido a Bas Project Corporation, S.L., a Miniso Lifestyle Spain, S.L. y a Medbuying Group Technologies, S.L.

No existen garantías entregadas sobre dichos importes pendientes.

Cabe señalar que la operación redactada en la Nota 1 y 31 de adquisición de las acciones de la sociedad Alterna Operador Integral, S.L.U. ha sido realizada con la asociada Bas Project Corporation, S.L. y se han realizado los oportunos ajustes de consolidación para la eliminación de las plusvalías no realizadas frente a terceros por la parte de la asociada que es propiedad del Grupo.

c) Retribución de los administradores de la Sociedad dominante

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el importe pagado a los miembros del Consejo de Administración se muestra en la siguiente tabla y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	2019	2018
Sueldos y retribuciones extraordinarias	940	900
Otras retribuciones	14	12
	954	912

Durante el ejercicio 2019 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por 8 miles de euros (2018: 8 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el Grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento e incapacidad permanente, que supuso en 2019 el pago anual de 6 miles de euros, de las que resulta beneficiario el Consejero Delegado (2018: 4 miles de euros).

Adicionalmente, el contrato del Consejero Delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por despido que duplica la compensación anual prevista para los supuestos de extinción de la relación laboral.

En el ejercicio 2018 se firmó un acuerdo de incentivo basado en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad dominante, que explicamos en el apartado e) de esta Nota.

Excepto por lo detallado en los párrafos precedentes y siguientes, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.

d) Créditos a accionistas de la sociedad dominante

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Créditos con socios y administradores	732	732
	732	732

En el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros a un miembro del Consejo de Administración en relación con una ampliación de capital. Durante el ejercicio 2017 se realizó una cancelación parcial por un importe de 768 miles de euros.

e) Remuneraciones basadas en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad dominante

Con fecha 5 de mayo de 2017, la Junta de Accionistas aprobó el derecho a recibir un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento de valor de cotización de las acciones de la Sociedad dominante para el Consejero Delegado y determinados miembros directivos del Grupo. En virtud de dicho acuerdo el número máximo de derechos sobre acciones asignables a los beneficiarios será de 2.600.000.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

Durante el ejercicio 2018 se formalizó el acuerdo para el Consejero Delegado de un incentivo económico referenciado a la evolución de la cotización de las acciones de Global Dominion Access, S.A., en el que al Consejero Delegado se le asignan 1.300.000 derechos por el incremento del valor de la cotización de la acción de Global Dominion Access, S.A., entre su cotización base, 3 euros por acción, y el valor de cierre de la cotización media al final del periodo de generación siendo este plan liquidable en efectivo. El periodo de generación del incentivo está comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019 o 2021, a elección del beneficiario, siendo las fechas de liquidación de ambas ventanas en febrero de 2020 y febrero de 2022. El beneficiario ha informado al Consejo de Administración su decisión de liquidarlo en febrero de 2020 y el Consejo, en la sesión en la cual formulará las presentes cuentas anuales consolidadas, ratificará el importe total a liquidar cuyo valor ha sido calculado en 843.781,25 euros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha formalizado un plan que materialice dichos derechos entre el resto de los miembros directivos.

f) Conflicto de interés

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés en la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2019 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

33. NEGOCIOS CONJUNTOS

El Grupo participa en diversas uniones temporales de empresas (UTE's) y otros negocios conjuntos. Los importes que se muestran a continuación representan la participación del Grupo en los activos y pasivos, ventas y resultados de los negocios conjuntos. Estos importes se han incluido en el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

	2019	2018
Activos corrientes	56.042	35.176
Pasivos corrientes	(42.547)	(29.268)
Cifra de Negocio	40.403	31.547
Gastos totales	(31.580)	(27.152)
Resultado atribuido	8.823	4.395

La cifra de plantilla media en las UTEs y otros negocios conjuntos en las que participa el Grupo, asciende aproximadamente 49 personas, consideradas en su totalidad y sin tener en cuenta el porcentaje de propiedad del Grupo (2018: 68 personas).

34. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditores de cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas

El importe de los honorarios contratados de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red PwC por los servicios de auditoría del ejercicio 2019 asciende a un importe de 979 miles de euros (2018: 958 miles de euros). Este importe incluye los servicios de auditoría de cuentas anuales de las sociedades individuales y de las cuentas anuales consolidadas.

Otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas asociadas a la marca PricewaterhouseCoopers han ascendido a 48 miles de euros (2018: 189 miles de euros). De estos otros servicios, durante el ejercicio 2019 los servicios prestados al Grupo por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., distintos de la auditoría de cuentas, han ascendido a un importe de 28 miles de euros (2018: 37 miles de euros) y se corresponden a informes sobre procedimientos acordados sobre ratios ligados a contratos de financiación, el referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la revisión de la información incluida en el Estado de Información no Financiera contenido en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El importe de los honorarios contratados con otras firmas por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de otras participadas asciende a 215 miles de euros en el ejercicio 2019 (2018: 185 miles de euros), dato que recoge los servicios contratados para todo el período de las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio.

b) Cuestiones medioambientales

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

35. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

En septiembre de 2018 el Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. decidió iniciar un programa activo para encontrar un comprador para su dependiente brasileña, Dominion Instalações e Montagnes do Brasil Ltda e interrumpir las actividades en ese país. La actividad del Grupo en Brasil, que se realiza a través de esta sola entidad jurídica y representa la totalidad del negocio en dicho país, es una UGE dentro de la agrupación de UGEs de Servicios Multitécnicos (antes llamados T&T).

Tras dicha decisión, el Grupo procedió a clasificar los activos y pasivos asociados a dicho negocio como grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta en el balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 30 de julio de 2019 fue declarada la quiebra de la filial brasileña Dominion Instalações e Montanges do Brasil Ltd por los tribunales brasileños, fecha a partir de la cual, un fideicomisario/liquidador se hace cargo de la gestión de la filial y se pierde el control sobre la misma y deja de ser, por tanto, consolidada. Con la pérdida de control sobre dicha sociedad se ha procedido contablemente a traspasar las diferencias de conversión correspondientes a esta sociedad, acumuladas durante el periodo de control en el Patrimonio neto del Grupo, al resultado del ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

La siguiente tabla muestra la conciliación de la pérdida de las actividades interrumpidas del ejercicio 2019:

	2019
Baja de los activos netos mantenidos para la venta de Brasil	4.990
Provisión para riesgos y gastos (Nota 22)	(5.126)
Diferencias de conversión transferidas al resultado	(6.101)
Beneficio / (Pérdida) de las actividades interrumpidas	(6.237)

Desde comienzos del ejercicio 2019 hasta la fecha de pérdida de control, la sociedad brasileña no ha tenido un volumen de transacciones significativo

El detalle de los activos netos clasificados como grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31.12.2018
Inmovilizado Material	168
Activos financieros no corrientes	89
Existencias	565
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.624
Tesorería	356
Activos mantenidos para la venta	2.802
	31.12.2018
Proveedores y otras cuentas a pagar	953
Pasivos por impuestos corrientes	52
Otros pasivos corrientes	6.787
Pasivos mantenidos para la venta	7.792



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

	2018
Cifra de negocio	3.551
Gastos de explotación	(13.347)
Resultado financiero	(1.212)
Diferencias de cambio (positivas / (negativas))	(55)
Impuesto sobre sociedades	5.679
Beneficio / (Pérdida) de las actividades interrumpidas	(5.384)

Los importes señalados como "Impuesto sobre sociedades" en el cuadro anterior corresponden con los deterioros de cartera registrados por la Sociedad dominante sobre su inversión en Brasil los cuales son fiscalmente deducibles en virtud de determinados acuerdos de capitalización de créditos alcanzados y sobre la base de la normativa tributaria aplicable.

Los flujos de efectivo de esta actividad en el ejercicio 2018 son los siguientes:

	2018
Efectivo generado de actividades de explotación de op. interrumpidas	(3.094)
Efectivo generado de actividades de Inversión de op. interrumpidas	28
Efectivo generado de actividades de financiación de op. interrumpidas	2.600
Disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(466)

Dentro del Grupo existen también actividades interrumpidas, provenientes del subgrupo Beroa, relativos a las sociedades Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH y HIT-Industrietechnik GmbH que se encuentran en proceso de liquidación o venta. Estas actividades no corresponden al "core business" del Grupo. Atendiendo a la escasa importancia relativa de estas sociedades en el contexto de la información financiera consolidada del Grupo, los Administradores de la Sociedad dominante han procedido a clasificar sus resultados dentro del epígrafe "Beneficio de las actividades interrumpidas después de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada tanto en el ejercicio 2019 como en 2018.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en Miles de Euros)

El importe de las principales magnitudes de estas sociedades es el siguiente:

	2019	2018
Pérdida de Actividades Interrumpidas	(15)	(6)
Cifra de negocio	-	-
	2019	2018
Total Activos	1.677	1.655
Total Pasivos	(2.694)	(2.482)

Los flujos de efectivo de esta sociedad, dado el volumen de actividad actual, no son significativos.

36. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 11 de diciembre de 2019 se eleva a público el contrato para la adquisición por parte de la filial The Phone House Spain, S.L., del 90% de las participaciones sociales de la sociedad española Netsgo Market, S.L. cuya actividad consiste en el marketing de recomendación, cashback y descuentos promocionales a través de la aplicación para dispositivos denominada en el mercado "Fulltip" (la aplicación) y de la plataforma online disponible en el sitio web fulltip.com y asimismo denominada en el mercado como "Fulltip" (la plataforma) que ofrece a consumidores finales (B2B) y compañías (B2C). El acuerdo de compra venta supone la adquisición de las participaciones sociales del 90% del accionariado y unos derechos de crédito a esos accionistas. La toma de control sobre esta sociedad no se ha realizado hasta entrado el ejercicio 2020, por lo que no se ha incluido en el perímetro de consolidación del ejercicio 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Global Dominion Access, S.A. (*)	Bilbao	-	-	-	Sociedad Holding / Soluciones y Servicios Tecnológicos
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	Chile	15%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Industry & Infraestructures, S.L. (*)	Barcelona	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Industriales
Desolaba, S.A. de C.V.	México	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
El Salvador Solar 1, S.A. de C.V.	El Salvador	80%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
El Salvador Solar 2, S.A. de C.V.	El Salvador	80%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Montelux, S.R.L.	República Dominicana	70%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Abasol S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Rovello S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Pimentell S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Rosinol S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Wind Recycling, S.L.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Energy, S.L.U. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Centroamericana, S.A.	Panamá	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Ecuador Niec, S.A.	Ecuador	99,88%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Bas Projects Corporation, S.L.	Loiu	35%	Dominion Energy, S.L.U.	Método de participación	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Global Dominicana Renovables DRDE, S.R.L.	República Dominicana	99,9%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 1, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 2, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 3, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 4, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 5, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 6, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 7, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 8, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Renewable 9, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 1, S.L.	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Desarrollos Green BPD 2, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 3, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 4, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 5, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Desarrollos Green BPD 6, S.L.	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Proyecto Solar Pico del Terril, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Proyecto Solar Monte Bonales, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Villacievitos Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Pamaco Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Linderito Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Rio Alberite Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Rio Guadalteba Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Pico Maligna Solar, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	Loiu	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Scorpio Energy	Omán	60%	Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A.	Salvatierra – La Rioja	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia)	Colombia	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	Madrid	51%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Comerciales
Dominion Guatemala (1)	Guatemala	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Comerciales
Medbuying Group Technologies, S.L. (1)	Bilbao	45%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	Servicios Comerciales
Dominion Investigación y Desarrollo S.L.U.	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Visual Line, S.L.	Bilbao	77,5%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Smart Solutions, S.A antes (Dominon Instalaciones y Montajes S.A.U (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
E.C.I. Telecom Ibérica, S.A.U.	Madrid	100%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Interbox Technology S.L	Bilbao	75%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Servicios comerciales
Dominion West Africa, S.L.U.	Bilbao	100%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Dominion Honduras SRL	Honduras	98%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Global Amplifica Perú S.A.C.	Perú	99%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Advanced Flight Systems S.L.	Bilbao	30%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Método de participación	Soluciones Multi-tecnológicas
Smart Nagusi, S.L.	Bilbao	50,01%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Amplifica México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Abside Smart Financial Technologies, S.L. (antes Centro Near Servicios Financieros S.L.) (*)	Bilbao	50,01%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Smart Analytics, S.L. (1)	Bilbao	70%	Abside Smart Financial Technologies, S.L.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Dominion Smart Innovation S.A. de C.V (fusionada en 2019 con DM Informática, S.A. de C.V)	México	99,84%	Dominion Smart Solutions, S.A.	Integración global	Soluciones Multi-tecnológicas
Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	México	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Baires, S.A.	Argentina	95%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion SPA	Chile	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA (SEREF) (*)	Chile	90%	Dominion SPA	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Perú Soluciones y Servicios S.A.C.	Perú	99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Multi-Tecnológicos
Beroa Thermal Energy, SL. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Dominion Global France SAS	Francia	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Servicios Industriales
Dominion Steelcon A/S (antes Steelcon Chimneys Esbjerg A/S) (*)	Dinamarca	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones industriales
Steelcon Slovakia, s.r.o.	Eslovaquia	100%	Steelcon Chimneys Esbjerg A/S	Integración global	Soluciones industriales
Labopharma, S.L. (1)	Madrid	80%	Steelcon Chimneys Esbjerg A/S	Integración global	Soluciones Tecnológicas
Dominion Global Pty. Ltd. (*)	Australia	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Fabrication & Construction Pty. Ltd. (1)	Australia	70%	Dominion Global Pty. Ltd.	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Global Dominion Access USA antes (Beroa Corporation LLC) (*)	EEUU	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Sociedad de cartera
Commonwealth Dynamics Inc (*)	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Power (India) Private Limited	India	100%	Commonwealth Dynamics Inc	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Constructors Inc	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Dynamics Limited	Canadá	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Power Chile	Chile	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
ICC Commonwealth Corporation antes (International Chimney Corporation) (*)	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Capital International Steel Works, Inc.	EEUU	100%	ICC Commonwealth Corporation	Integración global	Soluciones industriales
International Chimney Canada Inc	Canadá	100%	ICC Commonwealth Corporation	Integración global	Soluciones industriales
Karrena LLC antes (Karrena International Chimneys LLC)	EEUU	100%	Global Dominion Access USA	Integración global	Soluciones industriales
Dominion E&C Iberia, S.A.U. antes (Beroa Iberia S.A) (*)	Bilbao	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Dominion Industry México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Servicios industriales
Dominion Industry de Argentina, SRL (antes Beroa de Argentina SRL)	Argentina	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Servicios industriales y servicios Multi-tecnológicos
Altac South Africa Proprietary Limited	Sudáfrica	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Soluciones industriales
Dominion Global Philippines Inc.	Filipinas	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Soluciones industriales
Chimneys and Refractories Intern. SRL (*)	Italia	90%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones industriales
Chimneys and Refractories Intern. SPA (en liquidación)	Chile	90%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Soluciones industriales (sin actividad)
Chimneys and Refractories Intern. Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	100%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Soluciones industriales
Dominion Arabia Industry LLC (antes Refractories & Chimneys Construction Co. Ltda.)	Arabia Saudí	98,3%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Soluciones industriales
Dominion-Uniseven Industrial Services Pvt, Ltd.	India	51%	Beroa Thermal Energy, S.L	Integración global	Servicios industriales
Beroa Technology Group GmbH (*)	Alemania	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Sociedad de cartera
Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (*) (en liquidación)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Construcción y comercialización de hormigoneras (sin actividad)
HIT-Industrietechnik GmbH (en liquidación)	Alemania	52%	Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH	Integración global	Soldadura metálica (sin actividad)
Dominion Bierrum Ltd antes (Bierrum International Ltd)	Reino Unido	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones industriales (sin actividad)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Dominion Novocos GmbH antes (Beroa Novocos GmbH)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Beroa International Co LLC	Omán	70%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Beroa Refractory & Insulation LLC	Emiratos Árabes Unidos	49%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Beroa Nexus Company LLC	Qatar	49%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Dominion Deutschland GmbH antes (Beroa Deutschland GmbH) (*)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Cobra Carbon Grinding, B.V.	Holanda	50%	Dominion Deutschland GmbH	Método de participación	Servicios industriales
Karrena Construction Thermique S.A.	Francia	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales (sin actividad)
Dominion Polska Z.o.o. antes (Beroa Polska Sp. Z.o.o.)	Polonia	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Karrena Arabia Co.Ltd	Arabia Saudí	55%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Beroa Chile Limitada (en liquidación)	Chile	99,99%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales (sin actividad)
Burwitz Montageservice GmbH	Alemania	100%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG	Alemania	50,96%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
F&S Beteiligungs GmbH	Alemania	51%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Sociedad de cartera
Beroa Abu Obaid Industrial Insulation Company Co. WLL	Bahrain	45%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales
Bilcan Global Services S.L. (*)	Cantabria	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Eurologística Directa Móvil 21 S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios comerciales
Dominion Networks S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Dominion Centro de Control S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Tiendas Conexión, S.L.U.	Cantabria	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Sur Conexión, S.L.U.	Cantabria	100%	Bilcan Global Services S.L	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Connected World Services Europe, S.L.U.	Madrid	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios comerciales
Bygging India Ltd (1)	India	51%	Global Dominion Access, S.A.	Integración Global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
The Phone House Spain, S.L. (*)	Madrid	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-tecnológicos
Miniso Lifestyle Spain, S.L. (1)	Madrid	49%	The Phone House Spain, S.L.	Método De participación	Servicios Multi-tecnológicos
Canvax Agrupación Interés Económico (1)	Madrid	95%	The Phone House Spain, S.L.	Método De participación	Servicios Multi-tecnológicos
Alterna Operador Integral, S.L. antes (Flip Energía, S.L.) (1)	Madrid	60%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios tecnológicos
Smart House Spain, S.L.U. (*)	Bilbao	100%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	Servicios comerciales
The Telecom Boutique, S.L.	Madrid	70%	Smart House Spain, S.L.U.	Integración global	Servicios comerciales

(*) Sociedad dominante de todas las sociedades participadas que aparecen a continuación suya en el cuadro.

(1) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en 2019 junto con sus compañías dependientes



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Denominación	Domicilio	% Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Global Dominion Access, S.A.-Adasa Sistemas, S.A.U.-EMTE, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de Mayo	España	50%	Integración proporcional	La ejecución del contrato "Para la modernización del Equipamiento de Observación de Medio Ambiental y Protección Civil coordinado por COPECO".
Dominion Industry & Infrastructure, S.L. (antes Abantia Instalaciones, S.A.) – Construcciones Cots y Claret, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Banco de Haiti)	Haití	70%	Integración proporcional	Construcción de un nuevo inmueble administrativo del Banco de la República de Haiti.
Revenga Ingenieros, S.A. y Abantia Instalaciones, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE RACPA)	España	50%	Integración proporcional	Instalaciones de detección de incendios e interfonía en el Centro penitenciario de Albacete (RACPA)
Abantia Instalaciones, S.A.U. – Revenga Ingenieros, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE CP-Ibiza)	España	50%	Integración proporcional	Instalación de detección de incendios y reforma integral de baja tensión en el Centro Penitenciario de Ibiza
Abantia Mantenimiento, S.A. – Cofely España, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Manteniment Diagonal 662)	España	55%	Integración proporcional	Servicio de mantenimiento de zonas comunes Edificio Diagonal 662
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. – Abantia Mantenimiento, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Caps Infraestructuras)	España	50%	Integración proporcional	Contrato de servicio de conservación y mantenimiento de 318 edificios de infraestructuras y contrato de servicio de conservación y mantenimiento de cabezas y naves logísticas de infraestructuras
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. – Abantia Mantenimiento, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Instalacions Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, conductivo y técnico legal y servicio de asistencia a los actos en las instalaciones del anillo olímpico (Palau Sant Jordi, Estadi Olímpic Lluís Companys)
Construcciones Rubau, S.A. y Abantia Instalaciones, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Vila Seca)	España	50%	Integración proporcional	Obras de edificación del área Ferraris Land de Port Aventura
Dominion Industry & Infrastructure, S.L.; Comsa Instalaciones, S.L.; Isolux Ingeniería, S.A.; Instalaciones Inabensa, S.A.; Elecnor, S.A. (antes Agelectric, S.A.; Elecnor, S.A.; Emte S.A.; Instalaciones Inabensa, S.A. e Isolux WAT. S.A.) Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Energía Línea 9)	España	20%	Integración proporcional	Contrato para la redacción del proyecto y ejecución de las obras del sistema de telecomunicaciones, de distribución de energía y subestaciones receptores de la Línea 9 del Metro de Barcelona
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. (antes FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A.; FCC Servicios Industriales S.A.); Abantia Instalaciones, S.A. y Seridom, Servicios Integrados IDOM, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Operadora Termosolar Guzmán)	España	22,5%	Integración proporcional	Operación y mantenimiento de la planta termosolar Guzman Energía, S.L.
Construcciones Pai, S.A.; Construcciones Cots y Claret, S.L.; Constructora D'Aro, S.A.; Abantia Instalaciones, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Nova Bages Santiaría)	España	25%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de la Fase II de ampliación del Hospital San Juan de Dios en Manresa.
Sacyr Construcción, S.A.U.; Vopi 4, S.A.; Abantia Instalaciones, S.A.; Valoriza Facilities, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Hospital del Mar)	España	30%	Integración proporcional	Instalaciones de reforma y ampliación del Hospital del Mar, Edificio I – Fase III en Barcelona
Dominion Industry & Infrastructure, S.L. – Siemens Postal, Parcel & Airport Logistics, S.L. Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de Mayo (UTE D.S. Correos 2)	España	50%	Integración proporcional	Contratación del mantenimiento integral requerido para las configuraciones de tratamiento automático de la correspondencia.
Dominion Industry & Infrastructure, S.L.; Serveis Obres I Manteniment, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Modul A Diagonal 662)	España	55%	Integración proporcional	Ejecución de las instalaciones mecánicas, eléctricas y especiales de la nueva sede de IM en Barcelona



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Denominación	Domicilio	% Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Grifols Movaco, S.A.; Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Grifols-Dominion)	España	32,71%	Integración proporcional	Servicio integral, llave en mano, de promoción y seguimiento de la adherencia de pacientes ancianos en atención terapéutica desde la unidad de farmacoterapéutica de pacientes externos del Hospital Universitario Miguel Servat de Zaragoza
Dominion Industry & Infrastructure, S.L.; Serveis Obres I Manteniment, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Unitat Semicritics Hospital Santa Caterina)	España	50%	Integración proporcional	Obras de construcción de la nueva unidad de Curas Intensivas (UCI) – Semicríticos del Hospital Santa Caterina del municipio Salt (Girona) promovido por el Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS)
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Cortinas Ignífugas Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de sustitución de la cortina ignífuga, modernización y adaptación a la normativa de los sistemas escénicos del Palau Sant Jordi de Barcelona.
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Eficiencia Energética Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de mejora de las instalaciones del Anillo Olímpico.
Vopi 4, S.A. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE REA Hospital del Mar)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras e instalaciones para la reforma integral del espacio destinado a la unidad de Reanimación postquirúrgica en el Hospital del Mar de Barcelona.
New Horizons in Infrastructure NHID I/S	Dinamarca	56,2%	Integración proporcional	Ejecución de proyectos llave en mano en países emergentes.
Elecnor, S.A. – EHISA Construcciones y Obras, S.A. – Global Dominion Access, S.A. – Certis Obres y Servei, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Treballs Previs 1 Camp Nou) (1)	España	45%	Integración proporcional	Ejecución de los trabajos de mantenimiento y seguridad del futuro Camp Nou – Codigo de licitación UP3_085-CON
ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U – Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Manteniment ICUB) (1)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución del Contrato Nº C17003405 cuyo objeto es el servicio de mantenimiento integral de los museos y edificios de l' Institut de Cultura de Barcelona – LOT-1 adjudicado por el Ayuntamiento de Barcelona
Dominion Industry & Infraestructures, S.L. y Exera Energía, S.L., Ley 18/1982 de 26 de Mayo (1)	España	60%	Integración proporcional	Ejecución del contrato suscrito con Arenales Solar Ps, S.L. consiste en la ejecución de todo el conjunto de tareas y actividades necesarias para la completa Operación y Mantenimiento de la Instalación perteneciente a la central termo solar de Arenales en Morón de la Frontera, Sevilla.

(1) UTEs incorporadas al perímetro de consolidación en 2018



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En los Anexos I y II de las Cuentas Anuales Consolidadas se recoge el detalle de las sociedades dependientes de Global Dominion Access, S.A. incluidas en el perímetro de consolidación de Dominion, así como las UTEs y operaciones conjuntas.

La Empresa cuenta con un sistema de gobierno corporativo transparente y eficaz, orientado hacia la consecución de sus objetivos corporativos, generar confianza en los inversores y conciliar los intereses de sus stakeholders.

La salida a bolsa de la Empresa trajo consigo una profunda revisión de los principios que regulan su estructura de gobierno, los procesos de decisión y las normas que establecen los cauces de relación con los stakeholders, dando lugar al actual modelo de gobierno corporativo, en continuo proceso de revisión y mejora.

Basado en la legalidad vigente y en línea con las mejores prácticas internacionales aceptadas por los mercados, el sistema define y limita los poderes de sus principales órganos de gobierno –Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comité de Dirección– en sus Estatutos y Reglamentos, garantiza un comportamiento ético a través de su Código de Conducta y regula las relaciones con terceros en las diferentes políticas corporativas y normas internas.

Tal y como se explica en la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas y en el punto 1.2 siguiente la Empresa opera en dos segmentos principales: Servicios Multitecnológicos y Soluciones de Ingeniería Especializada. La calificación de servicio o solución obedece al alcance ofertado al cliente. Así, se denomina Solución a aquel proyecto o producto que se ofrece para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que el cliente seguirá gestionando. Por el contrario, la Empresa habla de Servicios cuando gestiona para el cliente un proceso productivo completo (outsourcing integral).

1.2. FUNCIONAMIENTO

La actividad fundamental de la Empresa consiste en ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes, bien mediante su completa externalización, bien mediante el uso de soluciones especializadas basadas en tecnologías y plataformas de software.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

La Empresa fue fundada en 1999 como empresa tecnológica enfocada a proporcionar servicios de valor añadido y soluciones a clientes especializados de la industria de telecomunicaciones. En este ámbito, muy competitivo y de rápido desarrollo, la Empresa se vio forzada a adaptarse a la creciente innovación, a la comoditización tecnológica y a márgenes crecientemente estrechos, desarrollando una aproximación ágil a las necesidades del cliente que permitía a la vez obtener resultados financieros positivos, apoyándose en una estricta disciplina fiscal.

Dominion ha ido creciendo y ha sabido transferir estas habilidades y metodologías, que ya forman parte de su proposición de valor, a otros sectores, convirtiéndose en un proveedor global de servicios multitecnológicos y soluciones de ingeniería especializada en ciertos segmentos del mercado.

Como parte del proceso de ampliación de su ámbito de actuación, tanto sectorial como geográfico, así como de forma coherente con su apuesta estratégica por ser un líder en el proceso de consolidación que está teniendo lugar en su sector, Dominion ha llevado a cabo a lo largo de su historia más de 35 fusiones, adquisiciones y joint ventures.

En 2019 no se ha realizado ninguna adquisición de tamaño relevante, por el contrario, sí se han llevado a cabo operaciones de menor tamaño, denominadas "bolt on acquisitions", que permiten completar las capacidades de Dominion en ámbitos muy concretos de su oferta.

Dominion realiza negocios a través de dos segmentos operativos: servicios y soluciones:

| Servicios Multitecnológicos ("Servicios")

Dominion cuenta con más de 20 años de experiencia en la prestación de servicios que permiten a sus clientes reducir sus costes a través de la externalización de procesos productivos. Ofrece servicios de valor añadido tales como el diseño, implementación, actualización y mantenimiento de las redes de telecomunicaciones fijas y móviles, la gestión de los procesos de ventas y distribución para empresas de telecomunicaciones o la prestación de servicios de inspección, monitorización, mantenimiento, reparación y renovación para las empresas industriales y energéticas.

En general, el segmento de Servicios de Dominion asume la gestión de los procesos de negocio completos en nombre de sus clientes a través del *outsourcing*, y los contratos celebrados por este segmento suelen tener una duración de varios años, generando ingresos recurrentes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Dentro de este segmento destacan tres subsegmentos diferentes:

- Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y tecnología, englobando servicios en el mundo de la Salud, Educación, Banca y Seguros, Transporte, Logística, Administración Pública
- Servicios industriales, englobando, entre otras, actividades vinculadas con el calor industrial, electromecánicos, gestión de residuos y relacionados con las tecnologías de la información.
- Servicios comerciales, donde el cliente es el consumidor final o bien relacionados con actividades de logística, mayoreo o distribución necesarias para hacer posible esa venta.

Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada:

En este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos. Los proyectos de soluciones pueden llevarse a cabo en un amplio abanico de sectores y geografías, siendo el elemento clave y diferencial la capacidad de gestionar un proyecto EPC. En general Dominion no fabrica los productos, sino que gestiona los proyectos de sus clientes con todo lo que ello conlleva, de forma global; ingeniería, compra de equipos, instalación y montaje, búsqueda de financiación, etc.

Desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

La ejecución de proyectos llave en mano o EPC (Engineering Procurement Construction) sobre un amplio abanico de infraestructuras tales como hospitales, edificios corporativos, sistemas ferroviarios, centros de congresos, sistemas de protección civil, redes de transmisión, sistemas de regadío o plantas industriales, en los que Dominion se responsabiliza del diseño y la ejecución de diversas instalaciones y sistemas o el proyecto completo.

El diseño, construcción, reparación y renovación de instalaciones relacionadas con la gestión de calor en procesos industriales (por ejemplo, revestimientos y aislamientos para hornos industriales e industrias químicas, chimeneas, torres de refrigeración, domos, etc.), así como el diseño y ejecución de proyectos de montajes electromecánicos y sistemas de gas y combustión en una amplia gama de instalaciones industriales, entre otras las de oil&gas y energía.

Proyectos de mejora de procesos, automatización y otras soluciones tecnológicas y de negocio para clientes en mercados seleccionados, en base a su conocimiento sectorial y capacidad de sensorización y digitalización de procesos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

El modelo de negocio de Dominion se basa en los siguientes principios fundamentales:

| Foco tecnológico y digital

Dominion es una empresa tecnológica con una clara vocación multisectorial. Hoy en día, todos los sectores se encuentran afectados por la revolución digital, en unos casos permitiendo una reducción en sus costes de producción, en todos facilitando la generación de una oferta innovadora, segmentando mejor a su clientela, prestando un mejor servicio, etc. En general, se puede afirmar que Dominion está presente en todos aquellos sectores en los que la digitalización pueda suponer un cambio relevante en la forma en que trabajan.

Dominion pone especial atención en contar, para cada sector en que es activo, con un profundo conocimiento de los procesos y tecnologías empleados, a los que suma su capacidad de digitalización y rediseño de procesos, con ello consigue proponer nuevas soluciones y servicios, nuevas formas de hacer las cosas. El concepto de transversalidad permite trasladar entre sectores las mejores experiencias aprendidas.

| Descentralización

En relación a su equipo y estructura organizativa, Dominion apuesta por estructuras planas y descentralizadas y por un modelo global con directores por divisiones y países.

La División es la línea ejecutiva, dirigida por gestores "empresarios", con responsabilidad hasta el margen de contribución, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica y de gestión de personas.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles. Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad. Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de Dominion, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Diversificación

Dominion cuenta con más de 1.000 clientes en los más de 35 países en los que tiene presencia.

En su gran mayoría se trata de empresas líderes en sus respectivos sectores que valoran la oportunidad "One Stop Shop" que Dominion ofrece, que tiene dos dimensiones: la geográfica (mismos servicios y soluciones en cualquier lugar) y la multisectorial, al poder optimizar con sus equipos y tecnología diferentes servicios antes prestados por varias empresas, mantenido similares estándares de calidad y seguridad laboral.

Disciplina financiera

Dominion fija y fomenta exigentes objetivos centrados en la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, la gestión de la investigación y el desarrollo (I+D+i) y el crecimiento inorgánico.

Por otra parte, cabe reseñar que la estacionalidad no es un factor crítico en las ventas de Dominion, únicamente se percibe una mayor concentración de los mantenimientos industriales en el segundo semestre del año, coincidiendo con agosto y diciembre, así como una mayor concentración en diciembre y enero de las ventas vinculadas a la actividad B2C.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

La Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Empresa explica ampliamente la evolución de la actividad en términos de importe de la cifra de negocios, margen de contribución y resultado consolidado, segmentando la cifra de negocio por geografía.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

A continuación, se muestran estos mismos datos comparándolos con los correspondientes a 2018:

Margen de contribución por segmento de actividad:

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones Ingeniería especializada	Total
Ejercicio 2019			
Importe de la cifra de negocios consolidada	790.547	358.765	1.149.312
Importe de la cifra de negocios ajustada (*)	588.547	358.765	947.312
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(716.473)	(301.771)	(1.018.244)
Margen de contribución	74.074	56.994	131.068
Ejercicio 2018			
Importe de la cifra de negocios consolidada	775.258	308.848	1.084.106
Importe de la cifra de negocios ajustada (*)	522.168	308.848	831.016
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(728.263)	(256.393)	(984.656)
Margen de contribución	46.995	52.455	99.450

(*) Cifra de negocio ajustada: cifra de negocio consolidada eliminadas las ventas de dispositivos

El Consejo de Administración estima que, en su conjunto, los resultados alcanzados en este ejercicio son muy positivos, marcando el camino a seguir en años sucesivos.

Tal y como muestra la Nota 5, el año ha sido de crecimiento tanto en términos de cifra de negocio que, considerando la cifra de negocios ajustada, pasa de los 831,0 millones de euros de 2018 a los 947,3 millones de euros alcanzados en 2019, como en margen de contribución, que pasa de los 99 millones de euros a los 131 millones de euros.

El análisis de los resultados desde el margen de contribución hasta el resultado consolidado confirma esta lectura positiva, con una mejora desde 28,6 millones de euros a los 36,0 millones de euros alcanzados en 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Los hitos más relevantes del año pueden ser agregados en tres bloques:

| Tras completar anticipadamente el Plan Estratégico 2016-2020 Dominion ha dado a conocer a lo largo de 2019 un nuevo Plan estratégico, con un horizonte 2019-2022. El principal objetivo del mismo es doblar el beneficio neto en el plazo de cuatro años. Para lograrlo, la empresa ha concretado propuestas diferenciales para sus servicios B2B, soluciones B2B y servicios B2C, tal y como se explica en el punto 6 de este documento y en el punto 1.4 del Estado de Información No Financiera.

| Desde el punto de vista de negocio, cabe mencionar la evolución del área de servicios industriales, que ha ampliado notablemente su cifra de negocio, su presencia geográfica y su oferta de servicios, en línea con su estrategia "One Stop Shop". Destaca en particular su desarrollo en el campo de actividad de la Energía, donde a lo largo del año ha consolidado una posición relevante. En el ámbito industrial destaca la apuesta realizada por el mercado Indio, con la adquisición de Bygging (Notas 1 y 31). Es muy relevante también la buena evolución del proyecto "Smart House", reforzado tras la adquisición de Alterna (Nota 1 y 31) que ha alcanzado los 150.000 clientes en su vertical de comercialización de energía, al que a lo largo de 2019 se ha sumado un nuevo vertical de telefonía. Por último, cabe destacar la finalización con éxito de la planta fotovoltaica de Mata de Palma (República Dominicana) y los avances en el proyecto de construcción de una línea de alta tensión en Angola.

La oferta de Dominion responde a varias tendencias cuya consolidación y aceleración refuerzan el potencial de su mercado. Estas tendencias son desarrolladas ampliamente en el punto 1.5 del Estado de Información No Financiera de 2019, que se adjunta a este documento.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

2.1. INDICADORES FUNDAMENTALES DE CARÁCTER FINANCIERO Y NO FINANCIERO

Los indicadores financieros, expresados en miles de euros, más relevantes en la actividad de Dominion son los siguientes:

GRUPO CONSOLIDADO:	2019	2018
Cifra de negocios consolidada	1.149.312	1.084.106
Cifra de negocios ajustada (*)	947.312	831.016
Resultado Bruto de explotación (EBITDA) (**)	103.735	72.375
Resultado de explotación (EBIT)	56.590	48.396
Resultado antes de impuestos (EBT)	46.745	42.022
Resultado del ejercicio actividades continuadas	42.249	34.018
Resultado de actividades interrumpidas	(6.252)	(5.390)
Resultado consolidado	35.997	28.628
Resultado atribuible a participaciones no dominantes (beneficio)	(3.066)	(1.403)
Resultado atribuido a Sociedad dominante	32.931	27.225

(*) Cifra de negocio ajustada: cifra de negocio consolidada eliminadas las ventas de dispositivos

(**) EBITDA= Beneficio de explotación + Amortizaciones.

Los arriba mencionados son indicadores financieros generalmente conocidos y aceptados. En su cálculo se han seguido las prácticas generalmente aceptadas y no se ha realizado ningún ajuste respecto de los datos contables considerados y desglosados directamente en las Cuentas Anuales Consolidadas, preparadas de acuerdo a NIIF-UE (Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea). Cabe destacar que en 2019 se ha aplicado por primera vez la IFRS 16, que afecta a algunos de estos indicadores, tal y como explica la Nota 2.1.2.

Dada la amplia variedad de actividades desempeñadas por la empresa se estima que no hay indicadores sectoriales o Medidas Alternativas de Desempeño suficientemente significativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

2.2. CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE Y AL PERSONAL

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", que forma parte del Informe de Gestión, en concreto en los puntos 6 y 7.

2.2.1. MEDIOAMBIENTE

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", puntos 6 "Cuestiones medioambientales".

2.2.2. PERSONAL

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", puntos 7 "Recursos Humanos".

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

3.1. Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia de la Empresa es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.

Las previsiones de la reserva de liquidez de la Empresa así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta se detallan en la Nota 3.1.b de las Cuentas Anuales Consolidadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Empresa con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas, aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2019.

En la Nota 3.1.b de las Cuentas Anuales Consolidadas se presenta un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra. Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros de la Empresa, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de Servicios Comerciales del segmento Servicios Multitecnológicos opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

Una de las líneas estratégicas de la Empresa es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello Dominion presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo al Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez de la Empresa.

Respecto al endeudamiento, en la Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan los recursos ajenos corrientes y no corrientes empleados. La Empresa tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas entidades.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad dominante firmó un contrato de préstamo sindicado con cinco entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A y tramo B). El tramo A consistía en un préstamo a largo plazo por importe de 36 millones de euros con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente de la Empresa con vencimiento final en noviembre de 2021. El tramo B era una línea de crédito "revolving" por un importe máximo de 24 millones de euros, para satisfacer las necesidades de circulante de Dominion, y vencimiento en noviembre de 2019 prorrogable anualmente hasta noviembre de 2021.

El 4 de diciembre de 2017 se firmó una novación del préstamo descrito en el párrafo anterior que modificaba los plazos de amortización, atrasando los mismos un año, el precio de la financiación y añadía un tramo A2 a la parte del préstamo por un total de 35,6 millones de dólares americanos, que aún no había sido dispuesto al 31 de diciembre de 2017. El perfil de amortización del tramo A1 y A2 es el mismo y se fijó en los siguientes términos: amortizaciones semestrales con un 1 año de carencia, siendo la primera cuota en junio de 2019 y que supone amortizar un 5% en 2019, un 7,5% en 2020, un 12,5% en 2021 y un 75% en 2022. Adicionalmente el crédito revolving del tramo B se incrementó en 10 millones de euros adicionales quedando su límite fijado en 34 millones de euros.

El 4 de diciembre de 2018, se firmó una segunda novación donde se modificó la fecha de vencimiento del tramo B que pasa a ser el 4 de diciembre de 2021 prorrogable por un año, hasta el 4 de diciembre de 2022.

Con fecha 12 de julio de 2019 se ha procedido a la firma de la tercera novación del préstamo sindicado en la que se modifica el importe del tramo B, incrementando el mismo en 16 millones de euros hasta los 50 millones de euros, frente a la reducción simultánea del importe del tramo A1 en la misma cuantía. Asimismo, se modifican los precios de financiación y los plazos de amortización de todos los tramos. Para los tramos A1 y A2 el perfil del tramo de amortización será el mismo, fijándose amortizaciones semestrales siendo la primera cuota en enero de 2021, lo que supondría amortizar un 5% en 2021, un 7,5% en 2022 y un 12,5% en 2023 y un 75% en 2024. Por su parte, el vencimiento del tramo B se prorroga al 19 de julio de 2022, pudiendo ser prorrogable por dos años adicionales. El cálculo del valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones utilizando la tasa de interés original no difiere en más de un 10% del valor de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo original, por lo que no se ha reconocido importe alguno en la cuenta de resultados resultante de la novación.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene dispuestos 20 millones de euros del tramo A1 (2018: 36 millones de euros), 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 (2018: 35,6 millones de euros) y no se ha dispuesto importe alguno del crédito "revolving" del tramo B (2018: 20 millones de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A1 tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en posteriormente, que han sido adaptados al nuevo importe y perfil de amortización establecidos en la tercera novación.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 la Empresa firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran dispuestos los 25 millones de euros relativos a esta financiación teniendo su vencimiento fijado en diciembre del 2025 y dos años de carencia. Este préstamo se amortizará a razón de 3,57 millones de euros anuales desde 2019 a 2025.

Ambas financiaciones se encuentran garantizadas por varias sociedades de Dominion y conllevan asociado el compromiso de cumplimiento de ciertos ratios financieros que, al 31 de diciembre de 2019, se han cumplido satisfactoriamente, como se explica en la Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas. Con fecha 6 de mayo de 2019 Global Dominion Access, S.A. ha procedido a la incorporación de un programa de emisión de pagarés, el "Programa de Pagarés Dominion 2019" en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un límite máximo de 75 millones de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10 millones de euros y tienen vencimientos inferiores a 12 meses. El programa servirá como vía de diversificación de la financiación de las necesidades de capital circulante del Grupo Dominion y como alternativa a la financiación bancaria para esta finalidad.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 se han amortizado 39.571 miles de euros de la deuda anterior todavía existente (2018: amortizado 142 miles de euros) a razón de 20.000 miles de euros del tramo B del préstamo sindicado, 16.000 euros del tramo A1 del préstamo sindicado y 3.571 miles de euros del préstamo concedido por el BEI.

No existen garantías reales sobre esta financiación.

En la Nota 17 b) de las Cuentas Anuales Consolidadas se explican detalladamente las características de los derivados de cobertura de tipo de interés contratados al 31 de diciembre de 2019 y la exposición de los recursos ajenos de la Empresa con entidades bancarias a variaciones de tipos de interés.

La Nota 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas enumera el detalle de Otros pasivos que afronta la Empresa, fundamentalmente vinculados a los saldos pendientes de pago no considerados como financieros. Las deudas no corrientes corresponden fundamentalmente a liquidaciones de operaciones de adquisición de participaciones societarias, proveedores de inmovilizado, remuneraciones pendientes de pago y, en menor medida, a préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

No existen otras restricciones sobre el uso del efectivo/equivalentes al efectivo, con la excepción de los compromisos existentes descritos en las Notas 8 y 30 de las Cuentas Anuales Consolidadas, correspondientes a compromisos de compra de activos, arrendamiento operativo y fundamentalmente avales.

3.2. RECURSOS DE CAPITAL

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa cuenta con diferentes herramientas, como son ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo realiza un seguimiento de la estructura de capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos más los pasivos financieros corrientes, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y menos los activos financieros corrientes, tal y como se muestra en las Cuentas Anuales Consolidadas. El capital total empleado en el negocio se calcula como el patrimonio neto consolidado contable más la deuda financiera neta.

En 2019 la estrategia del Grupo, al igual que en ejercicios anteriores, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento por debajo del 0,40. La Nota 3.3 de las Cuentas Anuales Consolidadas muestra los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Dominion presenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 una posición de exceso de liquidez. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2019 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento orgánico e inorgánico de Dominion esperado según el Plan Estratégico presentado en 2019, de tal manera que en ejercicios futuros la estructura del capital y el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2019 tenderán a equilibrarse. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas. En particular, permitirá el reparto, por primera vez, de un dividendo, tal y como se explica en el punto 10.2 del presente documento.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

3.3. ANÁLISIS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y OPERACIONES FUERA DE BALANCE

Las principales obligaciones contractuales fuera de balance se describen en la Nota 30 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiendo fundamentalmente a avales vinculados directamente a las distintas actividades de negocio y cuotas de arrendamientos operativos.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

4.1. RIESGOS OPERATIVOS

4.1.1. RIESGO REGULATORIO

Sin perjuicio de las distintas normativas medioambientales y de seguridad que afectan a todas las actividades y que Dominion busca siempre cumplir con rigor, su actividad no se caracteriza, en general, por estar sujeta a regulaciones cuyo cambio pueda suponer una pérdida directa y relevante de actividad para Dominion. Los cambios que puedan afectar a sus clientes, e indirectamente a Dominion, quedan adecuadamente cubiertos en los contratos firmados y mitigados por la gran diversificación de la Empresa en términos de sectores y países.

Sin embargo, cabe destacar que Dominion presta especial atención en las nuevas actividades que está iniciando con el Plan Estratégico 2019-2022, entre otras la de comercialización de electricidad. Los riesgos derivados de estas nuevas actividades son evaluados de forma diferenciada, antes de integrarse al Sistema de Riesgos de Dominion.

Por otro lado, y también en el ámbito regulatorio, la Empresa está concienciada con la necesidad de proteger adecuadamente los datos personales de clientes y empleados. A lo largo de 2019 ha continuado su proceso de adecuación a la nueva Ley en este ámbito, revisando de forma cíclica sus actividades.

4.1.2. RIESGO OPERACIONAL

Dada la muy limitada existencia en Dominion de procesos productivos de transformación, se puede afirmar que el principal riesgo operacional se sitúa en la potencial incapacidad para ejecutar adecuadamente los Servicios o Soluciones que la Empresa presta a sus clientes. Según el error cometido podrían derivarse daños materiales o inmateriales para sus clientes, empresas industriales en su mayoría.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Dominion trata de minimizar estos riesgos asegurando la calidad de sus procesos, certificándolos y manteniéndolos en continua revisión, formando adecuadamente a sus equipos, tanto técnicamente como en gestión de proyectos y, fundamentalmente, soportando su actividad en plataformas donde reside el conocimiento de la actividad, facilitando el control de la calidad de la misma.

4.1.3. CONCENTRACIÓN DE CLIENTES

Dominion cuenta con una amplia base de clientes, en su inmensa mayoría, líderes en sus respectivos sectores y muy dispersos tanto geográfica como sectorialmente. Por ello, la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas explica que no existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar.

Tal y como explica la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas, no existe en la actualidad ningún cliente cuyas ventas supongan más de un 10% de la cifra de negocio consolidada del Grupo ni de cada uno de los segmentos por separado. El cliente con mayores ventas del Grupo, con unas ventas de 51,3 millones de euros, supone un 6,5% del total de las ventas del segmento de Servicios Multi-tecnológicos. En 2018, la cifra de ventas de este cliente ascendía a 57,9 millones de euros suponiendo un 7,5% del total de las ventas del segmento de servicios Multi-tecnológicos. En relación al mismo cabe indicar adicionalmente que no existe un historial de morosidad y que cuenta con mesas de compras diferentes en cada país, que funcionan de forma independiente, por lo que puede ser considerados como un conjunto de clientes.

4.2. RIESGOS FINANCIEROS

4.2.1. RIESGOS DE MERCADO

4.2.1.1. RIESGOS DE TIPO DE INTERÉS

La existencia en la Empresa de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, conlleva que Dominion se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de resultados. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de posibles descensos de los mismos.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y mesurables de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

El Ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el Balance consolidado o de cualquiera de sus sociedades. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.

Para la gestión de este riesgo, la Empresa utilizará instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

| Swap de tipo de interés: A través de este derivado, estos segmentos de la Empresa convierten la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la mayor parte de la deuda financiera existente en el Grupo tanto en el ejercicio 2019 como en 2018 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) supondría aproximadamente un efecto de 345 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2019 (2018: 534 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. No obstante, la deuda financiera neta de la Empresa es negativa en más de 100 millones de euros, y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

4.2.1.2. RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO

La presencia de Dominion en el mercado internacional, le impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión* incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, la Empresa asume para la gestión de riesgos el uso de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

| **Compra/venta de divisas a plazo:** Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.

| **Otros instrumentos:** Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

En la Nota 17 b) de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan los contratos de seguros de cambio abiertos al 31 de diciembre de 2019, a 31 de diciembre de 2018 no existían derivados de tipo de cambio contratados. Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Empresa ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos en pesos mexicanos y dólares, básicamente, cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando, siempre que sea posible, mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

La Empresa posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera.

Si al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior e inferior, respectivamente en 6.789 y 5.703 miles de euros, respectivamente en 2019 (superior e inferior, respectivamente en 2.150 y 1.272 miles de euros en 2018), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.

Si el tipo de cambio medio del euro en 2019 se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 842 miles de euros y 838 miles de euros respectivamente (2018: inferior/superior en 1.022 y 666 miles de euros), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio en la conversión de las cuentas a cobrar denominadas en otras divisas distintas al euro.

4.2.1.3. RIESGO DE PRECIO

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a nulo debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2019 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

La actividad de comercialización de energía no genera un riesgo de precio adicional debido a que los precios de venta se pactan en función de los precios de compra, trasladándose ese riesgo directamente al cliente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

4.2.2. RIESGO DE CRÉDITO

Gestión del riesgo

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera la Empresa. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras, se dotan si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, la Empresa mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a Empresas de alta calidad crediticia (Nota 5.c de las Cuentas Anuales Consolidadas) o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia de la Empresa se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios Comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes de la Empresa, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la UGE de Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito es mínimo. La Empresa sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no están deteriorados se detalla en la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Seguridad

Para algunas cuentas comerciales a cobrar el Grupo puede obtener seguridad en forma de garantías, escrituras de compromisos o cartas de crédito que pueden ser reclamadas si la contraparte incumple los términos del contrato.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios.
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra.
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado.
- | Efectivo y equivalentes al efectivo.

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, el deterioro del valor identificado es inmaterial.

Cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes de cada cierre de ejercicio, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante cada período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Sobre esta base, se determinaron las correcciones de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, tal y como se indica en la Nota 3.1.c) de las Cuentas Anuales Consolidadas. Las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se deterioran y dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el grupo, y la falta de pagos contractuales durante un período superior a 180 días de vencimiento.

Las pérdidas por deterioro del valor en las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del beneficio de explotación. Las recuperaciones posteriores de importes cancelados previamente se abonan contra la misma partida.

4.2.3. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez ha sido tratado ampliamente en el punto 3.1.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Desde el punto de vista orgánico, Dominion aspira a crecer de forma orgánica a un ritmo superior al 5% anual en ventas y superior al 10% en EBITA, lo que debería permitir duplicar el beneficio neto en el plazo del Plan.

Estos objetivos requieren de un balance sólido y una fuerte posición de caja con los que posicionarse con ventaja en la licitación de grandes proyectos o ejecutar posibles operaciones de adquisición de compañías.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Para llevar a cabo este Plan la empresa va a enfocar sus esfuerzos en cinco ejes:

o Propuestas de valor diferenciales

Dominion debe ser capaz de generar propuestas innovadoras que generen barreras y permitan a la empresa acceder a mayores márgenes de rentabilidad.

En el caso B2C, la empresa está convencida de que asistimos a una transformación total del mundo retail, donde la clave está cada vez más en la "propiedad del cliente", por ello ha orientado sus esfuerzos hacia la agregación de todos los servicios del hogar, construyendo para ello una propuesta diferencial que parte de sus fortalezas: gran base de clientes, red omnicanal, capacidad de desarrollo de plataformas y combinación de servicios y marcas propios y de terceros.

En el mundo de servicios B2B Dominion va a profundizar en su propuesta "Tier 1" centrada en mejorar la eficiencia de los procesos productivos combinando los siguientes elementos: digitalización selectiva a partir de un profundo conocimiento de los procesos implicados, una oferta "one stop shop" que integra de forma innovadora diferentes servicios generalmente ofertados de forma separada, la independencia tecnológica y la apuesta clara por la variabilización de los contratos de servicios.

Adicionalmente, en el mundo de las soluciones Dominion fortalecerá la cualidad 360 de su oferta, perfeccionado el concepto y extendiéndolo a nuevos sectores.

o Posicionamiento

La Empresa centrará sus esfuerzos en optimizar su posición en la cadena de valor, como un medio para tener una mejor relación con el cliente que le permita asegurar la adecuada consecución de los proyectos y generar recurrencia y mejores márgenes.

Para lograrlo, llevará a cabo un reanálisis de las cadenas de valor en las que participa, buscando identificar el rol óptimo a asumir y teniendo en cuenta en especial las posibilidades que aporta la transformación digital como herramienta de disrupción y generación de eficiencia.

o Diversificación

Dominion continuará profundizando en la diversificación como una herramienta clave, no sólo para generar oportunidades, sino también para gestionar el riesgo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

En este camino se seguirán dos vectores. Por un lado geográfico; focalizándose en llevar un número mayor de actividades a áreas geográficas donde la presencia actual se limita a un número reducido de las mismas, logrando con ello importantes economías de escala, y reforzando la apuesta por áreas concretas, como es el caso de Asia y África. Por otro lado, profundizando en su apuesta por los tres campos de actividades en los que concentra su actividad: T&T, Industria y Energía, desplazando horizontal y verticalmente su oferta, en función de los casos.

o Digitalización

Más allá de la clara apuesta por la capacidad de la digitalización para transformar los procesos de sus clientes y, en especial, para modificar en las cadenas de valor y generar eficiencia, desarrollados en puntos anteriores, Dominion profundizará también en su apuesta por la digitalización a nivel interno, mejorando y desarrollando nuevas plataformas de gestión de operaciones altamente eficientes, profundizando en este auténtico "sello Dominion". Entre otras evoluciones, Dominion apostará por la evolución del concepto de "plataforma de plataformas", donde Dominion pone a disposición de sus clientes, en formato SaaS, no sólo sus capacidades sino también las de sus proveedores, de forma integrada y modular.

o Organización

El Plan 2019-2022 debe venir acompañado de una evolución de la estructura organizativa que lo acompañe. La empresa debe ser capaz de dotarse de una estructura muy flexible, capaz no sólo de llevar a cabo las actuaciones previstas, sino también de adaptarse a un mundo cambiante, que va a exigir respuestas rápidas a preguntas que aún no se han planteado. Pero a la vez, debe velar por la pervivencia de su modelo de 4Ds: digitalización, diversificación, descentralización y disciplina fiscal, aspectos clave que definen lo que es Dominion y que deben llegar a todas las personas que forman la organización.

Por otra parte, el Plan Estratégico recoge también la necesidad de evolucionar el tipo de empresa que Dominion es para adaptarse a una realidad cambiante que afecta también a los diferentes grupos de interés con los que actúa.

En éste marco se engloba la estrategia ESG, y su alineamiento con el Pacto Mundial, descrita más adelante en este documento, y que no contempla únicamente aspectos de minimización de impactos negativos, sino que es también activa a nivel de negocio, previendo la participación creciente de Dominion en sectores y actividades con un impacto positivo, como son los vinculados a renovables o salud.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

Esta estrategia desarrolla también el tipo de empresa que Dominion quiere ser para las personas que trabajan en ella y plantea las prioridades que la empresa se ha marcado en su relación con la comunidad, poniendo el énfasis en el desarrollo educativo.

Finalmente, no descuida los aspectos éticos y de cumplimiento, soportados por un exigente Código de Conducta y por un conjunto de Políticas relacionadas que tienen por objeto asegurar que la empresa desarrolla su actividad de forma responsable, cumpliendo unas normas y buenas prácticas con las que está firmemente comprometida.

Este informe de gestión de la entidad contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de la misma, los cuales se basan en asunciones que son considerados razonables por éstos. Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido en que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión, principal y aunque no exclusivamente, en el apartado en el que se habla de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la entidad.

7. ACTIVIDADES DE I+D+I

La actividad de I+D+i es un área estratégica para Dominion y un elemento clave para su fortalecimiento y consolidación en el mercado. El concepto de vitalidad tecnológica, la capacidad del equipo de Dominion de estar permanentemente al día en innovación tecnológica e inteligencia competitiva, está íntimamente relacionado con su capacidad para participar en proyectos de I+D+i, en los que contrastar nuevas ideas y diseños.

A fin de mantener un adecuado nivel de vitalidad tecnológica que permita aportar eficiencia tanto a sus clientes externos como internos, diferentes equipos de Dominion participan en proyectos de I+D+i, organizados en torno a las líneas de investigación definidas por la Empresa y guiados por un equipo corporativo que además de dar soporte en todo el proceso, ayuda a estructurar la colaboración con terceros y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas de la Empresa, a fin de que estos lleguen a convertirse en productos y servicios innovadores en el futuro.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

El importe contabilizado en el epígrafe de Gastos de Investigación, Desarrollo e Innovación se sitúa por debajo del 1% de la cifra total de ventas ajustadas, sin embargo, el esfuerzo realmente realizado es significativamente mayor, ya que el proceso de innovación y adecuación al mercado de los nuevos diseños es soportado en su inmensa mayoría directamente por las cuentas de las propias divisiones de Dominion, centradas en dar respuestas a las necesidades de sus clientes.

Las principales líneas de investigación sobre las que se ha trabajado en 2018 son Smart Industry, Energía, Smart House, Visión Artificial, Salud, e-commerce y Banca. El desarrollo de los proyectos de I+D+i se realiza en base a los conocimientos propios, los avances en tecnología, nuestras habilidades en investigación industrial, la capacidad de desarrollo y la colaboración con Universidades, centros tecnológicos de reconocido prestigio y otras empresas líderes en sus respectivos sectores de actividad.

8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Tal y como indica la Nota 12.c de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, la sociedad dominante tiene un total de 320.186 acciones a 31 de diciembre de 2019 que representan un 0,18% del capital social a dicha fecha. El valor de estas acciones en el balance consolidado asciende a 1.021 Miles de euros.

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 7 de mayo de 2024.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2019 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente (días):

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	45	53
Ratio de operaciones pagadas	46	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	47

	2019	2018
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	684.204	736.935
Total pagos pendientes	139.599	93.251

En los ejercicios 2019 y 2018 el periodo medio de pago a proveedores de las compañías del Grupo Dominion que operan en España se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, resultando un número de 45 días (53 días en 2018).

Las compañías españolas del Grupo Dominion adaptaron sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2019 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2019 han excedido el plazo legal establecido, son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre las que se encuentran principalmente el retraso en la emisión de facturas (obligación legal del proveedor), el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o de la prestación de los servicios, o procesos puntales de tramitación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019 (En Miles de euros)

10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

10.1. INFORMACIÓN BURSÁTIL

Tendencia bajista en la segunda mitad del 2019

El año 2019 ha estado dividido en una primera parte en la que los principales índices bursátiles nacionales han tenido un comportamiento irregular de tendencia horizontal, seguido de un último trimestre de tendencia positiva.

La acción de Dominion ha seguido la tendencia irregular durante la primera parte del año, pero ha sufrido una clara tendencia negativa durante la segunda mitad de 2019, hasta cerrar el año con una diferencia de -27% respecto a la evolución al índice de referencia Ibex-35

El precio medio de cotización ha sido un 10% inferior al registrado durante el año anterior (de 4,71 euros en 2018 a 4,25 euros en 2019). Los máximos anuales se alcanzaron en febrero y marzo en el entorno de los 5,00 euros por acción.

Entre las razones principales que se han identificado para explicar la caída de la acción se encuentran las ventas realizadas por varios fondos con posición importante en el accionariado de Dominion. Se ha contrastado que esos fondos han tenido a su vez importantes salidas de capital, lo que ha podido derivar en ventas forzadas para mantener el peso porcentual de acciones de Dominion en su cartera. En cualquier caso, esta presión vendedora ha sido catalizador de otras salidas.

A cierre del ejercicio, los títulos de Dominion cotizaban a 3,65 euros, lo que supone un nivel de capitalización de 618.664 millones de euros.

10.2. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Plan Estratégico 2019-2022 presentado en mayo del 2019 incluye entre uno de sus compromisos la distribución de dividendo por vez primera, en 2020, desde que Dominion es una compañía cotizada.

En este sentido, se someterá a aprobación de la Junta General el reparto a los socios de un tercio del Resultado Neto consolidado obtenido en el ejercicio 2019 con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad dominante.



DOMINION

Estado de Información
No Financiera
2019



Índice de contenidos



0 Información básica de la empresa	3
1 Modelo de negocio	5
2 Políticas	17
3 Resultados de las políticas KPIs	23
4 Riesgos a CP, MP y LP	25
5 KPIs	31
6 Cuestiones medioambientales	33
7 Cuestiones sociales y relativas al personal	44
8 Derechos Humanos	73
9 Corrupción y el soborno	82
10 Sociedad	88
Anexo I: Trazabilidad entre Ley y GRI	97

0

Información básica de la Empresa



Información básica de la Empresa

La información contenida a continuación tiene como referencia la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 y el Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de Global Dominion Access, S.A. (en adelante Dominion) correspondientes al ejercicio 2019.

A través del presente informe se da respuesta única y consolidada a la mencionada Ley 11/2018, tanto a nivel grupo como a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo a la Ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. Por ello, a efectos de este documento la "Empresa" hace referencia al grupo Dominion.

Información de la Empresa

Datos societarios

Denominación	Global Dominion Access SA
Dirección	Cl. Ibáñez de Bilbao,28. Bilbao
Teléfono	34.94.479.37.87
Página web	www.dominion-global.com
Capital social	21.187.120,38 de Euros
Número de acciones Nominal	169.496.963 0,125 Euros
Actividad	Prestación de servicios y soluciones a otras empresas en un amplio abanico de sectores. También prestación de servicios a particulares. Dominion combina conocimiento, tecnología e innovación para hacer más eficientes los procesos de sus clientes
Cotizada	Mercado Continuo Español
Tamaño de la empresa	En 2019 la cifra de negocio fue de 1.149 millones de Euros, frente a 1.084 millones de Euros en 2018. Los datos sobre el número de personas se aportan en el apartado 7 del presente documento

1

Modelo de negocio

- 1.1 Actividad empresarial. Su entorno empresarial
- 1.2 Su organización y estructura
- 1.3 Los mercados en los que opera
- 1.4 Sus objetivos y estrategias
- 1.5 Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución





1.1

Actividad empresarial. Su entorno empresarial

Dominion inició su andadura en 1999 en el sector telecomunicaciones, un ámbito caracterizado por la deflación, los altos requerimientos de eficiencia (más velocidad, más cantidad, más barato) y una gran presión sobre los gastos operativos. Con un equipo estable y comprometido, en sus más de 15 años de experiencia ha sido capaz de sortear diferentes crisis y desarrollar un gran conocimiento sectorial.

La empresa Dominion es hoy proveedor global de servicios multi-tecnológicos y soluciones e ingeniería especializada. La principal competencia de la Empresa consiste en presentar soluciones a los clientes para hacer sus procesos de negocio más eficientes, tanto asumiendo la gestión total del proceso como a través de la aplicación de soluciones basadas en ingeniería especializada. La Empresa lleva a cabo sus operaciones a través de dos segmentos principales:



SEGMENTO DE SERVICIOS MULTI-TECNOLÓGICOS

Servicios de valor añadido en los que se gestiona la totalidad del proceso de negocio a través de la subcontratación recurrente del servicio por parte de los clientes. Dentro de este segmento destacan tres subsegmentos diferentes:

- Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y tecnología.
- Servicios industriales, englobando, entre otras, actividades vinculadas con el calor industrial, electromecánicos, servicios medioambientales y otros relacionados con las tecnologías de la información.
- Servicios comerciales, donde el cliente es el consumidor final o bien relacionados con actividades de logística, mayoreo o distribución necesarias para hacer posible esa venta.



SEGMENTO DE SOLUCIONES E INGENIERÍA ESPECIALIZADA

En este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos.

Los proyectos de soluciones pueden llevarse a cabo en un amplio abanico de sectores y geografías, siendo el elemento clave y diferencial la capacidad de gestionar un proyecto EPC. Dominion no fabrica los productos, sino que gestiona los proyectos de sus clientes con todo lo que ello conlleva, de forma global; ingeniería, compra de equipos, instalación y montaje, búsqueda de financiación, etc.

En un ámbito marcado por la velocidad de los cambios y la disrupción en los modelos de negocio, Dominion destaca por su vitalidad tecnológica, es decir, su capacidad para dominar todas las tecnologías y aplicar la más adecuada en cada momento para hacer los procesos productivos de sus clientes más eficientes. Entre todas las tecnologías empleadas, la digitalización es, sin duda, una de las fundamentales. Así, Dominion aplica digitalización a los procesos de negocio productivos de sus clientes, se apoya en la sensórica y la algoritmia para transformar estos procesos y hacerlos más eficientes.

En la mayor parte de los servicios y soluciones prestados a sus clientes, Dominion emplea la marca "Dominion", si bien, en casos concretos, se mantienen marcas diferentes, atendiendo exclusivamente a motivos comerciales y normalmente en el ámbito B2C. Las principales marcas adicionales son: Phone House, Tiendas Conexión y Smart House.



1.2

Su organización y estructura

Dominion es un grupo de empresas consolidado formado por un conjunto de sociedades dependientes de la matriz Global Dominion Access, S.A, cotizando esta última en el mercado de valores español. Las Cuentas Anuales Consolidadas identifican adecuadamente las diferentes sociedades dependientes y la relación entre las mismas.

Dominion cuenta con un sistema de gobierno corporativo basado en la legalidad vigente y en los estándares internacionales, orientado a definir los poderes de sus órganos de gobierno, promover un comportamiento ético a través de su Código de Conducta y regular las relaciones internas y con terceros a través de las diferentes normas y políticas corporativas.

En concreto, y tal y como se explica extensivamente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (I.A.G.C), Dominion busca hacer suyas las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

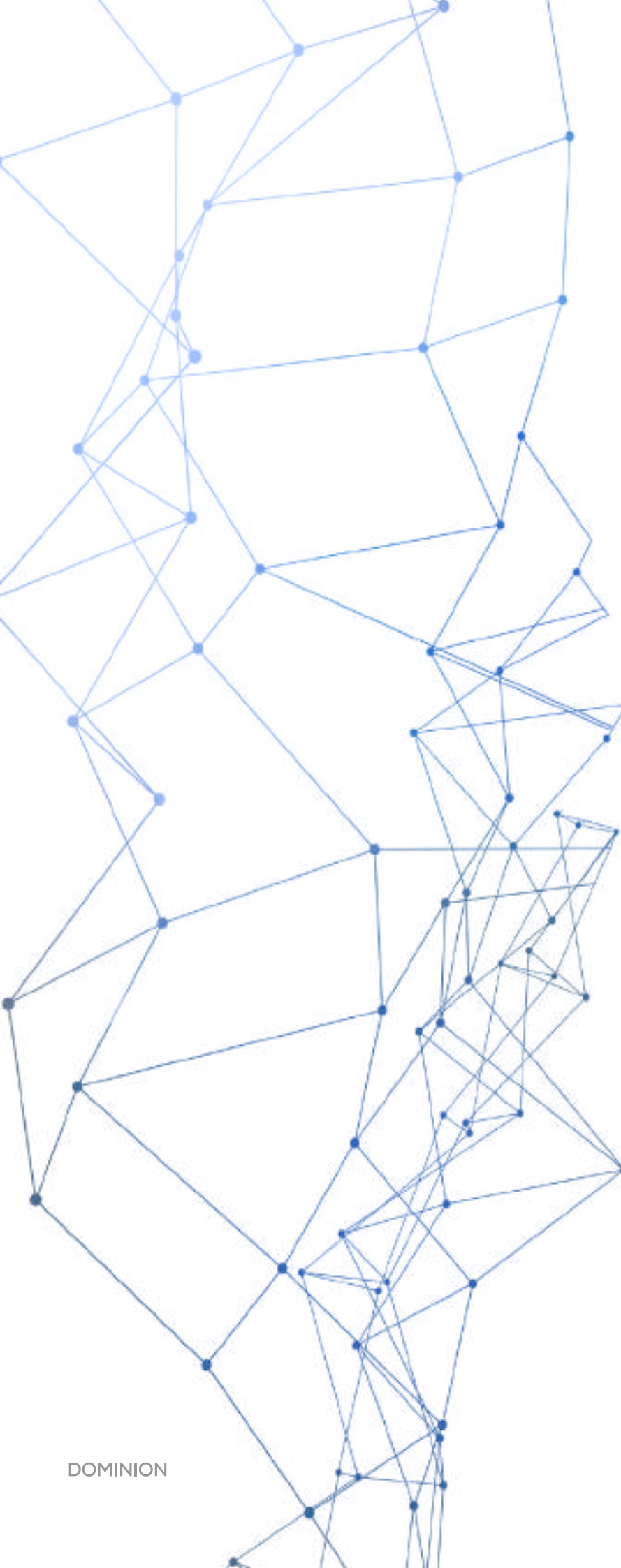
La transparencia y la eficacia son rasgos distintivos de un sistema generador de confianza en los inversores, que está orientado a conciliar las demandas y necesidades de los distintos grupos de interés. La Empresa considera prioritaria la puesta en práctica de los principios de gobierno corporativo, no solo para fomentar la confianza de los inversores, sino para mejorar la rentabilidad económica y mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

En 2019 el Consejo de Dominion ha aprobado una política de cumplimiento, que viene a reforzar el papel de éste ámbito en toda la Organización.

En el punto A de las I.A.G.C. se detalla la estructura de propiedad, compuesto por un abanico amplio de accionistas, no existiendo ninguno que controle la Sociedad y con un capital flotante estimado de 48,536%. Dominion celebra anualmente una Junta de accionistas, siguiendo el régimen de mínimos previsto por la Ley de Sociedades de Capital (LSC).

Sus principales órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y el Comité de Dirección.

Dominion es administrada por un Consejo de Administración de 12 miembros, de los que dos son mujeres. Dos de los miembros son consejeros ejecutivos y cuatro independientes.



Para el ejercicio de sus funciones el Consejo de Administración se apoya en cuatro comisiones: Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y Comisión de Estrategia. Sus funciones y composición están ampliamente descritas en las I.A.G.C.

El Comité de Dirección es el encargado de trasladar al día a día de Dominion la estrategia marcada por el Consejo de Administración y es una pieza clave del modelo de gestión descentralizada de Dominion.

A 31 de diciembre, el Comité de Dirección está compuesto por los cinco directores de negocio y por las tres direcciones de las áreas corporativas (Recursos Humanos, Finanzas y Legal y Estrategia y Planificación), además del Consejero Delegado. Uno de los nueve directores es mujer. Así mismo, durante el ejercicio 2019 el Director de Estrategia y Planificación ha sido nombrado Director General de la empresa. De los directores de negocio dependen distintas unidades de negocio, todas ellas gestionadas con mentalidad de empresario, es decir, con autonomía y responsabilidad sobre su cuenta de resultados, así como sobre el circulante neto operativo.



1.3

Los mercados en los que opera

Dominion está presente en un amplio número de países, lo que le aporta una enorme ventaja estratégica de cara a sus clientes y aporta un alto grado de diversificación que limita sensiblemente los riesgos geográficos al evitar una elevada concentración.

La forma de su presencia es diferente en cada país. Dominion no cuenta con establecimientos fabriles que se repliquen en cada país, sino que en cada caso cuenta con una oferta diferente de servicios y soluciones, de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

En el caso de servicios multi-tecnológicos para el sector telecomunicaciones, la actividad se realiza tanto en oficinas propias, como en actuaciones fuera de la misma, ya sean domicilios particulares (instalaciones o gestión de averías) o instalaciones del cliente, con el apoyo de un almacén para reposición de piezas, con materiales en muchos casos propiedad del cliente. Geográficamente esta actividad se desarrolla en España y Latinoamérica.

Por otro lado, en el ámbito de servicios en el área industrial esta actividad se desarrolla en oficinas propias y, fundamentalmente, en instalaciones del cliente, prestando los diferentes servicios que en cada caso oferta Dominion, apoyándose en ocasiones en un almacén para repuesto de piezas o materiales necesarios. Geográficamente estos servicios se prestan fundamentalmente en España, además de en otros países de Europa y Latinoamérica. En menor medida se prestan también en algunos países del Golfo Pérsico y Australia.

En el caso de servicios comerciales, la actividad se presta en oficinas propias y en tiendas propias, además de a través de tiendas franquiciadas, con el apoyo de almacenes para la redistribución. Esta actividad se realiza únicamente en España.

En el ámbito de soluciones e ingeniería especializada, la situación es muy diferente. En el caso de proyectos, estos pueden tener lugar en prácticamente cualquier país el mundo, de acuerdo a la oportunidad y a las necesidades del cliente. En estos casos Dominion se dota de la infraestructura mínima necesaria para la ejecución del proyecto, fundamentalmente oficinas, desmantelándolo una vez terminado. Únicamente en aquellos países con una recurrencia relevante o coincidencia con Servicios se establecen oficinas permanentes, como es el caso de Europa y algunos países de Latinoamérica.

El punto 7 recoge los países donde Dominion cuenta con empleados a fin de 2019. Este es un criterio razonable y verificable para comprender la presencia de Dominion, si bien atendiendo a otros criterios, tal y como se ha expuesto arriba, la presencia podría ser mayor.



1.4

Sus objetivos y estrategias

Misión

La misión de Dominion es ayudar a sus clientes a hacer sus procesos productivos más eficientes combinando conocimiento, tecnología e innovación, ya sea a través del outsourcing de los mismos o por la aplicación de soluciones e ingeniería especializada.

Compromisos de Dominion



Mejora continua de los procesos propios y de los de sus clientes para contribuir a conseguir una gestión cada vez más digitalizada y eficiente.



Respeto por el medio ambiente, trabajando para minimizar cualquier impacto.



Transparencia, seguridad y calidad en todas sus actuaciones.



Responsabilidad e integridad de las personas en su compromiso por el trabajo bien hecho.



Promoción de la participación, la implicación y el trabajo en equipo en un entorno agradable y seguro.



Respeto a la persona, a su capacidad de iniciativa, creatividad e innovación.



Cultura de Dominion

Dominion pretende ser:



Referencia de calidad, tecnología, innovación, diseño y servicio.



Excelentes en la gestión.



Paradigma de empresa sostenible por nuestro compromiso con las personas, el medio ambiente y la creación de valor.



Espíritu emprendedor: descentralización operativa que fomenta a autonomía, la responsabilidad y la flexibilidad.

Estrategia

Dominion alcanza sus objetivos de negocio a partir de la puesta en práctica de varias estrategias para crecer de forma orgánica, llevar a cabo su política de fusiones y adquisiciones y aumentar su rentabilidad.

En 2019 Dominion presentó un nuevo Plan Estratégico 2019-2022. Entre los distintos motivos para hacerlo destaca la necesidad de marcarse nuevos retos una vez se dio por culminado el Plan anterior, publicado con motivo de la salida a bolsa en 2016, así como por los relevantes cambios de perímetro y ampliación del ámbito de actividades llevados a cabo en estos años. A todo ello se une la creciente constatación de que el marco en el que se mueve Dominion, la disrupción, es cada vez más variable, rápido y ubicuo, lo que aconseja mantener una actitud de permanente revisión del Modelo de Dominion y de los objetivos planteados.

En este nuevo Plan la Empresa aspira a crecer de forma orgánica a un ritmo superior al 5% anual en ventas y superior al 10% en EBITA, lo que debería permitir duplicar el beneficio neto en el plazo del Plan y distribuir un dividendo entre sus accionistas equivalente a un tercio de su beneficio neto. Adicionalmente la Empresa apuesta por continuar ejerciendo un papel protagonista en el proceso de concentración del sector.

Estos objetivos requieren de un balance sólido y una fuerte posición de caja con los que posicionarse con ventaja en la licitación de grandes proyectos o ejecutar posibles operaciones de adquisición de compañías.

Para llevar a cabo este Plan la Empresa va a enfocar sus esfuerzos en cinco ejes:

› EJES ESTRATÉGICOS

• Propuestas de valor diferenciales

Dominion debe ser capaz de generar propuestas innovadoras que generen barreras y permitan a la Empresa acceder a mayores márgenes de rentabilidad.

En el caso B2C, la Empresa está convencida de que asistimos a una transformación total del mundo retail, donde la clave está cada vez más en la "propiedad del cliente", por ello ha orientado sus esfuerzos hacia la agregación de todos los servicios del hogar, construyendo para ello una propuesta diferencial que parte de sus fortalezas: gran base de clientes, red omnicanal, capacidad de desarrollo de plataformas y combinación de servicios y marcas propios y de terceros.

En el mundo de servicios B2B Dominion va a profundizar en su propuesta "Tier 1" centrada en mejorar la eficiencia de los procesos productivos combinando los siguientes elementos: digitalización selectiva a partir de un profundo conocimiento de

los procesos implicados, una oferta "one stop shop" que integra de forma innovadora diferentes servicios generalmente ofertados de forma separada, la independencia tecnológica y la apuesta clara por la variabilización de los contratos de servicios.

Adicionalmente, en el mundo de las soluciones Dominion fortalecerá la cualidad 360 de su oferta, perfeccionado el concepto y extendiéndolo a nuevos sectores.

• Posicionamiento

La Empresa centrará sus esfuerzos en optimizar su posición en la cadena de valor, como un medio para tener una mejor relación con el cliente que le permita asegurar la adecuada consecución de los proyectos y generar recurrencia y mejores márgenes.

Para lograrlo, llevará a cabo un reanálisis de las cadenas de valor en las que participa, buscando identificar el rol óptimo a asumir y teniendo en cuenta en especial las posibilidades que aporta la transformación digital como herramienta de disrupción y generación de eficiencia.

• Diversificación

Dominion continuará profundizando en la diversificación como una herramienta clave, no sólo para generar oportunidades, sino también para gestionar el riesgo.

En este camino se seguirán dos vectores. Por un lado geográfico; focalizándose en llevar un número mayor de actividades a áreas geográficas donde la presencia actual se limita a un número reducido de las mismas, logrando con ello importantes economías de escala, y reforzando la apuesta por áreas concretas, como es el caso de Asia y África. Por otro lado, profundizando en su apuesta por los tres campos de actividades en los que concentra su actividad: T&T, Industria y Energía, desplazando horizontal y verticalmente su oferta, en función de los casos.

• Digitalización

Más allá de la clara apuesta por la capacidad de la digitalización para transformar los procesos de sus clientes y, en espacial, para modificar en las cadenas de valor y generar eficiencia, desarrollados en puntos anteriores, Dominion profundizará también en su apuesta por la digitalización a nivel interno, mejorando y desarrollando nuevas plataformas de gestión de operaciones altamente eficientes, profundizando en este auténtico "sello Dominion". Entre otras evoluciones, Dominion apostará por la evolución del concepto de "plataforma de plataformas", donde Dominion pone a disposición de sus clientes, en formato SaaS, no sólo sus capacidades sino también las de sus proveedores, de forma integrada y modular.

- Organización

El Plan 2019-2022 debe venir acompañado de una evolución de la estructura organizativa que lo acompañe. La Empresa debe ser capaz de dotarse de una estructura muy flexible, capaz no sólo de llevar a cabo las actuaciones previstas, sino también de adaptarse a un mundo cambiante, que va a exigir respuestas rápidas a preguntas que aún no se han planteado. Pero a la vez, debe velar por la pervivencia de su modelo de 4Ds: digitalización, diversificación, descentralización y disciplina financiera, aspectos clave que definen lo que es Dominion y que deben llegar a todas las personas que forman la organización.

Por otra parte, el Plan Estratégico recoge también la necesidad de evolucionar el tipo de empresa que Dominion es para adaptarse a una realidad cambiante que afecta también a los diferentes grupos de interés con los que actúa.

En éste marco se engloba la estrategia ESG, y su alineamiento con el Pacto Mundial, descrita más adelante en este documento, y que no contempla únicamente aspectos de minimización de impactos negativos, sino que es también activa a nivel de negocio, previendo la participación creciente de Dominion en sectores y actividades con un impacto positivo, como son los vinculados a renovables o salud.

Esta estrategia desarrolla también el tipo de Empresa que Dominion quiere ser para las personas que trabajan en ella y plantea las prioridades que la empresa se ha marcado en su relación con la comunidad, poniendo el énfasis en el desarrollo educativo.

Finalmente, no descuida los aspectos éticos y de cumplimiento, soportados por un exigente Código de Conducta y por un conjunto de Políticas relacionadas que tienen por objeto asegurar que la empresa desarrolla su actividad de forma responsable, cumpliendo unas normas y buenas prácticas con las que está firmemente comprometida.





1.5

Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

La incertidumbre es algo consustancial con el mundo de los negocios, lo que ha cambiado, lo que hace que este momento sea diferente es la velocidad y la profundidad de los cambios que viven todos los sectores.

Estos cambios están propiciados por la incorporación generalizada de la digitalización (la unión inteligente de los mundos físico y digital), hecha posible por la combinación de tres factores: mayor disponibilidad de los datos, computación más rápida y desarrollo de la algoritmia, que se traducen en múltiples tecnologías transformadoras y aplicaciones concretas (Inteligencia Artificial, IoT, Blockchain,...).

Todo ello se traduce en una auténtica revolución de los modelos de negocio en busca de la eficiencia. Las crisis sufridas en este milenio, como la de 2008, no han hecho más que acelerar este proceso.

Estos cambios tecnológicos y de modelo de negocio vienen acompañados de cambios demográficos y geoestratégicos, que los fomentan y realimentan. Por un lado, nuevos tipos de

consumidores y trabajadores, con diferentes capacidades digitales y formas de consumir, por otra, cambios en el eje geoestratégico del desarrollo mundial, que claramente se desplaza hacia Asia, donde se asienta la mayor parte de la población mundial, que a día de hoy está ya plenamente adheridas a la ola digital.

Dominion nace y crece en un entorno de transformación digital, percibe la disrupción como una oportunidad y diseña su Plan Estratégico para aprovechar al máximo las posibilidades que de ésta se van a derivar. Por ello, cabe afirmar, más allá de situaciones coyunturales de corta duración, que la Empresa se beneficiará de los cambios que crecientemente van afectar a todos los sectores.

El otro gran elemento a tener en cuenta en un análisis de los riesgos que afectan a Dominion es su gran apuesta por la diversificación, entendida de muy diversa manera.



Esta amplia diversificación, que es una de claves que define el modelo de Dominion, hace que sea complicado determinar factores o tendencias específicas que afecten de forma severa la evolución de la empresa.



SERVICIOS Y SOLUCIONES

Presentan diferentes márgenes, necesidades de inversión en circulante, intensidad de personal y, sobre todo, comportamiento en el ciclo económico.



GEOGRÁFICO

Con presencia en casi 40 países, con diferentes estadios de desarrollo económico y afectados de forma muy diferente por los eventos geopolíticos y económicos.



DE CLIENTES

Con más de 1.000 clientes B2B, donde el principal supone menos del 8% de las ventas globales de la empresa, lo que otorga a la empresa independencia y capacidad de negociación.



SECTORIAL

Con un amplísimo abanico de diferentes áreas de actividad en el marco de los tres campos de actividad en los que trabaja la empresa: T&T, Industria y Energía.



B2B/B2C

Con una relevante exposición al mundo B2C, con un comportamiento muy diferente al observado en el ámbito B2B y que, además, abre un gran número de nuevas posibilidades de negocio en el marco de las tendencias B2B2C.

2

Políticas

2.1 Descripción de las políticas que aplica la Empresa respecto a dichas cuestiones





2.1

Descripción de las políticas que aplica la Empresa respecto a dichas cuestiones

Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativo. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.



ENFOQUE DE GESTIÓN: POLÍTICA DE RSC

La Empresa realiza una gestión global de los impactos derivados de su actividad a partir de los principios recogidos en su Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). En ella, no solo se establecen los fundamentos básicos de actuación, sino los sistemas de seguimiento del desempeño, los riesgos asociados y los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

ENCAJE EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La revisión de la Política de RSC es responsabilidad de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, quien delega la gestión del día a día al Responsable de Cumplimiento, quien coordina su actuación con la Directora Corporativa de Recursos Humanos y la Responsable de Relación con Inversores.

ENFOQUES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Como parte del Análisis de Materialidad comentado en el punto 4 del presente documento, Dominion ha realizado una evaluación de cuál es y cuál debe ser su relación con los distintos grupos de interés. Se han identificado un total de nueve grupos de interés, entendiendo como tales aquellas personas y colectivos que influyen en la consecución de sus objetivos corporativos o se ven afectados por sus actividades.

La Empresa trata de establecer con cada uno de ellos relaciones de confianza y mutua colaboración, con objeto de responder a sus expectativas y proteger su reputación.

HOMOLOGACIONES RSC

La relevancia de la Responsabilidad Social Corporativa excede los ámbitos regulatorios, siendo un aspecto crecientemente requerido por diferentes Grupos de Interés, en particular entre los Clientes.

En este sentido, Dominion es activo en dar respuesta a las diferentes exigencias de certificación que plantean sus clientes, tanto de carácter interno (cliente-proveedor), como gestionadas por entidades homologadoras terceras, como es el caso de Ecovadis. En la última certificación, realizada en 2018, Dominion alcanzó un nivel de 54/100 puntos y va a ser renovado en 2020.

INFORME ANUAL

Con carácter anual, Dominion publica un Informe Anual que recoge de forma amplia y estructurada diferentes aspectos de su Responsabilidad Social Corporativa.



En su elaboración, Dominion trata de seguir las mejores prácticas en este ámbito, que valoran la transparencia, el compromiso, la relevancia y la accesibilidad. Los informes anuales de las empresas cotizadas son analizados en el Informe Reporta. En relación con el Informe Anual de 2018, el informe Reporta publicado en 2019 sitúa a Dominion en la posición 23 de entre todas las cotizadas españolas.

POLÍTICAS Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Por encima de las diferentes políticas se sitúa el Código de Conducta, que recoge el compromiso de Dominion con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de principios y pautas de conducta, dirigidas a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los profesionales de Dominion en el desarrollo de su actividad.

Tanto el Presidente como el Consejero Delegado han puesto de manifiesto, a través de sendas cartas, la importancia de que todos los empleados de Dominion conozcan este Código y actúen en base al mismo. Por ello, la Empresa ha puesto en marcha distintas iniciativas tendentes a la divulgación del mismo: se han habilitado varios métodos de difusión, físicos y digitales, así como su publicación permanente en la página web.

Como medida adicional, se ha elaborado un curso específico para los directivos de mayor rango dentro de la Empresa en el cual se ha incluido un video con el contenido del Código de Conducta, junto a otros contenidos de relevancia, a fin de profundizar en su conocimiento. Igualmente, de forma creciente se exige que las nuevas incorporaciones firmen el mismo, como forma de fomentar su conocimiento y adhesión.

La Empresa ha puesto, además, al servicio de empleados y grupos de interés un Canal Ético como medio para notificar irregularidades, dudas, preocupaciones o comportamientos fuera de este Código. El mismo cuenta con diversos medios de acceso y las notificaciones son adecuadamente gestionadas según el procedimiento establecido.

Aparte del Código de Conducta, la actividad de Dominion se rige por diferentes normativas y procedimientos internos que, además de respetar la legalidad, deben adecuarse a las diferentes políticas de las que se ha dotado la Empresa. Estas políticas regulan las relaciones con los distintos grupos de interés y componen la guía de actuación marcada por la Empresa para los integrantes de la misma.

El Departamento de Cumplimiento Normativo y el de Recursos Humanos son los encargados de desarrollar y actualizar estas políticas y procedimientos internos, siempre teniendo como referencia el Marco Normativo.



Principales políticas de Dominion

POLÍTICA RSC

Sirve de base para la integración de la responsabilidad social en el modelo de negocio de Dominion y en su estrategia.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Principios y pautas de conducta dirigidas a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los profesionales de Dominion en el desarrollo de su actividad.

REGLAMENTO DEL CANAL ÉTICO

Para comunicar irregularidades o cualquier incumplimiento del Código de Conducta, Dominion tiene habilitados canales de información.

POLÍTICA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Se centra en el cumplimiento, mejora y revisión continuada de las normas de gobierno de Dominion.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Orientada a velar por el respeto a los derechos humanos, de acuerdo con su Código de Conducta y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

POLÍTICA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Planificación de las actuaciones en materia de calidad y medio ambiente en la búsqueda de la mejora continua, la innovación permanente y la prevención de la contaminación.

POLÍTICA DE DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Orientada a garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre hombre y mujeres, de aplicación para todas las actividades de Dominion con independencia del lugar del mundo en el que se desarrollen.

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO & SELECCIÓN

Establece los objetivos a cumplir en la ejecución del proceso de Reclutamiento y Selección.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Establece los principios para evitar accidentes laborales y enfermedades profesionales, y así alcanzar elevados niveles de seguridad y salud laboral.

POLÍTICA DE COMPLIANCE

Recoge los compromisos de Dominion en materia de Compliance para todas las sociedades que la integran.

POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN Y FRAUDE

Se compromete a combatir la corrupción mediante el establecimiento de principios que deben guiar el comportamiento de todas las personas que forman la Empresa.

POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL

Asienta los principios para colaborar en la mejora de las comunidades donde Dominion opera.

POLÍTICA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LOS ACCIONISTAS Y LOS MERCADOS

Regula la comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto y otras partes interesadas.



3

Resultados de las políticas KPIs

3.1 Resultados de las políticas KPIs





3.1

Resultados de las políticas KPIs

El seguimiento y evaluación de los progresos que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.

Los resultados de las Políticas y los KPIs vinculados son analizados en cada uno de los puntos en los que se descompone este documento.

En la selección de indicadores que forman parte de este Informe, la Empresa ha tratado de tener presentes los siguientes principios:

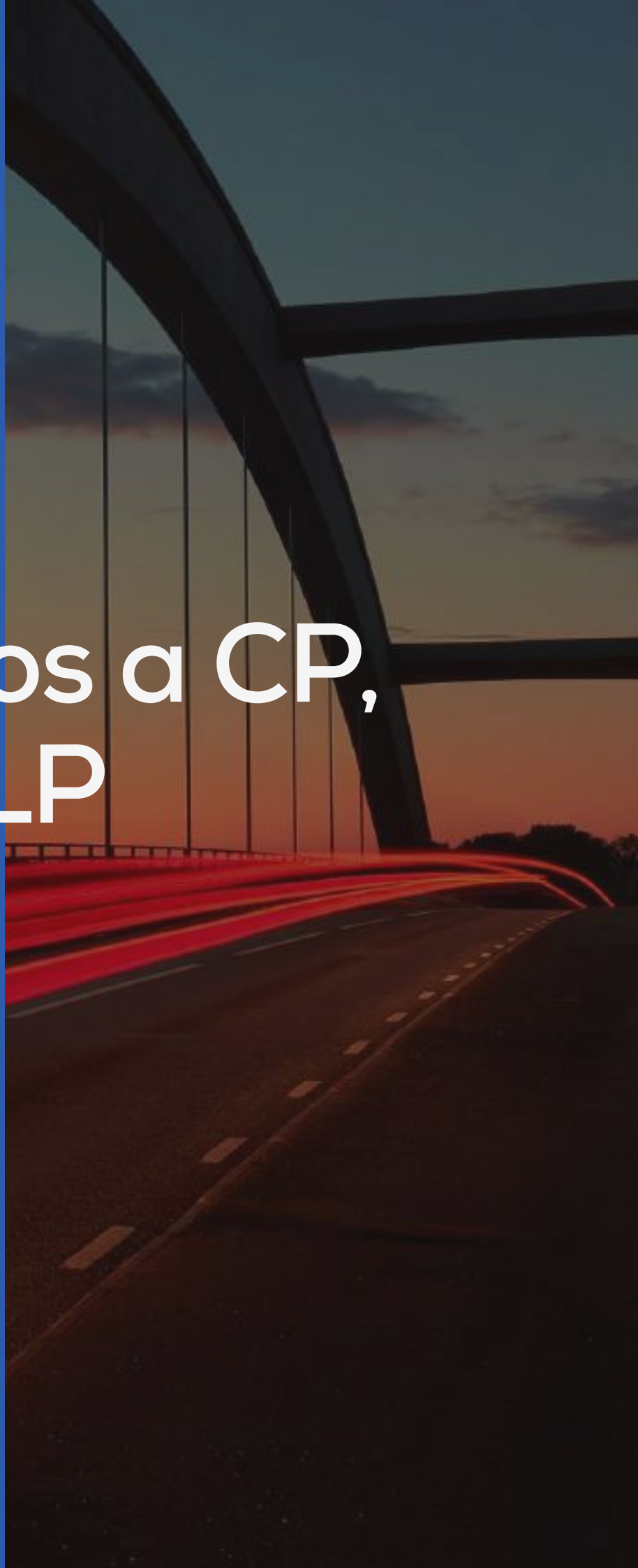
- > Comparabilidad
- > Materialidad
- > Relevancia
- > Fiabilidad

Igualmente, ha buscado que la información incluida sea precisa, comparable y verificable. Los métodos de cálculo y asunciones realizadas para el cálculo de los indicadores no financieros son reflejados en cada uno de los diferentes puntos donde estos se muestran.

4

Riesgos a CP, MP y LP

4.1 LEY: Riesgos a CP, MP y LP





4.1

LEY: Riesgos a CP, MP y LP

Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Empresa, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y:

- Cómo la Empresa gestiona dichos riesgos,
- Explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.
- Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.

Con el objetivo de identificar las materias más relevantes en términos de información no financiera, Dominion revisó y actualizó en diciembre de 2019 su análisis de materialidad, realizado por un experto externo, que va a servir de base para orientar el foco de las acciones a desarrollar por Dominion a lo largo de los próximos ejercicios, orientadas a controlar los riesgos más relevantes.

Para el desarrollo de este análisis se han tenido en cuenta, entre otros, las particularidades de la Empresa y de su modelo de negocio, los diferentes servicios y soluciones que ofrece, los diferentes sectores en lo que ejerce su actividad y su repercusión en los entornos económico, social, ambiental y de gobernanza. En particular, se han realizado entrevistas con los responsables de las principales áreas de negocio y áreas corporativas.

Las conclusiones alcanzadas, como se explica en los distintos puntos de este análisis, sitúan la materialidad de Dominion en el ámbito de la gestión de personas y el cumplimiento normativo.

Criterios empleados análisis de materialidad

Para la formulación de la matriz de materialidad se ha tenido en cuenta dos ejes de valoración:

- **Relevancia para el negocio:**

Valoración en base a la aparición de temas en memorias y web sites del peer group seleccionado y en medios de comunicación.

- **Relevancia para la Empresa:**

Valoración desde diferentes áreas de Dominion en base a las entrevistas realizadas.

Dimensiones analizadas

Dimensiones analizadas del entorno de negocio

Entorno económico y social	<ul style="list-style-type: none">• Avances del estado de bienestar en países en desarrollo• Evolución del gasto público en países desarrollados• Inversión en infraestructuras• Inversión en Sanidad pública• Recuperación de las economías
Entorno sectorial	<ul style="list-style-type: none">• Volatilidad de los precios del gas y el petróleo• Sobrecapacidad del sector industrial• Industria 4.0 / Revolución digital• Procesos de concentración en telecomunicaciones y sistemas de información
Regulación	<ul style="list-style-type: none">• Cambios regulatorios• Ciberseguridad y LOPD• Fiscalidad
Relaciones con clientes	<ul style="list-style-type: none">• Categorización de clientes• Dependencia de grandes clientes/ partners• Relación con clientes en divisiones B2C
Inversores	<ul style="list-style-type: none">• Relación con inversores

Dimensiones analizadas ámbito ambiental

Impacto medioambiental directo	<ul style="list-style-type: none">• Emisiones asociadas a la actividad• Emisiones indirectas• Uso de energías renovables• Consumo de agua y energía• Gestión de residuos
Impacto medioambiental de clientes	<ul style="list-style-type: none">• Gestión del impacto medioambiental del cliente• Innovación en mejora energética y consumo de agua de los clientes

Dimensiones analizadas ámbito social y Derechos Humanos

Relaciones con el personal	<ul style="list-style-type: none">• Atracción y retención del talento• Formación• Diversidad• Remuneración• Subcontratas• Franquicias
Comunidad	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructuras desarrolladas y/o gestionadas• Voluntariado y coparticipación• Proyectos de acción social
Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none">• Salud y seguridad equipo Dominion• Salud y seguridad proveedores y subcontratas
Proveedores	<ul style="list-style-type: none">• Fomento de proveedores locales• Gestión de la cadena de suministro

Dimensión analizada ámbito gobernanza

Gobierno corporativo	<ul style="list-style-type: none">• Estructura de gobierno corporativo• Relaciones con accionistas mayoritarios• Gestión de los riesgos corporativos• Código de conducta• Soborno y corrupción• Reporting
----------------------	--

Evaluación de riesgos y gestión de los mismos

Como resultado del proceso de identificación y evaluación Dominion ha obtenido una matriz de riesgos que, como antes se ha comentado, ha servido de base para orientar el foco de las acciones a desarrollar por Dominion a lo largo de 2019, con el objetivo de mitigar los riesgos más relevantes.

De la matriz resultante, Dominion centra su análisis y esfuerzos en el cuadrante de mayor valoración en ambos ejes, ya que éste recoge los temas esenciales para la Empresa.

ZOOM RELEVANCIA ALTA PARA NEGOCIO Y ALTA PARA LA EMPRESA



Explicación de los principales riesgos incluidos en la matriz anterior

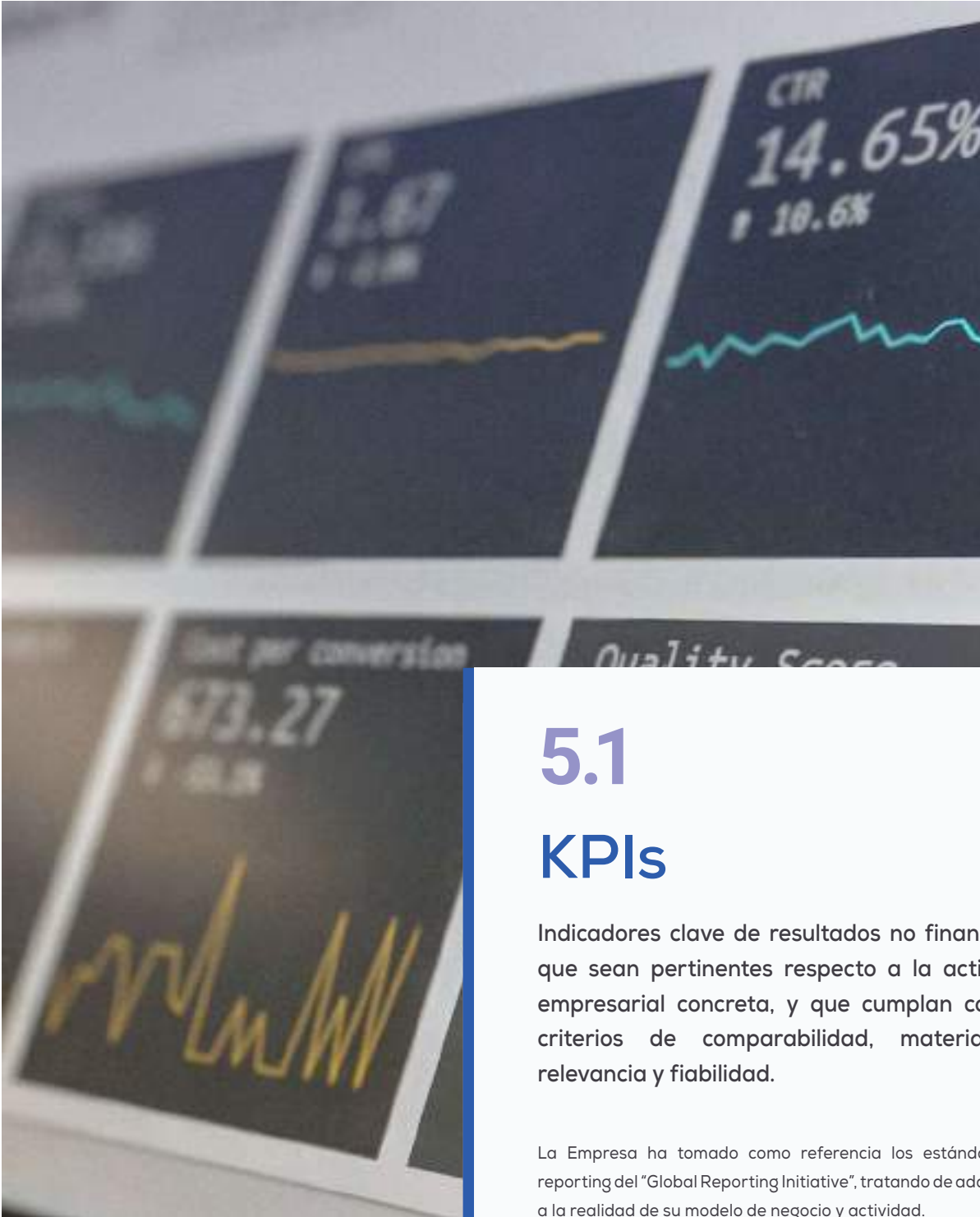
Riesgo	Explicación
Atracción y retención del talento	Contar con las personas adecuadas para hacer realidad los objetivos de la Empresa
Código de conducta	Conjunto de principio y pautas de conducta dirigidas a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los profesionales de la Empresa en el desarrollo de su actividad
Diversidad	Igualdad de oportunidades a todos los niveles de la Empresa
Industria 4.0 / Revolución digital	Mantenimiento de una adecuada vitalidad tecnológica en el ámbito de la digitalización
Ciberseguridad y LOPD	Tomar las medidas adecuadas que garanticen la seguridad en el ámbito de los sistemas y la protección de datos
Economía española	Especial atención a la evolución de la economía española
Salud y seguridad equipo Dominion	Mantenimiento de un alto nivel de seguridad para todos los empleados de Dominion
Soborno y corrupción	Tomar las medidas adecuadas para eliminar situaciones comprometidas y mitigar el riesgo de actuaciones indebidas
Oportunidades de nuevos negocios	Contar con una organización capaz de aprovechar adecuadamente las oportunidades que se generan a partir de la disrupción de los modelos de negocio y de la creciente demanda de sostenibilidad por parte de la sociedad

La Empresa mantiene abierto un proceso de permanente monitorización, revisión y reevaluación de estos riesgos.

5 --- KPIs

5.1 Indicadores clave de resultados no financieros





5.1 KPIs

Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

La Empresa ha tomado como referencia los estándares de reporting del "Global Reporting Initiative", tratando de adaptarlos a la realidad de su modelo de negocio y actividad.

Tal y como se explica en el punto 3 de este Informe, los resultados de las Políticas y los KPIs vinculados son analizados en cada uno de los puntos en los que se descompone este documento.

6

Cuestiones medioambientales

6.1 Global Medio Ambiente

6.2 Contaminación

6.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos

6.4 Uso sostenible de los recursos

6.5 Cambio Climático

6.6 Protección de la biodiversidad





6.1

Global Medio Ambiente

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la Empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.

Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.

La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental).

ENFOQUE DE GESTIÓN

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion asume como propios los principios 8 "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental" y 9 "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente". Se trata de un compromiso de Dominion en línea con los recogidos en el Código de Conducta y en la Política de Calidad y Medioambiente.

El impacto de índole ambiental de Dominion es, en opinión de la Empresa, muy reducido, no material, por las siguientes razones:

- En primer lugar, Dominion no realiza apenas actividades con efectos directos sobre el medio ambiente. No tienen apenas actividad fabril al uso, prestando soluciones y servicios con un impacto mínimo en el medioambiente.
- En segundo lugar, una parte relevante del negocio de Dominion consiste precisamente en proveer a sus clientes de soluciones para mejorar la eficiencia energética y el impacto medioambiental.

No obstante, Dominion está comprometida con el medio ambiente y trabaja por minimizar los efectos negativos directos que su actividad puede ocasionar, por ello, conduce sus actividades de manera que se minimicen los impactos, de acuerdo con su Política de Calidad y Medio Ambiente.

Los servicios y soluciones que presta en instalaciones del cliente están sometidos a los parámetros de gestión que éstos marcan y gestionan y, por lo tanto, los impactos existentes, si alguno, deberían quedar recogidos en sus mediciones.

La única excepción relevante se sitúa en el ámbito de los grandes proyectos denominados 360 y que por su dimensión, complejidad y carácter plurianual, la empresa acomete uno o dos simultáneamente. En esta tipología de proyectos, en función de las características del proyecto y de las necesidades del cliente, Dominion puede asumir la realización de complejos análisis de impacto social y medioambiental (ESIA: Environmental and Social Impact Assessment), realizados normalmente bajo los estándares IFC environmental standards, de la International Finance Corporation dependiente del Banco Mundial, así como los correspondientes informes de monitoreo de ejecución de las medidas aprobadas (ESMP: Environmental Social Management Plan).

Los proyectos 360 ejecutados a lo largo de 2019 son los de "Proyecto de regadío del Valle del Río Alto Aguan en Honduras" y "Proyecto Línea de transmisión de alta tensión Laúca-Bita en Angola". Sus impactos son analizados en los sucesivos puntos.

Como conclusión se puede afirmar que el impacto potencial más relevante de la actividad de Dominion se sitúa en las oficinas y almacenes de la Empresa, por el uso que allí se realiza de energía eléctrica para el alumbrado, agua corriente y generación de residuos (papel, pilas y baterías y toners, fundamentalmente), así como por los desplazamientos, fundamentalmente en avión, que realizan sus empleados.

Para la adecuada gestión de los impactos que allí se pueden producir y, para tratar de extender una cultura de responsabilidad ambiental a todas las actividades, Dominion cuenta con una guía de oficinas, que recoge recomendaciones y obligaciones para las oficinas y almacenes de la Empresa, aportando también parámetros tendentes a facilitar la forma en que debe ser reportada la cuantificación de estos impactos, a fin de que esta información sea agregada para su seguimiento, y elementos divulgativos para hacer llegar esta información a los empleados.





En todo caso, es importante tener en consideración que, en la mayoría de las ocasiones, las oficinas y almacenes no son propiedad de la Empresa, sino que son arrendadas. Eso lleva a muy diversas situaciones de consumo, no siempre comparables, ya que en algunas ocasiones la propiedad provee de alguno de los suministros y en otras el control lo lleva Dominion.

Dominion cuenta con un Departamento de Calidad que atiende las solicitudes de certificación solicitadas por los clientes de la Empresa. Este equipo vela también por la obtención de certificaciones en el ámbito medioambiental (fundamental ISO14000) allí donde son requeridas, caso a caso.

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion asume como propios el Principio 7 “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente” y lo aplica en la gestión de todos sus soluciones y servicios, de acuerdo al enfoque de gestión detallado en el punto anterior.

SUBVENCIONES Y LITIGIOS. PROVISIONES Y GARANTÍAS

En 2019, no se han producido demandas ni litigios que reseñar ni se han obtenido subvenciones ni deducciones fiscales por causas medioambientales. No hay tampoco provisiones ni garantías para riesgos ambientales.



6.2

Contaminación

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.

Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

ENFOQUE DE GESTIÓN

Tal y como se ha explicado en el punto anterior, Dominion no tienen una actividad fabril al uso y genera un impacto reducido en el medioambiente.

En el caso de emisiones se considera que su volumen no es material.

No obstante, en línea con el compromiso de control y reducción del impacto que se genera en sus oficinas y almacenes, la Empresa promueve la reducción del número de viajes de negocios y el uso de formas alternativas de comunicación, como son las videoconferencias y otros medios digitales, tal y como se explica en el punto 6.5.

Así mismo, Dominion tiene un impacto casi irrelevante sobre la contaminación atmosférica, así como en el ámbito de la contaminación acústica y la contaminación lumínica. En el caso concreto del ruido, Dominion ayuda a sus clientes en la reducción de dicho impacto en sus instalaciones fabriles cerca de núcleos urbanos, a través de la implantación de sistemas de reducción de ruidos en las estructuras altas (chimeneas y otros elementos).



6.3

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.

Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

6.3.1 Economía circular

Dominion adquiere de forma mayoritaria productos terminados, fundamentalmente a líderes mundiales en sus diferentes áreas de actividad. En muchas ocasiones esta compra se realiza siendo partner de este productor o adquiriendo estos productos al canal de distribución creado por el fabricante. Adicionalmente, cabe destacar que la recurrencia en las compras en el ámbito de las soluciones e ingeniería especializada es muy baja, dada la gran variedad de proyectos acometidos. Finalmente, el número de materias primas adquiridas es casi insignificante y en muchos casos se adquiere a distribuidores generalistas.

Por otra parte, en un número relevante de ocasiones, los productos empleados en las soluciones y servicios prestados por Dominion son aportados por los propios clientes.

Por todo ello, la Empresa considera que este aspecto no es material.

El ámbito de las subcontratas se trata en profundidad en el punto 10.2.

6.3.2 Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

ENFOQUE DE GESTIÓN

Como se ha explicado en el punto 6.1, Dominion cuenta con una guía de oficinas que recoge obligaciones y recomendaciones que éstas deben seguir, así como da indicaciones sobre la cuantificación de estos impactos, a fin de que esta información sea controlada y agregada para su seguimiento. Esta guía da indicaciones sobre la tipología de materiales que pueden ser reciclados.

Por otra parte, y de forma muy marginal para el conjunto de Dominion, cabe recoger que en Phone House se reciclan teléfonos móviles, siguiendo los siguientes parámetros:

› **Componentes electrónicos:** son piezas cambiadas a equipos de clientes y que se dividen en dos conjuntos

- Las que se pueden reutilizar y pueden tener una segunda vida, que son vendidos a terceros.
- Las que van directamente a reciclar, de lo que se encarga una empresa externa y emite un certificado.

› **Aerosoles:** son reciclados por una gestora autorizada.

› **Papel, cartón y plásticos:** son residuos que se generan a diario, se separa entre papel y cartón, por un lado, y plástico y madera, por otro.

Respecto a los proyectos 360, cabe destacar que en el proyecto de Angola se realiza una monitorización específica de los residuos generados en el despliegue de las torres de alta tensión a lo largo de la línea objeto del proyecto.

6.3.3 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Las actividades de la Empresa tienen una relación prácticamente nula con los alimentos, por lo que no hay acciones previstas en este ámbito.





6.4 Uso sostenible de los recursos

6.4.1 El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

Dominion no emplea agua en sus procesos productivos, solo cabe destacar el agua corriente empleada en sus oficinas y almacenes, si bien en un gran número de ocasiones es un suministro aportado por la propiedad del inmueble.

Por ello, la Empresa considera que este aspecto no es material.

No obstante, en el caso del proyecto de Honduras, el análisis realizado presta especial atención a la monitorización del caudal de los acuíferos afectados por el proyecto de regadío.

6.4.2 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Como se ha explicado en el punto 6.1, el consumo de materias primas por parte de Dominion no es material.

6.4.3 Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables

ENFOQUE DE GESTIÓN

El uso de energía es muy limitado en la ejecución de servicios y soluciones de Dominion y, normalmente es aportado por el cliente en el que se lleva a cabo la prestación.

Dominion sí es activo en la cuantificación de la energía empleada en sus oficinas y almacenes, controlando su consumo y recomendando la toma de iniciativas tendentes a su reducción, como puede ser el uso de lámparas LED. En este sentido, cabe destacar la realización por Dominion de auditorías energéticas en sus principales sedes,

realizadas por terceras partes, y que tienen por objeto verificar el grado de avance de la Empresa en este ámbito.

De la misma forma, es activo también en el control de consumo de "district heating" en las contadas ocasiones en las que este suministro se disfruta por parte de una oficina de Dominion.

A día de hoy no hay contratados proveedores que distingan en su factura porcentajes de energía renovable en su mix provisto a Dominion.

Consumo eléctrico	2019	2018
Consumo de electricidad kw/h	15.205.018	18.256.340





6.5

Cambio climático

6.5.1 Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la Empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce

6.5.2 Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

6.5.3 Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin

ENFOQUE DE GESTIÓN

Las emisiones directas no son materiales en el caso de Dominion, al no tener actividad fabril al uso.

Por otra parte, el compromiso de Dominion con el medioambiente le lleva a promover la reducción, en la medida de lo posible, de los consumos de energía, así como de viajes de negocios a fin de reducir su impacto (en España 2019 el consumo ha supuesto 1.888.042 Kg de CO₂, frente a los 938.487 Kg de CO₂ en 2018).

Entre otros ejemplos, cabe mencionar la contratación de 2053 licencias de SkyProfessional y 2053 licencias E1 y E3, para favorecer las reuniones remotas. Igualmente, la Empresa se ha dotado de un amplio número de videoconferencias a lo largo de 2019.

Por otro parte, cabe destacar el impacto, en términos de menores emisiones de CO₂ a la atmósfera, de los proyectos de energía fotovoltaica desarrollados por Dominion en México y en la República Dominicana. La energía generada en 2019 asciende a 43.961.437 kWh, lo que equivale* a 18.024.189 Kg de CO₂.

* Aplicando factor mix de los comercializadores sin GDO's 2018 (Ministerio para la Transición Ecológica)

Finalmente, Dominion ayuda a sus clientes a reducir sus emisiones y adaptarse a los requerimientos regulatorios, cada vez más exigentes. Así, en el ámbito de las estructuras altas, Dominion realiza estudios de ingeniería e implementa sistemas de filtrado y ventilación que permiten la desnitrógenización y desulfurización de las emisiones.



6.6

Protección de la biodiversidad

6.6.1 Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad

6.6.2 Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas

La Empresa entiende que su actividad no afecta directamente a la biodiversidad, al prestarse en instalaciones de los clientes o en las propias oficinas y almacenes.

En el caso del proyecto de Honduras, y de acuerdo con el estudio realizado, se monitorea el impacto sobre la fauna protegida cercana a la zona de regadío definida en el proyecto.

7

Cuestiones sociales y relativas al personal

7.1 Empleo

7.2 Organización del trabajo

7.3 Salud y seguridad

7.4 Relaciones sociales

7.5 Formación

7.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

7.7 Igualdad





7.1 Empleo

ENFOQUE DE GESTIÓN

La gestión de las personas adquiere una especial relevancia en una empresa global como Dominion. Por ello, Dominion considera que sus profesionales son un activo estratégico y ha diseñado e implantado un marco de gestión de recursos humanos que favorece los objetivos y la eficiencia empresarial, trasladando la cultura, valores y políticas corporativas, según aparece recogido en los Principios Fundamentales de Recursos Humanos.

Este marco se compone de varios elementos:

A El Compromiso de Dominion mencionado anteriormente y que sirve de guía de las actuaciones que desarrollan las personas que forman parte de la Empresa. De entre ellos cabe destacar los siguientes: "Responsabilidad e integridad de las personas en su compromiso por el trabajo bien hecho" y "Transparencia, seguridad y calidad en todas sus actuaciones". Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y tecnología.

C Adicionalmente, existen, como se ha mencionado en el punto 2 del presente documento, diferentes principios y políticas de aplicación para todos los integrantes de la Empresa. Entre ellas cabe destacar los Principios de Recursos Humanos, la política de Selección y la de Derechos Humanos, esta última, aprobada por el Consejo de Administración y plenamente coherentes con el Código de Conducta. Estas políticas están accesibles para los empleados y colaboradores externos en la página Web de Dominion.

E Finalmente, es necesario traer a este punto el análisis de materialidad explicado en el apartado 4 del documento. En él se definen los Recursos Humanos como una de las áreas relevantes en términos de materialidad para Dominion.

B Así mismo y como parte relevante de este compromiso, Dominion forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas y asume como propios los 10 Principios del mismo, que se derivan de las diferentes declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal. En concreto, al ser miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion asume como propio el principio 4; "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción".

D En la redacción de sus Principios y Políticas Dominion tiene siempre como referencia el marco de los derechos laborales fundamentales recogidos en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que cubre, entre otros, el respeto de la legislación sindical y laboral, la no discriminación, la seguridad y salud laboral y la formación.

En consonancia con todo ello, la gestión las personas está presidida por el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el fomento de un empleo digno y de calidad, el rechazo al trabajo infantil y forzoso, el respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva y por la alineación de los intereses de los profesionales con los objetivos estratégicos de la Empresa.

El continuo crecimiento e internacionalización de Dominion conlleva desafíos en la cultura, organización y gestión: adaptación permanente de la estructura, dimensionamiento de la plantilla, estandarización de procesos, capacitación en nuevas actividades y tecnologías, e impulso de una cultura corporativa propia. Durante 2019, Dominion ha continuado trabajando en todos estos aspectos fundamentales, reafirmando en todo momento su compromiso con los principios descritos arriba.

El modelo de negocio de Dominion se soporta, en cuatro pilares, las "4 D de Dominion": Descentralización, Diversificación, Digitalización

y Disciplina financiera. Añadiendo la Diversidad como pilar fundamental en el ámbito de Recursos Humanos.

El concepto de Descentralización hace referencia a la existencia de unidades de negocio con gran nivel de autonomía y responsabilidad sobre su cuenta de resultados. Al mismo tiempo los equipos corporativos velan por la cultura y el cumplimiento de las políticas en las distintas divisiones y países, con vocación al negocio.

Por ello, en cada país donde Dominion está presente existe un equipo responsable de las funciones corporativas que conjugan las funciones descritas con la idiosincrasia local, de tal manera que se asegura la adecuación de la actividad de Dominion a la legislación de cada país. Además, estos equipos corporativos reportan a los máximos representantes de cada función corporativa que legislan de manera global, dando cohesión a la cultura y compromisos de Dominion.

7.1.1 Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

NUESTRO CAPITAL HUMANO

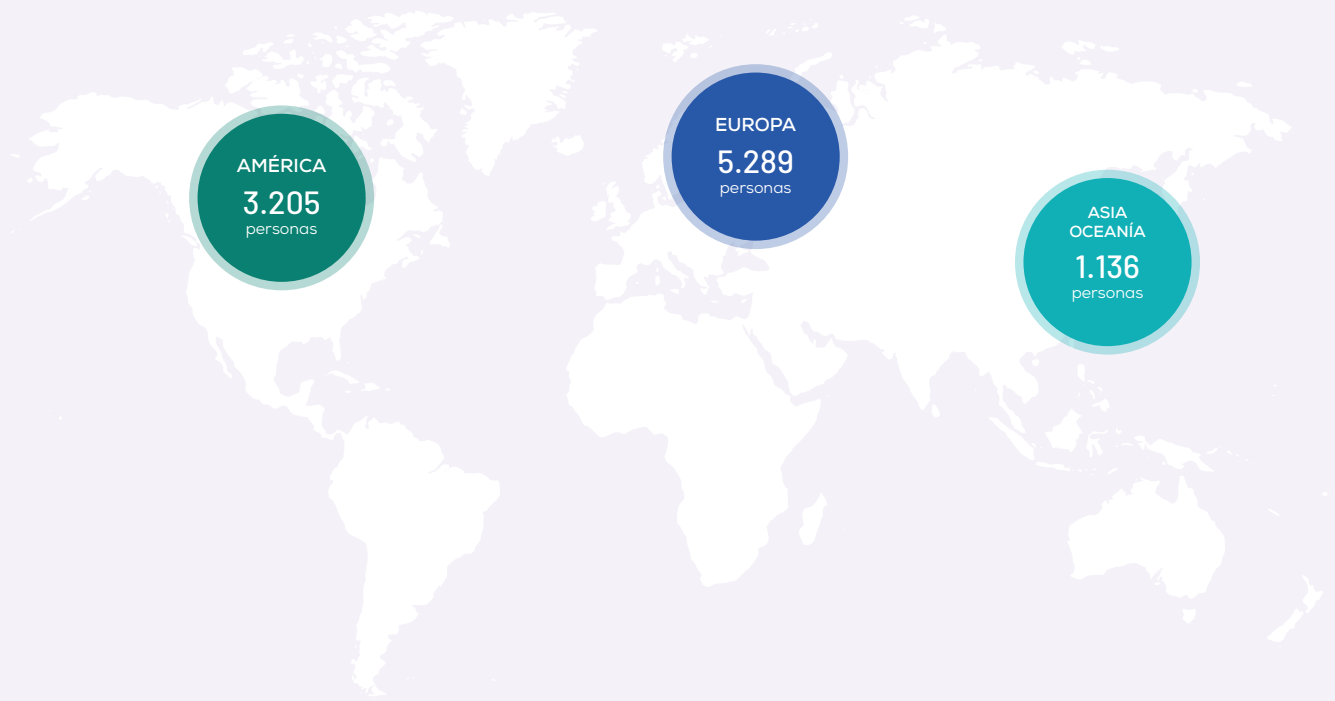
Dominion está orientada a las Soluciones y Servicios con un abanico variado de actividades, con presencia internacional en el ámbito de los Recursos Humanos.



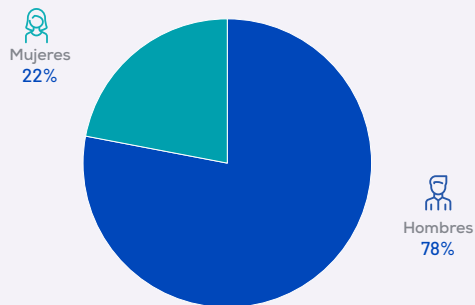
Nuestras personas 2019

Plantilla total

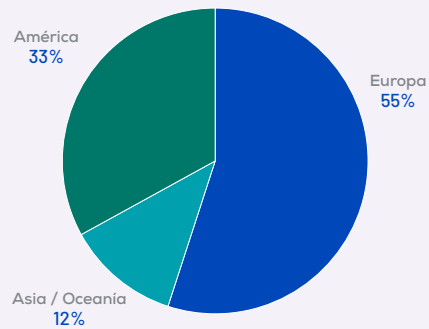
9.630



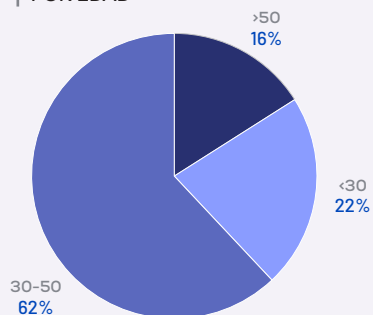
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO



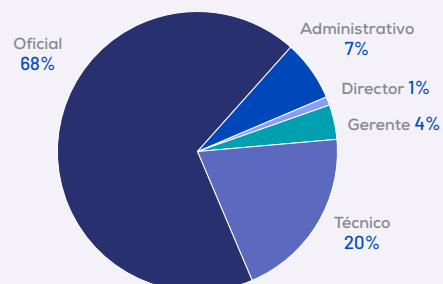
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREA GEOGRÁFICA



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ACTIVIDAD



2019

País	Director/a		Gerente/ Responsable		Técnico		Oficial		Administrativo		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alemania	2		10	2	68	24	266	1	2	8	383
Arabia Saudita	1		9		24		396		30	18	478
Argentina			12	4	28	5	242	1	8	3	303
Australia	1		9	2		1	80			9	102
Bahrein					5		20				25
Chile	2		6	1	238	28	572	10	29	22	908
Colombia	1		2	1	9	2	10				25
Dinamarca	2		5	1	18	12	58		1	6	93
Emiratos Árabes Unidos	1		5		23		112		1	3	145
Eslovaquia			1		18	2	34		2	4	61
España	41	10	98	47	568	248	1.955	1.154	76	208	4.405
Estados Unidos de América	3		8		33	6	96	1		8	155
Francia			11	2	38	2	75	1	1	10	140
India	3		37	1	83		65		116	5	310
Indonesia					18	3	24		1	4	50
Italia	2		6		15	4	23			2	52
México	5		32	7	141	24	217	16	16	12	470
Omán			1				1		1		3
Perú	2		12	2	236	29	936	76	19	32	1.344
Polonia			6	4	9	1	67			4	91
Portugal					1		49			3	53
Reino Unido			5		2		4				11
Vietnam			1		9	4	9				23
Total general	66	10	276	74	1.584	385	5.311	1.260	303	361	9.630

2018

País	Director/a		Gerente/ Responsable		Técnico		Oficial		Administrativo		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alemania	2		3	1	70	16	258	2	10	14	376
Arabia Saudita	1		10		33	12	407	1	5	3	472
Argentina			4		54	8	115	1	1	5	188
Australia	1		1		9	3	79	1		8	102
Bahrein					4		10				14
Brasil			11	8	10	5	98		2	21	155
Chile			5		88	27	351	13	9	4	497
Colombia			1	1	8	2	5		1		18
Dinamarca	1				27	7	55		2	1	93
Emiratos Árabes Unidos	2		4		8		57		1		72
Eslovaquia					13	2	37		3	2	57
España	29	5	65	33	710	270	2.210	1.352	121	136	4.931
Estados Unidos de América	1		14	2	36	14	118	2		2	189
Francia			1	1	33		89	14	1		139
Indonesia					35		6	8		1	50
Italia	2		7		17	4	26			1	57
México	5				198	47	142	5		8	405
Omán					2		1				3
Perú	1		5	2	52	20	231	25		6	342
Polonia			4	3	5		59			5	76
Portugal					2		78			3	83
Reino Unido			1		8		5				14
Vietnam					6	4	3			1	14
Total general	45	5	136	51	1.428	441	4.440	1.424	156	221	8.347

	2019			2018		
	Grupos edad			Grupos edad		
País	<30	30-50	>50	30	30-50	>50
Alemania	57	179	147	55	175	156
Arabia Saudita	103	342	33	100	331	41
Argentina	77	186	40	38	108	42
Australia	14	54	34	12	50	40
Bahrein	5	19	1	1	12	1
Brasil				28	111	16
Chile	211	523	174	171	265	61
Colombia	5	19	1	5	13	
Dinamarca	16	51	26	11	51	31
Emiratos Árabes Unidos	41	98	6	18	52	2
Eslovaquia	11	38	12	10	35	12
España	919	2.833	653	1.019	3.170	742
Estados Unidos de América	14	74	67	18	86	85
Francia	19	65	56	16	63	60
India	75	206	29			
Indonesia	21	24	5	20	26	4
Italia	5	25	22	7	20	30
México	144	285	41	121	240	44
Omán		2	1	1	1	1
Perú	360	864	120	106	216	20
Polonia	10	50	31	8	39	29
Portugal	12	30	11	24	44	15
Reino Unido		5	6	1	5	8
Vietnam	9	11	3	5	8	1
Total general	2.128	5.983	1.519	1.795	5.111	1.441

Dominion cuenta con una plantilla multicultural y diversa distribuida en los países que recoge el cuadro anterior.

La plantilla de Dominion ha crecido durante el ejercicio 2019 de forma coherente con el estratégico de la Empresa, lo que supone un incremento del 15,3% respecto al cierre del ejercicio 2018.

Destacando la incorporación de la India en febrero 2019, con una plantilla a cierre de ejercicio de 310 personas, y el importante crecimiento neto de 1002 personas en Perú y 411 personas en Chile.

PERFIL Y DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA

La distribución geográfica de la plantilla de Dominion es coherente con la actividad geográfica de los diferentes negocios.

Dominion apuesta por la Diversidad como pilar fundamental en el ámbito de Recursos Humanos. Esta diversidad e internacionalización genera una ventaja competitiva frente a otras compañías del sector, lo que permite atraer y retener el mejor talento.

- **Diversidad de nacionalidades:**

Dominion está presente con plantilla directa en 23 países, con una representación de 73 nacionalidades, que implica una aportación de valor en un entorno multicultural.

- **Diversidad de género:**

Destacar el compromiso que Dominion adquiere en potenciar la presencia femenina en puestos de liderazgo, durante el 2019 se ha incrementado un 50%. Es un logro a resaltar dado la masculinización en los sectores en los que opera Dominion y la idiosincrasia de género en los países con más presencia.

- **Diversidad generacional:**

Dominion es un ejemplo de diversidad generacional, lo que hace que actualmente convivan cuatro generaciones de profesionales que se integran de manera natural, contribuyendo según su grado de experiencia.

La diversidad aporta capacidades distintas y esto se traduce en un mayor enfoque a la hora de abordar un problema, de innovar y de desarrollar nuevos proyectos.

Las generaciones más veteranas aportan y enseñan a las generaciones más jóvenes gracias a su experiencia, a través de programas de *mentoring*. Las nuevas generaciones contribuyen con una mayor capacidad de emprendimiento y digitalización. En el 2019 la presencia de menores de 30 años es un 22,24% sobre el total, siendo superior a la del ejercicio anterior.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Uno de los pilares de las 4 "D" de Dominion es la Digitalización, por ello desde Personas y Cultura se apuesta por la atracción e incorporación de talento tecnológico, que es un desafío para el crecimiento y desarrollo futuro de Dominion.

Durante el ejercicio 2019 Dominion ha incrementado significativamente estos perfiles en las diferentes divisiones, acercándose a la comunidad digital.

Como respuesta a esta transformación y atendiendo a las necesidades generacionales se ha lanzado el proyecto de selección **DominonRecrue** a nivel internacional, habiéndose implantado en la primera fase en 8 países. La experiencia del candidato tiene es del 81% de satisfacción, impulsando así la marca empleadora Dominion.



7.1.2 Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

7.1.3 Contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Dominion aboga por la creación de empleo estable y de calidad. Con más de un 51% de contratación indefinida a nivel internacional, es reflejo de sus sectores de actividad.

Distribución tipologías de contrato a 31.12.2019

	Edad	Indefinido		Temporal		Prácticas	
		Jornada completa	Jornada parcial	Jornada completa	Jornada Parcial	Jornada completa	Jornada Parcial
Hombres	< 30	579	172	727	33	25	14
	30-50	2.510	125	1.897	63	4	
	> 50	890	33	443	25		
Mujeres	< 30	174	207	137	48	8	4
	30-50	686	488	157	50	3	
	> 50	86	23	12	7		
Total general		4.925	1.048	3.373	226	40	18

Distribución tipologías de contrato a 31.12.2018

	Edad	Indefinido		Temporal		Prácticas	
		Jornada completa	Jornada parcial	Jornada completa	Jornada Parcial	Jornada completa	Jornada Parcial
Hombres	< 30	510	195	447	39	28	20
	30-50	2.343	150	1.108	58	5	
	> 50	957	9	283	52	1	
Mujeres	< 30	156	228	99	48	16	9
	30-50	740	493	139	74		1
	> 50	105	18	7	9		
Total general		4.811	1.093	2.083	280	50	30

7.1.4 Número de despidos improcedentes por sexo, edad y clasificación profesional

		Director/a		Gerente/ Responsable		Técnico		Oficial		Administrativo	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Hombre	< 30					2	7	45	46	6	
	30-50	1	3	8	2	40	38	123	130	20	1
	> 50	2	2	1	2	15	6	36	30	4	
Mujeres	< 30					2	7	5	21	4	1
	30-50			4	3	13	19	47	113	12	3
	> 50			2	1	4	1	1	2	1	
Total		3	5	15	8	76	78	257	342	47	5



7.1.5 Las remuneraciones media y su evolución desagregados por sexo, edad, clasificación profesional y antigüedad en el puesto

Como se establece en los Principios de Recursos Humanos, Dominion tiene el compromiso con su plantilla de proporcionar esquemas de compensación total, basado en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por ninguna causa:

- Garantizar la competitividad externa y equidad interna.
- Fomentar la retribución variable en función de la contribución de cada profesional.
- Adaptación de los principios de Recursos Humanos en materia retributiva a la legislación vigente en cada país, teniendo en cuenta los intereses de los empleados. Ejemplo de ello es la retribución flexible en España, que permite elegir productos y servicios como seguro médico, cheque guardería, cheque comida..., que conlleva ahorros fiscales para los empleados.

Remuneraciones Medias (Salario Fijo) para el conjunto de Dominion y Diferencia Salarial a 31.12.2019

Categoría	Remuneración media hombre	Remuneración media mujer	Diferencia salarial
Director/a	103.760,71 €	94.025,76 €	0,91
Responsable	47.046,81 €	43.385,46 €	0,92
Técnico	24.122,44 €	26.645,09 €	1,10
Oficial	16.533,16 €	17.568,46 €	1,06
Administrativo/a	11.352,92 €	19.140,46 €	1,69
Total	19.799,81 €	20.791,92 €	1,05

Distribución por edad	Remuneración media hombre	Remuneración media mujer	Diferencia salarial
< 30	13.084,96 €	15.858,79 €	1,21
30-50	19.218,34 €	21.858,29 €	1,14
>50	29.204,73 €	31.537,88 €	1,08
Total	19.799,81 €	20.791,92 €	1,05

Nota: salario fijo anual de contratos a jornada completa correspondientes a la plantilla a 31.12.2019

Remuneraciones Medias (Salario Fijo) para el conjunto de Dominion y Diferencia Salarial a 31.12.2018

Categoría	Remuneración media hombre	Remuneracion media mujer	Diferencia salarial
Director/a	112.732,87 €	118.449,40 €	1,05
Responsable	61.252,88 €	49.414,55 €	0,81
Técnico	30.367,48 €	26.294,42 €	0,87
Oficial	18.566,57 €	14.594,22 €	0,79
Administrativo/a	15.802,39 €	17.932,25 €	1,13
Total	23.211,46 €	20.484,55 €	0,88

Distribución por edad	Remuneración media hombre	Remuneracion media mujer	Diferencia salarial
< 30	13.873,94 €	13.957,35 €	1,01
30-50	21.791,63 €	20.829,38 €	0,96
>50	34.576,80 €	33.571,79 €	0,97
Total	23.211,46 €	20.484,55 €	0,88

Nota: salario fijo anual de contratos a jornada completa correspondientes a la plantilla a 31.12.2018

Remuneraciones Medias (Salario Fijo y Variable) para España y Diferencia Salarial a 31.12.2019

Categoría	Remuneración media hombre	Remuneración media mujer	Diferencia salarial
Director/a	107.476,76 €	107.620,85 €	1,00
Responsable	50.678,26 €	45.452,32 €	0,90
Técnico	31.576,64 €	27.442,51 €	0,87
Oficial	21.523,06 €	18.666,45 €	0,87
Administrativo/a	20.767,99 €	19.954,83 €	0,96
Total	25.739,25 €	21.421,66 €	0,83

Distribución por edad	Remuneración media hombre	Remuneración media mujer	Diferencia salarial
< 30	20.104,60 €	17.875,29 €	0,89
30-50	26.123,32 €	22.511,97 €	0,86
>50	29.415,22 €	24.887,18 €	0,85
Total	25.739,25 €	21.421,66 €	0,83

Nota: salario fijo + variable de contratos a jornada completa correspondientes a la plantilla de España a 31.12.2019





Remuneraciones Medias (Salario Fijo y Variable) para España y Diferencia Salarial a 31.12.2018

Categoría	Remuneración media hombre	Remuneración media mujer	Diferencia salarial
Director/a	118.212,36 €	119.958,91 €	1,01
Responsable	63.968,68 €	55.971,12 €	0,87
Técnico	31.858,30 €	28.957,60 €	0,91
Oficial	20.197,09 €	17.480,42 €	0,87
Administrativo/a	14.976,22 €	18.611,45 €	1,24
Total	24.438,87 €	20.239,48 €	0,83

Distribución por edad	Remuneración media hombre	Remuneración media mujer	Diferencia salarial
< 30	17.989,06 €	18.029,18 €	1,00
30-50	24.564,53 €	20.738,09 €	0,84
>50	29.630,43 €	24.640,50 €	0,83
Total	24.438,87 €	20.239,48 €	0,83

Nota: salario fijo + variable de contratos a jornada completa correspondientes a la plantilla de España a 31.12.2018

Nota: Se desglosan las tablas de remuneraciones medias en categoría y grupos de edad por género, destacando la realidad de Dominion y su Diversidad Generacional

La diferencia salarial se obtiene dividiendo la remuneración media de la mujer entre la remuneración media del hombre.

7.1.6 Diferencia salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

En el conjunto de Dominion, los datos de remuneración media por género reflejan una diferencia salarial a favor de la mujer de 1.05

Estos datos están afectados por la distribución de la plantilla en los distintos países, en algunos de los cuales la presencia femenina es poco significativa. Hay que considerar el efecto del incremento de plantilla en Perú, Chile e India, mayoritariamente con presencia masculina y salarios medios inferiores a la media de Dominion.

El porcentaje de remuneración media de las mujeres en España en relación a los hombres del conjunto de Dominion en el mundo es a favor de la mujer en 1.08.

En relación a las remuneraciones medias para el grupo de edad ">50" en algunas categorías puede verse afectada por procesos de jubilación según la legislación vigente en cada país.

Cabe destacar la promoción a Director/Directora de 18 personas, de los cuales 6 han sido mujeres, lo que supone un 33,3%, concluyendo que en esta categoría existe paridad salarial entre hombres y mujeres.

7.1.7 La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dieta, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

El Consejo de Administración y los directores que reportan al Consejero Delegado y forman parte del Comité de Dirección, reciben una remuneración en consonancia con su contribución a la Empresa, coherente con su posicionamiento en el mercado en comparación con otras empresas de tamaño o actividad similar y de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la encargada de proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones que aplica a este colectivo.

La información relativa a esta materia está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, que forman parte de estas cuentas anuales.

7.1.8 Implantación de políticas de desconexión laboral

Tal y como establecen los Principios de Recursos Humanos, Dominion se rige por la legislación laboral de cada país y por los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Dominion busca la consolidación de empleos dignos, estables y de calidad y por ello impulsa medidas para lograr un entorno favorable que facilite la conciliación de la vida personal y laboral, respetando la legislación vigente en cada país y siguiendo las mejores prácticas internacionales.

Existe un compromiso de flexibilidad de horarios siempre y cuando el negocio lo permita, y en algunos países como Dinamarca y Alemania tiene un banco de horas a disposición del empleado para disfrutar de días libres.

7.1.9 Empleados con discapacidad

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion hace suyo el principio 6 *"Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"*.

Dominion hace suya la explicación de este principio de Pacto Mundial de Naciones Unidas, que afirma que el término de discriminación en el empleo y ocupación es: "cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades o en el trato de solicitudes de empleo o de ocupación" realizada por razón de "raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad de origen o extracción social". La discriminación puede basarse también en una discapacidad física o mental.

Dominion apuesta por la integración laboral de las personas con discapacidad, cumpliendo la normativa aplicable en aquellos países que han legislado en este sentido. El número total de personas con discapacidad reconocida por la legislación vigente a 31 de diciembre asciende a 45 personas en el 2019, frente a los 48 del año anterior.

En el caso de España, esta apuesta es acompañada de una inversión en compra de bienes y servicios producidos o prestados por Centros Especiales de Empleo que en 2019 ascendió a 1.260.953 Euros frente a los 780.141 Euros de 2018.



7.2

Organización del trabajo

7.2.1 Organización del tiempo del trabajo

Dominion apuesta por la Descentralización y ello se traduce en estructuras planas y flexibles, diseñadas para fomentar la colaboración y gestionar con responsabilidad y "mentalidad empresario".

Esta estructura plana va acompañada de la comunicación del estratégico anual de la Empresa en un "Kick off" con el primer nivel de Dominion, los TOP100. De esta manera se mantiene una comunicación transparente y única, ya que este proceso debe fluir en cascada en todas las divisiones de la Empresa.

Por otro lado, la Empresa valora el equilibrio de la vida profesional y personal y busca facilitarlo con la aplicación de diferentes medidas de flexibilidad y conciliación, adaptadas a cada actividad y geografía. Entre ellas se pueden destacar las siguientes:

- Para aquellos empleados que disfrutaron de la baja por maternidad y paternidad la práctica totalidad se reincorporó a su puesto de trabajo. Se disfruta de una reducción de jornada por cuidado de menores en aquellos casos que se solicita.
- Recomendación de no poner reuniones una hora antes de la finalización de la jornada laboral.
- Disfrute de la totalidad de los días de vacaciones, sin permitir la compensación por el no disfrute, incluso en aquellos países en los que se permite la compensación económica de los días no disfrutados.

7.2.2 Número de horas de absentismo

El porcentaje de absentismo operativo asciende en el Grupo al 4,29% para 2019, adoptándose medidas de mejora.

7.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

CONCILIACIÓN DE VIDA FAMILIAR Y TRABAJO

Dentro de un marco de actuación de respeto y cumplimiento de la legislación vigente en cada país, Dominion intenta mejorar las políticas locales con jornadas de horario flexibles para apoyar la conciliación de la vida profesional y personal, en función de la tipología del negocio.





7.3

Salud y seguridad

7.3.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Una de las labores esenciales en la gestión de los recursos humanos es la prevención de los riesgos laborales. La dirección de Dominion ha asumido en su Política de Seguridad y Salud Laboral, la responsabilidad de la implantación y el liderazgo de nuestro sistema de Seguridad y Salud Laboral. Por ello, durante el ejercicio 2019 se ha promovido la realización del curso de "Formación PRL Directivos", a través de e-learning.

La Política de Seguridad y Salud Laboral tiene por finalidad conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable, y recoge los principios básicos de actuación de las sociedades de Dominion, en esta materia.

Dominion está comprometido con la seguridad, la salud y el bienestar de sus profesionales con el objetivo de reducir al máximo el riesgo de accidentabilidad, mediante el aseguramiento del cumplimiento de la legislación laboral vigente en dicha materia y en cada zona geográfica, la implantación de planes de formación acordes al puesto de trabajo y al centro de trabajo, fomentando una cultura preventiva, y asegurando los medios, humanos y técnicos necesarios para garantizar la implantación de la planificación preventiva, fomentando la promoción y vigilancia del estado de la salud de sus profesionales.

7.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo

En el 2019 de los 122 accidentes que se han producido, cabe lamentar una fatalidad entre nuestro personal propio. Así mismo se ha confirmado un caso de enfermedad profesional, afectando en ambos casos a personal masculino.

	2019			2018		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Accidentes	122	98	24	98	97	1
Índice Frecuencia	6,3	7,2	2,6	22,1	22,1	0
Índice Gravedad	0,4	0,4	0,2	0,88	0,9	0
Índice de incidencia accidentes en jornada	1.135	1.168	537	3.705	3.705	0

Nota: información relativa a España





7.4

Relaciones sociales

7.4.1 Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion hace suyo el principio 3 " Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva ". Se trata de un compromiso de Dominion que está recogido en el Código de Conducta, en los Principios de Recursos Humanos y en la Política de Derechos Humanos.

Para Dominion, como firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el término de libertad de afiliación hace referencia al derecho de empresarios y trabajadores a constituir asociaciones y sindicatos en función de sus necesidades. Por ello, defiende que no se debe interferir en la decisión de un empleado sobre su derecho de afiliación ni debe ser discriminado por afiliarse.

La gestión de las relaciones laborales en Dominion se desarrolla de acuerdo a la legislación que rige en cada entorno geográfico, en un marco de diálogo continuo y constructivo.

7.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

Dominion respeta los convenios colectivos de aplicación según la legislación laboral vigente en cada país. Por otra parte, según las directrices retributivas de Dominion, la Empresa busca mejorar, allí donde sea posible, las condiciones en función del grado de contribución de su puesto de trabajo.

7.4.3 El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

Dominion cuenta con Comités de Salud y Seguridad de carácter paritario entre la dirección de la Empresa y los trabajadores, que pueden ser de ámbito local en el centro de trabajo o nacional, dependiendo de la legislación aplicable en cada país.





7.5

Formación

7.5.1 Políticas implementadas en el campo de la formación

7.5.2 La cantidad total de horas de formación por categoría profesional

Dominion se sustenta en los valores y capacidades profesionales de las personas que lo integran. Por ello, favorece el aprendizaje continuo y la creación de espacios de conocimiento en todas las etapas de la cadena de valor. La cultura de Dominion aboga por una formación eminentemente práctica. Por ello, la formación de los profesionales es esencialmente *"on the job"*, garantizando las competencias básicas en el puesto de trabajo.

En esta tarea, Dominion se apoya adicionalmente en una universidad on-line, implantada inicialmente para la actividad de servicios comerciales y que ha visto ampliada su función al ámbito de cumplimiento y prevención de la corrupción y otros delitos penales.

Horas formación por país

País	Horas acumuladas 2019	Horas acumuladas 2018
Argentina	896	14.940
Australia	522	
Chile	2.649	3.180
Colombia	208	
Dinamarca	200	
España	38.952	174.781
Francia	917	
Alemania	4.489	2.250
India	298	
Indonesia	220	
Italia	1.838	
México	1.627	5.537
Perú	14.046	3.163
Brasil		960
Polonia	814	
Portugal	224	400
Arabia Saudí	168	
Eslovaquia	80	
Emiratos Árabes Unidos	144	
Reino Unido	153	238
Estados Unidos	1.922	
Vietnam	285	
Total general	70.652	205.449

Horas formación en España por categoría

Horas de formación por categoría (España)

Categoría	2019	2018
Director/a	478	198
Responsable	1.221	121
Técnico, Administrativo, Oficial	37.264	174.462

La reducción de horas en España en la categoría de Técnicos, Administrativos y Oficiales se debió a un plan especial de capacitación para personal de tiendas y equivalentes que se realizó en el 2018.



7.6

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

En el marco de su compromiso con evitar cualquier forma de discriminación y en particular con el apoyo a las medidas que permitan la integración de los grupos menos favorecidos de la sociedad, Dominion impulsa acciones que eliminen las barreras físicas existentes en sus edificios entendiendo la accesibilidad como la posibilidad de tener acceso, paso o entrada a los edificios sin limitación alguna por razón de deficiencia, discapacidad, o minusvalía.

Con este fin, Dominion emite las siguientes recomendaciones para todas sus instalaciones:

- Facilitar el acceso a los edificios eliminando las posibles barreras arquitectónicas presentes en los mismos.
- Adaptar las entradas con rampas con una pendiente no pronunciada que permita el acceso a las personas que tengan sillas de ruedas.
- Empleo de elevadores homologados si aplicase su uso.
- Priorizar el uso de puertas con mecanismos que faciliten su apertura y cierre.
- Promover el establecimiento de aseos adaptados.
- Integrar la discapacidad dentro de los Planes de Prevención.



7.7

Igualdad

7.7.1 Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres

7.7.2 Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

7.7.3 La política contra todo tipo de discriminación y en su caso, de gestión de la diversidad

ENFOQUE DE GESTIÓN

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion hace suyo el principio 6 "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación". Dominion entiende que las empresas y organizaciones del sector privado deben comprometerse como entidad socialmente responsable y asumir su compromiso en la consolidación y desarrollo de políticas que garanticen la igualdad de oportunidades y la promoción de iniciativas que favorezcan la "no discriminación" por cualquier condición personal, integrando en la cultura corporativa la diversidad como fuente de crecimiento e innovación.

El compromiso de Dominion se materializa tanto en el Código de Conducta como en los Principios de Recursos Humanos, además, la Empresa ha desarrollado una política específica para enfatizar la relevancia de garantizar la diversidad y la igualdad en sus operaciones.

En diciembre de 2019 Dominion firmó el **Charter de la Diversidad**, con la Fundación Alares, comprometiéndonos a sensibilizar a sus empleados respecto de los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad, a avanzar en la construcción de una plantilla diversa, a promover la inclusión al interior de su organización, a considerar la diversidad en todas las políticas de dirección de las personas, a promover la conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio, a reconocer la diversidad de los clientes, y a extender y comunicar el compromiso con el Charter de la Diversidad hacia los empleados, las empresas proveedoras y demás stakeholders.

Dominion apuesta por un Plan de Igualdad que secunda los siguientes principios:

SENSIBILIZAR

Los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad deben estar incluidos en los valores de la empresa y ser difundidos entre los empleados.

AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTILLA DIVERSA

La Empresa debe fomentar la integración de personas con perfiles diversos (independientemente de su género, orientación sexual, raza, nacionalidad, procedencia étnica, religión, creencias, edad, discapacidad, etc.).

PROMOVER LA INCLUSIÓN

La integración debe ser efectiva, evitándose cualquier tipo de discriminación (directa o indirecta) en el trabajo.

CONSIDERAR LA DIVERSIDAD EN TODAS LAS POLÍTICAS DE DIRECCIÓN DE LAS PERSONAS

La gestión de la diversidad no debe ser una práctica de recursos humanos más, sino un factor transversal, que se encuentre en la base de todas las decisiones que se tomen en este ámbito.

PROMOVER LA CONCILIACIÓN A TRAVÉS DE UN EQUILIBRIO EN LOS TIEMPOS DE TRABAJO, FAMILIA Y OCIO

Las organizaciones deben establecer mecanismos que permitan la armonización de la vida laboral con la vida familiar y personal de todos los trabajadores. procedencia étnica, religión, creencias, edad, discapacidad, etc.).

RECONOCER LA DIVERSIDAD DE LOS CLIENTES

Las organizaciones deben conocer el perfil de los clientes, reconociendo que su diversidad también es una fuente de innovación y desarrollo.

EXTENDER Y COMUNICAR EL COMPROMISO HACIA LOS EMPLEADOS

El compromiso que la organización adquiere al ser signataria del Charter de la Diversidad debe ser compartido transversalmente por toda la Empresa.

Así mismo, Dominion ha definido un Protocolo de Acoso cuyo objetivo es definir las pautas que le permitirán identificar una situación de acoso tanto moral como sexista, con el fin de solventar una situación discriminatoria y minimizar sus consecuencias, garantizando los derechos de las personas.

Los procedimientos de actuación deben desarrollarse bajo los principios de rapidez, confidencialidad, credibilidad y deben garantizar y proteger tanto la intimidad como la dignidad de las personas objeto de acoso. Además, se garantiza y respetarán los derechos de las personas denunciadas. Para ello, Dominion ha establecido una tipología definida de dos modalidades de acoso que deben ser gestionadas por la Empresa en caso de suceder: acoso moral y acoso sexual.

Para ello se ha establecido un procedimiento de actuación que cuenta con las siguientes fases:

› FASE 1

Las quejas y denuncias llegadas a través de los distintos canales puestos a disposición por la Empresa serán remitidos a la Directora Corporativa de Recursos Humanos.

› FASE 2

Investigación de los hechos. La Directora Corporativa de Recursos Humanos se encargará de entrevistarse directamente o telefónicamente con las personas afectada (en caso necesario se podrá designar una persona para tal fin), grabando las conversaciones con el consentimiento del entrevistado/a y podrá tener reuniones con el presunto agresor/ra y/o, en los casos de extrema necesidad con ambas partes, todo ello, con la finalidad de conseguir el esclarecimiento de la situación de acoso y alcanzar una solución.

- **Procedimiento Informal:** En el plazo de 10 días, contados a partir de la presentación de la denuncia, se elaborará un informe donde se expondrán las decisiones a tomar, así como plazos de ejecución.
- **Procedimiento Formal:** Cuando el procedimiento informal no dé resultado o sea inapropiado para resolver, se recurrirá al procedimiento formal. La instrucción concluirá con un informe, elaborado en un plazo máximo de treinta días.



> FASE 3 Y 4

Resultado de la investigación y toma de decisiones:

- a. Si existe acoso, se adoptará las medidas correctoras y sancionadoras oportunas según el régimen disciplinario que le sea de aplicación al acosador.
- b. Si no se constatan situaciones de acoso, o no sea posible la verificación de los hechos, se archivará el expediente.
- c. Las denuncias, falsos alegatos o declaraciones que se demuestren como no honestas o dolosas, podrán ser constitutivas igualmente de actuación disciplinaria.

Así mismo, se han definido unas medidas preventivas que se fomentan desde la Dirección de Recursos Humanos:



COMUNICACIÓN

- Garantizando la difusión de este protocolo a todos los niveles de la empresa junto con los representantes de los trabajadores.
- Fomentar la realización de reuniones departamentales periódicas, en las que los/las trabajadores/as participen activamente y reciban información suficiente sobre funciones, responsabilidades, métodos de trabajo, etc.
- Manteniendo la fluidez en los canales de comunicación a todos los niveles, ya sea en sentido horizontal ascendente o descendente, de manera que todas las opiniones puedan ser escuchadas.



RESPONSABILIDAD

- Todos los empleados tendrán la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral en el que se respete la dignidad; los mandos tienen especialmente encomendada la labor de garantizar y prevenir que no se produzcan situaciones de acoso dentro de su ámbito.
- Promover las "buenas maneras" en la conducta con el objetivo de preservar en todo momento la dignidad de la persona. Para ello se evitarán comentarios sobre la vida privada, apariencia, condición sexual...



FORMACIÓN

- Con el compromiso de prevenir situaciones de acoso, se incluirán esta materia en los programas de formación. Dichos programas estarán especialmente dirigidos a todas las personas que tengan personal a su cargo. Con esta formación se pretende mejorar el nivel de escucha de la empresa y dar instrumentos para gestionar las situaciones de posible acoso, en definitiva, poder reaccionar con conocimiento de causa, ante estas situaciones.

8

Derechos Humanos

8.1 Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos

8.2 Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

8.3 Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

8.4 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

8.5 La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación

8.6 La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio





8.1

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos

ENFOQUE DE GESTIÓN

Dominion, busca activamente cumplir con la legislación vigente en cada uno de los territorios en los que desarrolla su actividad, se compromete a respetar los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos, que abarcan los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo.

Como parte relevante de este compromiso, Dominion forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas y asume como propios los 10 Principios del mismo, que se derivan de las diferentes declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal.

En el caso concreto de los Derechos Humanos, el Consejo de Administración de Dominion aprobó una Política de Derechos Humanos, plenamente coherente con su Código de Conducta. Esta Política es accesible por empleados y grupos de interés en la página Web de Dominion y recoge una serie de compromisos, coherentes con los principios y valores recogidos en el punto 1.4 (Objetivos y Estrategia de Dominion):

- **Evitar prácticas discriminatorias:** Dominion se compromete a velar por un entorno laboral libre de discriminación por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico.
- **Rechazar el uso del trabajo forzoso e infantil:** Dominion se compromete a velar porque en ninguna de sus actividades se produzcan casos de trabajo forzoso o infantil. Además, se compromete a cumplir con la legislación laboral de los países donde opera y a, en su caso, tomar medidas correctivas.
- **Ofrecer un empleo digno:** Dominion se compromete a remunerar a sus empleados de manera digna, en correspondencia con sus habilidades y conocimientos. Asimismo, Dominion se compromete al cumplimiento de la legislación laboral en todos los lugares en donde opera y a, en la medida de lo posible, establecer medidas tendentes a la flexibilidad de horarios.
- **Proteger la salud de las personas:** Dominion se compromete a ofrecer a sus empleados un entorno de trabajo seguro y saludable cumpliendo escrupulosamente con los requisitos legales que sean de aplicación.
- **Facilitar la negociación colectiva y la libertad de asociación:** Dominion respeta el derecho de sus empleados a la libertad de asociación sindical y a la negociación colectiva. La Empresa facilitará, en la medida de lo posible, que sus empleados puedan reunirse y discutir en libertad cuestiones relevantes relacionadas con su empleo.
- **Promover una cultura de respeto a los derechos humanos y la sensibilización de los profesionales** de Dominion en esta materia. En particular, en aquellos lugares en los que el cumplimiento de estos derechos se encuentre en un mayor riesgo.
- **Fomentar a lo largo de la cadena de valor el compromiso con los derechos humanos:** Dominion se compromete a difundir esta política a proveedores, contratistas, empresas colaboradoras y clientes promoviendo e incentivando que los diversos componentes de la cadena de valor desarrollen su propia política al respecto.
- En relación a las personas que forman parte de la organización, la gestión de los recursos humanos está presidida por el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación y por la alineación de los intereses de los profesionales con los objetivos estratégicos de la Empresa. Este punto se desarrolla en el punto 7 y también en los puntos 8.4 y sucesivos.





8.2

Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

ENFOQUE DE GESTIÓN

Dominion se compromete a mantener un comportamiento ético en todas sus actividades, rigiéndose por unos valores básicos de actuación, presentes en su visión y cultura y en la normativa interna de la Empresa en la que destaca el Código de Conducta y la Política antes descrita de Derechos Humanos.

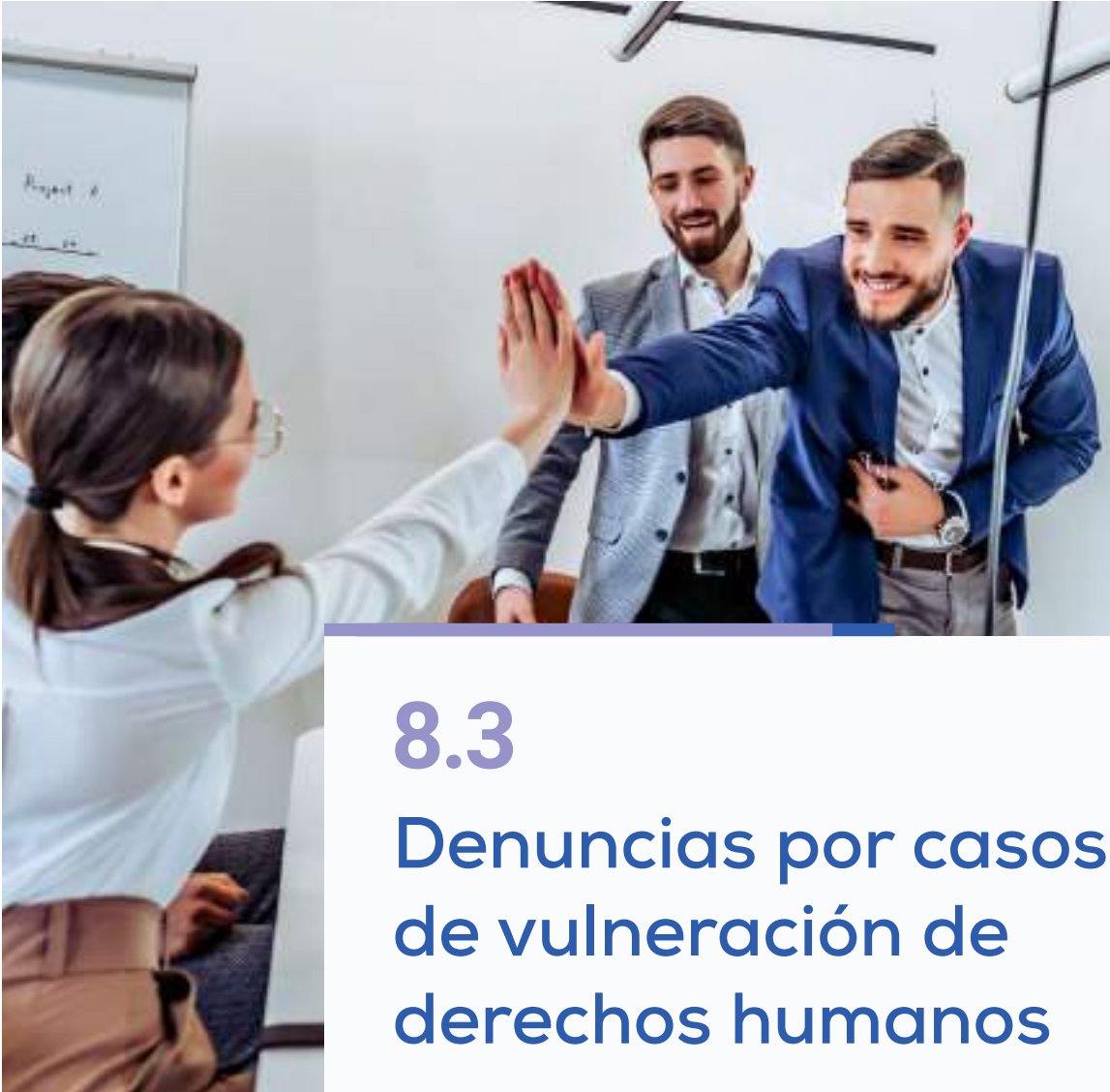
El Código de Conducta es una completa guía de actuación para todos los integrantes de la Empresa (consejeros, directivos, empleados y trabajadores de todas las compañías), en el que se establecen las pautas a seguir en el desempeño de su labor.

Dominion potencia por diferentes medios el conocimiento de este Código por parte de los empleados de la Empresa. El incumplimiento de las normas del Código de Conducta puede dar lugar a sanciones.

DIVULGACIÓN

Para la divulgación de los Derechos Humanos entre los empleados y en particular del Código de Conducta, Dominion publica el mismo en la Página Web, sitúa copias en las oficinas de la Empresa y crecientemente solicita su firma al incorporarse a Dominion.

Además, Dominion ha puesto en marcha su Universidad Online en la que sus principales directivos se forman en diferentes aspectos del cumplimiento normativo, debiendo visualizar un video que trata los valores y principios por los que se rige la Empresa, seguir un curso relativo a potenciales delitos penales y superar una prueba al respecto, así como proceder a la lectura y posterior firma del Código de Conducta.



8.3

Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Como elemento relevante de prevención y detección de posibles infracciones, Dominion pone a disposición de todos los integrantes de la organización y de terceros un canal ético desde el que se pueden hacer consultas, denunciar comportamientos contrarios a la legalidad o incumplimientos del Código de Conducta, y en particular infracciones de los Derechos Humanos. La Empresa garantiza la confidencialidad del denunciante.

El responsable del canal ético es de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez la delega al grupo Asesor del Órgano de Defensa Penal formado por cuatro personas. Existe un reglamento de actuación para el análisis de las denuncias recibidas y su comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En 2019, se recibieron un total de 3 denuncias. En uno de los casos, la denuncia fue tratada como queja, ya que su contenido correspondía esta tipología de reclamación. En los otros dos casos se realizaron indagaciones adicionales que llevaron al archivo final de ambos casos.

Ninguna de las denuncias mencionadas arriba está relacionada con la vulneración de Derechos Humanos.



8.4

Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios

ENFOQUE DE GESTIÓN

Nos remitimos al punto 7, y en particular al 7.4 para el enfoque de gestión de las relaciones sociales en Dominión.

Como se ha explicado en el mencionado punto 7, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo son uno de los marcos de referencia en torno a los que Dominión estructura su enfoque de gestión.

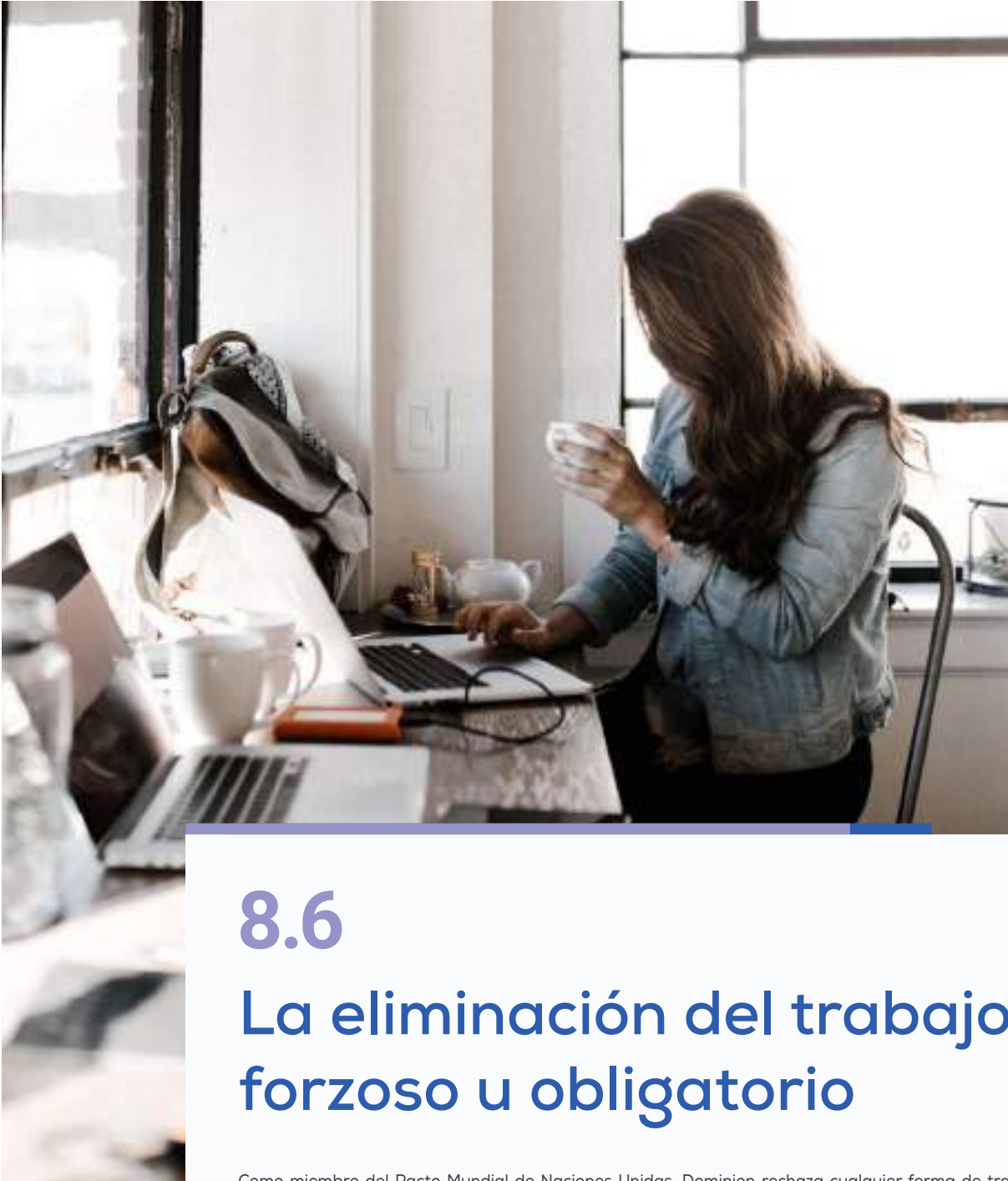


8.5

La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación

ENFOQUE DE GESTIÓN

La gestión de las personas adquiere una especial relevancia en una empresa global como Dominion. Por ello, Dominion considera que sus profesionales son un activo estratégico y ha diseñado e implantado un marco de gestión de recursos humanos que favorece los objetivos y la eficiencia empresarial, trasladando la cultura, valores y políticas corporativas, según aparece recogido en los Principios Fundamentales de Recursos Humanos.



8.6

La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion rechaza cualquier forma de trabajo infantil y forzoso y hace suyo el principio 4 "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción". Se trata de un compromiso de Dominion que está recogido en el Código de Conducta y en la Política de Derechos Humanos.

Tal y como se explica en el punto 7.1, Dominion cumple estrictamente tanto sus principios de Recursos Humanos como la normativa existente en cada país, por lo que no existen operaciones con riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio.

En relación a los proveedores, tal y como se explica en el punto 6.3.1, la mayoría son grandes corporaciones internacional en países desarrollados, por lo que no existen tampoco riesgos significativos en este sentido.



8.7

La abolición efectiva del trabajo infantil

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion rechaza cualquier forma de trabajo infantil y forzoso y hace suyo el principio 5 "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil". Se trata de un compromiso de Dominion que está recogido en el Código de Conducta y en la Política de Derechos Humanos.

9

Corrupción y el soborno

9.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

9.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

9.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro





9.1

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Dominion hace suyo el Principio nº 10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno" y ha desarrollado un marco del que forma parte su Código de Conducta, su Modelo de prevención de delitos penales y su Política Anticorrupción y Fraude.

Esta Política fue aprobada por el Consejo de Dominion como parte de su esfuerzo para lograr un adecuado estado de concienciación por parte de todos sus empleados y muy especialmente por parte de sus directivos. La misma recoge una serie de compromisos, coherentes con los principios y valores recogidos en el punto 1.4 (Objetivos y Estrategia de Dominion) y con el Código de Conducta.

En concreto, el punto 3.6 del Código de Conducta indica que:

- Dominion prohíbe tajantemente cualquier comportamiento o práctica de corrupción, soborno o tráfico de influencias en relación con clientes, proveedores, socios comerciales y funcionarios o instituciones públicas, nacionales o internacionales.
- Por ello, las personas que integran Dominion en su relación con terceros no pueden ofrecer ni aceptar regalos ni atenciones que vayan más allá de lo puramente simbólico o que pudieran ser interpretados como un intento de influir indebidamente en una relación comercial, profesional o administrativa.
- No se incluyen en dicha prohibición los gastos o atenciones que se puedan considerar habituales o usuales en el mercado,

en importes razonables teniendo en cuenta su naturaleza, frecuencia y cuantía. En todo caso, deberán ser autorizados por la persona que tenga la responsabilidad de la unidad de que se trate.

- Igualmente, no está permitida la entrega directa, o a través de terceros, de regalos, atenciones o ventajas a representantes públicos con el objetivo de que ejerzan su influencia a favor de Dominion. Asimismo, queda totalmente prohibido prevalerse de una relación personal con el objetivo de influir indebidamente en una autoridad o funcionario público.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS PENALES

La Empresa ha desarrollado un modelo de prevención de delitos penales que le ha ayudado a identificar riesgos en este ámbito y plantear controles y medidas tendentes a su mitigación. A partir del trabajo realizado en este ámbito, la Empresa persigue crear un marco a nivel internacional que abarque todos los aspectos y considere los diferentes mercados en los que opera.



POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y FRAUDE

Tanto en sus relaciones con la Administración, como en las que mantiene con otras empresas e instituciones, prohíbe tajantemente cualquier comportamiento o práctica de corrupción, soborno o tráfico de influencias en relación con clientes, proveedores, socios comerciales y funcionarios o instituciones públicas, nacionales o internacionales.

La Empresa ha verbalizado su compromiso en esta materia en su Política Anticorrupción y Fraude, donde se establecen los principios que deben guiar el comportamiento de todas las personas que forman la empresa. Además, como se ha indicado y con el fin de reforzar esta Política, está en marcha un proceso tendente a que todos los nuevos empleados estén obligados a suscribir formalmente el Código de Conducta de la Empresa.

Los principios reflejados en la misma son los siguientes:

- Dominion no tolera, permite o se involucra en ningún tipo de corrupción, extorsión o soborno en el desempeño de su actividad, ni en el sector público ni en el privado.
- Dominion impulsa una cultura preventiva basada en el principio de no tolerancia de la corrupción en los negocios, en todas sus formas, así como hacia la comisión de otros actos ilícitos y situaciones de fraude y en la aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable de todos los profesionales, con independencia de su nivel jerárquico y del país en que trabajen.
- Las relaciones entre sus profesionales con cualquier administración pública, autoridades, funcionarios públicos y demás personas que participan en el ejercicio de la función pública, así como partidos políticos y entidades análogas se regirán, en todo caso, por los principios de cooperación, transparencia y honestidad
- Existen programas de formación que garantizan la actualización de conocimientos en esta materia para los empleados. En especial, los profesionales de Dominion recibirán y firmarán el Código Conducta para prevenir cualquier supuesto de fraude, corrupción o soborno.
- Dominion promueve un entorno de transparencia y facilita consultar dudas y notificar irregularidades o incumplimientos que falten a la ética, la integridad o atenten contra las pautas establecidas en el Código de Conducta, a través del Canal Ético. Las notificaciones y consultas serán estudiadas y tratadas de modo confidencial y en cumplimiento de la legislación vigente. Estas denuncias podrán ser realizadas por empleados, proveedores, terceros y accionistas que podrán comunicar conductas fraudulentas o la comisión por algún profesional de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación del Código de Conducta. Dominion se compromete a no adoptar ninguna forma de represalia, directa o indirecta, contra las personas que hubieran comunicado cualquier irregularidad.



- Los riesgos asociados al fraude, a la corrupción y al soborno están adecuadamente contemplados en todos los procedimientos internos y, en particular, en todos los procesos que conllevan una relación de Dominion.
- La relación de Dominion con sus proveedores se basa en la legalidad, eficiencia y transparencia. El comportamiento ético y responsable es uno de los pilares de actuación de Dominion y sus proveedores deben cumplir con las políticas, normas y procedimientos relativos a la prevención de la corrupción, el soborno y la extorsión. Ningún proveedor deberá ofrecer o conceder a funcionarios públicos, a terceros o a cualquier empleado, en el contexto de la actividad empresarial desarrollada para o en nombre de este, directa o indirectamente, regalos, obsequios u otras ventajas no autorizadas, ya sean en metálico o en forma de otras prestaciones, con el objetivo de conseguir tratos de favor en la concesión o conservación de contratos o beneficios personales o para la empresa proveedora.

DIFUSIÓN

Tanto la Política anticorrupción y fraude como el Código de Conducta están en la página web al alcance de empleados y grupos de interés. Adicionalmente, tal y como se ha explicado en el punto 8.2, para la divulgación del Código de Conducta entre sus directivos, Dominion ha realizado un video interno que trata los valores y principios por los que se rige la Empresa, así como el uso del canal ético.

CASOS REPORTADOS

A lo largo de 2019 no se han producido denuncias ni reportados casos de corrupción o soborno.



9.2

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

De acuerdo a su abanico actual de soluciones y servicios, Dominion no es sujeto pasivo de la normativa de blanqueo de capitales y por lo tanto no está sujeto a la misma.

Dicho esto, Dominion es activa en prevenir operaciones peligrosas en este ámbito, básicamente en dos sentidos:

- Negocios B2C: en aquellos negocios donde hay una relación con cliente final, Dominion se ha dotado de una serie de normas internas orientadas al fraude en el pago en efectivo.
- Manteniendo un contacto permanente con sus responsables financieros en los países en los que está presente, compartiendo directrices para evitar el uso de paraísos fiscales, empleo de bancos incluidos en listas negras, ciberseguridad, etc.
- El blanqueo de capitales es uno de los delitos analizados en el Modelo de Prevención de Delitos Penales y, por lo tanto, su impacto es revisado con regularidad.



9.3

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

ENFOQUE DE GESTIÓN

Este punto se trata adecuadamente en el punto 10.1.

Cabe destacar que, con la Política de Acción Social desarrollada por la Empresa y, en especial, con la centralización que este proceso, se da respuesta a un punto relevante que es el de ejercer un control de las aportaciones realizadas centralizado, a fin de evitar destinos no adecuados de los fondos.

10 _ Sociedad

10.1 Compromisos de la Empresa con el desarrollo sostenible

10.2 Subcontratación y proveedores

10.3 Consumidores

10.4 Información fiscal





10.1

Compromisos de la Empresa con el desarrollo sostenible

10.1.1 El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

10.1.2 El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

10.1.3 Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

10.1.4 Las acciones de asociación o patrocinio

ENFOQUE DE GESTIÓN

La actividad de Dominion es un claro motor de riqueza, desarrollo económico y social. Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Dominion busca ser activo en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en especial, en los vinculados con el compromiso con un desarrollo sostenible de la sociedad.

Estos compromisos se materializan en diferentes aspectos tratados a continuación:

- **ACCIÓN SOCIAL**

Dominion cuenta con una Política de Acción Social, en el que establece su compromiso con la comunidad y los principios de actuación que debe seguir en sus proyectos siguiendo tres objetivos: contribuir a la mejora de las comunidades donde opera, incrementar la satisfacción de los empleados y mejorar la reputación empresarial.

A lo largo de 2019, se profundizó en la decisión ya tomada en 2018 de articular la acción social preferentemente en torno a la educación, dando con ello respuesta a las indicaciones dadas la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. Con este enfoque, se consigue una acción social más coherente y relacionada con la Empresa, abrir un amplio potencial de modalidades de interrelación y una visibilidad adecuada.

El total de la aportación realizada en el ámbito de Acción Social en 2019 ascendió a 115.960€ frente a los 99.505€ de 2018.

- **RELACIONES CON LA COMUNIDAD: AAPP Y ASOCIACIONES**

Las relaciones con las Administraciones Públicas en Dominion deben realizarse en el marco de la más estricta legalidad, transparencia y colaboración, tanto si se trata de la obtención de permisos como en el caso de licitación de proyectos públicos.

La Empresa, directamente o a través de sus filiales, participa en diferentes asociaciones, que no solo protegen sus intereses, sino que le permiten acceder a otras actividades de formación, foros de debate, oportunidades de negocio, I+D+I, difusión de noticias, etc.

- **PROYECTOS QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES**

Adicionalmente, cabe destacar que en su actividad Dominion desarrolla soluciones y servicios que mejoran la calidad de vida de las personas de la comunidad. Algunos ejemplos:



PROTECCIÓN SOCIAL

> Plataformas para la coordinación de prevención y respuesta de las catástrofes:

- Redes meteorológicas de Honduras y Venezuela
- Protección antitsunami en Chile
- Proyecto de regadío del Valle del Río Alto Aguan en Honduras



SALUD

> Mejora de la asistencia hospitalaria:

- Construcción del Hospital de Antofagasta (Chile)
- Soluciones para la mejora de la gestión de la dietética hospitalarias
- Herramientas para la gestión integral de la farmacia hospitalaria



INFRAESTRUCTURAS

> Mejora de la seguridad en el ámbito ferroviario

- Uso del vídeo content analytics para la prevención de accidentes en los pasos a nivel
- > Accesibilidad a la energía
- Proyecto Línea de transmisión de alta tensión Laúca-Bita en Angola



10.2

Subcontratación y proveedores

10.2.1 La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

ENFOQUE DE GESTIÓN

Tal y como se ha explicado en el punto 6.3.1, Dominion adquiere de forma mayoritaria productos terminados, fundamentalmente a líderes mundiales en sus diferentes áreas de actividad. En muchas ocasiones esta compra se realiza siendo partner de este productor o adquiriendo estos productos al canal de distribución creado por el fabricante. Adicionalmente, cabe destacar que la recurrencia en las compras en el ámbito de las soluciones es muy baja, dada la gran variedad de proyectos acometidos. Finalmente, el número de materias primas adquiridas es casi insignificante y en muchos casos se adquiere a distribuidores generalistas.

Por todo ello, la Empresa considera que la materialidad de este aspecto es baja.

En todo caso, Dominion presta especial atención a su cadena de suministro. Así, las relaciones con los proveedores se asientan en la mutua confianza y los profesionales que trabajan dentro del Departamento de Compras de cada división tienen como referencias el Código de Conducta de Dominion, la Política de Compras y la Política Anticorrupción y Fraude.

Durante el ejercicio 2019 Dominion ha continuado dando pasos relevantes en la homogeneización de las relaciones con los proveedores, especialmente en lo referente a los valores sociales y medioambientales de la cadena de suministro. En este sentido se ha avanzado en la difusión de su Política de Compras, la creación de un documento unificado de Condiciones Generales de compra y el establecimiento de un requisito de firma de un Compromiso de Responsabilidad Social exigible a los proveedores.

POLÍTICA DE COMPRAS. CADENA DE SUMINISTRO

La Política de Compras pretende avanzar hacia que la Empresa tenga una base sólida de proveedores acorde con los principios éticos, laborales, sociales y medioambientales universalmente reconocidos y por los que la Empresa rige su actividad.

Existe un Canal Ético que los proveedores pueden utilizar para denunciar conductas irregulares. Durante 2019, no ha habido denuncia alguna relativa a este ámbito.

En el ámbito concreto de las subcontratas cabe mencionar que Dominion emplea esta alternativa en algunas actividades concretas, lo que le ayuda a atender picos de actividad, fundamentalmente en el caso de España. Las exigencias de calidad y seguridad son las mismas que las de Dominion, asegurando el cumplimiento de una cadena sostenible y responsable.

10.2.2 Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

De acuerdo a lo explicado en el punto anterior 6.3.1 y 10.2.1, y sin perjuicio de los esfuerzos que la Empresa realiza para avanzar en este ámbito, las compras a proveedores no son materiales desde un punto de vista social y medioambiental.

Por el contrario, sí se hace un seguimiento periódico y en detalle a las subcontratas.

Apoyados en una herramienta informática, se actualiza continuamente la información solicitada que va a depender del tipo de actividad desempeñada, de la regulación existente, de los requisitos impuestos por el cliente final y de los requisitos impuestos por Dominion a sus proveedores, incluidos los referentes a aspectos sociales y medioambientales. Ante cualquier incidencia, fácilmente detectable en la herramienta, se procede a contactar con la subcontrata para su rápida subsanación.





10.3

Consumidores

10.3.1 Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

ENFOQUE DE GESTIÓN

Dominion aporta Servicios y Soluciones a más de mil empresas en todo el mundo para que puedan concentrarse en su actividad principal, reducir costes y mejorar su eficiencia. Su cartera está formada fundamentalmente por empresas líderes en su sector y está muy diversificada tanto sectorial como geográficamente.

En el ámbito B2C, fundamentalmente a través de Phone House, Dominion vende Soluciones y Servicios con una aproximación omnicanal a millones de clientes finales. En sus cerca de 500 tiendas, sus plataformas y sus páginas web, Phone House vende terminales, conexiones y otros servicios para el hogar y las personas, situando al cliente en el centro de su estrategia.

La mayor parte de las ventas realizadas se basa en el servicio de los profesionales de Phone House, que asesoran a los clientes sobre las diferentes líneas de negocio: contratos a operadores (telefonía móvil, telefonía fija y datos), móviles libres, accesorios, nuevos servicios para el hogar, etc. La extensa red de puntos de venta, caracterizada por la cercanía al cliente está compuesta tanto por tiendas propias como por franquicias.

Debido a que el cliente se sitúa en el centro de todo el negocio, Phone House le toma el pulso con el fin de medir su satisfacción después de realizar una visita en tienda, haya efectuado una compra o no. Para ello, en el caso de los compradores se sirve del estudio denominado NPS (Net Promote Score) por el cual, unos días después de la visita del cliente a la tienda, se le contacta mediante una llamada telefónica y se le pregunta si recomendaría su experiencia en Phone House.

Por otra parte, en el diseño de sus tiendas Phone House se toma especial cuidado en asegurar que se cumplen todos los requisitos de accesibilidad y seguridad en las instalaciones para los clientes y empleados.

10.3.2 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

En el marco de su compromiso con el cliente, las empresas en el ámbito B2C de Dominion están sometidas a un estricto sistema de gestión de las reclamaciones, cuyos principales datos para 2019 se exponen a continuación. A lo largo de este ejercicio se recibieron y gestionaron 1.472 quejas en las tiendas propias de Phone House, 198 quejas en las Tiendas Conexión y 362 quejas en la empresa Alterna.

Adicionalmente, cabe reseñar que la Empresa está altamente concienciado en relación a la proyección de los datos personales, especialmente en lo referente a los de sus clientes y empleados. A lo largo de lo largo de 2019, Dominion ha continuado trabajado en la adaptación a la nueva Ley de Protección de Datos, en particular en el caso de los nuevos negocios que inicia.



10.4

Información fiscal

10.4.1 Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados

ENFOQUE DE GESTIÓN

La actividad de Dominion contribuye al dinamismo económico de las comunidades donde tiene presencia a través del pago de impuestos, el empleo y la contratación de proveedores.

En este sentido, el Código de Conducta y la Política Fiscal de Dominion remarcan la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias de acuerdo a la legalidad vigente. Estas normas prohíben explícitamente la elusión de pagos o la obtención de beneficios indebidos en perjuicio de la Hacienda Pública o la Seguridad Social.

Los Beneficios Antes de Impuestos obtenidos por Dominion a lo largo de 2019, son los reflejados en el siguiente cuadro:

País	2019	2018
	Beneficios / (Pérdidas) antes de impuesto de sociedades (miles de €)	Beneficios / (Pérdidas) antes de impuesto de sociedades (miles de €)
Alemania	-2.817	-4.326
Arabia	1.979	1.216
Argentina	997	-345
Australia	1.970	1.828
Bahréin	120	112
Brasil	0	-8.979
Canadá	-14	1.353
Chile	1.837	-43
Colombia	21	100
Dinamarca	39	-627
EAU	-520	-61
Eslovaquia	769	-305
España	13.091	16.979
Francia	674	1.219
India	3.095	-343
Italia	5.890	11.319
México	-675	2.711
Qatar	2	
Omán	612	-159
Perú	-422	-2.488
Polonia	518	-1.245
Sudáfrica	1	-15
UK	-12	-24
USA	2.143	-1.120
TOTAL	29.300	16.757

Respecto a los importes pagados en 2019, el detalle de la información se encuentra recogido en la siguiente tabla:

País	2019	2018
	IS pagado (criterio caja) (miles de €)	IS pagado (criterio caja) (miles de €)
Alemania	66	334
Arabia	0	400
Argentina	113	50
España	1.045	814
Francia	165	137
Italia	2.931	517
México	903	14
Polonia	2	46
Otros (*)	1.312	0
	6.537	2.312


*Otros incluye los siguientes países: Australia, Chile, Colombia, Eslovaquia, India, Perú y USA.

En relación a ambas tablas, cabe destacar que la no existencia de una relación directa entre las mismas responde a la falta de correlación temporal entre ambas y a la existencia de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que pudieran haber sido compensadas.

10.4.2 Subvenciones públicas recibidas

Como parte de su concepto de vitalidad tecnológica, las diferentes unidades de Dominion mantienen en todo momento una actitud de permanente revisión de su oferta en base a las distintas novedades tecnológicas, a fin de poder ofrecer en cada momento la solución o el servicio que mejor se adapte a las necesidades del Cliente.

En este marco, Dominion es activo en la presentación de sus proyectos de I+D+i a programas de financiación apoyados por entidades públicas. En el ejercicio 2019 el importe recibido por este concepto asciende a 652.186€ frente a los 592.607€ del año anterior. Las mismas han sido recibidas únicamente en España. Adicionalmente, se han recibido otras subvenciones, ajenas a I+D+i, por importe 105.040€, frente a los 71.138€ anteriores.

A hand is pointing at the screen of a laptop. The laptop is open, and the screen displays some text. The background is dark and out of focus. A solid blue vertical bar is on the left side of the image. The text is white and centered on the blue bar.

Anexo I. Trazabilidad entre Ley y GRI

Trazabilidad entre Ley y GRI

Modelo de negocio	GRI [102-1; 102-2; 102-3; 102-4; 102-6; 102-7; 102-14]
Políticas	GRI [103]
Resultado de las políticas; KPIs	GRI [103]
Riesgos a CP, MP y LP	GRI [102-15]
KPIs	GRI [102-54]
<p>Cuestiones medioambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Global Mediambiente • Contaminación • Economía circular y prevención y gestión de residuos • Uso sostenible de los recursos • Cambio Climático • Protección de la biodiversidad 	<p>GRI [103; 102-11]</p> <p>GRI [103]</p> <p>GRI [103]</p> <p>GRI [103; 302-1]</p> <p>GRI [103; 304-2]</p>
<p>Cuestiones sociales y relativas al personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo • Organización del trabajo • Salud y seguridad • Relaciones sociales • Formación • Accesibilidad universal de las personas con discapacidad • Igualdad 	<p>GRI [102-8; 103; 401-1; 405-1; 405-2]</p> <p>GRI [103; 403-2]</p> <p>GRI [103; 403-2; 403-3]</p> <p>GRI [102-41; 103; 403-4]</p> <p>GRI [103; 404-1]</p> <p>GRI [103]</p> <p>GRI [103]</p>
Derechos humanos	GRI [102-16; 102-17; 103; 406-1; 407-1; 408-1; 409-1; 412-2]
Corrupción y soborno	GRI [102-16; 102-17; 103; 205-2; 413-1]
<p>Sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible • Subcontratación y proveedores • Consumidores • Información fiscal 	<p>GRI [102-12; 102-13; 102-43; 103; 203-1; 203-2; 413-1; 413-2]</p> <p>GRI [102-9; 103; 308-1; 414-1]</p> <p>GRI [103]</p> <p>GRI [103; 201-4]</p>



DOMINION



**Global Dominion Access, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Global Dominion Access, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Dominion o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto de Dominion.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado 2019 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla del Anexo I. Trazabilidad Ley - GRI incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Dominion, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Global Dominion Access, S.A.. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo I. Trazabilidad Ley - GRI incluida en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Global Dominion Access, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Dominion que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas unidades de Dominion para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Dominion, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2019 de Global Dominion Access S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo I. Trazabilidad Ley - GRI incluida en el EINF adjunto.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Tamer Davut

25 de febrero de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01404

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2019]

CIF: [A95034856]

Denominación Social:

[**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**]

Domicilio social:

[CALLE IBAÑEZ DE BILBAO, 28, 8ª PLANTA, BILBAO, VIZCAYA]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
27/05/2016	21.187.120,38	169.496.963	169.496.963

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí
 No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
MAHINDRA & MAHINDRA LIMITED	0,00	3,72	0,00	0,00	3,72
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.	0,00	4,88	0,00	0,00	4,88
EDM GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	0,00	3,07	0,00	0,00	3,07
ALPE 69, S.L.	3,23	0,00	0,00	0,00	3,23
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	2,75	10,30	0,00	0,00	13,05
ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I.	3,05	0,00	0,00	0,00	3,05

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
NORGES BANK	3,01	0,00	0,14	0,00	3,15

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA EUROPE SARL	5,00	0,00	5,00
EDM GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	ENTIDADES GESTIONADAS	3,09	0,00	3,09
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	RISTEEL CORPORATION NV	5,38	0,00	5,38
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	4,92	0,00	4,92

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, F.I., SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, F.I. y SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I. son entidades gestionadas por SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

EDM INVERSIÓN, F.I.; RADAR INVERSIÓN, F.I.; MIRA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.; EDM CARTERA, F.I. y otras carteras bajo mandato de gestión e IICs con menor exposición son entidades gestionadas por EDM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	0,04	5,00	0,00	0,00	5,05	0,00	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	0,02	5,08	0,00	0,00	5,09	0,00	0,00
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						10,18	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	5,08	0,00	5,08	0,00

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	ALPE 69, S.L.	ALPE 69, S.L.	Alfredo Pérez Fernández es administrador solidario de Alpe 69, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	Antonio María Pradera Jáuregui es administrador único de Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas Dos, S.A.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es presidente y consejero delegado de Inversiones, Estrategia y

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
			Conocimiento Global CYP, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es administrador único de Grupo Inversiones Inssec, S.L.
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Goizalde Egaña Garitagoitia es administradora de Elidoza Promoción de Empresas, S.L.
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	Mikel Barandiarán Landin es administrador solidario de Cartera e Inversiones Blaster, S.L.
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Juan María Riberas Mera es representante persona física de uno de los administradores mancomunados de ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

[N.A.]

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

[] Sí
[√] No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
320.186		0,19

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

El único acontecimiento significativo ha sido la terminación del contrato de liquidez formalizado con JB Capital Markets, S.V., S.A.U. el 3 de julio de 2017, el cual entró en vigor el 11 de julio de 2017. La terminación tuvo como fecha efectiva el 30 de septiembre de 2019 y trajo causa de haberse alcanzado sus objetivos –promover la liquidez de la acción y favorecer la regularidad de la cotización– satisfactoriamente.

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

De acuerdo con el acuerdo quinto del acta del acta de la reunión de la junta general de la sociedad celebrada el 18 de abril de 2018:

"1. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 18 de abril de 2018 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales y durante el plazo máximo de cinco (5) años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, pueda adquirir en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno acciones de Global Dominion Access, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio o reservas de libre disposición, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 18 de abril de 2018 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que proceda a enajenar a cualesquiera terceros o a amortizar posteriormente cualesquiera acciones propias adquiridas en virtud de la presente autorización o de las autorizaciones realizadas por parte de las Juntas Generales de Accionistas anteriores, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de los acuerdos de enajenación de las acciones propias que en cada momento sea titular la Sociedad.

3. Aprobar las condiciones de estas adquisiciones, que serán las siguientes:

- (a) Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales, y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social de Global Dominion Access, S.A., respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción de Global Dominion Access, S.A. se encuentre admitida a cotización.
- (b) Que la adquisición, comprendidas las acciones que la Sociedad, o persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de aquella, hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles. A estos efectos, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal conforme a los criterios para confeccionar las cuentas anuales, minorado en el importe de los beneficios imputados directamente al mismo, e incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión del capital suscrito que esté registrado contablemente como pasivo.
- (c) Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un diez por ciento (10%) al valor de cotización de las acciones a la fecha de su adquisición o, tratándose de derivados, a la fecha del contrato que de lugar a la adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.
- (d) Que se establezca en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas.

4. Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por Global Dominion Access, S.A. directamente o a través de sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1 (a), de la Ley de Sociedades de Capital.

5. Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de Global Dominion Access, S.A. que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de dieciocho meses, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económica financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 6º de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

Se hace constar que se ha elaborado por los administradores un informe justificativo de la propuesta que aquí se presenta.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	48,53

A la hora de calcular el porcentaje de capital flotante, sólo se ha considerado la posición notificada por Santander Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. y no la de los fondos gestionados por ésta.

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

- Sí
- No

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La normativa aplicable a la modificación de estatutos de la sociedad se encuentra recogida en la Ley de Sociedades de Capital, no existiendo en los estatutos sociales ni mayorías distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital ni normas previstas para la tutela de los socios distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
03/05/2017	74,48	6,24	0,00	0,00	80,72
De los que Capital flotante	3,44	6,24	0,00	0,00	9,68
18/04/2018	71,61	10,81	0,00	0,00	82,42
De los que Capital flotante	5,59	3,17	0,00	0,00	8,76
07/05/2019	39,53	28,07	0,00	0,00	67,60
De los que Capital flotante	7,04	9,95	0,00	0,00	16,99

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la sociedad donde se puede acceder a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las reuniones de la Junta General es: <http://www.dominion-global.com/web/investors-website>.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI		Dominical	PRESIDENTE	01/06/1999	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	13/07/2001	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE		Ejecutivo	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	CONSEJERO	18/07/2019	18/07/2019	COOPTACION

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Dominical	04/04/2016	18/07/2019	Don Francisco José Riberas Mera era miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.	SI

Causa de la baja y otras observaciones

La renuncia de Don Francisco Riberas Mera ha traído causa de su designación como miembro del Consejo de Administración en otras sociedades cotizadas, en las que sería también consejero dominical. Ello, en la medida en que las normas de buen gobierno corporativo que le resultaban de aplicación limitaban el número de órganos de administración de los que podía ser parte, le impedía continuar desempeñando sus funciones como consejero en Global Dominion Access, S.A.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CONSEJERO DELEGADO	Graduado en ingeniería industrial, comenzó su carrera profesional en Robotiker. En 1999 se incorporó a Global Dominion Access, S.A. por medio de ECI Telecom Iberica, S.A.U. Desde 2004 ostenta el cargo de consejero delegado de Global Dominion Access, S.A. Además desempeña el cargo de presidente de los consejos de administración de diversas compañías del grupo.
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	CONSEJERO	Graduado en Economía por la Universidad de San Pablo CEU (Madrid). Desempeña los cargos de Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de Beroa Thermal Energy, S.L.U. desde 1997. Se unió a Global Dominion Access, S.A. en 2013 como consejero delegado de la división industrial. Es miembro de diferentes consejos de administración de las sociedades de la división industrial.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (San Sebastián). Comenzó su trayectoria profesional como asesor fiscal en el año 1975 y fundó Norgestión, S.A. (una consultora especializada en Fusiones y Adquisiciones, derecho tributario y finanzas). Allí prestó sus servicios hasta el año 2008. Estuvo a cargo de la sección de ADEGI (Asociación de Empresarios de Guipúzcoa) así como también fue miembro del Comité de Confederaciones de Empresarios del País Vasco (CONFEBASK). Actuó como presidente de la compañía Autometal S.A. Desempeña cargos de miembro del Consejo de Administración de Fegemu S.A., Viveros San Antón, S.A. y CIE Automotive, S.A.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	ALPE 69, S.L.	Graduado como técnico especialista en electrónica por el Centro FR2 (Torrelavega). Ha trabajado como comercial de seguridad y electrónica desde 1989. Ha fundado un largo número de compañías, ostentando en algunas de ellas el cargo de director general. Se incorporó a Global Dominion Access, S.A. en marzo de 2015 como consejero delegado de servicios comerciales. Es miembro del consejo de administración de Tower Valley, S.L. y consejero delegado de Bilcan Global Services, S.L. También es presidente del Real Racing Club de Santander, S.A.D., miembro del comité ejecutivo de CEOE Cantabria, del comité consultivo de Liberbank, S.A. y socio de ADP Cantabria.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Ingeniero de Caminos por la Universidad Politécnica de Madrid, en 1979 comenzó su carrera laboral como director en el Banco Bilbao, donde continuó hasta 1985. En 1988 fue nombrado director ejecutivo de Nerisa Global, S.L., donde permaneció hasta 1993, cuando se trasladó a SEAT como director de Estrategia. Jugó un importante papel en la creación de INSSEC en 1995, de la que fue consejero delegado hasta 2010. Presidente ejecutivo de CIE Automotive, S.A. desde 2002 hasta 2017, donde ejerce funciones en la Dirección Estratégica y el Diseño Financiero. Desde mayo de 2015 es consejero de Tubacex, S.A. y desde junio de 2015, de Corporación Financiera Alba, S.A.
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto de San Sebastián, donde también cursó un postgrado de "Competitividad Empresarial y Desarrollo Regional" y un "Programa Ejecutivo en Dirección Financiera". Inició su experiencia profesional en 1989 en el Departamento Financiero de CIBENSA (Compañía Ibérica de Encuadernaciones S.A.) y, posteriormente, formó parte del equipo de auditores de Attest Consulting (1990 - 1992). Ha sido miembro del consejo de administración de INSSEC, y en la actualidad es consejera de CIE Automotive, S.A.
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, con Máster en Internacionalización de Euroforum. Se incorporó a CIE Automotive, S.A. en 1991 como Director Financiero y de RR.HH. en CIE Orbelan. En 1995 fue nombrado adjunto a gerente y en 1998 asume la dirección general de la compañía. En el año 2000 se hace cargo de CIE Brasil, así como de CIE Plasfil, Plásticos Da Figueira, S.A. en 2002. Ese año es nombrado director mundial de CIE Plástico hasta 2005, cuando se responsabiliza de la dirección general de CIE América. Desde el 2010, es consejero delegado de Autometal S.A. En 2011 fue nombrado director de operaciones de todo el grupo, si bien un año más tarde tomó posesión del cargo de director general de

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		CIE Automotive, S.A. En 2013 el Consejo de Administración le nombró consejero delegado de CIE Automotive, S.A.
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3). En 1992, inició su carrera profesional en el Grupo Gonvarri en el área de Desarrollo de negocio, para posteriormente asumir las funciones de Consejero Delegado. En 2005 promovió el nacimiento de ACEK Renewables, operador en el sector de las energías renovables con un modelo de negocio único, asumiendo el cargo de Presidente Ejecutivo en ACEK Renewables en 2007. En 2010 fue nombrado Presidente Ejecutivo de Gonvarri y Co-Presidente de Corporación ACEK, el holding familiar. En la actualidad, ocupa los cargos de Co- Presidente del holding familiar, Presidente de Gonvarri Industries, Presidente de ACEK Renewables, Presidente Ejecutivo y CEO de GRI Renewable Industries, Consejero y Vicepresidente de Gestamp y es miembro de los Consejos de Administración de CIE Automotive y otras compañías. D. Juan María Riberas Mera es asimismo patrono de la Fundación Juan XXIII, una ONG creada para mejorar la calidad de vida de personas adultas con discapacidad intelectual y fomentar su integración social.

Número total de consejeros dominicales	6
% sobre el total del consejo	50,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	Licenciado en derecho y en administración de empresas por la Universidad de Deusto. Comienza su carrera profesional en "El Correo Español - El Pueblo Vasco" desde donde desarrolla, primero como Director General y después como CEO, el Grupo Correo (Vocento). Asimismo, a lo largo de su carrera, ha sido Consejero de Telecinco, Banco Guipuzcoano y Zeltia. Actualmente, es Presidente de Diana Capital y de El Diario Vasco. Es consejero de El Correo y de IMQ Seguros.
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	Ingeniero Industrial por la Escuela de Ingenieros de Bilbao; licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del País Vasco y Master en Ciencias (manufactura avanzada) por el Cranfield Institute of Technology. Ha desarrollado, a lo largo de más de 30 años, distintas funciones en el sector público y en el ámbito privado. Actualmente es CEO en Satlantis Microsats, S.L.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	D. ^a Amaya Gorostiza Tellería cuenta con una amplia experiencia en la gestión de compañías industriales y de servicios. En la actualidad, es presidenta de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. es y miembro del Consejo de Administración de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros Y Reaseguros y de ENCE Energía y Celulosa, S.A.
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto (Bilbao). Ha desarrollado toda su carrera profesional en el mundo de la auditoría, habiendo sido socio director de la zona Norte de EY. Asimismo, es miembro del consejo de administración de Tubos Reunidos, S.A. y Erhardt, S.A.

Número total de consejeros independientes	4
% sobre el total del consejo	33,33

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS			
Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:			
Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	1	1	1	1	16,67	16,67	25,00	20,00
Independientes	1	1	1	1	25,00	25,00	25,00	25,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2	2	2	2	16,67	16,67	16,67	16,67

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

En el ejercicio de sus funciones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones formula sus propuestas velando para que se tomen en consideración personas que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo, para que el procedimiento de selección de los candidatos no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de personas en consideración de su sexo, religión o cualquier otra circunstancia similar y para que se logre una composición del Consejo de Administración que aúne la diversidad de procedencias y contextos (y, por tanto, puntos de vista que enriquezcan el debate) con la experiencia previa en las materias que son objeto de las funciones del cargo. En ese sentido, la Sociedad entiende que la actual composición del Consejo de Administración cumple con lo indicado anteriormente, sin que haya sido necesario por tanto aplicar medidas concretas por el momento, pero sin perjuicio de que la labor de vigilancia constante de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al respecto se traduzca en propuestas de medidas concretas en un futuro.

- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe velar y vela para que se tome en consideración a personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidad necesarias para el cargo.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

El nombramiento de nuevos consejeros depende en gran medida de vacantes en el seno del consejo de administración, lo que no sucede frecuentemente. En este momento, las personas que forman parte del mismo reúnen las capacidades requeridas. Se velará para que en futuros nombramientos no existan sesgos de ninguna clase en la selección de consejeras.

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha concluido que, si bien la política de selección de consejeros cumple con los requisitos a observar, es un hecho objetivo que el número de consejeras (alrededor del 15%) dista del objetivo previsto para 2020. En este sentido, cuando se produzcan vacantes -lo cual no sucede frecuentemente- se instará a las partes correspondientes a favorecer la selección de consejeras hasta lograr el cumplimiento del objetivo.

- C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí
 No

- C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	El consejero delegado tiene delegadas todas las funciones del consejo de administración, excepto las indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Steelcon A/S	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Amplifica México, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Arabia Industry LLC	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Perú Soluciones y Servicios, S.A.C.	Gerente General en representación de Global Dominion Access, S.A.	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Global France	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	ECI Telecom Iberica, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Smart Solutions, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Smarthouse Spain, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Bilcan Global Services, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Beroa Thermal Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Phone House Spain, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Centro de Control, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Networks, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Connected World Services Europe, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Telecom Boutique, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Abside Smart Financial Technologies, S.L.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion West Africa, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Beonanlagen U. Fahrnischer GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Technology Group, GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Deutschland, GmbH	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Engeneering & Construction, LTD	DIRECTOR	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Constructors, INC	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	ICC Commonwealth Corporation	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Arabia Industry LLC	PRESIDENTE	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Steelcon A/S	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global Pty LTD	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Refractory and Insulation Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Abu Obaid Industrial Company Co WLL	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Arabia Co. Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global France	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Dynamics, INC	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa International Co. Ltda	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Uniseven Industrial SPL	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Nexus Company LLC	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominon E&C Iberia, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Thermal Energy, S.L.U.	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Bygging India Limited	CONSEJERO	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	TUBACEX, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	PRESIDENTE
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	CONSEJERO
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	TUBOS REUNIDOS, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[√] No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	1.798
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	8
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento de incapacidad permanente, que supuso en 2019 el pago anual de 6 miles de euros, de las que resulta beneficiario el consejero delegado. Adicionalmente y conforme se indica asimismo en la sección D3, en el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros al consejero delegado, del que durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON JUAN ANTONIO GOÑI RODRÍGUEZ	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SOLUCIONES
DON CARMEN GÓMEZ MAYOR	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FRANCISCO JOSÉ RIONEGRO LORENZO	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN 360°
DON FERNANDO URRUTIA COBALEDA	RESPONSABLE DE SERVICIOS COMERCIALES
DON MIKEL URIARTE ALBAINA	DIRECTOR FINANCIERO
DON ROBERTO TOBILLAS ANGULO	DIRECTOR GENERAL Y RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
DON GERMÁN PRADERA LANZA	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SERVICIOS MULTITÉCNICOS
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	RESPONSABLE DE DOMINION E&C
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
	2.021

Durante el ejercicio 2019 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida y seguros de vida a favor de los miembros de la alta dirección por 23,8 miles de euros. Asimismo, el grupo de la sociedad tiene suscritas pólizas de seguro de salud que han supuesto un pago anual de 9,5 miles de euros en el ejercicio de referencia. Los importes anteriores han sido incluidos en la cifra de retribución total indicada en esta sección.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[√] No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La designación de los miembros del consejo de administración corresponde a la junta general de la sociedad, sin perjuicio de la facultad del consejo de administración para designar miembros por cooptación en caso de que se produjesen vacantes.

A tal efecto, el artículo 35 de los Estatutos Sociales establece:

"1. El Consejo de Administración estará formado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, que será determinado por la Junta General de Accionistas.

2. Compete a la Junta General de Accionistas la fijación del número de Consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos Consejeros, dentro del límite máximo establecido en el apartado anterior.

3. El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, deberá procurar que, en la medida de lo posible, en la composición del órgano, los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos, procurando que el número de Consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, el número de consejeros ejecutivos deberá ser el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y la participación de los Consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

4. Lo anterior se entiende sin perjuicio del derecho de representación proporcional que corresponde a los accionistas en los términos previstos en la normativa aplicable.

5. Las definiciones de las diferentes clases de Consejeros serán las que se establezcan en la normativa vigente aplicable a la Sociedad en cada momento.

6. El carácter de cada consejero deberá explicarse por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento. En caso de que existiera algún Consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explicará tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

7. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración, con la abstención de los Consejeros ejecutivos, deberá nombrar necesariamente a un Consejero coordinador entre los Consejeros independientes, que estará especialmente facultado para:

(i) Solicitar al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de este órgano cuando lo estime conveniente.

- (ii) Solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día de las reuniones del Consejo de Administración.
- (iii) Coordinar y hacerse eco de las preocupaciones y opiniones de los Consejeros externos.
- (iv) Dirigir la evaluación del Presidente del Consejo de Administración.
- (v) Presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes.
- (vi) Mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.
- (vii) Coordinar el plan de sucesión del Presidente.

8. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración podrá, asimismo, nombrar potestativamente a un Consejero independiente coordinador conforme a lo dispuesto en el apartado 7 precedente."

Además de lo anterior, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece:

"1. Los Consejeros serán designados por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la ley.

2. Las propuestas de nombramiento y reelección de Consejeros que el Consejo de Administración someta a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo de Administración, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros independientes, o del informe de dicha Comisión, en el caso de los restantes Consejeros. Cuando el Consejo se aparte del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

3. Las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberán valorar de forma expresa la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función de los candidatos. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones determinará el tiempo de dedicación estimado, en número de horas anuales, para los Consejeros no ejecutivos, haciéndolo constar en el correspondiente informe o propuesta.

4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá proponer o informar en cada caso la adscripción del Consejero dentro de una de las categorías contempladas en este Reglamento y revisarla con carácter anual.

5. En el momento de nombramiento de un nuevo Consejero, el mismo deberá seguir un programa de orientación para nuevos Consejeros establecido por la Sociedad, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad, así como de sus reglas de gobierno corporativo."

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

A la vista de los resultados de la evaluación anual del consejo de administración, no ha resultado necesario realizar cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

Para la evaluación del año 2019 se ha contado con el auxilio de Russell Reynolds como consultor externo. El proceso se ha basado en cuestionarios individuales elaborados para cada uno de los consejeros, así como en entrevistas individuales con los presidentes del consejo de administración y de las comisiones y con el secretario del consejo de administración. Las áreas evaluadas han sido Preparación, Dinámica y Cultura, Seguimiento y Efectividad de las Comisiones, además de la evaluación de cuestiones generales y de la evaluación del presidente y del secretario del consejo de administración.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Para la evaluación del año 2019 se ha contado con el auxilio de Russell Reynolds como consultor externo, con quien no existen relaciones de negocio (salvo por su propia intervención en la evaluación mencionada).

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

- "1. El cese de los Consejeros, o de cualquiera de ellos, se producirá en los términos de la legislación aplicable en cada momento.
2. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:
- (a) Cuando se trate de Consejero dominical, cuando éste, o el accionista al que represente, transmita su participación en la Sociedad.
- (b) Cuando se trate de Consejero ejecutivo, siempre que el Consejo lo considere oportuno y, en todo caso, cuando cese en el puesto ejecutivo que desempeñe en la Sociedad y/o sociedades de su Grupo.
- (c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- (d) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- (e) Cuando se trate de Consejeros Delegados, cesarán en tales cargos a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros sin perjuicio de lo previsto en la letra b) anterior.
- (f) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.
- (g) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.
3. En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo y se dará cuenta del motivo de cese en el informe anual de gobierno corporativo.
4. El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un Consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobreenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de Consejero independiente que se establezca en la normativa vigente o, en su defecto, en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicables a la Sociedad en cada momento."

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

	Edad límite
Presidente	N.A.
Consejero delegado	65

	Edad límite
Consejero	N.A.

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 41.2 de los Estatutos Sociales establece:

"La representación se conferirá por escrito, necesariamente a favor de otro Consejero, con instrucciones precisas de voto siempre que sea posible y con carácter especial para cada sesión, comunicándola al Presidente. En particular, los Consejeros no ejecutivos solo podrán ser representados por otro Consejero no ejecutivo."

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría y Cumplimiento	5
Número de reuniones de Comisión de Estrategia y Operaciones	0
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3
Número de reuniones de Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	0

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	5
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	86,11
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	90,28

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

- Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración encomienda a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el seguimiento del proceso de auditoría de las cuentas de la sociedad y de su grupo, de forma tal que reciba regularmente del auditor externo la información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución y pueda así verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones, todo ello con el objetivo (entre otros) de evitar salvedades en el informe de auditoría.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

- Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON JOSÉ RAMÓN BERICIBAR MUTIOZÁBAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, dentro de la descripción de las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, reserva a esta comisión las siguientes funciones:

"Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las restantes normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores de cuentas, o por las personas o entidades vinculadas a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Emitir anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el párrafo anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto: (i) que la Sociedad comunique como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido; (ii) que se asegure que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores; y (iii) que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado."

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	28	41	69
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	2,67	3,90	6,57

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	21	21

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	100,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias se cursará con la antelación que señalen los Estatutos Sociales e incluirá siempre el orden del día de la sesión y se acompañará, en lo posible, de la información relevante.

Asimismo el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración señala que el Consejero puede solicitar la información que razonablemente necesite sobre la Sociedad, siempre que así lo exija el desempeño de sus funciones.

Además el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración dispone que, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, cualquier Consejero puede solicitar la contratación, con cargo a la Sociedad, de asesores legales, contables, financieros, técnicos, comerciales u otros expertos si lo considerasen necesario para el adecuado desempeño de sus funciones. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de especial complejidad.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

El artículo 252.(g) del Reglamento del Consejo de Administración obliga a poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando "su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados".

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

- Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

N.A.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero Delegado	Contrato de consejero delegado con cláusula de indemnización por terminación anticipada, la cual se ajusta al criterio cuantitativo previsto en la recomendación 64.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoria y Cumplimiento		
Nombre	Cargo	Categoría
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	VOCAL	Dominical
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	VOCAL	Independiente
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	VOCAL	Independiente
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	20,00
% de consejeros independientes	80,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2019 han sido:

(a) Análisis de la "Información Pública Periódica" con carácter previo a su remisión a la CNMV y a las sociedades rectoras de las bolsas correspondientes.

Después del análisis realizado, y en todos los casos, la Comisión de Auditoria y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dicha Información Pública Periódica, que en cada caso fue presentado al Consejo de Administración junto con la citada información para su aprobación y remisión a los Mercados de Valores.

(b) Análisis de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos en efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de la Sociedad y de su grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la propuesta de distribución de resultados.

Después del análisis realizado, la Comisión de Auditoria y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dichas cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, que fue presentado al consejo de administración con carácter previo a que éste procediera a su formulación.

(c) Seguimiento de los procedimientos de auditoría externa:

Se han celebrado reuniones con los auditores externos y sus sociedades dependientes con el fin de abordar la planificación y analizar los procedimientos y resultados (tanto preliminares como definitivos) de la auditoría externa del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la planificación y análisis del procedimiento y resultados preliminares de la auditoría externa para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. En tal sentido, se ha producido la revisión por parte de la Comisión de Auditoria y Cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores externos en relación con la problemática contable y situación de los sistemas y procedimientos de elaboración y gestión de la información financiera de cada una de las sociedades del grupo.

(d) Análisis de los procedimientos de auditoría y, en especial, de los procedimientos relativos al Sistema de Control Interno sobre Información Financiera (SCIIF).

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en sucesivas ocasiones para analizar el funcionamiento del departamento de auditoría interna de la Sociedad y evaluar sus actividades, tomando en consideración la opinión de los auditores externos sobre el contenido del apartado de este informe IAGC sobre las cuestiones relativas al Sistrma de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), en la medida que se somete dicha información voluntariamente a la consideración del auditor externo.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha analizado el mapa de riesgos de la sociedad, los sistemas de control y los mecanismos en materia de Compliance.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	04/04/2016

Comisión de Estrategia y Operaciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	Dominical
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	25,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión ejercerá las siguientes funciones básicas:

- Evaluar y proponer al Consejo de Administración estrategias de crecimiento, desarrollo o diversificación del negocio de la Sociedad.
- Elevar al Consejo de Administración la oportunidad de acometer nuevas inversiones (tanto aquellas que fomenten el crecimiento orgánico como las que permitan el crecimiento inorgánico mediante la adquisición de nuevas empresas, actividades o sectores), formulando alternativas de inversión en activos que supongan un incremento del valor de la Sociedad a largo plazo.
- Estudiar y proponer recomendaciones o mejoras a los planes estratégicos y sus actualizaciones que, en cada momento, se eleven al Consejo de Administración.
- Las demás funciones que pudiera acordar el Consejo de Administración de la Sociedad.

A pesar de que la Comisión no se ha reunido formalmente a lo largo del ejercicio, sus miembros han trabajado en el análisis de las operaciones estratégicas llevadas a cabo por la Sociedad.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	PRESIDENTE	Independiente
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma:

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2019 han sido:

- (a) Analizar el IAGC, el IARC y el Informe Financiero Anual en el marco de sus competencias.
- (b) Informar de la remuneración de los miembros del consejo de administración.
- (c) Monitorizar la evaluación de los miembros del Consejo de Administración, realizada este año con la participación de Russel Reynolds, como asesor externo.
- (d) Informar acerca de la tipología de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.
- (e) Informar acerca del nombramiento de Juan Riberas Mera como miembro del Consejo de Administración.

Comisión de Responsabilidad Social Corporativa		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	VOCAL	Dominical
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	VOCAL	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	50,00
% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

A pesar de que la Comisión no se ha reunido formalmente a lo largo del ejercicio, los miembros de la Comisión han trabajado en:

- (i) Revisar las políticas de gobierno corporativo para proponer al Consejo de Administración modificaciones y actualizaciones.
- (ii) Impulsar la estrategia de gobierno corporativo y sostenibilidad de la sociedad.
- (iii) Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del gobierno corporativo.
- (iv) Revisar las políticas y procedimientos internos de la Sociedad para comprobar su efectividad en la prevención de conductas inapropiadas e identificar eventuales políticas o procedimientos que sean más efectivos en la promoción de los más altos estándares éticos.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	1	20,00	1	20,00	1	20,00	1	20,00
Comisión de Estrategia y Operaciones	0	0,00	0	0,00	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	1	25,00	1	25,00	1	25,00	1	25,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La regulación de cada una de las comisiones del Consejo de Administración está descrita en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 4 de abril de 2016 como consecuencia de la salida a bolsa de la sociedad. El Reglamento del Consejo de Administración se encuentra disponible en la página web de la sociedad (<http://www.dominion-global.com/documents/125060/139061/Dominion+-+Web+-+Reglamento+Consejo+de+Administracion+20180125.pdf/cb25921f-9dfd-4a82-9918-661fdb3b1af7>).

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Las operaciones que la sociedad o sus filiales realicen con consejeros, accionistas significativos o representados en el consejo de administración o con personas vinculadas a ellos deben ser sometidas con carácter previo, a la aprobación del consejo de administración. En todo caso, las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	CONTRACTUAL	Acuerdos de financiación: préstamos	732

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Clientes y otras cuentas a cobrar	8.310
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Créditos corrientes	101
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Proveedores y otras cuentas a cobrar	517
NEW HORIZONS IN INFRASTRUCTURE OF DENMARK NHID I/S	Cifra de negocios	10.746
SOCIEDAD OPERADORA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Créditos corrientes	92
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Cifra de negocios	5.679
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Clientes y otras cuentas a cobrar	736
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Proveedores y otras cuentas a cobrar	67
MINISO LIFESTYE SPAIN, S.L.	Clientes y otras cuentas a cobrar	21

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
MINISO LIFESTYLE SPAIN, S.L.	Créditos corrientes	5.413
MINISO LIFESTYLE SPAIN, S.L.	Cifra de negocios	312
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Clientes y otras cuentas a cobrar	1.206
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Créditos corrientes	1.400
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Proveedores y otras cuentas a cobrar	34.944
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Cifra de negocios	2.795
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Otros ingresos	50
MEDBUYING TECHNOLOGIES GROUP, S.L.	Consumos y aprovisionamientos	34.520
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Saldos comerciales a cobrar	382
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Cifra de negocios	62.247
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Ingresos por créditos	272
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Clientes y otras cuentas a cobrar	9.780
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Créditos corrientes	19.493
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Proveedores y otras cuentas a cobrar	3.962

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración establece que:

"1. Los Consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones de conflicto de interés conforme a lo establecido en la ley.

2. Se considerará que existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que entren en colisión, de forma directa o indirecta, el interés de la Sociedad y el interés personal del Consejero. Existirá interés personal del Consejero cuando el asunto le afecte a él mismo o a una Persona Vinculada o, en el caso de un Consejero dominical, al accionista o accionistas que propusieron o efectuaron su nombramiento o a personas relacionadas directa o indirectamente con aquellos.

A los efectos del presente Reglamento, tendrán la consideración de Personas Vinculadas al Consejero las siguientes:

- (a) El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- (b) Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o del cónyuge del Consejero.
- (c) Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- (d) Las sociedades en las que el Consejero, por sí o por persona interpuesta, se encuentre en algunas de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.

Respecto del Consejero persona jurídica, se entenderán que son Personas Vinculadas las siguientes:

- (a) Los socios que se encuentren, respecto del Consejero persona jurídica, en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.
- (b) Los administradores, de hecho o de derecho, los liquidadores y los apoderados con poderes generales del Consejero persona jurídica.
- (c) Las sociedades que formen parte del mismo grupo, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, y sus socios.
- (d) Las personas que respecto del representante del Consejero persona jurídica tengan la consideración de Personas Vinculadas a los Consejeros, de conformidad con el presente apartado.

3. Serán de aplicación a las situaciones de conflicto de interés, las reglas siguientes:

- (a) Comunicación: el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a través del Presidente o del Secretario, cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentre.
- (b) Abstención: el Consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las fases de deliberación y votación en relación con aquellos asuntos en los que se halle incurso en conflicto de interés. En el caso de Consejeros dominicales, deberán abstenerse de participar en las votaciones de los asuntos que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y la Sociedad.
- (c) Transparencia: la Sociedad informará, cuando proceda conforme a la ley, sobre cualquier situación de conflicto de interés en que se hayan encontrado los Consejeros durante el ejercicio en cuestión y que le conste en virtud de comunicación del afectado o por cualquier otro medio."

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

- [] Sí
[√] No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

Dominion se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes en los distintos países, mercados y negocios en los que opera y a las actividades que desarrolla en cada uno de ellos. Consciente de la importancia de una adecuada gestión de dichos riesgos, Dominion se ha dotado de una Política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración y cuya supervisión recae en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos de la información financiera se enmarca dentro del proceso global de Control y Gestión de Riesgos Corporativos de Dominion. Toma como modelo la metodología ISO 31000 y se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave, incluyendo los de error o fraude, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera, incluidos los de naturaleza fiscal
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, siempre teniendo en cuenta los controles existentes.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.
- V. Reportar los resultados del análisis realizado.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

La responsabilidad de la ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal, recae en el Departamento de Cumplimiento, siendo el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el responsable de su supervisión.

La Política de Gestión de Riesgos de Dominion requiere que todas las divisiones de negocio identifiquen y valoren los riesgos a los que se enfrentan en la consecución de sus objetivos de negocio, con el objeto de identificar con suficiente antelación las medidas mitigadoras oportunas que reduzcan o eliminen la probabilidad de ocurrencia del riesgo y/o su posible impacto sobre los objetivos en el caso de materializarse.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

En el desarrollo de su actividad, Dominion está expuesta a una variedad de riesgos inherentes a las diferentes líneas de negocio que desarrolla y a los países en las que éstas se llevan a cabo. Por otro lado, el diferente grado de incertidumbre socioeconómico que existe en los mercados en los que Dominion desarrolla su actividad puede hacer aparecer factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, que podrían llegar a afectar al negocio, los resultados y/o la situación financiera de la compañía.

A continuación se detallan brevemente los principales riesgos a los que Dominion se enfrenta en el cumplimiento de sus objetivos de negocio:

a) Riesgos corporativos:

- Riesgos normativos: derivados de la normativa reguladora del Mercado de Valores, de la ley de protección de datos, de los posibles cambios en las normativas fiscales (nacional e internacional) y en la responsabilidad civil sobre la integridad del patrimonio.
- Riesgos financieros: nivel de endeudamiento, riesgo de liquidez, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, riesgos provenientes de la utilización de instrumentos derivados financieros y riesgos por inversiones.
- Riesgos de información: tanto los reputacionales que pueden afectar a la imagen de Dominion, como los de transparencia y relación con analistas e inversores.

b) Riesgos de negocio: son aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios y que varían en función de la singularidad de cada actividad.

- Riesgos operativos: riesgos relativos a la contratación y relación con el cliente, los proveedores, la calidad de ejecución de las soluciones y los servicios, la vitalidad tecnológica en la oferta de Dominion y la capacidad de aprovechar oportunidades, la corrupción y el cohecho y los relativos a la integración de empresas y equipos.
- Riesgos no operativos: riesgos relacionados con la prevención, seguridad y salud en el trabajo, los relativos al talento y la gestión de los recursos humanos, la diversidad, el cumplimiento de la legislación y la fiscalidad específicas aplicables a los negocios, la fiabilidad de la información contable y financiera y la gestión de los recursos financieros y el endeudamiento.

Para más detalle sobre los riesgos y las medidas de gestión de los mismos, consultar el Estado de Información No Financiera 2019.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

Anualmente el Departamento de Cumplimiento procede a seguir la metodología descrita identificando los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos empresariales, incluido el riesgo fiscal, valorándolos en función de su posible impacto en los resultados y de su probabilidad de ocurrencia. La combinación del impacto y la probabilidad de ocurrencia determinan el nivel de gravedad del riesgo.

Los resultados de este trabajo de actualización se presentan al Comité de Dirección, procediéndose a su validación y al diseño de las medidas a acometer, a fin de mitigar o corregir los riesgos detectados.

Finalmente, el Departamento de Cumplimiento presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el resultado de este proceso a fin de que ejerza su función de supervisión.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

En el ejercicio 2019 no se han materializado los riesgos identificados.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

La diversificación geográfica y de negocio de Dominion, unido a la elevada descentralización operativa que caracteriza a la organización, obliga a disponer de un sistema de control y supervisión de riesgos, descrito más arriba. Al sistema corporativo de gestión de riesgos, se une el de cada unidad de negocio, en el que cada nivel directivo es responsable del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos aplicables.

La evaluación y verificación de su efectividad se realiza periódicamente por parte del Departamento de Cumplimiento, que también contribuye a la gestión de los riesgos generales que Dominion afronta en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas, recomendaciones y conclusiones generadas son comunicadas al Comité de Dirección de Dominion.

Entre las diferentes medidas tomadas en 2019 para dar respuesta a los riesgos detectados caben destacar las siguientes:

- Creación de grupos de trabajo específicos y contratación de asesoramiento externo para evaluar la situación y diseñar las soluciones.
- Establecimiento de objetivos, líneas estratégicas y normativa interna (política, normas, procedimientos y manuales).
- Desarrollo de plataformas de gestión y adaptación de las existentes.
- Creación de equipos transversales responsables de nuevas funciones.
- Formalización de sistemas de seguimiento y evaluación continua del funcionamiento de los sistemas de control interno y cumplimiento.
- Contratación de coberturas de seguro.

Por otra parte, cabe destacar que Dominion cuenta con unidades específicas de análisis, supervisión y control de riesgos para distintos riesgos, como es el caso en:

- Riesgos financieros.
- Seguridad y medioambiente.
- Responsabilidad social corporativa.
- Riesgos fiscales.
- Riesgos y continuidad de sistemas de la información.
- Seguros.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Dominion es el órgano responsable, entre otros aspectos, de la actualización y mejora permanente del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, en el marco de la legislación vigente y de las recomendaciones de buen gobierno corporativo de mayor reconocimiento, adoptando dentro de sus competencias, o proponiendo a la Junta General, los acuerdos que resulten necesarios o convenientes. Dentro de estas funciones se considera incluida su responsabilidad sobre la existencia y mantenimiento del SCIIF.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Dominion es el órgano responsable de supervisar la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de la sociedad, la Auditoría Interna y el proceso de gestión de riesgos corporativos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se apoya en el departamento de Cumplimiento de Dominion para realizar estas funciones, siendo éste el responsable de la implantación del SCIIF y en general, de todo el Sistema de Control Interno del Grupo, velando por la definición y diseño de los procedimientos de control interno que deben implementarse en la operativa del Grupo, el cumplimiento de las normas legales, las políticas internas y los procedimientos establecidos.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:

El Consejo de Administración es el órgano responsable de definir y revisar periódicamente la estructura organizativa de Dominion al más alto nivel, y delega en la Dirección la responsabilidad de garantizar que las estructuras dependientes cuentan con los recursos humanos y materiales suficientes. En lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, existe un departamento financiero global interrelacionado, que depende del departamento de Control de Gestión.

Dentro del marco de políticas y procedimientos internos de Dominion se encuentran definidas y oportunamente comunicadas las responsabilidades y funciones de todas aquellas personas que participan directamente en la elaboración y revisión de la información financiera.

Existen protocolos internos que garantizan que cualquier cambio que se produzca en relación a la elaboración de la información financiera sea distribuido al personal adecuado en tiempo y forma. Adicionalmente, existen controles para identificar cualquier incidencia en este aspecto.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

En la actualidad, Dominion cuenta con un "Código Interno de Conducta", así como con un "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores". El primero de ellos está publicado en la web de Dominion, y ambos están distribuidos a todo el personal afectado a través de los canales de comunicación establecidos al efecto.

En ambos casos, el responsable de su definición y aprobación es el Consejo de Administración de Dominion a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Código de Conducta determina unas normas y principios básicos que persiguen garantizar el compromiso y transparencia de las relaciones y operaciones con clientes, proveedores y empleados, la maximización y protección de la inversión del accionista y la salvaguarda de la salud, seguridad y medioambiente. Asimismo, determina la necesidad del control sobre los pagos y cualquier situación de conflicto de interés del empleado.

En el Reglamento del Mercado de Valores existe un apartado específico sobre la fiabilidad de la información financiera, donde se establecen una serie de normas específicas, dirigidas a todas las personas que participan en el proceso de elaboración de la información financiera.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta entre sus funciones con la de supervisión del cumplimiento del código y reglamento de conducta mencionados.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

Dominion dispone de un canal ético dirigido a la recepción de notificaciones y/o denuncias relacionadas con conductas o actividades irregulares derivadas de cualquier incumplimiento de los principios y normas éticas recogidas en el "Código de Conducta" o en el "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores".

El proceso de funcionamiento del canal ético está soportado por un reglamento que garantiza que las denuncias puedan ser realizadas de forma nominativa o anónima, estando garantizada en todo momento la confidencialidad del denunciante, si éste así lo desea, así como un protocolo de actuación para el análisis de las denuncias recibidas, y su comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para su supervisión.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:**

Además de contar con diversos programas formativos para su personal, Dominion cuenta con las siguientes fuentes adicionales de formación y soporte para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera.

- Existencia de un Manual de Políticas Contables de Dominion, actualizado periódicamente.
- Existencia de una Política del SCIIF.
- Existencia de un departamento de Control de Gestión, responsable de resolver cualquier duda de interpretación respecto al Manual de Políticas Contables, así como de asesorar sobre el tratamiento de cualquier transacción compleja.
- Involucración de los controllers divisionales/regionales, en el soporte a todos los integrantes de la función financiera de todas las sociedades del Grupo, a través de una evaluación y formación interna continua.
- En el caso de incorporación de nuevas sociedades al Grupo, se desarrollan estrategias de apoyo para formar a los nuevos empleados de acuerdo con las normativas y criterios del Grupo.
- Involucración de asesores externos en actualizaciones en materias contables, legales y fiscales que puedan afectar a la sociedad.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado:**

El proceso de identificación y evaluación de riesgos de la información financiera se enmarca dentro del proceso global de Control y Gestión de Riesgos Corporativos de Dominion. Toma como modelo la metodología ISO 31000 y se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave, incluyendo los de error o fraude, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera, incluidos los de naturaleza fiscal
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, siempre teniendo en cuenta los controles existentes.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.

V. Reportar los resultados del análisis realizado.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos recae sobre la Dirección, los responsables de las distintas divisiones y otras áreas de negocio, quienes autoevalúan los riesgos identificados, donde el departamento de Cumplimiento actúa como coordinador en el proceso. El resultado obtenido es un Mapa de Riesgos, así como una relación de acciones a llevar a cabo para una adecuada gestión de los riesgos. Esto se complementa a través de actuaciones de seguimiento de la gestión de determinados riesgos, que son llevadas a cabo por el departamento de Cumplimiento.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

De acuerdo a lo indicado en el procedimiento, durante la identificación y análisis de riesgos se cubren todos los aspectos de la información financiera que puedan impactar en la fiabilidad de la misma de modo material.

La actualización del Mapa de Riesgos se hace, al menos, con carácter anual. No obstante, si durante el ejercicio se pusiesen de manifiesto circunstancias que requieran de actuaciones específicas para la gestión de un potencial riesgo, se tomarían las medidas oportunas.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos se tienen en cuenta todos los procesos, las sociedades del Grupo y sus diversas estructuras, las especificidades de cada país y líneas de negocio, y prestando especial atención a los riesgos derivados de aquellas transacciones que, por su complejidad o relevancia previstas, requieran una gestión especializada.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Como se ha indicado anteriormente, el modelo se basa en la metodología ISO 31000, que partiendo de los objetivos de la organización, se traduce en un Mapa de Riesgos que es actualizado anualmente, monitorizando entre otros, los riesgos de carácter financiero, fiscal y legal, y aquellos de diferente tipología (operativos, estratégicos, cumplimiento, medioambientales, RSC, fraude, etc.).

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

Todo este proceso es revisado y validado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, quien debe en última instancia determinar si el proceso de identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos de la compañía y, en concreto, las medidas destinadas a la identificación de riesgos materiales en relación a la información financiera, es apropiado y suficiente.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Consejo de Administración es el más alto órgano encargado de aprobar y supervisar los estados financieros del Grupo.

El Grupo envía periódicamente información al mercado de valores. Dicha información se prepara por el departamento de Control de Gestión, que realiza una serie de actividades de control durante el cierre contable para garantizar la fiabilidad de la información financiera.

Además del propio procedimiento de cierre contable, y con carácter previo al proceso de elaboración y revisión de la información financiera, Dominion cuenta con procedimientos y actividades de control en otras áreas clave de la compañía que tienen por objeto asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones, así como prevenir y detectar el fraude, y en consecuencia cubrir todas aquellas transacciones que puedan afectar de forma material a los estados financieros de Dominion.

Los estados financieros se elaboran en base a un calendario de reporting y fechas de entrega, conocidas por todos los participantes del proceso, teniendo en cuenta los plazos de entrega legales.

A lo largo de 2019 Dominion, siguiendo el proceso iniciado en 2018, ha continuado el proceso de adecuación de sus sistemas de gestión. Asimismo, y tal y como estaba previsto, el proceso de expansión del SCIIF se ha ido ejecutando con éxito en los sistemas renovados.

Por otro lado y para la revisión de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones, el Manual de Políticas Contables define los criterios de aplicación existentes en Dominion, así como controles específicos en las mencionadas matrices de riesgos y controles.

La revisión de las transacciones relevantes es realizada por el Consejo de Administración de Dominion a través de diversas actuaciones (revisión, aprobación y seguimiento del Plan Estratégico y del Presupuesto, así como la revisión de las estimaciones y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera), una vez la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha validado que la información es adecuada.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Dominion cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes de la entidad, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera. Esta política y marco normativo asociado tiene como referencia el catálogo de normas internacionales ISO 27000.

Dominion utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

Como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, Dominion identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Dominion cuenta con unas "Políticas de Seguridad de Sistemas", definidas a nivel corporativo, orientadas a la consecución de los objetivos generales de seguridad definidos.

El objetivo es adoptar las pertinentes medidas de carácter organizativo, técnico y documental necesarias para garantizar el nivel de seguridad deseado. Al respecto se trabaja en los siguientes ámbitos:

- ? Control de acceso y gestión de usuarios.
- ? Gestión de cambios.
- ? Respaldo y recuperación.
- ? Seguridad física.
- ? Control de subcontratistas.
- ? Dotación de medios, depuración de riesgos y mantenimiento de negocio.

Los procesos de negocio críticos para Dominion disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad del negocio.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

En general, Dominion no externaliza ninguna actividad considerada como clave que pudiera afectar de modo relevante a la información financiera.

En base al análisis realizado, se considera que, durante el ejercicio 2019, la única área parcialmente externalizada con un posible impacto material en la información financiera de Dominion se da en el área de Sistemas de Información, en concreto en el ámbito de la infraestructura informática. En este contexto, Dominion ha verificado que la empresa proveedora cuenta con certificaciones que evidencian un adecuado entorno de control, y dichas certificaciones son validadas por un externo periódicamente.

Adicionalmente, Dominion cuenta con actividades de control periódicas (incluidas en las matrices de riesgos y controles mencionadas anteriormente), que contribuyen a validar el entorno de control en dicha área.

En relación con otras actuaciones en transacciones relevantes solicitadas a expertos independientes (como, por ejemplo, asesoramiento fiscal, relación con actuarios y la gestión de derivados), Dominion mantiene la responsabilidad, requiriendo de actividades de control específicas para garantizar la fiabilidad de dicha actuación, y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento autoriza además todas las actuaciones del auditor financiero externo para garantizar así su independencia.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Función de Políticas Contables de Dominion es asumida por el Departamento de Control de Gestión, que depende directamente del Consejero Delegado de Dominion.

En el desempeño de esta función, el departamento asume las siguientes responsabilidades:

- Mantenimiento y difusión al resto de sociedades de Dominion del Manual de Políticas Contables (actualización continua).
- Actualización de cualquier cambio en la normativa contable aplicable a todos los miembros de la función financiera de Dominion.
- Resolución de conflictos que puedan surgir (a nivel individual o consolidado) en la interpretación de la normativa a ser aplicada.
- Diseño y gestión de los mecanismos de captura y preparación de la Información Financiera con carácter homogéneo.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Dominion cuenta con un sistema específico para el reporting y consolidación financiera, que es de utilización en todas las unidades del Grupo, y que permite la captura de la información financiera de forma homogénea. Este sistema es el utilizado, a su vez, para la elaboración de agregación y consolidación de los datos reportados.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes responsabilidades de supervisión en el ámbito del SCIIF:

- Supervisión de la información financiera periódica.
- Supervisión y evaluación del funcionamiento del SCIIF.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

A partir de los resultados de la evaluación de riesgos, el departamento de Auditoría Interna elabora anualmente el plan de evaluación del SCIIF de Dominion, que será sometido en cada período a la aprobación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como responsable de la supervisión del SCIIF.

La información a proporcionar al mercado o grupos de interés sobre el SCIIF tendrá un carácter anual y se referirá al ejercicio al que corresponde el informe financiero.

Dominion cuenta con un departamento de Auditoría Interna, que forma parte del departamento de Cumplimiento, y éste a su vez depende de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

La función principal del departamento de Auditoría Interna es la supervisión del sistema de control interno, dentro del cual se incluyen aspectos como la supervisión de la correcta implantación del sistema de gestión de riesgos, incluido el riesgo de fraude, y los controles orientados a la fiabilidad de la información financiera.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El auditor de cuentas participa activamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Por otro lado, el auditor de cuentas emite anualmente un informe de debilidades significativas de control interno, que es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para la adopción de las medidas que se estimen oportunas.

Adicionalmente, Dominion cuenta con un procedimiento que posibilita que cualquier asesor externo que, en el ejercicio de su actividad, detecte la existencia de debilidades de control interno, pueda a través del departamento de Cumplimiento, comunicar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las incidencias detectadas para su discusión, análisis y evaluación.

F.6. Otra información relevante.

n.a.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Dominion, atendiendo a las recomendaciones y buenas prácticas existentes que tienen por objeto reforzar la transparencia y calidad de la información pública suministrada al mercado, ha sometido a revisión por parte del Auditor Externo la presente información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Se adjunta copia del informe del Auditor Externo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique []

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Durante la celebración de junta general ordinaria, el presidente del consejo de administración informa verbalmente de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo, remitiéndose en muchos aspectos a la existencia y contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo. En particular, se remite al contenido del informe en lo que respecta a las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación, haciendo mención de que el mismo se ha puesto a disposición pública en la página web de la sociedad y de la CNMV. Por tanto, se cumple con la parte general de la exigencia de la recomendación -informar-, pero no con la parte concreta -el nivel de detalle con que se debe informar-, pues no se informa en detalle -aunque sí por referencia- de las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

El 3 de mayo de 2017, la junta general ordinaria aprobó facultar al consejo de administración de la sociedad para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social sin previa consulta a la junta general de accionistas hasta la cantidad de 10.593.560.19 euros, pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe señalado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, cuantía o condiciones que estime oportunas, dentro del plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la junta general ordinaria en cuestión. De conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, se atribuyó de modo expreso al consejo de administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare en base a dicha autorización en los casos en que el interés de la sociedad así lo exija, siempre que el valor nominal más, en su caso, la prima de emisión se corresponda con el valor real que resulte del informe de los auditores de cuentas de la sociedad, a petición del consejo de administración en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad conferida en el presente párrafo de excluir el derecho de suscripción preferente. De acuerdo con el informe elaborado al efecto y disponible en la página web de la CNMV y la sociedad, el consejo de administración de la sociedad considera conveniente que la sociedad disponga en todo momento de los instrumentos más idóneos para dar respuesta adecuada a las exigencias que en cada caso demanda el funcionamiento de la propia sociedad, entre las cuales, podría estar la de dotar a la sociedad con nuevos recursos mediante nuevas aportaciones en concepto de capital.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

Por el momento, la sociedad no ha publicado ni tiene previsto publicar estos informes en su página web por no considerarlo relevante a la vista de las características de la sociedad (sin perjuicio de que las comisiones correspondientes si hayan cumplido con los deberes de elaboración de informes que tienen asignados). No obstante, la sociedad se encuentra valorando actualmente la oportunidad de elaboración de parte de la documentación a que se refiere en la búsqueda de una construcción de su sistema de gobierno corporativo más completa.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [] Explique [X]

La sociedad no cumple con dicha recomendación al entender que la retransmisión en directo no es una demanda por parte de los accionistas. Asimismo, a la vista del tamaño y capitalización de la Sociedad, de la composición de su capital social y del desarrollo habitual de de las reuniones de la junta general, la Sociedad entiende que la retransmisión en directo no tendría una acogida amplia y un seguimiento relevante, acarrearía más costes que beneficios generaría y, por tanto, no sería una medida cuya implementación contribuiría a mejorar efectivamente el gobierno corporativo de la sociedad.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Como consecuencia de la normal ausencia de vacantes en el seno del consejo de administración -tan sólo una desde la salida a bolsa de la sociedad y referida a un consejero con categoría dominical-, no se considera necesaria la existencia como tal una política de selección de consejeros, sino que se realizaría un análisis caso a caso para determinar el candidato idóneo para cubrir la vacante -como así ha sucedido en

el caso del nombramiento de Don Juan María Riberas Mera tras la dimisión de Don Francisco Riberas Mera-. En dicho análisis si primaría el cumplimiento de los objetivos requeridos por la presente recomendación en las decisiones del consejo de administración en el marco de los distintos nombramientos, dándose cumplimiento parcial a la presente recomendación.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [] Explique [X]

En línea con el apartado (b) de esta recomendación y la composición de su accionariado, la sociedad considera adecuado el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

En cuanto al contenido de las informaciones sobre los consejeros a que se refiere esta recomendación, la información contenida en el presente informe (que se publicará cuando corresponda y permanecerá en todo momento desde la página web) es suficiente a los efectos que se proponen y en relación con los perfiles de los miembros del consejo de administración. Sin perjuicio de lo anterior, entra en los planes de la sociedad a corto plazo habilitar una sección en la web corporativa con la información mencionada.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad cumple con el primer apartado de la recomendación. Respecto del segundo, puesto que hasta ahora los consejeros que forman parte de otros consejos de administración han venido dedicando el tiempo necesario para el desarrollo de sus funciones como consejeros de la sociedad, la sociedad entiende que no se precisa limitar el número de otros consejos de administración del que pueden ser parte sus consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Como regla general, las reuniones del consejo de administración se suceden siguiendo el programa orientativo de fechas y asuntos establecido al inicio de ejercicio, sin perjuicio de que dicho programa se haya alterado en ocasiones en función de los acontecimientos y circunstancias del desarrollo del ejercicio. Asimismo, los consejeros tienen derecho a proponer otros puntos del orden del día distintos a los inicialmente previstos, aunque hasta ahora ninguno lo haya ejercido. En consecuencia, se cumple la recomendación en relación con las cuestiones anteriores.

La sociedad no cumple la recomendación en lo relativo al número mínimo de reuniones del consejo de administración, pues éste se ha reunido 6 veces. La sociedad entiende que 6 reuniones anuales es una frecuencia suficiente para el eficaz desempeño de sus funciones, a la vista de las circunstancias de la sociedad y sobre la base de la experiencia acumulada.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad cumple con la primera parte de la recomendación, pero no con la segunda. En el caso de las inasistencias por parte de consejeros que se han producido, los consejeros ausentes no otorgaron representación con instrucciones específicas, por entender estos que no era necesario a la vista del orden del día.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [] No aplicable []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
 - b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
 - c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
 - d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
 - e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Aunque la mayoría de sus miembros son consejeros independientes, únicamente el presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad. Sobre la base de la experiencia del resto de los consejeros y del funcionamiento de la comisión en cuestión hasta el momento, la sociedad lo considera suficiente.

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

A día de hoy no existe como tal una unidad específica de auditoría interna bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, sino que dichas funciones vienen siendo realizadas por el Departamento de Cumplimiento bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control. No obstante, su creación en el corto plazo está entre los planes de la sociedad.

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

En relación con el apartado 2(d), las reuniones con el auditor externo no se celebran con el pleno del Consejo de Administración.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

No aplicable []

Esta recomendación se refiere a las comisiones de supervisión y control distintas de las legalmente obligatorias. Este aclaración se hace constar para el caso de que se interpretara que la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y la Comisión de Estrategia y Operaciones tienen delegadas funciones y tareas de supervisión y control en el ámbito de su especialidad.

En dicho sentido, el funcionamiento de dichas comisiones es consistente con la práctica de las comisiones legalmente obligatorias. No obstante de las recomendaciones sobre funcionamiento aplicables no se cumplen las correspondientes con los párrafos (a) y (b) (en el caso de la Comisión de Estrategia y Operaciones).

Así las cosas, la sociedad entiende que la composición de las comisiones es la más adecuada en vista del ámbito de su labor y considera que las funciones atribuidas a estas comisiones son llevadas a cabo de forma correcta por los consejeros designados, quienes velan con idéntico criterio de corrección e independencia de criterio que los consejeros independientes, con los que existiría unidad de análisis.

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

[Los acuerdos contractuales firmados entre la sociedad y el consejero delegado no incluyen este tipo de estipulaciones.]

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

[El contrato con el consejero delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por terminación anticipada que no se ajusta estrictamente a lo previsto en la segunda parte de la recomendación.]

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

[N.A.]

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[25/02/2020]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[√] No

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2019

A los Administradores de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. (en adelante, la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 7 de enero de 2020, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta incluida en el documento “Anexo al Informe Anual de Gobierno Corporativo” de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2019, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el Apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF adjunta no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón Maestro

25 de febrero de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/00421

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019

En cumplimiento del Artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., formula las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

- | El Índice figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15902001 C y N 15902002 C.
- | El Balance consolidado figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15902003 C y N 15902004 C.
- | La Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada figura transcrita en folio de papel timbrado, número N 15902005 C.
- | El Estado del Resultado Global consolidado figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 15902006 C.
- | El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 15902007 C.
- | El Estado de Flujos de Efectivo consolidado figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 15902008 C.
- | La Memoria consolidada figura transcrita en folios de papel timbrado, números N 15902009 C al N 15902180 C.
- | El Anexo I figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15902181 C al N 15902184 C.
- | El Anexo II figura transcrito en folios de papel timbrado, número N 15902185 C y N 15902186 C.
- | El Informe de Gestión consolidado (que incorpora como Anexo I el Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe de Auditor referido a la información relativa del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera y como Anexo II el Estado de Información no Financiera e Informe de verificación Independiente sobre dicho estado) figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 15902187 C al N 15902213 C, N 15901567 C al N 15901632 C, N 15901855 C y N 15901856 C, N 15901633 C al N 15901731 C, y, N 15901732 C al N 15901734 C.
- | En cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 253, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de los presentes folios de papel timbrado, números N 15901859 C, N 6300770 C y N 6300771 C.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbre a que se enfrentan.

A los efectos oportunos y como introducción a las referidas cuentas e informe firman este documento:

En Bilbao, a 25 de febrero de 2020

FIRMANTES

Don **Antón Pradera Jaúregui**
(Presidente)

Don **José Ramón Berecibar Mutiozabal**
(Secretario no Consejero)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Don **Mikel Felix Barandiaran Landin**
(Consejero Delegado)

Don **Juan María Riberas Mera**
(Vocal)

Don **Jesús María Herrera Barandiaran**
(Vocal)

Don **Fermín del Río Sanz de Acebo**
(Vocal)

Doña **Goizalde Egaña Garitagoitia**
(Vocal)

Don **Jorge Álvarez Aguirre**
(Vocal)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Don **Alfredo Pérez Fernández**
(Vocal)

Don **Juan Tomás Hernani Burzaco**
(Vocal)

Don **Jose María Bergareche Busquet**
(Vocal)

Don **Juan María Román Gonçalves**
(Vocal)

Doña **Amaya Gorostiza Tellería**
(Vocal)
